



This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

- + *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
- + *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
- + *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
- + *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at <http://books.google.com/>



Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.


Asimismo, le pedimos que:

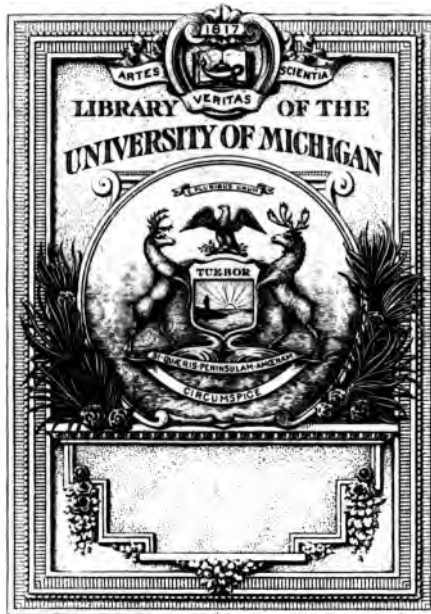
- + *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.
- + *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.
- + *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.
- + *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página <http://books.google.com>

B 1,020,492

The image shows the front cover of an old book. The spine, on the left, is a deep red color with a blind-tooled pattern of repeating circular motifs. The main cover area is covered in a dark green marbled paper with a complex, organic pattern of lighter green and blackish-green spots and veins. The paper shows signs of age and wear, with some scuffing and loss of material, particularly along the edges and corners. In the upper left corner, there is a small, rectangular white paper label with the letter 'B' in a bold, black font, followed by the number '1,020,492' in a standard black font.



Z.
270.
.M6
B78



BIBLIOTECA DE ESCRITORES MENORQUINES.



Bover de Rossello, Joaquin Maria

BIBLIOTECA

DE

ESCRITORES MENORQUINES.

EXTRACTO DE LA OBRA «BIBLIOTECA DE ESCRITORES BALEARES»

ORIGINAL DE

D. JOAQUIN M. BOVER,

añadido con nuevos datos recojidos

POR

BERNARDO FABREGUES

CIUDADELA:

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE SALVADOR FABREGUES.

1878.

† A la memoria de mi tan buena como infortunada esposa MARGARITA PONS, dedico
este libro.-B. F.

Lit.
Kretschmitt
1-15-37
33327

AL LECTOR.

No es la pretension de publicar un libro nuevo lo que me induce á extraer de la «Biblioteca de Escritores Baleares» de mi difunto amigo D. Joaquin María Bover y Rosselló, la parte concerniente á los **ESCRITORES MENORQUINES**. Guíame solo la idea de dar á conocer mas fácilmente y con menos coste las notabilidades que han visto la luz primera en nuestra querida isla, ya que muchas permanecen ignoradas por la mayoría de sus mismos compatriotas.

Al incansable celo del citado Bover debemos se legue á la posteridad la série biográfica de los menorquines que se han dado á conocer por su erudicion, ya publicando ya escribiendo la obras de su ingenio, é ingrato fuera si al dar á luz mi insignificante trabajo, no tributara á su memoria esta prueba de mi inmensa gratitud por ocuparse en el suyo de mi nulidad, que sin duda, como tantas otras, hubiera pasado al eterno olvido.

Confiamos que un dia, con mejores datos y mayor erudicion, no faltará quien prosiga esta que podemos llamar, historia preliminar de nuestra literatura, pues ella servirá como de indispensable sumario en el cual podrán recojerse los necesarios datos para escribir la de nuestro pátrio suelo.

No se crea que al disgregar de la «Biblioteca de escritores Baleares» lo que pertenece á la Balear Menor, pretenda causar ningun desmérito á nuestros hermanos los mallorquines ni ibizencos. Tal presuncion fuera en mi concepto criminal y al propio tiempo ridícula, y no cabe en pigmeos como yo el orgullo de creer que somos los mas, ni mucho menos los mejores por lo que respecta á las Bellas Letras, aunque reconozca han sobresalido ingénios de ese insignificante punto de la naturaleza llamado Menorca, que honran no solo la cuna que les vió nacer, sino tambien á la humanidad entera.

Réstame solo añadir, que apreciaré cuantas observaciones se me hagan durante el curso de la publicacion y admitiré las adiciones ó aclaraciones que se me remitan; siendo, como es, mi objeto, que el presente trabajo salga lo mas completo posible, á cuyo fin publicaré un apéndice con cuantas notas me vea favorecido, ya que alejado del nativo suelo no puedo recojer por mí mismo los datos necesarios

para éllo; debiendo tenerse además en cuenta, que el extracto que voy á publicar, principió su autor á darlo á la estampa en 1858 en Palma (imprensa de P. J. Gelabert) y que desde aquella fecha á la de su conclusion (1868) y mas aun hasta la presente, han de haber necesariamente ocurrido variaciones que no pueden desconocerse, y que sin embargo no me permite el tiempo ni la distancia poder apreciar ni corregir.

Bernardo Sábregues.

Barcelona, ábril, 1878.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that proper record-keeping is essential for transparency and accountability, particularly in the context of public administration and government operations. This section also highlights the role of technology in streamlining record management processes and reducing the risk of data loss or corruption.

2. The second part of the document focuses on the implementation of robust internal controls and risk management frameworks. It outlines the need for regular audits and assessments to identify potential vulnerabilities and ensure that organizational policies are effectively enforced. This section also discusses the importance of employee training and awareness programs to foster a culture of integrity and ethical behavior within the organization.

3. The third part of the document addresses the challenges of data security and privacy in the digital age. It highlights the need for strong cybersecurity measures, including encryption, access controls, and regular security updates, to protect sensitive information from unauthorized access and cyber threats. Additionally, it discusses the importance of complying with relevant data protection regulations and ensuring that data is handled in a lawful and ethical manner.

4. The fourth part of the document explores the role of leadership in promoting a culture of transparency and accountability. It emphasizes that leaders must set a clear example and communicate the organization's values and expectations consistently. This section also discusses the importance of open communication channels and regular reporting mechanisms to ensure that all stakeholders are kept informed and have the opportunity to provide feedback.

5. The fifth and final part of the document provides a summary of the key findings and recommendations. It reiterates the importance of a holistic approach to governance, one that integrates record management, internal controls, data security, and leadership practices. The document concludes by encouraging organizations to continuously monitor and improve their governance frameworks to stay ahead of emerging risks and challenges.



ALAUER (JAIME). Uno de los más aventajados y hábiles profesores de música, natural de Mahon. Fué sacerdote, beneficiado y organista de la parroquia de su patria. Nació en la espresada ciudad el 14 de setiembre de 1785, hijo de D. Pedro Alauer y de D.^a María Reyes, y murió en la Habana en 12 setiembre de 1824, quince dias despues de su llegada á aquella ciudad. Habia sido discípulo de Carlos Ernesto Kook, aleman de gran saber, que en 1803 puso en Mahon un colegio para la enseñanza de la juventud menorquina, del cual salieron talentos muy aventajados como D. Mateo Orfila, D. Vicente Albertí y otros.

Entre sus muchas composiciones se cuentan: una misa de canto llano, dedicada á la Virgen Nuestra Señora: varios Salmos muy celebrados por su majestad y armonía: una misa de requiem á toda orquesta: otra para órgano solo: la farsa *Il capello parlante*: la ópera seria intitulada *La vedova di Padiglia*.

ALBERTÍ (VICENTE). Nació en Mahon, de familia noble, el dia 24 de noviembre de 1786, siendo sus padres D. José Albertí y Portella y D.^a Antonia Vidal y Seguí.

Después de haber cursado humanidades y filosofía y después de haber aprendido varias lenguas vivas, con el deseo de cultivar su afición á las ciencias naturales y á algunas artes mecánicas, estudió matemáticas y la física experimental. Fué un filólogo profundo y muy familiarizado con los clásicos de la antigüedad: los idiomas griego y latino le eran tan conocidos como su lengua patria. Murió en su ciudad natal en 15 de octubre de 1859. Escribió:

I. «Manual de un lector, ó sea Diccionario etimológico-analítico de voces sagradas, técnicas, históricas, mitológicas, etc., introducidas en todos los idiomas cultos, cuyas raíces, comunmente oscuras y peregrinas, son significativas en las respectivas lenguas originarias». 10 t.; 4.º, el primero impreso en Mahon, por Pedro Antonio Serra, en 1828. Los demás, aún inéditos, los ha legado su autor á la real Academia española.

II. «Poesías en varios idiomas sobre diferentes materias». Un tomo 4.º, manuscrito.

III. «Elojio á la memoria del virtuoso, justo y benemérito doctor D. Gabriel Aleñá y Estarella, rector de la parroquia de Mahon», impreso en dicha ciudad por Fabregues, 1814. 4.º

IV. «Relacion de los festejos que se hicieron en Mahon por la jura de S. A. R. la Serma. Sra. Princesa de Asturias»; impresa allí, por Pedro A. Serra, año 1833. 4.º

V. «Relacion de los festejos solemnizados en la ciudad de Mahon, con motivo de la proclamacion de la Reina D. Isabel II». Mahon, impr. de Serra, 1834. 4.º

VI. «*L'Alonsiada ó conquista de Menorca per el Rey D. Alfonso III d'Aragó en 1287. Poema en tres cants.*» Mahon, imprenta de Pedro A. Serra, 1818. 8.º Es traduccion del poema que con el mismo titulo escribió en castellano el Dr. D. Juan Ramis y Ramis.

VII. «Diario de un crucero en el navío de los Estados Unidos Delaware, de 74, en el Mediterráneo, en los años 1833 y 34; juntamente con un bosquejo de un viaje a Jerusalem, por J. Israel y H. Lundt. Traducido del inglés al castellano.» Mahón, imprenta de la viuda é hijo de Serra, 1835. 8.º El traductor ilustra esta curiosa obrita con abundantes y eruditas notas, históricas y geográficas, que le dan un interés que no tendría sin ellas, porque corrige, aclara y aumenta varios puntos equívocos, confusos ó omitidos por sus autores.

VIII. «El nuevo testamento en preguntas y respuestas, con ilustraciones sacadas de los Santos Padres y mas aprobados intérpretes. Por el Rdo. Juan Power, de la iglesia de San Pedro. Traducido del inglés con abundantes notas.» Un tomo 4.º de 676 páginas. Manuscrito.

IX. «La vida ideal ó desarrollos poéticos del alma. Por Camilo Turles. Traducidos del francés.» Un tomo 4.º de 251 pág. Manuscrito.

X. «Catálogo simbólico-alegórico formado del Ensayo sobre la alegoría de Winckelmann y puesto en castellano para mas fácil uso de los artistas españoles, á quienes se ofrece y dedica.» Un tomo 4.º de 180 pág. M.º

XI. «Breve noticia sobre el Vesubio, Herculano y Pompeya, traducida del italiano.» Un tomo 4.º de 180 pág. Manuscrito.

XII. «Ilustraciones del Dicionario clásico de la lengua española por Dominguez.» Manuscrito.

XIII. Traducción al mahonés de más de treinta comedias y dramas de Moliere, Metastasio y otros autores; muchas piezas en un acto y sainetes, de los idiomas italiano, francés é inglés, y las más notables producciones de Goldoni. 6 tomos 4.º Ms. Fueron representados la mayor parte de los citados trabajos con aplauso en el teatro de Mahón.

ALEDO (JUAN). Nació en Mahon el 4 de junio de 1795, siendo sus padres D. Francisco Aledo y D.^a Antõnia Amat. Se dedicó á la química y recibió el grado de doctor en la facultad de farmacia. Murió en Barcelona el dia 20 mayo de 1833 en un incendio que experimentó su casa á causa de haberse inflamado una gran cantidad de alcohol nítrico. Escribió:

I. «Tabla toxicológica, segun el estado actual de la medicina y de la química, la cual presenta bajo un mismo golpe de vista las sustancias venenosas mas comunes, los síntomas ó accidentes que ocasionan al infeliz que tiene la desgracia de experimentar sus efectos; los reactivos que deben usarse para descubrirlos, y los remedios ó contra-venenos que deben emplearse para impedir ó corregir sus fatales consecuencias». Barcelona, imprenta de José Torner, 1825. 4.^o

II. Nueva doctrina química, por Mr. Chansarel, traducida al castellano con notas.» Barcelona, id., id., 1826. Un t. 8.^o de 102 pág.

III. «Tratado de la composicion del agua.» Manuscrito en poder del Dr. D. Rafael Oleo y Quadrado. Ciudadela.

ALZINA (JORGE). Apologista menorquin, natural de Alayor en Menorca, donde nació el 18 de enero de 1777, de Jorge Alzina, doctor en medicina, y D.^a Magdalena Villalonga. Distinguióse por la agudeza de su carácter, por la amabilidad de su trato y por los grandes conocimientos en su facultad. Fué médico del lazareto de Mahon, en cuya ciudad falleció de una desgracia el dia 18 de octubre de 1823. Publicó algunos folletos en su propia vindicacion sobre cuestiones de pandillaje político, que salieron sin nombre de autor. Escribió tambien varios opúsculos de medicina que no se dieron á luz, pero unicamente hemos

visto con su nombre una terrible filípica contra el benemérito Dr. D. Rafael Hernandez, que insertó en un suplemento al *Ciudadano español*, periódico menorquin, del 23 de abril de 1823.

En 1822 habia publicado un folleto de 40 páginas 8.º en Mahon, imprenta de Pedro Antonio Serra, cuyo título es: «Contestacion al impreso titulado: Justificacion del ultraje que se lee contra el Dr. en Medicina D. Rafael Hernandez en la pág.ª 16 y 17 del impreso: Descripcion de los sucesos memorables acaecidos en el Lazareto de Mahon... por D. J. A. M. Amigo de los tertulios». En este folleto niega el Dr. Alzina ser el autor de la *Justificacion* que combate, por más que este lleve las iniciales de J. A. que son las suyas.

AMENGUAL (ESTÉBAN). Marino menorquin, natural de Mahon, en cuya ciudad nació el dia 29 de agosto de 1829. Fueron sus padres D. Pedro Amengual y D.ª Benita Begovich.

Darémos unos apuntes biográficos de este marino, ya que supo dedicar á la literatura las horas de solaz de sus navegaciones, aprovechando así el tiempo que se tiene por desocupado en la mar.

En 1840, teniendo diez años de edad, hizo su ensayo de marino.

En 1843, habiendo concluido los estudios náuticos á la temprana edad de 13 años, comenzó sus navegaciones.

En 1848 se examinó en Cartagena de Tercero.

» 1852 » en Cádiz de Segundo.

» 1866 » en la Habana de Primero.

Este último título, siendo honorífico en la marina mercante, optó á él solo por gusto. Despues obtuvo la graduacion de Alférez de Fragata, dejando de solicitar la

inmediata á que tenia derecho. Tampoco pretendió condecoracion alguna, cual le correspondia.

En 1872 dejó la navegacion para dedicarse al comercio. No obstante, como gerente de la razon social Amenqual y C.^a de Barcelona, hizo un viaje comercial á Cuba y á los Estados Unidos en cada uno de los siguientes años 1873, 1874 y 1876, visitando en el último la Exposicion universal de Filadelfia.

Durante los 29 años de su vida marítima estuvo dos al frente de las construcciones de las fragatas «Nueva Aurelia» y «Pedro Plandolit» y en los 27 años de mar verificó los siguientes viajes:

Diez y ocho por Europa, desempeñando diferentes cargos, estando en ellos comprendidos dos á Alejandria de Egipto como sobrecargo, y unos siete meses embarcado de segundo en el vapor «Tharsis» navegando como transporte durante la guerra de Crimea.

Treinta y cuatro viajes á las Américas (sin contar los tres citados con carácter comercial) de los cuales veinte y cuatro como capitán.

Uno á Filipinas, tambien de capitán, ántes de la apertura del Canal de Suez.

En 1866 le obsequiaron con un Cronómetro algunas compañías de seguros marítimos, en prueba de gratitud por el salvamento del buque de su mando, despues del violento choque que sufrió del vapor americano «Huntville».

En 1869 fué agraciado por el Rey de Prusia (despues Emperador de Alemania) con un telescopio, como premio por su acto humanitario salvando la tripulacion alemana del buque naufrago «Joannes».

Inauguró su aficion á escribir para el público en 1848, siendo todavia un niño, pues contaba 18 años. Viendo que nadie contestaba á unas sátiras contra su país natal, inter-

caladas en una relacion publicada en el *Diario de Cataluña* (periódico de Barcelona) acerca el *Viaje á Mahon* que hiciera el vapor «Barcino», se atrevió el joven Amengual á impugnarlas en un remitido que mereció añadiese su buena acogida la misma redaccion de aquel periódico. Ha publicado como escritor:

«Recuerdos de mis viajes á la Crimea durante el memorable sitio de Sebastopol». Barcelona, imprenta de *El Porvenir*, de Buenaventura Basas, 1857. Un t. 8.º de 191 pág. Es obra del mayor interés y agrado, ya por la variedad en la forma con que el autor ha sabido engalanar hasta las escenas familiares, ya por lo pintoresco de las descripciones, como tambien por la exactitud del criterio con que ha juzgado unos hechos que con razon llamaron la atencion general de Europa.

Además de la citada obra, escribió en folletín las tres siguientes novelitas:

I. «Querella de amantes» Mahon, imprenta de Fabregues, 1864. 8.º

II. «Pobre amor.» id.

III. «El mas afortunado de los hombres» id.

Como produccion suya citaremos las «Reglas prestas en verso para evitar abordages» que insertó el *Anuario de la Direccion de Hidrografia de Madrid* correspondiente á 1873, composicion traducida del inglés que, además de haber sido adoptada como de precepto á bordo de algunos buques, la reprodujo como instructiva el *Anuario Hidrográfico* de 1876 que se publica tambien en Valparaiso.

Sin haber sido corresponsal obligado de tal ó cual periódico, ha escrito no obstante desde diferentes puntos donde apuntase en sus viajes, interesantes correspondencias en la prensa de varias partes usando generalmente el pseudónimo de «El Marino», cuyas cartas han sido siempre celebradas por su carácter verídico, descriptivo y utilitario.

Ha publicado tambien, ya en artículos, ya en comunicados, sus ideas sobre varios temas; entre ellos mencionáremos: en el *Diario de Mahon*, sobre Cuarentenas: en la *Crónica de Cataluña*, sobre el Puerto de Barcelona: en *El Cronista* de Nueva York, sobre los derechos de tonelaje y arancelarios á los buques españoles en los Estados Unidos, y por último en el *Diario de la Marina* de la Habana, sobre las descargas de los buques.

Actualmente (1878) colabora en la redaccion de la *Revista Marítima* que se publica en Barcelona.

Tenemos entendido que quizás dé á la estampa un opúsculo de su «Vida marítima» que conserva inédito.

ANDREU (BENITO). Nació en Mahon el dia 3 de abril de 1803, siendo sus padres D. Francisco Andreu y D.^a Margarita Pons. Dirigidos sus estudios musicales por el célebre D. Jaime Alaquer, presbítero, organista y compositor muy distinguido; despues de haber abrazado el sacerdocio y obtenido un beneficio en la iglesia parroquial de Santa Maria de su pátria, fué nombrado en 1826 maestro de capilla de la misma iglesia y director de la escuela gratuita de música. Los inteligentes en este arte encantador que pasan á Menorca, admiran la habilidad singular del Sr. Andreu, y se estasian al oírle tocar el excelente órgano de la parroquial de Mahon. Y su gran talento musical se prueba tambien por la série de ilustres profesores que han tenido la honra de contarle por maestro: los dos hermanos Frontí, que tanto lucen en el mundo filarmónico: Grafulla, tan aplaudido en Nueva-York: Protti, que es hoy en Marsella una gran notabilidad: Manent, tan ventajosamente conocido en la capital del Principado, y otros muchos distinguidos y hábiles maestros, deben cuanto saben á la inteligencia del señor An-

dreu. Las obras que ha producido este insigne menorquín son innumerables; hé aquí las que han llegado á nuestra noticia :

I. «Elementos de composicion musical». Los escribió en 1828 con el objeto de simplificar y abreviar el estudio de la música: forman un cuaderno fóleo de 70 pág., á más de numerosos é indispensables ejemplos que por citarlos en el texto van colocados á lo último sin foliación.

II. «*Le due parole*». Es una farsa compuesta en 1832.

III. «*Don Eustichio della Castagna*». Compuso la farsa que lleva este título en 1838.

IV. «*La Fidanzata*, ópera en 3 actos». La compuso en 1846, y su spartito consta de 601 pág. Ha sido extraordinariamente aplaudida en las muchas veces que se ha ejecutado en el teatro de Mahon.

V. «Repertorio de misas á toda orquesta, y algunas de canto figurado con acompañamiento de órgano y otras muchas piezas para el servicio de las iglesias.»

VI. «El canto llano simplificado en su notacion y en sus reglas», Barcelona, imprenta de los herederos de la viuda Plá, calle de Cottoners, 1851. 4.º de 40 páginas. De la citada obra hay una segunda edicion impresa en 1855.

VII. «*Manuale primum. Continens: Officium divinum in choro modulandum juxta recentissimam, pariterque facillinam notationis methodum transcriptum á R. Benedicto Andreu Pro.—Invenitur in hoc primo Manuali proprium de tempore ad Adventu usque ad Festum SS. Trinitatis inclusive et Proprium Sanctorum á mense decembri ad juniúm, Communi Sanctorum incluso. Officia Sanctorum hispanorum, alieque á sumnis Pontificibus noviter concessa, suis locis respondentia invenientur. Prævia Ordinarii Minoricensis Diæcesis approvatione*». El an-

tifonario que lleva este título es un tomo foleo de 500 páginas, que no ha dado aun á la estampa. (1) Entre las innovaciones que aduce, resulta que las piezas están todas escritas en la llave de *fa*, en una misma raya: que todas las notas representan la entonacion que realmente les pertenece: y por último, que no se necesitará acudir al *Diapente* ó quinto intérvalo, para conocer el tono de cada pieza. En una palabra, el Sr. Andreu ha mejorado de una manera notable el canto llano, ántes dificilísimo y complicado, por medio de una reforma que está llamada á producir ventajas positivas y fecundos resultados.

VIII. «Manual para aprender facilmente la música, dedicado á la juventud menorquina». Este método razonado que forma un tomo en foleo de 148 pág., lo escribió en 1857, y á lo último del testo lleva un «cuaderno de música que contiene 178 ejercicios de entonacion y de ritmo, citados en el método que precede».

El citado «Manual» se publicó en 1870, en Mahon, imprenta de M. Parpal, en un tomo foleo de 60 páginas, acompañado del cuaderno litografiado en Barcelona el propio año, bajo el título «Método seguro para aprender bien la música y el canto, dedicado á la juventud, por D. Benito Andreu, Pbro.» y se dá como libro de texto en la escuela pública de música de aquella ciudad, habiéndole adoptado tambien muchos particulares.

ANTICH (JUAN ANGEL). Natural de Menorca. Dió á luz:

I. «El Conde de Monte-Cristo por Alejandro Dumas, traduccion libre del francés», por eto. Palma, imprenta de P. J. Gelabert, Seis t., 4.º El I, 1847, de 244 pág., el II, id., de 271 pág., el III, id., de 255 pág., el IV,

(1) El 1856 publicó el prospecto en la imprenta de D. Juan Fábregues, Mahon.

1848, de 251 pág., el V. id., de 234 pág., y el VI. id., de 228 pág.

II. «Reduccion de las pesas y medidas de Mallorca á las del sistema métrico decimal y vice-versa. Redactado sobre las bases establecidas por el Gobierno. Palma, imprenta de Pedro José Gelabert, 1853, 4.º de 39 pág.

ARAUJO (ORESTES). Joven mahonés que desde sus primeros años se dedica á la publicidad, con notable adelanto en sus escritos.

Siendo casi un niño publicó en 1870, bajo su direccion, en la imprenta de Fábregues hermanos, el semanario *El Eco de la Juventud*, en colaboracion con los jóvenes, mahoneses en su mayor parte, Benito Pons y Fábregues, José Mauricio Hospitaler, Miguel Seguí y Mir, Claudio Sturla y Saura, Antonio Taltavull, Juan Bautista Seguí y Rodriguez, Miguel Maeztú, etc., escribiendo además otras hojas entusiastas para la democracia, siendo además colaborador de *La Bomba* en union con los citados Sturla, Hospitaler, Taltavull y otros.

Su amor por la idea republicana le obligó á abandonar sus patrios lares, fijando su residencia en Montevideo, donde ha colaborado en varios periódicos cuyo título no recordamos y desde donde dirigió algunas correspondencias á *El Menorquin*, fundando últimamente en aquella república *El Eco de España* del que solo hemos visto hasta el número 12 correspondiente al 12 febrero 1877.

Ha publicado además en Montevideo un libro titulado *El Indicador Oriental*, que no podemos juzgar por no haberle recibido, á pesar de habérsenos anunciado su remision, y de cuya obra recordamos se ocupó en un suelto *El Diario de Barcelona*, recomendando su adquisicion.

ARGUIMBAU (JUAN): Natural de Ciudadela de Menorca, é hijo de una familia que se ha hecho interesante en los fastos históricos de esta isla. Abrazó el estado religioso entrando en el convento de observantes de la ciudad de Palma, y por sus méritos y circunstancias mereció tres distintas veces que se le nombrase guardian del mismo. Obtuvo igualmente los cargos de definidor y custos, y por último, siendo guardian del convento de San Bernardino de la villa de Petra, en 17 agosto de 1697 fué nombrado provincial. Continuando en dar pruebas evidentes de su vasto génio y sabiduría, era la persona de quien los superiores echaban mano para los asuntos más graves que se ofrecían en la religion. Confiriósele la importante comision de visitar las dos provincias del reino de Cerdeña y de San Miguel Arcángel de Extremadura; comision que desempeñó brillantemente. Noticioso el P. General de toda la órden Seráfica Fr. Juan Alvin, de la capacidad y talento del P. Arguimbau, no tan solo le nombró su consejero, sino que á impulso de los señores reyes D. Carlos II y D.^a Mariana de Austria y á instancia de la duquesa de Averós, en 1691 le dió el encargo de visitar todos los conventos de la Palestina y demás puntos de levante, con ámplia facultad para corregir y reformar cuanto le pareciese oportuno. El día 13 de noviembre del referido año empezó este viaje ó visita observativa de los conventos de Palestina, siendo el primero que vió el de Ntra. Señora de la Arnica. Terminada su comision se restituyó á Mallorca, fué nombrado comisario visitador de esta provincia, y falleció en el convento de Palma en 2 de diciembre de 1707 á los 66 años de su edad. Escribió:

«Relacion de las misiones de la custodia de Tierra Santa: cuenta y razon que Fr. Juan Arguimbau hijo de la provincia de San Francisco de Mallorca dá á Dios (y en su lugar á Ntro. Rmo. P. Fr. Juan Alvin, ministro ge-

neral de toda la religion de San Francisco, por el qual fué enviado) del estado en que halló las misiones de la custodia de Tierra Santa y de otras cosas de levante, tocante á la mayor gloria de Dios, provecho de las almas y buen gobierno de dicha custodia», 1692. Un t. fól. Ms. Original en el archivo de la provincia de observantes de Mallorca y una cópia en poder nuestro: existe otra en el t. V. de *Misceláneas históricas* del cronista Alemañy. Es muy interesante la relacion y observaciones que hace el P. Argimbau de los conventos siguientes: en la Siria y Palestina, visitó y describió los de Ntra. Sra. de la Arnica, de Santa Cruz de Nicocia, en la isla de Chipre, de Sayda, de Damasco, de Ariza, de Acre, de Nazareth, de Rama, de Jerusalem, de Bethlem, de San Juan y del Santo Sepulcro: en Egipto, los del Gran Cayro viejo, Fayume, Alejandria, Aleppo, Tripoli y Constantinopla. Cuenta en buen lenguaje y con juiciosa crítica la relajacion en que encontró cuasi todas aquellas misiones, demuestra las causas y propone los remedios.



BALENCHANA (JUAN ANDRÉS DE). Nació en Mahon el día 13 de octubre de 1782 de los Sres. D. José Ignacio de Balenchana y D.^a Raimunda Costa. En su patria cursó los primeros estudios, y después de haber aprovechado notablemente en ellos, se mantuvo bastante tiempo vacilando sobre la carrera que debía tomar: decidióse por la médica y á la edad de 30 años recibió la borla de doctor en la Universidad de París. Pasó mucho tiempo en Méjico, donde por sus grandes conocimientos empleados siempre con felicísimos resultados, adquirió muy justa celebridad. De América se restituyó á su patria, hizo un viaje á Mallorca y finalmente se retiró á Francia donde ha fallecido estos últimos años. Tiene escritas una multitud de obras que conservaba inéditas en 24 tomos en 4.^o todos de su letra, entre las cuales se cuenta un curso completo de fisiología y clínica, y un sin número de observaciones y experimentos. Dió á la estampa:

«Reflexions sur l'instinct, et sur sa perversion dans quelques maladies; suivies de quelques propositions relatives à l'anatomie générale, à la chirurgie et à la medecine, etc. Par J. A. E. de Belenchana de Mahon, île de Minorque, docteur en medecine, membre correspondant de la société me-

dical d' emulation». Paris, imp. de Didot, jeune, 1820. 4.º francés de 42 pág. Admirado, dice en la introduccion, de una preocupacion generalmente admitida, que consiste en considerar las necesidades que experimentan los enfermos como impulsos siempre saludables del instinto para combatir las enfermedades, concebí la idea de demostrar la falsedad de esta proposicion tan general y los graves inconvenientes que resultan de admitirla sin modificacion. Divide su opúsculo en dos partes. En la primera empieza por analizar el instinto en los animales que lo presentan más perfecto, es decir, sin mezcla de inteligencia; y refiere los elementos que constituyen sus instintos á otros tantos sistemas nerviosos que se hallan en su organizacion. Pasa enseguida á los animales inteligentes, en los cuales halla los mismos elementos del instinto, correspondientes á los mismos sistemas nerviosos, mas, otro elemento que corresponde al sistema nervioso de la inteligencia. En la segunda parte examina la perversion del instinto en algunas enfermedades; á cuyo fin recorre las diferentes membranas mucosas en las cuales se desarrollan con frecuencia las impulsiones instintivas. Empezando por el ojo, pasa enseguida á las vias aereas, despues á las vias gástricas, concluyendo por la vejiga. En cada órgano compara las necesidades instintivas de que es más comunmente el asiento, con las que son simuladas por las enfermedades. A continuacion indica hasta donde le ha sido posible y de un modo genéral los caracteres que distinguen las necesidades, impuestas por el instinto, de las que son producidas por un estado morbozo de los órganos, formulándolos en las dos proporciones siguientes: Primera: las sensaciones verdaderamente instintivas nacen inmediatamente de una necesidad real, que puede satisfacerse si no se opone á ello algun obstáculo mecánico, y desaparecen luego que aquella ha quedado satisfecha. Se-

gunda: cuando, al contrario, la sensacion es debida á un estado morbozo del órgano, el acto solicitado por la necesidad, lejos de hacerla desaparecer, aumenta la urgencia y la frecuencia, puesto que su ejercicio aumenta la causa del mal. Concluye haciendo notar que el dolor puede en ciertas circunstancias, hacer callar las necesidades mas urgentes, apoyándolo todo en innumerables y curiosos ejemplos. Siguen á continuacion diez y ocho proposiciones que revelan los profundos conocimientos del autor, acompañados de un gran caudal de esperiencia. El célebre Francisco José Broussais, hablando de las relaciones del físico y del moral, en la segunda edicion (1821) de su *Examen des doctrines medicales*, dice: «puede consultarse la obra del Dr. Belenchana, jóven médico español, discípulo de la escuela de París, que fué recibida muy favorablemente por la facultad.»

BALS (JUAN). Natural de la ciudad de Mahon, donde nació en 8 de diciembre de 1760, de D. Domingo Bals y Mus y D.^a Antonia Cardona y Pons. Dedicóse al estudio de la farmacia y despues de aprobado para el ejercicio de esta facultad, fué nombrado en 1811, por Real órden de 11 de diciembre, boticario del Real hospital de Menorca. La Real academia de medicina y cirugia de Barcelona, en 5 de agosto de 1831 le admitió en su seno en clase de sócio correspondiente. Murió en Mahon en 22 de enero de 1840. Escribió las obras siguientes, que en 1835 existian todas inéditas en poder de su autor, quien nos permitió tomar nota de ellas.

I. «Diario meteoro-necrológico de Mahon, desde 1.^o de enero de 1792 hasta 31 de diciembre de 1799.» Este octoenio comprende, con triple observacion cotidiana, los movimientos atmosféricos, barométricos y termométricos:

es un t. fól. de 106 pág. incluso unos estados panorámicos de cada año.

II. «El reino vegetal en revista, según el sistema sexual, ó sea memorando botánico, dedicado á peregrinaciones particulares ó estensas de puntos del globo». Un tomo 4.º de 479 pág.

III. «*Alphabetarius botanices nomenclator, concordiave. sinphónica sexualisque objetabilum systematis*». Un t. 4.º escrito en 1822, de 497 pág.

IV. «*Alphabetarius botanices concise descriptor*». 1823. Un t. 4.º, de 726 pág.

V. «*El tetra-chilioénio cronio pascual*, desde la corrección gregoriana hasta el año 5600, distribuido en tablas seculares, con sus reducciones chilioénicas para los días pascales, y la total al fin para el tetra-chilioénio». Un t. 4.º de 103 pág. Esta misma obra la corrigió y aumentó notablemente con nuevos cálculos y prolijas observaciones. Un t. fól. de 81 pág. La misma reducida á panoramas para los días pascales, con una Sinópsis sobre los cielos y períodos, en fól. marquilla, 5 pág. que forman el pronóstico tetra-chilioénico.

VI. «Nuevo sistema telegráfico con el heptadáctilo, que llamamos español, distribuido metódicamente en 216 cuadros, que comprenden 95,760 movimientos ó señales claros y distintos con espresion de otras tantas figuras acompañadas de su significativo, y divididos en clases y secciones, con subdivision de estas en órdenes y señales determinantes, con los respetivos números concurrentes en cada uno de los cuadros y tablas sin perjuicio de señales diferentes y particulares para el teteo, guarismo, puntuacion y otros necesarios como útiles en la escritura, con lo que se forma y se llama el intérprete telegráfico castellano». 1830. Un t. fól. de 439 pág. Esta obra que lleva el epigrafe: *Methodo, sistematere chaos, educitur*,

cuando no tuviera otro mérito, sería mas que suficiente el ser la primera en su clase escrita por un español en tiempo que España se gobernaba aun por los métodos extranjeros.

VII. «*Sexuali in Linnaes systemate ictus oculis*». 1831. Un tomito, 4.º de 100 pág. con este epigrafe: *Ad unam (salus populi) una contendimus legem.*

VIII. «*Synopsis panorámica nostri linneani sexualis in systemate ictus oculi, ac alphabetarii botanices nomenclatoris*. 1831. Un t. 4.º de 133 pág.

IX. «*Synopsis panorámica plantarum in Flora gallica ab A. P. Decandolle, ac à J. B. é La Marchio descriptarum; accessit antecedentium resumen.*» 1834. Un t. 4.º de 100 pág.

X. «*Topografía estadística de los Estados Unidos de América, distribuida en tres cuadros panorámicos; recopilacion de la historia publicada en Lóndres por Juan Howard Hinton*» en 1832. 1837. Un t. 4.º de 109 pág.

XI. «*Concordia poliglota, sistemático-botánica y sinonímico-vulgar de varios nombres de algunos seres orgánicos é inertes ó insensibles, particularmente de los que forman el objeto de las materias farmacéutica y médica, como tambien de los conocidos por el uso comun en la economía doméstica*». Empezó á escribir esta obra en 1835, año en que la vimos aun sin concluir.

BARCELÓ (FRANCISCO). Jóven activo y muy laborioso, natural de Ciudadela de Menorca, donde nació en el año 1814, siendo sus padres D. Pedro Barceló y Doña María Caimaris. Hizo todos sus estudios, incluso los de retórica y filosofía con los franciscanos y agustinos de aquella ciudad. Fué en ella procurador de los juzgados

eclesiástico y de primera instancia y escribano del ramo de marina. Murió á últimos de diciembre de 1858. Escribió varias poesias en castellano y en menorquin, que conserva su familia, y además:

I. «Sentencias sacadas de varios autores, puestas por orden alfabético», 1848. Un tomo, 4.º manuscrito de 85 hojas original en poder de su tío el Sr. D. Felipe Caimaris, arcediano de la Catedral de Ciudadela.

II. «¡Cuán dura y exigente es la miseria!» Ms. Es una larga composición en verso castellano.

III. «La Diosa Olives, novela original». Ms. La vió el Dr. Oleo, quien nos dice que era curiosísima.

IV. «Colección de planos ignográficos de Ciudadela y de varios pueblos de Menorca». Existen originales en poder de varios sujetos de esta isla. Esta clase de trabajos la ejecutaba primorosamente y con toda exactitud, y sus obras, todas de su letra que era hermosísima á pesar de que quasi escribía con la misma velocidad del taquígrafo, se quemaron despues de su muerte por haber tenido una enfermedad crónica y sospechosa. (1) Salváronse, sin embargo, las que hemos designado bajo los números I y IV y la que lleva por título:

V. Historia de Menorca, 2 tomos, foleo, manuscritos; el primero de 221 pág. y el segundo de 231. Es un rico y abundantísimo tesoro de noticias de aquella isla, ordenadas cronológicamente desde la época de los celtas. Precede un prólogo muy erudito y luego empieza la obra dispuesta por siglos á manera de anales. Creemos que los menorquines harían un bien á su patria si daban á la estampa esta Historia de Menorca, pues es lástima que un país de tan bellos recuerdos no tenga su historia impresa.

(1) Aunque en la me atrevo á decir sobre la aseveracion de mi amigo Bover, permitaseme dudar de ella, pues juzgo que otras causas, y no las del temor del contagio, hicieron desaparecer las citadas obras señaladas con los números II y III.— B. F.

Decimos esto porque las que existen de Amstrong y de Ramis (1) esta es incompleta y aquella muy plagada de defectos. En la del Sr. Barceló vemos amenizada la narración de sucesos con episodios, leyendas y tradiciones antiguas que la dan un interés extraordinario.

BARCELÓ (MIGUEL). Varón sabio, de quien hace honorífica mención la historia eclesiástica de Fleuri. Fue natural de Ciudadela, doctor teólogo, sacerdote muy virtuoso y vicario general de la diócesis de Menorca. Dejó varias obras, producto de su talento, cuyos originales se han estraviado, entre las cuales se contaba la siguiente que vió el Dr. D. Juan Ramis y Ramis:

«Defensa de los derechos de la Iglesia perseguida por el gobierno británico durante su dominación en Menorca». Un t.º 4.º Ms.

BENEJAM Y VIVES (JUAN). Hijo de D. Juan Benejam y de D.ª María Vives. Nació en Ciudadela en 1847, donde cursó la primera enseñanza hasta la edad de 16 años en que pasó á Barcelona, ingresando en 1863 en la Escuela Normal superior de esta última capital, distinguiéndose ya por su decidida afición á la literatura.

Publicó en edad muy temprana algunos escritos y fundó y redactó en 1867 en Barcelona un periódico literario y otro de intereses locales en la villa de Gracia, en el mismo año. Pasó despues á Blanes en donde llevado siempre del mismo entusiasmo hacia las reformas, creó en aquella villa un nuevo periódico, que mereció la aceptación de todo el país.

(1) Hoy podemos añadir que contamos además con la de nuestro distinguido amigo D. Rafael Oleo y Quadrao.—B. F.

En la última poblacion que dejamos mentada, escribió el drama en tres actos y en verso, «Heridas del Alma», que despues publicó en 1873 en folletin de *El Porvenir*, semanario de intereses locales, enseñanza y variedades, cuyo drama fué recibido con aplauso en la noche de su estreno, dejándose ya ver el númen inspirado de su jóven autor.

Regresó á su pátria, poco despues de la Revolucion de Setiembre, (1868), donde estableció el Colegio Ciudadelano, que obtuvo favorable acogida, el cual tuvo abierto hasta 1873 en que ganó por oposicion la escuela pública de su ciudad natal; desde cuya fecha regenta, siendo partidario entusiasta del movimiento pedagójico que separa la primera enseñanza de las vías rutinarias, dedicándose á estudiar los mejores autores é introduciendo en la escuela que dirige todas aquellas reformas mas garantizadas, lo cual, como toda innovacion, le ha creado algunos detractores entre los apegados á la inmovilidad y la rutina.

En enero de 1873, fundó en Ciudadela el semanario *El Porvenir*, que dejamos mentado; cuyos primeros números aparecieron bajo la direccion de D. Simon Marqués, terminado el citado año, lo refundió en *El Eco de la Patria*, del que solo publicó hasta el número 12 (5 de Mayo de 1874).

Pertenece á la escuela democrática española pura, representada por el eminente orador Emilio Castelar; y ha sido miembro de varias instituciones literarias. Como corresponsal de varios periódicos y particularmente de *El Menorquin* en su primera época literaria y en su segunda política; tiene escritos varios artículos, correspondencias y poesías.

Ha publicado además:

- I. «Mis cantares». Coleccion de poesías que forma un

folleto 4.º impreso en Mahón, establecimiento tipográfico de Fabregues hermanos, 1870.

II. «Método de lectura», en 4 carteles, 1877. Tip. de Salvador Fabregues.

III. «Diálogos morales», un opúsculo en 8.º Tip. de id.

IV. «Emanaciones de la Escuela y del Hogar». Un t. en 8.º Tip. de id.

V. «Lecturas educativas». Un t. 8.º de 111 pág. Ciudadela, 1877. Tip. de id.

Estas dos últimas obritas han merecido muy buena acogida de la prensa del ramo y particularmente la señalada con el número V, que ha sido considerada como una novedad ventajosísima y de necesaria adopción; pero donde ha concentrado sus mayores esfuerzos durante estos últimos años ha sido en la publicación de un libro, único en su clase, titulado: «Gramática educativa», en la cual, por medio de procedimientos gramaticales graduados al efecto, se desarrollan las facultades intelectuales y morales del niño, al propio tiempo que se aprende el idioma y la gramática. La citada Gramática se está imprimiendo actualmente en Palma (enero 1878) en la tipografía de D. Pedro José Gelabert.

BONET (JUAN). Nació en Ciudadela de Menorca el día 14 de diciembre de 1795; siendo sus padres D. Nicolás Bonet y D.ª Rita Capó. Concluidos sus estudios abrazó el estado eclesiástico: fué vicario de la parroquia de Santa María de Mahón, capellan párroco del regimiento infantería de Córdoba, con el que hizo la última campaña y posteriormente del batallón cazadores de Arapiles. Obtuvo en 1850, como una recompensa de sus servicios, la cruz de caballero de la Real orden americana de Isabel la Católica, y en 1856, por los que prestó en el combate que

sostuvo el batallón á que pertenecía, con los sublevados de Reus, le concedió S. M. la de igual clase de la Real y distinguida de Carlos III. Se retiró del servicio en el año 1858 y se restableció en su patria, donde estuvo hasta su fallecimiento ocurrido el día 25 Marzo de 1869. He aquí el único de sus escritos que ha llegado á noticia nuestra:

«Sermon que en la solemne festividad de la bendición de las banderas del primer y segundo batallón del regimiento infantería de Córdoba, n.º 10. celebrada en la Santa Iglesia Catedral de la ciudad de Tarragona el día 20 de febrero de 1845, con asistencia de las primeras autoridades y distinguidas clases civiles y militares, etc., dijo D. Juan Bonet, capellan párroco, etc.» Reus, impr. de los Sres. Vidal y Camí, 1845. 4.º de 43 pág. Precede una dedicatoria á S. M. la Reina D.ª Isabel II.



CABRISAS (José). Nació en Ciudadela de Menorca el día 10 de diciembre de 1774, siendo sus padres D. Jorge Cabrisas y D.^a Francisca de Leon. Después de haber estudiado en su patria humanidades y filosofía, vistió en el convento de la misma el santo hábito de religioso agustino: fué predicador, confesor y maestro de latinidad en el colegio de San Antonio, estramuros de Ciudadela. Falleció en 27 de octubre de 1834. Escribió:

I. «La Iglesia reconocida. Agonía y muerte del Ilmo. y Rmo. Sr. D. Pedro Antonio Juano, obispo de Menorca, con una exacta relacion de las fúnebres funciones eclesiásticas que á su luctuosa, si bien feliz memoria, suntuosamente celebró esta Iglesia y dedicó en sufragio de su alma. Sale á luz á solicitud y espensas de los herederos del difunto prelado D. Juan Manuel de Juano, su hermano, y D.^a Elena Izquierdo y Vizmanos su cuñada.» Mahon, imp. de Pedro Antonio Serra, 1814. 4.^o de 34 pág.

II. Sermon que en la solemne funcion de gracias que la noble ciudad de Ciudadela celebra todos los años en la Catedral, de su patron tutelar San Antonio el Grande en su propio dia, en justo tributo del reconocimiento y agradecida á la proteccion que nos dispensó en la conquista

de la isla de Menorca por D. Alonso III de Aragon; pronunció el R. P. F. José Cabrisas, etc. Sale á luz á solicitud de su M. Mag. Ayuntamiento». Madrid, impr. de Repullés, 1821, 4.º de 32 pág.

Dejó Mss. una multitud de sermones, epitafios latinos y varios opúsculos.

CAIMARIS (AUGUSTO). Natural de Ciudadela de Menorca, donde nació en 18 de julio de 1835, de D. Miguel Caimaris y D.ª Francisca Torres. Abrazó el estado eclesiástico y en la actualidad es sacerdote. Ha escrito y tiene preparado para dar á la estampa:

«Ensayo sobre la invasion turca de Ciudadela de Menorca en 1558 por el Bajá Mustaphá Piali, y causas que la motivaron».

CAIMARIS (FELIPE). Nació en Ciudadela de Menorca el dia 26 de julio de 1791, siendo sus padres Don Miguel Caimaris y D.ª María Gacias. Cursó latinidad, filosofia y teología, con notable aprovechamiento, bajo la direccion de los PP. Agustinos de su patria. Abrazó el estado eclesiástico, fué notario apostólico y secretario del Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis. Perseguido inhumanamente en 1821 por su opinion realista, se le puso preso en 30 de junio de 1822 y trasladado á Barcelona, estuvo encarcelado diez y seis meses hasta que averiguada su inocencia se le dió libertad, y se le borró la injusta nota de conspirador con que pretendieron marcarle sus enemigos. A su persecucion contribuiria seguramente el haber sido comisario del Santo Oficio, cargo que en 1818 le confirmó el tribunal de Mallorca. Obtuvo por sus luces y merecimientos una canongia en la Catedral de Ciudadela, de

la que se posesionó en 3 de junio de 1824, y aquel mismo año fué nombrado secretario del ilustre cabildo. Estendió en las iglesias de Menorca el culto continuo de María Santísima, al que se tiene muchísima devoción. Por Real decreto de 10 de marzo de 1852 fué nombrado Arcediano de la referida iglesia, dignidad que servía en 1865. Fué examinador Sinodal de los obispados de Jaen y Menorca, y desempeñó con la actividad y celo que le distinguieron muchas é importantes comisiones que en varias épocas confiaron á su talento las autoridades eclesiástica y civil de su patria. De sus escritos sabemos que fué diligente colaborador del Sr. Miñano, quien le debió los artículos geográficos de la isla de Menorca que insertó en su Diccionario. Son también obra del Sr. Caimaris:

I. «Vida y muerte del Ilmo. Sr. D. Pedro Antonio Juano, Obispo de Menorca.» 1814. 4.º Ms. de 36 páginas.

II. «Penosa enfermedad y santa muerte del Ilmo. Sr. D. Antonio Ceruelo y Sans, Obispo de Menorca,» 1831, fól. Ms. de 40 pág.

III. «Neecrologia del Ilmo. Sr. D. Fr. Juan Antonio Diaz Merino, Obispo de Menorca, obsequios fúnebres con que la catedral de Ciudadela honró sus restos mortales, conducidos de Marsella donde falleció». Ciudadela, impr. de D. José Arguimbau, 1844. 4.º Se reimprimió en el periódico *El Católico*, números del 30 y 31 agosto del mismo año.

IV. «Del derecho que tiene Ciudadela á la silla episcopal de Menorca.» Ms. folio.

V. «Noticias y documentos para escribir la historia eclesiástica de Menorca.» Ms. fól.

V. «Historia de los templos de Menorca.» En 1865 se ocupaba en escribir esta obra por encargo del Ilmo. Se-

Por D. Mateo Jaime, obispo á la sazón de esta diócesis. Murió en Ciudadela el día 11 de marzo de 1867.

CAIMARIS (MIGUEL). Nació en Ciudadela de Menorca en el año de 1689: vistió el hábito de religioso observante, residió muchos años en el convento de San Francisco de Asis de Palma; fué lector jubilado, ex-custodio, ex-difinidor, ex-comisario, visitador de la provincia de Cataluña, padre de la de Mallorca y cronista de la orden. Infatigable en el ministerio de la predicacion; sostuvo enérgicamente en el púlpito el misterio de la Purísima Concepcion, promoviendo en su convento la devoción de la Corona de la Virgen María y la del misterio de Belen. Religioso de vida muy ejemplar, admirado y respetado de cuantos le trataron, murió santamente en Palma de Mallorca el día 26 de noviembre de 1759 sus obras originales que forman 2 tomos en 4.º Ms. existen en la biblioteca de Montesion de donde hemos tomado la nota que sigue:

I. «*Novenari de la Puríssima Concepció de Marta*». Este opúsculo y los que van marcados con el número II forman el tomo I.

II. «Sermones y materias predicables».

III. «Novenario de Santa Catalina de Sena». Este novenario dá principio al tomo II que comprende además:

IV. «Decenario de la seráfica madre Santa Clara».

V. «Octavario de Santa Gertrudis».

VI. «Novenario de Santa Gertrudis».

VII. «Novenario de Cristo crucificado».

VIII. «Novenario de San Roque».

IX. «Novenario del ínclito mártir el B. Raymundo Lulio».

X. «Novenario de San Cayetano».

CAIMARIS (MIGUEL EUGENIO). Hermano de D. Augusto, de quien hemos hablado, y ambos sobrinos de D. Felipe Caimaris, Pbro., Arcediano de la Santa Iglesia de Menorca. La patria de D. Miguel Eugenio es la misma de D. Augusto, en la que nació el día 14 de noviembre de 1826. Cursó en Ciudadela los estudios menores, pasó á Barcelona para continuar los de retórica y filosofía, y antes de cumplir los 14 años de su edad ya habia recibido el grado de Bachiller en esta última facultad. Tuvo en Barcelona por catedrático de historia natural y de física experimental al Dr. D. Pedro Vieta, profesor muy distinguido por sus escritos; y en aquella universidad literaria recibió la licenciatura en medicina y cirugía el día 18 de octubre de 1850. Antes de obtener este grado, habia adquirido un nombre en la capital del Principado por el lucimiento con que sostuvo en concurso público la gran cuestion de que muchas veces se ha ocupado en Europa la facultad médica, á saber: «¿Es lícito al médico procurar en algun caso el aborto?» El discurso que sobre tan delicada materia escribió el menorquin Caimaris, reúne á una copia de razones tan claras y sencillas como lógicas é incontrovertibles, un estilo brillante y persuasivo que le hace de todo punto recomendable y muy digno de los honores de la estampa. Con el fin de aspirar á un premio ofrecido por la academia Barcelonesa de medicina y cirugía, escribió tambien, antes de recibir la licenciatura, una memoria que lleva por título: «¿La fiebre tifoidea es una fiebre esencial ó es una enfermedad secundaria dependiente de la afeccion intestinal conocida con el nombre de dotinenteritis?» Ventiló esta cuestion con abundancia de razones científicas, y la debatió con presion y claridad, siendo admirable en esta produccion la lógica de su autor y la fluidez y la elegancia de su estilo. En los exámenes de reválida cúpole en suerte otra memoria, sobre las asfixias por sus-

pension , que escribió con maestría en el espacio de diez y seis horas, siendo un tratado completo de las asfixias en jeneral, y particularmente de la que es objeto de su trabajo. Cuando *El Barcelonés* era periódico puramente literario, fué Caimaris uno de sus laboriosos colaboradores. Honróronse sus columnas insertando la polémica que en 1846 sostuvo contra D. Mariano Cubí y Soler , sobre el magnetismo animal; á quien venció con una argumentación robusta y con indestructibles razones, encubriéndose en alguno de sus discursos con el pseudónimo *Dialma*. Ayudó constantemente al Sr. D. Pablo Piferrer en su empresa de los *Recuerdos y bellezas de España*, suminiis trándole preciosas materias para el tomo de Cataluña. Ha escrito además:

I. «La fisiología del amor. Tratado fisilológico moral de este sentimiento». Se publicó en el periódico *El Barcelonés* el año 1847. Es obra de gran mérito, porque junta en ella de una manera elegante y llena de verdad, todas las variedades de esta pasión y las diversas fases bajo que debe ser considerada y estudiada. El cariño maternal y la amistad son tratados con una valentía y una ternura admirables.

II. «*Sor Agueda Ametller*.» Novela histórica de la última invasión turca en Ciudadela de Menorca, 2 ts. 4.º Ms. que tiene preparados para dar á la estampa. Divídela en dos partes: la primera que lleva por título *El cautiverio*, forma el primer tomo que es de 125 pág. y comprende los capítulos siguientes; La lucha.—Son Perets.—Quince días despues.—Piali.—Amor.—El P. Bernardo.—Padre é hija.—Magdalena la hada.—La libertad.—El despido.—Contiene la segunda parte, esto es, el tomo II que se compone de 183 pág. y se titula *El martirio*, los capítulos que siguen: Dos Dorliskas.—Reseña histórica.—El combate.—Melancolía.—Una amiga.

—La novia d' Aljendar.—Los votos.—Dos años despues.—
—Tentacion.—Morus en terra.—Segunda tentacion.—
El 9 de julio de 1558.—A Ciudadela.—El martirio.

III. «Relacion descriptiva de las fiestas celebradas en Ciudadela de Menorca, con motivo de la llegada de su dignísimo prelado el Ilmo. Sr. D. Tomás de Roda y Rodriguez, y su solemne entrada en la Catedral.» Palma, impr. de D. Felipe Guasp y Barberi, 1853. 4.º de 23 páginas.

IV. «*Celebration de la prise de Tetuan à Alger par les artisans espagnols. Alger librairie Algerienne de Dubos, rue Bab-Azoun Mars 1860*». 8.º Francés de 16 páginas.

El Sr. Caimaris cultiva con esmero la poesía latina, castellana, lemosina y francesa, y ha publicado muchas de sus producciones en castellano y en lemosin en los periódicos literarios de Barcelona. Para muestra de su número lírico copiaremos la que sigue:

LA ROSA DEL PANADÉS.

¿Per qué suspirat lo cor

Miro del pòbre donsell

Y plorosos los seus ulls

Perderen lo fòch primer?

¿Per qué antes ple d' alegríe

y tan trist áre lo veix?

Es que la sort l' ha portat

AL JARDÍ DEL PANADÉS.

Y entre las hermosas flòrs,

Que brillan en lo verger

Va veurer una punsella

Qui se obria en un roser,

Y desde á las horas trist

Va suspirant lo donsell.....

Que també tenan espines
LAS ROSAS DEL PANADÉS.

Plòra, plòra trovador,
Qu' es ta ferida molt cruèl,
Y enmatsinen los aromas
Que ta rosa despedeix ;
No miris mes la punsella
Qui se obre en lo vert roser,
Que son rosas encantadas
LAS ROSAS DEL PANADÉS.

Canta, canta, trovador,
Canta lo seu culis vert
Que ya may cap papallona
Ha profanat ap son bés:
Y ella t' darà per escuts
Los perfums que despedeix,
Qu' es molt tendre aquella rosa
DEL JARDÍ DEL PANADÉS.

Rompie lo noble infansó
Cent llansas en los torneix,
Per guanyar banda brodada
Per la dama qu' il te pres...
El trovador per sos cànts
Tanta glòria no apeteix,
Sels vet una flòr cirllida
DEL JARDÍ DEL PANADÉS.

Qu' esta flòr allí criada
Te mes estima per éll,
Que las bandas y coronas
Guanyadas en los torneix:
Y posantla sobre el còr
Qui de pur amor lotiex,
Formará la sua ditxa
LA ROSA DEL PANADÉS.

Y fins que la flòr hermosa
 Logria cullir lo donsell,
 Serán dos fonts los seus uills
 De llágrimas y d' amarg fel.
 Y no es estrayñ lo seu dol
 Ni el seu amor estrayñ es,
 Qu' esta rosa es Catalina
 LA REINA DEL PANADÉS.

CALVO (PASCUAL). Nació este génio asombroso por sus vastos conocimientos, dignos de una suerte mas feliz, en la capital de Menorca el día 24 de octubre de 1752 siendo sus padres D. Pascual Calvo y D.^a Ana María Caldes y Orfila. Aplicóse desde su infancia al dibujo y pintura, bajo la direccion del célebre Chiesa, quien admirando sus grandes talentos para aquel arte honroso y difícil, propuso á sus padres le hiciesen pasar á Italia para que pudiese perfeccionarse y llegar al punto que le trazaban sus progresos y su constante aplicacion. Consecuente á esto se dirigió á Génova desde donde se trasladó á Venecia, permaneciendo cinco años en casa del conde de Durazzo, embajador de Alemania en los dominios de aquella república. Y como allí dió las mayores pruebas de su habilidad en el diseño y la pintura, no tardó mucho en penetrar su fama hasta la misma córte imperial; y llamado á ella de orden de la angusta María Teresa de Austria, logró de su benignidad que se le mandase á Roma en 1774 á fin de adelantar en su carrera, bajo la direccion y especial cuidado del Sr. Brunotti, secretario y archivero de S. M. imperial, á quien en nombre de la emperatriz lo recomendó en los términos mas espresivos el príncipe de Kaunitz-Rietberg. Allí permaneció dedicado exclusivamente á perfeccionarse en su profesion y adquiriendo un renombre y fama debidos á la exactitud y

delicadeza de su pincel. Compruébase esto por la afectuosa carta que desde Viena le escribió el referido príncipe en 1777 en que se manifiesta muy satisfecho del menorquin por dos escelentes copias, de su mano, sacadas de los originales de Reni y del Donimichino que le habia remitido. Deseosa su augusta protectora de tener en su córte al ya distinguido profesor, en 1779 le mandó venir á Viena y admirando su mucha habilidad, le regaló un grande medallon de oro, con su cadena, todo en una caja del mismo metal, y le nombró primer pintor de cámara, director de su imperial galería con el sueldo de 700 florines. Creíase ya feliz, cuando á poco tiempo de permánecer allí, le acometió una hipocondría que le obligó á suspender sus tareas y estudios, y en algun modo á ciertas horas se le trastornaba el juicio. Aplicáronle innumerables remedios, pero todos fueron ineficaces para distraerle de su pasion de ánimo y probando si lo conseguía por medio de los viajes, pasó á Milan, recorrió otras provincias de Italia, y regresó por último á su pátria en la que permaneció siete años. En ella, algo aliviado de sus achaques, pintó algunos cuadros que son aun admiracion de los inteligentes, uno de ellos el retrato del Excmo. Sr. Conde de Cifuentes. Desde Mahon en 1787 se dirigió Calvo á la América, se detuvo en Santo Domingo, y despues de tres años se restituyó otra vez á Menorca, en donde siguió pintando y escribiendo diferentes obras que tiempo habia tenido en estudio, falleció en la capital de esta isla el dia 12 de abril de 1817. Escribió en dos tomos fól. muy voluminosos los tratados siguientes, que han quedado inéditos en poder de su familia:

- I. «De las fracciones decimales».
- II. «De logaritmos».
- III. «De álgebra».
- IV. «De geometría»

- V. «De los sólidos».
- VI. «De trigonometría rectilínea y esférica».
- VII. «Aplicación de la álgebra á la geometría».
- VIII. «De la perspectiva».
- IX. «De arquitectura civil y militar».
- X. «Teórico de construcción naval».
- XI. «De gnomónica».
- XII. «De física experimental».
- XIII. «De estática é hidrostática».

CAMPS Y SOLER (J. OSCAR). Natural de Menorca.

I. «Gran tratado de instrumentación y orquestación de Mr. E. Berlioz, traducido, recopilado y dispuesto para uso de los compositores españoles, por Oscar Camps y Soler. — Contiene una indicación exacta de la extensión, una exposición del mecanismo y un estudio del timbre y carácter expresivo de cada instrumento. Obra publicada bajo la protección de S. A. R. el Sereno Sr. Infante Don Sebastian. Madrid, imprenta de M. Minuesa, 1860. Un t. 8.º mayor de 250 pág. con 22 láminas de música.

II. «Gran marcha triunfal para piano, de D. J. Oscar Camps y Soler.» Madrid, 1860. 4.º mayor.

III. «El primer suspiro. Delirio, para piano, por D. J. Oscar Camps y Soler.» Madrid, 1860, folio.

IV. «La Granadina. Himno nacional para canto y piano, por D. J. Oscar Camps y Soler.» Madrid, 1859, folio.

V. «La violeta del pensil. Canción romántica.» Madrid, 1860, folio.

VI. «¡Sus! por la patria á lidiar. Cántico popular de guerra para canto y piano. Por D. J. Oscar Camps y Soler.» Madrid, 1860, folio.

CARDONA Y ORFILA (FRANCISCO). Nacido de Francisco y Benita, Mahon 19. Noviembre de 1833, hizo sus estudios en dicha ciudad, Barcelona y Valencia. Presbítero, licenciado en Teología y en Derecho Cacónico, Miembro corresponsal de varios Museos, Academias científicas y Sociedades literarias de España, Francia y Sajonia, etc., ha sido Administrador del Hospital Civil de la población de su naturaleza, Bibliotecario de la pública de la misma, Catedrático y Director del Colegio agregado y del Instituto libre de Segunda Enseñanza de la propia ciudad y Vice-Rector del Real Colegio de San Lorenzo del Escorial.

Además de haber escrito varios artículos y revistas en el semanario *La Verdad* que en 1869 se publicaba en Mahon y del que fué redactor, ha publicado:

I. Una traducción de *La Divinité de N. S. J. C.* par Mons. Segur, en 8.º Mahon, impr. de M. Parpal. 1869.

II. «Memoria que leyó el 16 setiembre en la solemne apertura del curso académico de 1868 á 1869 en el Colegio privado de 2.ª enseñanza de Mahon; su Director y Catedrático D. Francisco Cardona y Orfila, Pbro.» 4.º de 22 pág. con cuatro apéndices. Mahon 1868. Tip. de Fábregues hermanos.

III. «Catálogo metódico, de los Coleópteros de Menorca, recogidos y publicados por D. F. Cardona y Orfila, Pbro. etc.; acompañado de numerosos datos y varias listas alfabéticas, ó sea Guia del coleccionista entomólogo en dicha Balear.» 4.º de 120 pág. Mahon, 1872. Tip. de Fábregues hermanos.

IV. «Doscientos Coleópteros más de Menorca» por el Autor del «Catálogo de estos Insectos, Dr. D. Francisco Cardona y Orfila, Pbro.— 4.º de 23 pág. Mahon. Impr. de M. Parpal.— 1875.

V. «Otros Cien Coleópteros de Menorca». por el Autor del «Catálogo metódico» y del folleto «Doscientos Coleópteros más». Mahon impr. de Parpal.—1878.

Este sacerdote, tan ocupado siempre con los diversos cargos y empleos mentados, ha consagrado todavía sus ratos de ocio á la formación de las tres famosas Colecciones que posee de Moluscos, Insectos y Fósiles; predicando con frecuencia, y dirigiendo actualmente en Mahon el bien montado «Colegio de S. Luis Gonzaga» de 1.ª Enseñanza de párvulos, elemental, ampliada y superior.

CARDONA (GASPAR). Nació en Mahon el año 1748, era tejedor de oficio y empleaba sus ocios escribiendo poesias en su idioma. Sin haber saludado las bellas letras manifestó ser uno de aquéllos talentos extraordinarios que raras veces se encuentran en el mundo. Escribió:

I. «*Pláctica que enseña el camí del cel, composta per un fael cristiá.*» Mahon, imp. de Fabregues. 1794. 12.º

II. «*Metodo practich per fer una bona confesió, compost per un fael cristiá.*» Añy. 1803. 4.º Ms.

CARDONA Y PONS (GUILLERMO). Dió á la estampa en 1861 unas *Coblas fetas sobre la vinguda de SS. MM. y Real familia en Mahó el dia 18 de setembre de 1860.* Imp. de D. Juan Fabregues. Es además autor de muchísimas *glosas* y se le puede admirar como notable improvisador, pues si desconocia el arte, no le faltaba en cambio entusiasmo ni conceptos. Murió en el Hospital de Mahon (octubre de 1866) teniendo el desconsuelo de dejar á su esposa ciega y enferma en este valle de lágrimas y que no tardó en seguirle.

CARDONA (JOAQUIN). Nació en Mahon el año 1804 de D. Saturnino Cardona, oficial de Administracion militar y de D.^a Juana Orfila. En sus tiernos años se dedicó al estudio de las bellas letras y al de varios idiomas; y á los quince de su edad ya sobresalía en la filosofía, matemáticas, elocuencia, inglés, italiano y francés. En 1822 escribió y dió á luz en Mahon, en la imprenta de Serra, un discurso crítico, muy erudito, refutando las espressiones proferidas en una tertulia patriótica contra la clase de empleados. Abrazó despues el estado eclesiástico; y su amor á la Compañía de Jesús le hizo vestir la sotana á mediados de 1823. Contaba 21 años de edad cuando fué nombrado catedrático de ética en el colegio imperial de Madrid, esplicando aquella ciencia con aplauso y admiracion de toda la córte, sin que su lectura le estorbase para dedicarse al estudio del hebreo, lengua que á los nueve meses entendió perfectamente. Poco despues fué elegido regente de estudios del colegio de San Pablo de Valencia, y trasladado posteriormente al de Montesion de Palma, murió en él á mediados de 1827. Dejó de su pluma y de su talento:

«Poesias varias». Un t. 8.^o Ms. que conservaba el P. Saturnino su hermano, juntamente con «algunos tratados de fisica y matemáticas», y unos «elementos para aprender la lengua italiana».

CARDONA (SATURNINO). Hermano del anterior, natural de Mahon y religioso carmelita en el convento de su patria, donde le alcanzó la esclaustracion de los regulares, y murió pocos años despues. Dejó manuscritas las obras siguientes, que tuvimos algun tiempo en nuestro poder.

I. «Ilustraciones sobre el álgebra». Un t. 8.^o

II. «Historia de la fundacion y progresos del convento de Ntra. Sra. del Cármen de Mahon». Un t. 4.º que concluyó en 1835.

CARRERAS (ANTONIO). Nació en la ciudad de Mahon, de D. Antonio Carreras, notable menorquin: hizo sus primeros estudios en Palma, pasó luego á concluirlos en Salamanca, y en aquella Universidad recibió la borla de doctor en sagrada teología, habiendo sostenido un acto público de conclusiones. Desde Salamanca se dirigió á Roma, donde fueron admirados sus vastos conocimientos en matemáticas, astronomía, arquitectura y música, granjeándose la estimacion de los literatos y de los sábios profesores de aquellas artes, como así lo asegura el Dr. Ratinis de quien hemos tomado estas noticias. Vió despues interrumpidas sus tareas y aplicacion, porque habiendo fallecido su tio D. Lorenzo Carreras, arcediano de la Catedral de Mallorca, á quien Su Santidad en 11 de febrero de 1660 concedió facultad de nombrar sucesor suyo en dicha dignidad, usó de esta gracia á favor de D. Antonio, y éste se puso en camino para Mallorca, donde se posesionó del arcedianato: Murió en Palma por el año 1680, siéndonos imposible dar noticia de sus obras por mas diligencias que hayamos practicado para encontrarlas, á pesar de asegurar el doctor Barberi que las escribió.

CARRIÓ (FRANCISCO). Nació en Ciudadela de Menorca el dia 16 de junio de 1825 de D. Agustin Carrió, doctor en ambos derechos y D.ª María López. Despues de haber cursado humanidades y dos años de leyes entró á servir en las dependencias de hacienda pública, hallán-

dose en la actualidad (185...) de vista de la Aduana de Madrid. Muchas de sus composiciones líricas las ha publicado en el *Génio de la libertad*, periódico de Palma; y en el teatro de la misma capital se puso en escena diferentes veces en 1846 un drama suyo en tres actos y en verso, titulado: «Juan Odon Colon». No lo vimos representar, ni tampoco lo hemos leído, motivo por el cual ignoramos si los muchos aplausos que consiguió Carrió fueron debidos al mérito de su obra ó al argumento de la misma. Ha escrito otro drama, que debia ponerse en escena en el Teatro del Circo de la córte al escribir esta nota biográfica el Sr. Bover, y además los que llevan por título: «Dios lo quiere» y «La nobleza hereditaria» todos en verso.

CATALÁ (FRANCISCO). Nació en Mahon en 27 de diciembre de 1748 de D. Francisco, piloto de la Real armada, y D.^a Isabel Rosa Sitges. Los progresos que hizo en la misma carrera de su padre, cuyos primeros estudios empezó en 1763, se comprueban por las reales comisiones que el gobierno le confirió. Una de ellas fué la de levantar las aplaudidas actuales cartas hidrográficas que guian en el Mediterráneo á todas las naciones, cuyo difícil y utilísimo trabajo le tuvo asiduamente ocupado desde julio de 1783 hasta octubre de 1787, en que le acometió una grave enfermedad. Hizo muchas navegaciones para aumentar su instruccion, y no dejó de verse comprometido en alguna de ellas. Distinguióse en la de Lima en 1798 mandando una fragata del comercio de Cádiz llamada *La Casualidad*, en cuyo viaje superó la vigilancia de los cruceros ingleses, regresando á Europa antes del año, desde Guayaquil, y pasando á la ida por el estrecho de Maire, por donde desde 50 años no habia navegado otro

buque. Hizo también tres viajes á Manila, mandando barcos de la real compañía de Filipinas, en uno de los cuales, por sospechas de próximo rompimiento con los ingleses, sin prácticos ni derroteros exactos, y sujeto á cartas erróneas, hubo de dar la vuelta por los estrechos de Lombos; Saleyer, Dampier y San Bernardino, huyendo de los de Malaca y Sonda, porque cruzaban por ellos embarcaciones hostiles. Por real orden de 14 de julio de 1807 se le dió la comision de inspeccionar los puertos, cabos y radas, desde el de Gata hasta el de Creus, con inclusion de las islas Baleares; levantar sus planos é informar de las mejoras que considerase susceptibles, comision que desempeñó brillantemente, hasta llegar á Capdepera de Mallorca, donde hubo de interrumpir sus trabajos por haberle apresado los ingleses. Libre de su cautiverio presentó las memorias y los planos que fueron aprobados en virtud de real orden, y se dieron á la estampa. Encargóle el Excmo. Sr. Capitan general del departamento de Cartagena, en 26 de junio de 1811, una relacion histórica de las obras de muelles y puertos, verificadas en el siglo último, en el distrito marítimo de su jurisdiccion; y mientras estaba concluyendo este trabajo, hubo de suspenderlo por la invasion de los franceses en Barcelona y por otras circunstancias de aquel tiempo. El director general del cuerpo de pilotos en una carta que le escribió con fecha de 27 mayo de 1812 le avisaba el recibo de las apreciables derrotas que le había dirigido, que son, dice, de suma importancia por la parte del globo á que corresponden y por su mucha exactitud, buenas noticias y verdaderas situaciones de algunos lugares, especialmente la que formó de la costa de Coromandel y Bengala, y desde el rio Ganges á Cabita contra Monzon. Todos los trabajos de Catalá se colocaron en el archivo naval para poderlos aprovechar en tiempo oportuno. Hi-

cieron de él mucho aprecio los distinguidos generales de marina don Francisco de Borja, don Federico de Gravina y don Ignacio María de Alava, concedores los tres de su mérito y de su extraordinario talento; y cuando esperaba con fundamento recoger el fruto de tan largos y útiles servicios, falleció en Manila el día 25 de diciembre de 1819, siendo capitán de fragata con el mando del navío *San José*, dejando una memoria que durará mientras haya quien sepa apreciar las bellas cualidades que tanto le distinguieron. El Dr. Oléo posee el plano del puerto de Ciudadela levantado por el Sr. Catalá.

CATALÁ (RAFAEL). Gran rubriquista, natural de Ciudadela en Menorca, donde nació en 20 de diciembre de 1772 de D. Nicolás Catalá y D.^a Eulalia Pomar. Vistió el hábito de agustino en el convento de su patria: se le nombró lector, padre presentado y prior del de Ntra. Sra. del Toro: y su trato fué amable, su vida retirada, enemigo de figurar, dedicando sus ócios á escribir y á instruirse en historia sagrada y profana y en geografía. Enseñó en su convento humanidades, filosofía y teología moral, con aprovechamiento de sus numerosos discípulos. Fué incansable en el púlpito y en el confesionario y falleció en su patria el año 1827. Escribió algunos tratados sobre ritos y ceremonias de la iglesia en Menorca y sobre otras materias que no se dieron á luz por su escasa modestia, y un completo *Antifonario* para el coro de su convento de Ciudadela.

CREUS (CARLOS). Natural de Mahon é hijo de los Sres. D. Jaime Creus y Soler y D.^a Dorotea Camps. Es comendador de número de la Real y distinguida orden

española de Carlos III y de la de Cristo de Portugal, caballero de la ínclita militar de San Juan de Jerusalem y de la Real Americana de Isabel la Católica, Secretario de S. M. con ejercicio de decretos y Ministro de España en Montevideo. «Memoria dirigida á D. Agustin Thiers refutando las infundadas é injustas acusaciones que dirige á los marinos españoles que combatieron en Trafalgar». Madrid, impr. de Rivadeneira, 1851, 4.º español.

CREUS (JAIME). Nació en Mahon de los Excmos. Sres. D. Pedro Creus y Ximenez, Ministro del Supremo Consejo de guerra y D.ª Magdalena Soler y Sans. Fué cónsul de S. M. C. en Egipto, Comisario ordenador de Marina, Comendador de número de la Real órden Americana de Isabel la Católica y la del Santo Sepulcro de Jerusalem, donde falleció en 1830.—«Proyecto de Reglamento para los consulados de España». Jerusalem, sin nombre del impresor, 1827. Un t. 4.º de 273 pág.

CURSACH (JUAN). Hijo del Dr. D. Martin Coursach, médico muy distinguido y de D.ª Eulalia Arguimbau, de quienes nació en Ciudadela de Menorca el día 23 de noviembre de 1757. La riqueza de fortuna que le correspondia como primogénito de sus padres, no le retrajo de abrazar la noble carrera en que habia de sobresalir. Concluidos en su patria los estudios de humanidades, pasó á cursar los mayores en la universidad de Aviñon donde recibió el grado de maestro en artes del día 25 de febrero de 1784 y trasladándose luego á Montpellier aprendió con el célebre Gouan y otros hábiles profesores la ciencia de curar y se le condecoró allí con la borla de doctor en medicina el día 28 junio de 1785. Sus primeros progresos

en esta facultad fueron premiados por la Real Sociedad de ciencias exactas de aquella ciudad, nombrándole individuo de ella en la clase de correspondientes, el día 23 de febrero de 1786. Restituyóse á su patria, y en ella ejerció su profesion con muchísimo crédito, desempeñando al mismo tiempo varios cargos públicos que se confiaron á su propiedad, á su inteligencia y á su honradez. En el año 1811 fué Jurado mayor ó Clavario del M. I. Ayuntamiento de Ciudadela y para este mismo destino municipal eligiósele de nuevo en 1819 y 1823. Murió este benemérito facultivo en Ciudadela el día 14 de setiembre de 1832, dejando, entre otra sucesion, al Dr. D. Martin Cursach, abogado. Su nieto D. Juan Cursach y Andreu nos asegura que sus obras inéditas, entre las cuales se contaban algunas composiciones dramáticas, se han estrañado con motivo de los trastornos que ha experimentado la familia. Dió á la prensa:

I. «*Dissertatio phisiologo-pathologica de Somno. Montpelier apud Joannem Franciscum Picot*». 1784, 4.º mayor, de 57 pág. Va dedicada al Excmo. Sr. Conde de Cifuentes.

II. «*Botanicus medicus ad medicince alumnorum usum quem typis mandavit Joanes Cursach D. M. medicus Escellentissimi Comitís de Cifuentes, et nosoonii generalis et militaris Sanctæ Magdalenæ, Regiæ Academicæ scientiarum socius. Ex typis Joannes Fábregues 1791.*» Un t. en 4.º La primera parte de 80 páginas con 11 de noticias bibliográficas, y la segunda de 390 pág. Aunque no se espresa el lugar de la impresion es indudable que ésta se hizo en Mahon donde tuvo constantemente su establecimiento tipográfico el referido Juan Fábregues. Esta obra va dedicada al M. I. y N. Sr. D. Márcos Olives Pbro., vicario general y Examinador Sinodal en la isla de Menorca, Cita unas 200 plantas menorquinas,

las mismas que Cursach hizo conocer á Boldó, botánico aragonés, con quien herborizó en 1795 en aquella isla, según así lo asegura Colmeiro.

III. «Memoria del distinguido mérito del Ilmo. y Revmo. Señor Dr. D. Pedro Antonio Juano Obispo de la isla de Menorca, etc. Mahon, imp. de Pedro Antonio Serra 1814, 4.º de 16 pág.



DEYÁ (BARTOLOMÉ). Nació en Menorca de Bartolomé Deyá cirujano mallorquin que en el siglo XVII fijó su residencia en Alayor profesando su facultad. Fué escribano público muy laborioso y desempeñó por muchos años el empleo de secretario de la gobernacion. Escribió un curioso *Memorandum* ó catálogo de los notarios difuntos; con expresion de los poseedores de sus protocolos, obra que le costó mucho trabajo, y que ha reportado gran utilidad á los menorquimes. Compiló todos los privilegios de aquella isla y compuso muchos opúsculos relativos á los ayuntamientos y tribunales de la misma.

DOY Y CARBONELL (D. JUAN). Mahonés, piloto particular, del cual no hemos podido adquirir otras noticias que las que damos á continuacion:

Publicó:

I. «Derrotero de las Costas de la América meridional, comprendidas entre la isla de Santa Catalina y el Maranhão; y entre la mima y el rio de la Plata». escrito en francés por el baron Roussin y el capitan Barral. Traducido por el citado Doy y Carbonell y aumentado por el

mismo con un apéndice extractado de los mejores autores ingleses que han escrito sobre la navegacion de aquellas costas.

II. «Tablas de Wurd, traducidas por D. Juan Doy y D. José Bonet».

III. «Tablas de declinaciones del sol y ecuaciones del tiempo», por los mismos.

IV. «Guía nocturno del Navegante», por D. Juan Doy.

V. «Derrotero del Mediterráneo», por id.



ESCUADERO Y MANENT (BARTOLOMÉ). Nació en Mahon en 1847 siendo sus padres D. Bartolomé Escudero y Mercadal y D.^a Mariana Manent y Capó. Cursó sus estudios en el colegio «Mahonés» que dirigieron sucesivamente D. Alejandro Perelló y D. José Hospitaler y al cual tanto debe Mahon, pues de sus aulas salió una pléya de alumnos aprovechadisimos, que honran hoy en gran manera á su país. Estudió los idiomas francés é inglés con el mologrado profesor D. Roque Goñalons. A la edad de quince años entró de dependiente en el comercio. Al constituirse en 1868, á raiz de la Revolucion de Setiembre, el Comité democrático de Mahon, que poco tiempo despues se tituló Comité republicano, fué nombrado primer secretario del mismo, cargo que desempeñó casi sin interrupcion hasta el año 1874 en que tuvo que disolverse aquel centro directivo á consecuencia de la situacion creada en España por el golpe de Estado del general Pavia; contribuyendo eficazmente desde dicho puesto á la formacion y organizacion del partido republicano de Menorca. Fué colaborador constante y activo del periódico republicano *El Menorquin*. En 1873, hallándose vacante la plaza de Secretario

del Ayuntamiento de Mahon , fué nombrado para desempeñarla y la ocupó hasta el mes de enero de 1874 en que , habiendo sido destituido el Ayuntamiento que le eligiera con motivo tambien del cambio politico ocurrido á consecuencia del acto del general Pavía , creyó de su deber presentar la dimision de dicho empleo no obstante la casi seguridad que tenía de que seria respetado en él por la Corporación entrante. Consagróse despues en Mahon á la enseñanza de la teneduría de libros y de los idiomas francés é inglés, y actualmente se halla en Barcelona con el cargo de tenedor de libros en una casa de comercio.



FÁBREGUES (JUAN). Nació en Mahon el dia 30 de diciembre de 1787 de Juan Fábregues y Juana Seguí. Insigne menorquin que recorriendo la órbita de sus dias ilustró con las luces de su saber y prudencia la ciudad que le llamára su hijo. Dedicado al santuario desde jóven con su ingreso y subsiguiente profesion en la órden monástica de PP. Agustinos en el convento del Toro, el estudio de las ciencias sagradas fué el que cultivó con mas empeño. La filosofia, la teología, la historia eclesiástica contaron por discipulo al que apenas salido de sus aulas, habia de sentarse en sus cátedras. En breve tiempo fué nombrado lector en filosofia, y sagrada teología, despues de haber sostenido brillantes actos académicos, y luego ascendido al grado de P. Maestro y examinador sinodal de la diócesis de su pátria. Como amaba tanto á la ciencia, sus desvelos se dirigieron á difundirla por todas partes. Innumerables discipulos acudieron á sus clases en Ciudadela mientras permaneci6 en el convento de aquella capital eclesiástica; y en Mahon, despues de la supresion de los regulares; discipulos cuyo aprovechamiento esparce por do quiera la celebridad de su maestro. Si de la cátedra pasamos al púlpito veremos

al hombre verdaderamente extraordinario, á quien la asidua enseñanza no le impide el ejercicio de este sagrado ministerio. Predicó una multitud de cuaresmas en la Iglesia catedral de Ciudadela y varias últimamente en Mahon; y tambien las demás iglesias de la isla y muy frecuentemente la de Alayor, oyeron su acento en sermones panegíricos y morales: Dotado de una distinguida capacidad, en todos sus escritos y discursos resaltaba siempre el mas encumbrado genio, el mas elevado estilo, la brillantez de las imágenes y la rotundidad y armonía de las cláusulas y períodos. Fábregues era correcto y hasta castizo en el habla, fijando toda su atencion no solo en lo material de las frases, sino tambien en la lógica, en las ideas, en la robustez de las pruebas, en la erudicion de las citas. En una palabra, Fábregues era filósofo y teólogo: en sus escritos campea la severa verdad y el buen estilo en el lenguaje. Por otra parte, era un fenómeno que su delicada complexion y su enfermiza salud pudiesen resistir por tanto tiempo el impropio trabajo á que vivia entregado, siendo infatigable en el púlpito y en la enseñanza filosófica, que hasta el último período de su existencia derramó con tanta abundancia. Solo una sobriedad la mas esquisita, un método de vida el mas admirable pudieron prolongar su existencia hasta la edad de 70 años. Despues de tres dias de una penosa enfermedad que sufrió con toda la resignacion de un mártir y de un corazon verdaderamente cristiano, entregó el alma en manos de su Criador el dia 16 de diciembre de 1857. Cuantos han conocido al sábio agustino son testigos de su humildad, de su modestia y de la dulzura de su carácter: sus prelados y sus hermanos de hábito elogian su docilidad en el cumplimiento de sus deberes religiosos, y se puede decir que en su corazon ardió siempre viva la llama de la verdadera amistad con sus inferiores. Escribió:

I. «La virtud en el trono. Oracion que en las solemnes exequias, que el convento de PP. Agustinos de la ciudad de Ciudadela celebró á la buena memoria de la Serenísima Sra. D.^a María Josefa Amalia de Sajonia, Reina de España y augusta esposa difunta del Sr. D. Fernando VII Q. D. G. el dia 23 de julio de 1829, dijo el R. P. M. Fr. Juan Fábregues y Seguí, Doctor en sagrada teología y Religioso del mismo convento». Mahon, imprenta de Pedro Antonio Serra. 1829, 4.º de 28 pág.

II. «Lo que debe Menorca á su defensor y patrono San Antonib Abad. Sermon que en la solemne festividad del 17 enero de 1830, en la parroquial iglesia de Santa María de la ciudad de Mahon, dijo el R. P. M. Fr. etc.» Mahon, impr. de id; 1830, 4.º

III. «La justa indignacion de Dios convertida en misericordia por intercesion de Santa Agueda. Discurso que en la solemnidad de accion de gracias al Todopoderoso celebrada por el M. I. Ayuntamiento de la villa de Alayor el dia 5 de febrero de 1846 en la iglesia parroquial de la misma, por haber librado á sus habitantes de inminente peligro de un rayo que entró en ella, dijo el Dr. D. Juan Fábregues, etc. Sale á luz á solicitud del espresado Ayuntamiento.» Mahon, imprenta de G. Ignacio Serra, 1846, 4.º

IV. «Las glorias que representa y promete el Santo Sepulcro de la parroquial iglesia de Santa Eulalia de la villa de Alayor. Sermon que en el dia de su bendiccion 9 de julio de 1848 predicó D. Juan Fábregues, etc.» Mahon, impr. de D. G. Ignacio Serra, 1848, 4.º

Se nos asegurará que sus producciones inéditas, contando entre ellas varios sermones de moral y de Santos, son de un mérito singular y de una rara originalidad.

FÁBREGUES (ó FÁBREGAS) Y PASCUAL (JUAN). Hijo de D. Pablo Fábregues y Portella, que dió vida al teatro principal de Mahon representando las producciones dramáticas que tradujo al mahonés D. Vicente Albertí y Vidal, y nieto de otro D. Juan, notario y fundador de la imprenta en Menorca, á quien se libró el título de impresor Real en 20 de enero de 1784, en Real orden espedita desde el Pardo, por recomendacion del conde de Cifuentes. Nació en Mahon el dia 5 de octubre de 1808 y falleció el 26 de julio de 1866 en la propia ciudad. *El Diario de Menorca* al dar noticia de su fallecimiento, decía entre otras cosas lo siguiente:

«El señor Fábregues ha bajado al sepulcro á los 57 años de edad, habiéndose hecho notar durante su vida laboriosa, por su proceder intachable, como honrado padre, buen esposo, leal amigo y virtuoso ciudadano: sencillo en sus costumbres, sincero y natural en su trato se captaba el aprecio de las muchísimas personas con quienes estaba relacionado, las cuales sin duda verterán como nosotros la vertemos con la mayor afliccion, una cariñosa lágrima á su buena memoria».

A él se deben los únicos CALENDARIOS que se han publicado en Menorca (1838) habiendo tambien publicado en Barcelona, 1839, imprenta de Piferrer de la cual fué muchos años rejente, un tomo en 4.º de 160 pág. «Coleccion de monedas, pesos y medidas», y algunas tablas de logaritmos y otras de reduccion, colaborando además ó proporcionando datos á D. Juan de Zafont y de Ferrer, Abad de San Pablo, y catedrático de Filosofia de la universidad Literaria de la citada capital, particularmente los relativos á las Baleares, para su «Almanaque religioso, histórico, geográfico, fisico y agrícola,» que veía la luz pública por los años, 1842, 43, 44 y 45 si mal no recordamos, imprenta del mentado Piferrer.

A él se debe la actual forma prolongada (antes la tenían cuadrada) y tamaño de los billetes que tiene la rifa de empedrados de esta última ciudad, como también la advertencia que se vé en uno de sus extremos, sobre los que se presenten rotos.

Escribió además algunas piezas dramáticas en dialecto menorquín que se representaron en el teatro de Mahon, y fué editor responsable, al propio tiempo que impresor, del periódico *El Eco de Menorca* en su doble carácter de político primero y literario de avisos y noticias despues, desde el 1.º de diciembre de 1856, hasta el 8 de abril de 1858.

Tuvo durante muchos años escuela privada de obreros de ambos sexos en la Barceloneta, donde enseñaba los idiomas español é inglés, y fué destinado al primer batallón, 6.ª compañía de la Milicia Nacional en 1840, en cuyo cuerpo obtuvo la cruz de hierro por el asalto de la Ciudadela de Barcelona.

Entre otros escritos políticos del citado Fábregues hallamos la siguiente definicion del ÓRDEN :

«Consiste el orden, el verdadero orden, en que se observe exactamente la *igualdad*, y que la fuerza no ocupe el lugar de la ley : en que los vínculos que unen la sociedad no se rompan : en que un individuo, cualquiera que sea, no esté espuesto á la violencia de otro: en que el artificio y el fraude no triunfen, no prevalezcan jamás sobre la inocencia y la sencillez: en que todo esté en paz bajo la proteccion de las leyes: y finalmente, en que el mas desvalido de los ciudadanos esté seguro bajo el imperio de la justicia.»

FÁBREGUES Y SINTES (PABLO). Hijo del anterior y de Magdalena Sintés. Nació en Mahon el 23 de enero

de 1836. Su constante afición por la carrera dramática ha sido causa de que se hayan organizado en Mahon y Villa-Cárlos, en pocos años, varias sociedades de aficionados al arte de Thalia y bajo su iniciativa y entusiasmo mandó construir su propietario, D. Antonio Marqués, el teatro llamado *Circo Mahonés*, cuya apertura tuvo lugar el día 9 de octubre de 1864, siendo el citado Fábregues primer actor y director de escena.

Ha publicado un cuaderno de 20 páginas, titulado: «Reseña del arte cómico y dramático» que dedicó á sus compañeros de escena. Mahon 1866. Tip de Fábregues, hermanos, Nueva 21.

FEBRER (ANTONIO). Nació en Mahon el día 22 de noviembre de 1761 de D. Rafael Febrer y D.^a Mariana Cardona. Fué humanista muy distinguido. En 1812 sirvió el cargo político de diputado provincial de las islas Baleares y murió en su patria el día 19 de febrero de 1841.

I. «Gramática de la lengua Menorquina». Un t. 4.^o manuscrito. La escribió en 1821; segun nos asegura D. Julio Soler que la ha tenido presente para escribir la que dió á luz en 1858.

II. «Diccionario manual menorquin, castellano y latin». Un tomo 4.^o Ms. Lo ha visto y consultado el mismo Sr. Soler.

III. «*Exercici del Via-crucis en prosa y en vers, al qual s'ha aňadit l'exercici de la bona mort y la traducció del miserere, del Stabat Mater y del Vexilla regis, ab unas coblas de la Mare de Deu de Misericordia. Posat en orde per D. Antoni Febrer*». Mahon, impr. de la viuda Fábregues, 1811, 8.^o de 85 pág.

FERRER Y PARPAL (JAIME). Nació este balear en la ciudad de Mahon el 11 de febrero de 1817. Fueron sus padres el Dr. D. Pedro Ferrer y Quevedo, y D.^a Magdalena Parpal y Inglés, su esposa. Dedicado desde niño á las letras, despues de haber cursado los dos primeros años de filosofia en su país, estudió el tercero y la fisica experimental en la Universidad de Santiago de Galicia, donde tomó el grado de Bachiller, en agosto de 1832. Empezó la carrera de medicina y cirugía en el Colegio de Barcelona, obteniendo, en los dos primeros años la nota de sobresaliente; pero, interin estudiaba el tercero, tuvo que pasar á Mahon para asuntos de familia, y allí, por sus ideas liberales, fué encarcelado con su padre y trece compañeros mas cuando los sucesos políticos de aquella población, acaecidos el mes de enero de 1836. Once meses permaneció en la cárcel, hasta que el dia 14 de diciembre del mismo año, con motivo de celebrarse la derrota de la faccion carlista de Gomez, una gran multitud lo sacó con su padre de aquel edificio, para conducirlos á ambos en triunfo hasta su casa. Por consecuencia del proceso que se le habia formado, fué sentenciado despues á tres años de espatriacion al punto que designase; y eligiendo la ciudad de Barcelona, terminó allí sus estudios, tomando el grado de Licenciado en la facultad de medicina y cirugía á la edad de 23 años, mediante los exámenes sufridos en los dias 14, 15 y 16 de octubre de 1840. Fué médico titular de la villa de Mercadal por espacio de dos años y en seguida lo fué tambien de Villa-Carlos y San Luis, pero solo por seis meses; pues, yendo entónces la isla en mayor decadencia cada dia, espatriándose sus naturales á las colonias francesas de África, marchó con su hermano D. Antonio, que era farmacéutico, á la ciudad de Argel, en cuyo punto ejercieron ambos su facultad cerca de dos años. Habiendo entrado en auge otra vez Menorca, con

motivo de la construcción de la fortaleza de la Mola, volvió á Mahon en 1845, donde se estableció definitivamente, casándose el 11 de febrero de 1848 con D.^a Margarita Aledo y Frontí, hija de D. Francisco Aledo, que habia sido encausado con él en 1836. En 8 de enero de 1852, se le espidió el diploma de Sócio corresponsal de la Academia quirúrgica matritense; en 1854 y en 1864, fué elegido regidor del Ayuntamiento de Mahon; en 1857 y en 1874, se le nombró individuo de la junta local de instruccion primaria de dicha ciudad, en la que promovió y gestionó la instalación del Instituto de 2.^a enseñanza que allí existe; en 10 de enero de 1857 fué elegido vocal supernumerario de la junta provincial de sanidad de Menorca; en 14 de setiembre de 1858, subdelegado de Medicina y cirugía de la isla; en 6 de marzo de 1860 y en virtud de R. órden, médico provisional de aquel hospital militar, durante la guerra con el imperio de Marruecos; en 1865, vocal de la junta de beneficencia de Mahon; en 1.^o de junio de 1870 se le espidió la credencial de caballero de la real y distinguida órden de Carlos III; y en octubre de 1870 se le nombró vocal médico de la misma junta provincial de sanidad de que era ántes supernumerario, desempeñando todavía dicho cargo y siendo hoy dia (1878) el decano de su facultad en toda la isla, á la edad de 61 años.

A mas de una infinidad de escritos políticos, científicos, de reorganizacion médica y de interés local y general que han sido publicados, en distintas ocasiones, por varios periódicos de Mahon, Madrid y otros puntos, dió á luz desde la cárcel y en *El Ciudadano español* que se publicaba entónces en Mahon, la «Historia de las ocurrencias de aquella época»; en 1842 y desde Mercadal, un cuaderno de 72 páginas 8.^o en defensa de su patria, titulado, «Refutacion al viaje pintoresco al rededor del

mundo por Mr. Doumont d' Urville»; en 1849, un pequeño tratado de «Gramática general puesta al alcance de los niños»; en 1852, el *Zurriagazo* contra la memoria de D. José María Quadrado sobre la silla episcopal en Ciudadela; en 1853, la «Relacion de cuanto sucedió de más notable en Mahon y su término cuando la llegada del Obispo D. Tomás de Roda»; en 1858, la «Cartilla del dialecto menorquin así como se habla»; en 1870, el «Tratado de lectura del referido dialecto»; en 1872, el «Tratado de Analogía del mismo», formando los dos últimos tratados la «Palabrología» de dicho lenguaje; y en 1875, un cuaderno de 32 páginas y en verso, titulado «Cuadros instructivos».

Nos consta que tiene además, muy adelantado un diccionario menorquin y castellano, bajo las bases establecidas en sus publicaciones, y que se ocupa continuamente en confeccionar escritos, ya en menorquin, ya en castellano, durante los ratos de ocio que le deja el ejercicio de su profesion.

FERRER (VICENTE). Natural de Ciudadela de Menorca, donde nació el día 18 de noviembre de 1773, siendo sus padres D. Francisco Ferrer y D.^a Catalina Meliá. Concluidos sus estudios abrazó la carrera eclesiástica, fué religioso observante, guardian del convento de Ciudadela, y en 1820 pidió y obtuvo la secularizacion. Se le confirió el curato de la iglesia del Lazareto de Mahon, regentó una notaria pública, enseñó sordo-mudos, y falleció en 4 junio de 1821. De los diferentes opúsculos científicos y literarios que nos aseguran haber salido de su pluma, solo hemos visto el siguiente:

«Tratado de la esfera armilar coordinado en forma de diálogo para su mayor inteligencia». Barcelona, impr. de

Silverio Leyxa, calle de la Daguería, 1820, 4.º de 27 páginas.

Redactó el periódico titulado *El Aristarco* que se publicaba en Mahon el año 1812. Salieron unicamente 24 números, y por ser papel revolucionario, republicano y contener espresiones indecorosas contra el trono y la autoridad real, mandó el jefe superior político de la provincia en 22 de julio de 1814 que fuesen recogidos, imponiendo penas á los que no los presentasen en el término de tres dias.

FLORIT Y CAMPS (ANTONIO). Natural de Ciudadela de Menorca. Nació el 11 de agosto de 1840.

Fué uno de los mas asiduos corresponsales que tuvo en la isla *El Menorquin*, y su constante afan por el periodismo le impulsó á fundar con algunos amigos el semanario *El Ciudadelano* en su primera época, cuya publicacion tuvo bajo su direccion desde el 18 agosto de 1867 hasta el 2 de febrero de 1868 en que cesó de publicarse por falta de la debida proteccion de sus conciudadanos, poco amantes, como la mayoria de los menorquines, de la literatura. Sin embargo en 7 de junio de 1874 volvió á publicar el citado periódico, pero tuvo que suspenderlo de nuevo por idéntica razon en 25 de abril de 1875.

Ha publicado además, en union con D. Sebastian Vives unas «Tablas de reduccion de monedas, pesas y medidas menorquinas á las del nuevo sistema decimal». Mahon 1868, tip. de Fábregues, hermanos. 8.º de 24 páginas.

Fué uno de los principales organizadores del comité republicano federal de Ciudadela habiendo desempeñado los cargos de Presidente y secretario del mismo durante el período revolucionario. En 1873 fué elegido Alcalde de

dicha ciudad por el sufragio de sus conciudadanos y actualmente (1878) desempeña el cargo de Secretario de aquel Ayuntamiento.

FONT (JAIME). Médico menorquin, de quien dice el Dr. Ramis en la página 86 de sus «Varones ilustres de Menorca», que fué hijo del distinguido artillero D. Juan Font y Ferrer, nieto de D. Juan Agustín Font y Carbonell, teniente de la misma arma, y hermano del doctor D. Juan Font y Llambias asesor del tribunal de la Real gobernación de Menorca. Dice el referido autor que el Dr. Jaime Font y Llambias, fué médico muy instruido, que escribió una carta latina y bien pensada, dirigida al célebre Jorge Cleghorn, quien la insertó en su obra sobre enfermedades epidémicas de Menorca de los años 1744 á 1749, en la que ocupa las páginas desde la 267 hasta la 270. Esta obra de Cleghorn se imprimió en Londres, año 1751.

FONT (JUAN). Hermano del anterior, fué doctor en ambos derechos, fiscal y despues asesor del tribunal de la gobernación de su patria la isla de Menorca, varón probo é inteligente, como le llama el Dr. Ramis, á quien, por sus méritos, en Real orden de 8 noviembre de 1771 se le concedió el sueldo anual de 500 pesos fuertes por vía de jubilación. Escribió:

«Sinópsis de las antigüedades, -gobierno, privilegios y monumentos de la isla de Menorca desde su primera población, según historias y documentos corroborados con noticias modernas positivas, en compilación encargada al Dr. D. Juan Font, actual fiscal del Real Patrimonio de dicha isla». Un t. 4.º Ms. existente en la biblioteca de la

Real academia de la historia, est. 21 n.º 87. Llamado á aquella corporacion en 1785 el Sr. D. Antonio Fernandez de Córdoba, fiscal que fué de la Real Audiencia de Mallorca.

FRONTÍ (MARTIN). Nació en el antiguo arrabal de San Felipe junto á la ciudad de Mahon. Vistió el hábito de religioso observante, sobresalió en el ministerio de la cátedra y segun el Dr. Ramis dió al público algunas obri-llas agradables por su buen gusto y concision. Desempeñó los cargos de difinidor de la provincia, custodio y provin-cial, á cuyo último fué promovido en 24 de abril de 1694. Residía en el convento de San Francisco de Asis de Palma, cuando las contiendas entre los partidarios de Felipe V y de Carlos III de Austria. Abrazó con entusias-mo la causa del primero, con cuyo motivo el gobierno de los austriacos le desterró á Valencia y murió allí en 3 de mayo de 1712. Hemos visto del P. Frontí los escritos siguientes:

I. «El místico Jonatás y prefecto religioso enviado de Dios para nuevo ejemplo del mundo el V. P. fray Anto-nio Llinás hijo verdadero del serafin Francisco, prefecto de las misiones y predicador apostólico, llorado en su muerte con fraternales lágrimas y amigables sentimien-tos en las funerales honras que le hizo el Real convento de San Francisco de la ciudad de Mallorca en una oracion fúnebre que con gritos de dolor y ternura del corazon predicó en sus exequias al gravísimo y numeroso concur-so el M. R. P. Fr. etc.» Palma, impr. de Miguel Capó, 1694, 4.º sin foliacion.

II. «Triunfo militar y regular en defensa de la Prin-cesa del cielo contra el dragon formidable de la culpa ori-ginal; representado por las dos graves congregaciones,

la muy ilustre y noble cofradía de San Jorge y la esclarecida familia de menores en 10 de diciembre en que la nobleza mallorquina se juntó en el Real convento de San Francisco á la solemnidad del juramento, que prestó, de defender que María Santísima fué purísima y sin mancha desde el instante primero de su ser y formación. Pronunciado por etc. Dedicado á la misma cofradía del mártir caballero y soldado de Cristo el glorioso San Jorge.» Palma, impr. de Miguel Capó, 1696, 4.º sin foliación, con una lámina abierta en boj, de la Virgen Purísima.



GIMENEZ Y ENRICH (SATURNINO). Joven mahonés, hijo de D. Francisco Gimenez, catalan, director que fué de *El Eco de Menorca* durante los años de su publicación (1856 á 1858) y de la *Hoja autógrafa menorquina*, para la cual abrió el único establecimiento autográfico que ha existido en Mahon, y uno de los fundadores más activos con el cargo de Secretario de la sociedad de Socorros Mútuos y Monte-pio de la espresada ciudad, en 1856.

Discípulo el joven Gimenez Enrich del Colegio Mahonés, se ausentó de su patria con su familia, y lejos de ella ha podido formarse con su genio creador y activo y sus viajes á Portugal y Francia primero, al norte de España despues, donde estuvo de corresponsal de la *Crónica de Cataluña* durante la pasada insurreccion carlista (1876) y últimamente á Oriente con el carácter de corresponsal tambien de la ilustrada revista *La Academia* que hoy se publica en Madrid (1878), un caudal de conocimientos y una erudicion á que muchos no alcanzan con el constante estudio de las mejores obras de la humana inteligencia.

Como una de sus primeras producciones, además de su

colaboracion en algunos periódicos fué un tomito titulado «Cien sonetos» que apareció en Madrid en 1870 con el pseudónimo de *Un amigo de la situacion*, y que son una série de otras tantas semblanzas políticas de actualidad, muy bien acabadas, atendida la cortísima edad que entonces tenia su autor.

Los periódicos *El Menorquin* y *Noticiero de Menorca* (1874) le contaron en el número de sus corresponsales y ha publicado posteriormente á la citada fecha, si mal no recordamos :

I. «Anales de la Cruz Roja. Historia de todas las guerras modernas bajo el punto de vista de la caridad, con gran copia de datos inéditos curiosísimos pormenores referentes á las guerras civiles españolas». Un tomo 4.º de 800 pág. 4.º, con una portada, 12 láminas y un gran cuadro sinóptico.— Barcelona, Espasa hermanos, editores. 1874.

II. «Cartagena (recuerdos cantonales)». Un tomo 8.º de 254 pág. Barcelona 1875, Establecimiento tipográfico-editorial de D. Juan Pons.

III. «Historia de los Alfonsos de Castilla y Aragon y de los sucesos que han facilitado la proclamacion de Alfonso XII». Espléndida edicion en folio con magnificas láminas litografiadas, precedida de una carta y facsimil autógrafo de S. M. la reina Isabel II. Barcelona, 1875. Espasa hermanos, editores.

IV. «Secretos é intimidades del Carlismo en la pasada guerra civil». Un tomo 8.º mayor de 250 pág. texto. Barcelona, 1876. Salvador Manero, editor.

GOMEZ DE LA SERNA (PEDRO). Sábio publicista y jurisconsulto, hábil y entendido periodista, cuyo nombre goza de gran reputacion en el foro, en la política y

peligros. El gobierno de la regencia, haciendo justicia á su conducta prudente, honrada y enérgica, hizo que la autoridad militar de Vizcaya reparase la falta que habia cometido y diese al ilustre menorquin las más completas satisfacciones. Terminadas decorosamente estas lamentables disidencias, quedó el Sr. Gomez de la Serna en aquella provincia como jefe político é intendente hasta 1842 en que fué nombrado sub-secretario del ministerio de la Gobernacion de la Península. En 1837 habia sido diputado á córtes por Soria, volvió á serlo en 1841, y 1843, apoyando con su voz y voto los ministerios de aquella época, y ocupando el cargo de secretario del Congreso. En 1843, despues de mucha resistencia, hubo de admitir la cartera de Gobernacion, cumpliendo como caballero y hasta el último extremo, los deberes que se habia impuesto, y sosteniendo aquella situacion por cuantos medios estuvieron á su alcance, hasta el momento en que el Regente del Reino se vió precisado á abandonar el territorio español, aconsejándole, antes de verificarlo, que hiciera una protesta, por consecuencia de la cual fueron privados de sus titulos, honores y condecoraciones cuantos la suscribieron como testigos. Refugiado nuestro paisano con el general Espartero en el navio de guerra *Malabar*, pasó á Inglaterra, donde permaneció tres años, y en el de 1847 electo diputado por Orense, regresó á España para representar en el Congreso aquel distrito. Sostuvo á sus compañeros de desgracia, proclamó que la responsabilidad de la protesta era suya, declarando que en ella se trataba sólo de dejar incólumes ciertos principios, de consignar hechos y de apelar á la posteridad encargada de juzgar con su inapelable fallo la causa de los vencedores y la de los vencidos. Como hombre político ha militado siempre en el partido progresista y á pesar de esto, todos los gobiernos han utilizado con frecuencia sus conocimientos

y servicios y en comisiones y juntas gratuitas, entre otras la de la formación del plan de estudios de 1849, la del reglamento de 1852, y la de auxiliar á la junta de enagenación de los bienes de propios. En 1851 fué nombrado consejero de instrucción pública y presidente de otra junta creada para la formación de una ley del mismo ramo. Fué también presidente de la consultiva de policía urbana y de la sociedad de socorros mútuos de juriscónsultos. Varias fueron las corporaciones científicas y económicas á que perteneció, entre ellas la Academia de Jurisprudencia y Legislación de Madrid que en 1856 y 1857 le eligió presidente, con cuyo carácter leyó dos discursos inaugurales que con general aceptación vieron la luz pública; la Real Academia de la Historia, en la que tuvo ingreso en 1857, y fué impresa la excelente memoria de recepción que trata del reinado de D. Alfonso el Sábio; la de ciencias morales y políticas; la sociedad económica de Soria, y otras muchas que no recordamos en este momento. Nombrado en 1853 vocal de la junta general de beneficencia, contribuyó con sus conocimientos y laboriosidad al fomento y organización de su instituto, y á poner en el estado brillante en que hoy se encuentra la casa de dementes establecida en Leganés. Formando parte, desde 1854 de la comisión de nuestros códigos, fué uno de los principales redactores de la ley de enjuiciamiento civil que hoy rige, presidiendo desde 1855 otra comisión creada para revisar el código de comercio de 1823 y la ley de enjuiciamiento de 1830: en 1856 fué elegido vocal de otra comisión de codificación en la que trabajó con mucha asiduidad: y en el referido año formó parte de otra comisión nombrada para preparar el proyecto de ley de organización del consejo de Estado. Los sucesos políticos de 1854 dieron entrada al Sr. Gomez de la Serna en el gabinete presidido por el Sr. Duque de Ri-

vas, poniéndose á su cargo la cartera de Gracia y Justicia, que no le fué conservada por el del Duque de la Victoria, como era de esperar, sino que entró á reemplazarle D. José Alonso. Para reparar entónces el agravio hecho á nuestro sabio, celoso y consecuente paisano, fué nombrado fiscal del supremo tribunal de justicia, cargo que admitió con repugnancia cediendo á las instancias de sus amigos. Créada la Cámara del Patronato Real, fué también fiscal de ella; pero estos destinos los sirvió únicamente hasta 1856 en que presentó su dimision cuando subió al poder el ministerio del general Narvaez. En 1859, consideraciones políticas le precisaron á admitir una plaza en el consejo de Estado. Senador del Reino desde 1858 tomó parte en muchas discusiones importantes, particularmente en la que hubo con motivo del proyecto de ley presentado por el Gobierno sobre el consejo de Estado y sobre el Notariado. Entre otras condecoraciones que honraron su pecho se cuentan las grandes cruces de Carlos III y de Isabel la Católica. He aquí las obras del Sr. Gomez de la Serna de que tenemos noticia:

I. «Elementos de derecho civil y penal de España precedidos de una reseña histórica de la legislacion española». Hay cinco ediciones todas de Madrid en tres tomos 8.º prolongado. 1.º año 1838; 2.º imprenta de D. Vicente Lalama 1843, el tomo I de 365 pág.; el II de 353, y el III de 287. La 3.º edicion es de la misma imprenta, año 1846: la 4.º impr. de la compañía de impresores y libreros, año 1851: y la 5.º corregida y aumentada, impr. de D. F. Sanchez, 1855, el tomo I de 438 pág. el II de 319, y el III de 469. Cuando el Sr. Laserna en union del Sr. Montalban escribió estos *Elementos*, dominaba nuestras escuelas la ilustracion del derecho real de España, escrita por el Sr. Sala, ilustrado jurisconsulto y pa-
borde de Valencia, á quien tanto debe el derecho nacio-

nal. Aunque desde la aparición de esta obra no había transcurrido mucho tiempo, el cambio de dirección de los estudios jurídicos, las nuevas instituciones y la reforma que se preparaba de nuestro derecho, hacían necesario un tratado elemental de derecho civil y penal español para la juventud, llamada con el tiempo á completar la regeneración de nuestros estudios jurídicos. De que manera el libro de los Sres. La Serna y Montalban llenó este vacío, manifiéstanlo bien las cinco ediciones que del mismo se han hecho y agotado, y el crédito y dictadura científica que goza en todas nuestras universidades. Los «Elementos del derecho civil y penal de España» van precedidos de una interesante reseña histórica de nuestra legislación, dividida en seis épocas que se clasifican del siguiente modo: 1.ª España en el siglo IV y principios del V: 2.ª Dominación goda hasta la promulgación del Fuero-Juzgo: 3.ª Desde el Fuero-Juzgo hasta el nacimiento del sistema foral: 4.ª Desde el nacimiento del sistema foral hasta el reinado de D. Alonso el Sábio: 5.ª Desde el reinado de este monarca, hasta el de los Reyes católicos: y 6.ª Desde el reinado de los Reyes católicos, hasta el de Isabel II. En cada una de estas épocas se exponen con profundo conocimiento histórico y excelente crítica los orígenes del derecho, su estado y su desarrollo. La materia del derecho civil está dividida en cuatro partes, y cada una de ellas comprende un libro. El primero trata de las personas, el segundo de las cosas y de los derechos en ellas, el tercero de las sucesiones y el cuarto de las obligaciones. La materia criminal, en la última edición, ha sido ya ajustada al código penal, y es tratada por los autores siguiendo el mismo orden de libros, títulos y capítulos del texto legal. Por lo demás, los *Elementos* se distinguen por una claridad, un orden y un método admirable, y por la singular habilidad con que los autores han refundi-

do en sus breves límites cuantas doctrinas y puntos importantes comprende la legislación civil y penal de España.

II. «Instituciones del derecho administrativo español.» Madrid, impr. de D. Vicente Lalama, 1843. Dos t. 8.º mayor, el I de 340 pág. y el II de 527.—Esta obra que desde su aparición fué tan favorablemente acogida por el público, la divide su autor en tres libros. En el primero se fijan con suma claridad y conocimiento de la materia, la naturaleza, los límites y la organización general de la administración. El libro segundo está consagrado á estudiar la administración considerada con relación al buen orden y al interés común de los pueblos, siendo materia del tercer libro la administración considerada con relación al gobierno económico de los mismos. Las *Instituciones* del Sr. Gomez de la Serna, revelan en su elegante concisión, en su excelente método y en su sana doctrina, la mano hábil que las ha trazado, y prestan hoy día servicios, muy importantes á los alumnos que cursan la jurisprudencia en las universidades de España.

III. «Apéndice á las instituciones del derecho administrativo español.» Madrid, imprenta de V. de Lalama, 1847. Un t. 8.º mayor de 136 págs.

IV. «Prolegomenos del derecho.» Hay tres ediciones todas de Madrid en un t. 8.º mayor. La 1.ª; imprenta de D. V. Lalama, 1845: la 2.ª, corregida y aumentada, impr. de D. A. Vicente, 1849: la 3.ª, impr. de D. F. Sanchez, 1855, de 151 pág. Esta obrita, adoptada en todas las universidades por texto, tiene el objeto de dar á las jóvenes legistas una idea general de la ciencia á que se dedican, hacerles conocer las partes en que se divide, é inspirarles el sentimiento de la dignidad de su profesión. La naturaleza de la sociedad, del Estado, del gobier-

no, de la justicia, de las leyes, del derecho, y de la moral; está esplicada con sencilla elevacion y con mucha claridad.

V. «Curso histórico exegético del derecho romano comparado con el español». Madrid impr. de D. F. Sanchez, 1856. Dos t. 4.º mayor, el primero de 620 pág. y el 2.º de 780. Esta es la segunda edicion de la obra más importante de nuestro paisano: la primera, se hizo tambien en Madrid, igual número de tomos y su mismo tamaño, impr. de la compañía de impresores y libreros, 1850. El objeto que tuvo al emprender este trabajo fué el introducir en España los grandes descubrimientos científicos de los modernos jurisconsultos alemanes, de los que apenas se tenia noticia en nuestras universidades, donde continuaban estudiándose el Vinnio y el Heineccio, de incontestable mérito en su tiempo, pero que no pertenecen á la época jurídica que felizmente alcanzamos. «El siglo XIX, dice Gomez de la Serna en el prólogo de esta obra, puede considerarse como sucesor del XVI por los trabajos históricos de los alemanes, cuyas huéllas siguen los jurisconsultos belgas y franceses con éxito ventajoso: nuevos textos, poseidos por la edad media, pero perdidos por siglos enteros para la ciencia, han venido á escitar mas y mas el ardor de los eminentes jurisconsultos que cuenta ya el siglo en que vivimos. Entre estos textos ocupan el primer lugar las instituciones de Cayo que dan una nueva faz al derecho anterior al imperio de Justiniano y que prueban cuan incompletas y cuan frecuentemente inexactas son las investigaciones de los escritores que se vieron privados del raudal de la luz que comunican. Así es que los libros de Heineccio han dejado de dominar en las escuelas de Europa.» Esto mismo ha sucedido en las de España desde la aparicion del libro del Sr. Gomez de la Serna. De los tres métodos con que puede exponer-

se el derecho, á saber, el exegético, el dogmático y el histórico, el Sr. Gomez de la Serna se decide por el exegético si bien asociado del histórico. Admitiendo, con el gran Leibnitz, la division de la historia del derecho en interna y externa, hace preceder su obra de una magnífica introduccion en la que á grandes rasgos traza la historia externa del derecho romano y reserva la interna para el cómentario de los textos, cuyo tenor y espíritu no pocas veces ésta esplica y justifica. La historia del derecho romano la divide en esta introduccion en cuatro periodos, á saber: 1.º de la fundacion de Roma hasta la publicacion de las doce tablas: 2.º Desde las doce tablas hasta Ciceron: 3.º Desde Ciceron hasta Alejandro Severo: 4.º Desde Alejandro Severo hasta Justiniano. Cada uno de estos periodos está trazado en cuatro párrafos que comprenden, por su órden: la reseña de la historia: los orígenes del derecho: el estado del derecho: y la cultura jurídica. La obra de Justiniano elegida por el Sr. La Serna para objeto de sus comentarios es la de las *Instituciones*, libro á su vez de autoridad y de doctrina en que el Emperador enseña y legisla. Entre los diferentes textos que de esa obra se conocen, ha escogido el que con tan profunda crítica y continuas vigiliass publicaron en Berlin los jurisconsultos Schrader, Closius, Mayer, y el filósofo Jafel en el año 1832. Al lado del testo latino pone la traduccion castellana, é inmediatamente despues sus orígenes. Luego viene el comentario consagrado generalmente á definir con exactitud las palabras que lo requieren, á hacer las divisiones necesarias, aclarar las voces técnicas, esplicar las teorías generales y manifestar su fundamento, su encañamiento y su dependencia. Al final de cada título hace un exámen comparativo de las doctrinas romanas y españolas, presentándolas en conjunto. Al estudio de esta obra se dedican los dos primeros años de la

facultad de derecho en casi todas las universidades de España.

VI. «Tratado académico forense de los procedimientos judiciales.» Madrid, imprenta de D. Alejandro Gomez Fuentenebro, 1848. Tres tomos 8.º prolongado, el 1.º de 146 págs., el 2.º de 372 y el 3.º de 351. Hay una segunda edicion de 1855, impr. de D. F. Sanchez. El tomo I 1855, de 456 pág., el II 1856 de 710 págs. y el III 1857 de 444 págs. Esta obra que sirve tambien de texto en la mayor parte de nuestras universidades y que está arreglada á la nueva ley de enjuiciamiento, la escribió el Sr. Gomez de La Serna en union de D. Juan Manuel Montalban. Lo mismo en este libro que en los *Elementos del derecho civil y penal*, los autores han procurado combinar el método exegético con el dogmático, poniendo al efecto en letra bastardilla las palabras, las frases ó artículos tomados literalmente de la ley para que no se confundan con la esposicion doctrinal. Los dos primeros tomos comprenden el procedimiento civil, y el último el criminal. Tanto en el uno como en el otro, siguen paso á paso la interesante materia de que tratan, desde sus principios fundamentales hasta los últimos detalles, sin que en la redaccion se hayan deslizado esos errores en que con tanta frecuencia se incurre, ni haya una sola idea de alguna importancia que no esté en esta obra consignada.

VII. «Motivos de las variaciones principales que ha introducido en los procedimientos la ley de enjuiciamiento civil». Madrid, impr. de Julian Morales, 1857. Un tomo 8.º mayor, de 266 pág. He aquí el motivo que tuvo el señor La Serna para escribir este libro, segun se consigna en la advertencia preliminar puesta al frente del mismo: «La comision que redactó la ley de enjuiciamiento civil juzgó en un principio conveniente, al elevar su proyecto al gobierno, acompañar una esposicion de los motivos que

justificaban las variaciones principales que introducía en nuestro derecho de procedimientos. Dió el encargo de formarla á su vocal el Sr. D. Pedro Gomez de la Serna que, tomando en cuenta los principios que habian prevalecido en la discusion, llevó á efecto su cometido. No llegó el caso de leerse este trabajo en la comision. Aunque concluido oportunamente, se creyó que podría dar lugar á discusiones que alargaran la presentacion de ley tan vivamente deseada, y aun se temió que pudiera en algunos casos ser citada la esposicion como una interpretacion auténtica de la voluntad del legislador, y que entonces se tropezaria con el inconveniente de tener que darle una estension inusitada en esta clase de trabajos, ó de que comprendiera solo los motivos principales de la obra, sin descender á consideraciones que, aunque de segundo orden, modifican frecuentemente las reglas, que por su carácter mas general, aparecen de mayor importancia. Dejóse á la ciencia y á los comentaristas una independencia absoluta, sin otro límite que el del texto literal de la ley. No es de nuestro propósito examinar aquí el mayor ó menor acierto de este acuerdo; si debe preferirse lo que habia sucedido entre nosotros al publicarse el código de comercio y el penal y al presentarse al examen público y el proyecto del civil, ó seguir el ejemplo de la nacion vecina, en donde están publicados los motivos y las discusiones de los códigos: nos limitamos á consignar un hecho. El trabajo que hoy ofrecemos al público no tiene, pues, la autoridad de la comision que formó la ley de enjuiciamiento civil: es obra esclusiva de uno de sus vocales. Este trabajo estaba, como otros del mismo autor, condenado á no ver la luz pública: muchos sabian su existencia, y entre ellos los redactores de la *Revista general de legislacion y jurisprudencia*, que obtuvieron del autor les facilitase los motivos de algunos títulos que han apa-

recido en las páginas de aquella. La buena acogida que han tenido, y los deseos manifestados por algunos, nos han movido á la publicacion completa del trabajo. Como no es la comision la que dirige su voz al gobierno omitimos las palabras que en el original se ponian en semejante concepto. Y esta es la alteracion mas notable que hacemos en el trabajo que para la comision estaba preparado. Ocioso reputamos decir, que lo que al público ofrece mas no son estudios criticos sobre la ley : cualquiera que sea la opinion individual del autor de estos apuntes sobre determinadas materias de ella, no podia, no debia emitirla en un escrito destinado á presentar las opiniones que habian prevalecido en los debates».

VIII. «Introduccion histórica al estudio del derecho Romano.» Madrid, impr. de Gonzalez y Vicente, 1847, 4.º Este precioso trabajo es un elocuente testimonio del buen talento y de la ilustrada critica de su autor. Examina este con erudicion y aplomo todas las cuestiones históricas á que ha dado lugar la formacion de las Partidas, descendiendo luego á un análisis de las modernas, y así en una como en otra parte se esponen consideraciones importantes para la apreciacion legal y filosófica de este código. Esta introduccion vió la luz con anterioridad á la grande obra de que forma parte.

IX. «Código de comercio, concordado y anotado, precedido de una introduccion histórico-comparada y seguido de la ley de enjuiciamiento sobre los negocios y causas de comercio, y de un repertorio alfabético de la legislacion y del procedimiento mercantil. Tercera edicion, corregida y notablemente aumentada con todas las disposiciones legales posteriores á la anterior y con notas aclaratorias del texto por D. Pedro Gomez de la Serna y D. José Reus». Madrid, impr. de Julian Morales, 1859, Un t. 4.º de 700 pág.

Desde el año 1857 estuvo el Sr. Gomez de la Serna al frente de la *Revista general de legislación y jurisprudencia*, obra consagrada exclusivamente á los intereses de la ciencia. Tambien su nombre ilustre, unido á los de D. Lorenzo Arrazola y de D. José María Manresa, figura en la «Enciclopedia española de derecho y administración»; tomando siempre una parte muy activa en la redaccion del *Faro nacional*, siendo notables, entre otros muchos escritos de su pluma que ha publicado este periódico jurídico, la série de artículos sobre mayorazgos, que insertaron en 1852, y son considerados como el mas precioso trabajo que se ha hecho sobre esta materia. Por último, bajo el título de *Jurisprudencia civil*, publicó con otro distinguido abogado, una coleccion completa de las decisiones sobre competencias, coleccion interesante que en 1859 formaba tres tomos.

Posteriormente á las notas que dejamos transcritas vemos que de la obra n.º I original del Sr. Gomez de la Serna se ha hecho una sexta edicion *nuevamente corregida y aumentada*. Madrid, impr. de F. Sanchez, 1861. Tres tomos 8.º mayor de xvi-462 págs. el I, 766 el II, y viii-472 el III.

De la que lleva el n.º VI hay tambien una tercera edicion, *corregida y aumentada*. Madrid, impr. de F. Sanchez, 1861. Tres t. 4.º de xiv-528 pág. el I, 712 el II, y 472 el III.

De la del núm. IX se hizo la cuarta edicion en Madrid, impr. de José Morales, 1863.—Un t. 4.º de 758 pág.

De la del núm. V. se hizo una tercera edicion en Madrid, impr. de F. Sanchez, 1863. Dos t. 4.º mayor de xvi-112. 620 pág. el I, y 712 el II.

Y de la del núm. IV se hizo la cuarta edicion en Madrid, impr. de F. Sanchez, 1863.—Un t. 8.º mayor de iv-192 págs.

La revista general de legislacion y jurisprudencia, (continuacion del derecho moderno) publicada por D. Pedro Gomez de la Serna y D. José Rius Garcia, apareció en Madrid en 1853 y en 1865 habia publicados 25 tomos.

En la citada última fecha se estaba imprimiendo tambien en Madrid, por entregas de 64 págs. en 4.º *La ley hipotecaria*, comentada y concordada con la legislacion anterior española y extranjera; precedida de una introduccion histórica, y seguida de un diccionario y formularios para su mas fácil aplicacion, por D. José Gomez de la Serna.

Murió este genio eminente en Madrid el día 12 de diciembre de 1871, y *La Ilustracion Española y Americana*, al dar noticia de su fallecimiento publicó su biografia y retrato.

GUARDIA (JOSÉ MIGUEL). Nació este sábio menorquin en la villa de Alayor, el día 23 de enero de 1830; y así que hubo concluido sus estudios de primera educacion, pasó á Montpellier en cuyo colegio Real estuvo, en clase de interno, desde 1843 hasta 1848, obteniendo allí el título de bachiller en letras. Empezó luego el curso de medicina en aquella misma universidad, y recibió la borla de doctor en esta facultad, en agosto de 1853; habiendo recibido cuatro años antes la de licenciado en literatura.

Domiciliado en Paris desde 1854, graduóse de doctor en literatura en la universidad de esta última capital, donde ha publicado diversos estudios y artículos de critica y politica en los periódicos *Le Temps*, la *Revue des deux-mondes*, la *Revue Germanique*, la *Revue moderne*, la *Revue nationale*, el *Bulletin du bibli-*

phile, etc. Ha ejercido el cargo, durante ocho años, de Sub-bibliotecario de la academia de medicina de París, diez años el de catedrático de humanidades en el colegio mayor de Santa Bárbara, y actualmente (1878) regenta *l' Ecole Monge*, donde se aplica su método de enseñanza de las lenguas sábias. Se dedica con preferencia á estudios de lingüística y filología comparada, y es sujeto aplicadísimo al estudio, muy laborioso y diligente investigador de los escritos de Lull y otros españoles.

He aquí las obras del señor Guardia que hemos visto:

I. «*Quelques questions de philosophie medical.*» Montpellier, chez Jean Martel ainé, 1853. 4.º francés de 62 páginas.

II. «*De medicinæ ortu apud Græcos progressuque per philosophiam. Dissertatio academica quam facultati literarum Parisiensi disceptandam proponebat J. M. Guardia, medicinæ doctor.*» Parisiis, apud A. Durand, bibliopolam, 1855. Excudebat E. Duverger. Un tomo 8.º de vi-135 páginas.

III. «*Essai sur l' ouvrage de J. Huarle: «Exámen des aptitudes diverses pour les sciences».* Paris, 1855. imprimerie d' E. Duverger. Un t. 8.º de viii-328 pág.

IV. «*De la prostitution en Espagne*». Paris, imprimerie de L. Martinet, 1857. 8.º de 45 pág. Se insertó esta memoria en el tomo II, pág. 763 y siguientes de la obra: «*Extrait du gran ouvrage de Paent-Duchatel*», tercera edición.

V. «*Etude medico-psychologique sur l' histoire de D. Quichotte par le Dr. H. Morejon,*» traduite et annotée par le docteur J. M. Guardia. Paris, imprimerie de L. Martinet, sin año, 8.º de 28 pág.

VI. «*Les Républiques de l' Amérique Espagnole,*» par J. M. Guardia. Paris, Hachette, 1862, 8.º de 61 págs. con un mapa.

VII. «*De l'étude de la folie,*» par le Dr. J. M. Guardia, Paris, 1861. J. B. Baillièrè et fils. 8.° de 32 páginas.

VIII. «*Le voyage au Parnasse de Michel de Cervantes,*» traduit en français pour la première fois, avec une notice biographique, une table des auteurs cités dans le poème et le fac-simile d'un autographe inédit de Cervantes, par J. M. Guardia, bibliothécaire-adjoint de l'Académie de médecine, Paris 1864, chez J. Gay en 8.° de CLXXVI-261 pág.

IX. «*La médecine à travers les siècles.*» Histoire-Philosophie, par J. M. Guardia, docteur en médecine et docteur ès-lettres, bibliothécaire-adjoint de l'Académie de médecine, Paris, 1865, chez J. B. Baillièrè et fils, 8.° de LX-804 pág.

X. «*Antonio Perez, l'Art de gouverner, texte inédit (d'Alamos de Barrientos) avec traduction française une introduction, et la consultation de Melchor Cano à Philippe II.*» Paris 1867. En 8.° con muchos autógrafos inéditos.

XI. «*La ladrerie du porc dans l'antiquité,*» par le Dr. J. M. Guardia, 2.ª édition. Paris 1866. 8.° de 46 páginas.

XII. «*Grammaire de la langue latine, d'après la méthode analytique et historique,*» par J. M. Guardia et J. Wierzeyski, professeurs au Collège Ste. Barbe. Paris, Durand et Pedone-Lauriel, 1876, 8.° de LXXIX-773 y 53 pág.

XIII. «*Grammaire élémentaire de la langue latine d'après la méthode analytique et historique.*» Par J. M. Guardia et J. Wierzeyski, Paris, 1877, XII-333 páginas.

XIV. «*L'Etat enseignant,*» étude de médecine social, 1867. 60 pág. en 8.° Se publicó en la *Revue tri-*

mestrielle de Bruxelles. Esta última obra es importantísima, por el asunto de que trata, siendo las anteriores de indisputable mérito y reconocida importancia, creyendo basta su enumeración mejor que el análisis que pudiéramos hacer de ellas, débil siempre por nuestra parte, para ensalzar como se merecen unas producciones cuya aceptación en la capital de Francia demuestra por sí sola la bondad de las mismas.



HERNANDEZ (ANDRÉS). Nació en Mahon el año 1744. Dedicose á la botánica y á la farmacia, distinguiéndose de tal modo que en 1782 ganó el título de profesor de esta última facultad. Dos años despues fué incorporado en el colegio de farmacia de Madrid y obtuvo el nombramiento de socio correspondiente del Real jardín Botánico. Por Real orden del año 1789 fué nombrado examinador de los farmacéuticos de Menorca, y murió en su patria el dia 15 de abril de 1817. Escribió:

I. *Flora Menorquina*. Manuscrito que hoy conserva el Sr. D. Andrés Hernandez y Guasco, nieto de su autor. Hablan de ella el Sr. Vargas Ponce en la pág. 156 de sus *Descripciones de las islas Pittuisas y Baleares*, y el Sr. Colmeiro en las págs. 79 y 166 de su obra *La Botánica y los botánicos de la provincia hispano lusitana*.

II. «Discurso sobre los espíritus ácidos minerales dulcificados». Manuscrito en poder de su citado nieto.

HERNANDEZ (ANDRÉS.) Nieto del antecedente é hijo del doctor en medicina D. Rafael Hernandez, de quien luego hablaremos y de D.^a Gerómina Guasco. Nació en Mahon el dia 12 de marzo de 1817 y despues de haber

concluido sus primeros estudios pasó á Barcelona para cursar la facultad en que tanto se distinguía su padre. Recibió en aquella universidad los grados de bachiller en artes y ciencias y en 22 de marzo de 1845 el de licenciado en Medicina y Cirugía. Es segundo ayudante honorario de sanidad militar, con destino al cuerpo de artillería de Mahon, vocal de la junta provincial de sanidad, subdelegado de medicina y cirugía de Menorca, individuo de las Reales academias de su facultad de Palma, Barcelona, Madrid y Valencia: cultiva la poesía castellana, siendo innumerables las composiciones líricas que ha publicado en varios periódicos y esposeedor de las ricas colecciones de histórica natural, formadas por su abuelo. Ha escrito:

I. «Memoria sobre las heridas por armas de fuego.» La escribió en 1847 y se la premiaron las academias de medicina y cirugía de Palma, Barcelona, Madrid y Valencia.

II. «Memoria sobre la influencia de las pasiones en la economía animal, 1850. Ms. 4.º de 29 págs., existente original en la academia de Palma.

III. «Noticia histórica de los amagos epidémicos de cólera que ha sufrido la ciudad de Mahon. Escribió esta memoria despues de haber observado varios enfermos atacados de aquella enfermedad en dicha ciudad y la publicó en el *Siglo médico*, periódico de Madrid, en los números 51 y 52 del año de 1854.

IV. «Del beneficio que redundaría á Menorca el cultivo de la morera y los gusanos de seda.» La publicó en el *Diario de Menorca*.

V. «Un alojamiento,» pieza en un acto y en verso. Manuscrito.

VI. «El triunfo de la España.» Loa alegórica escrita en celebridad del cumpleaños de S. M. la Reina D.ª Isa-

bel II. Mahon, impr. de D. G. I. Serra, 1858. 8.º Es la segunda edición.

VII. «Al mi padre en el aniversario de su muerte». Esta elegía se insertó en el *Diario de Menorca* del 22 de enero de 1860.

VIII. «Teodorico el fratricida», drama en 3 actos y en verso, representado con éxito en el teatro principal de Mahon cuantas veces se ha puesto en escena. Mahon 1862, impr. de D. Juan Fabregues; 73 pag. 8.º mayor.

IX. «Memoria sobre las causas que originan el cólera y medios de evitarlo». En la tip. de D. Juan Fabregues y Pascual.

X. «La Fiebre amarilla y sus causas.» (impr.) en los números del *Pabellon médico* correspondientes al 21, y 28 de octubre de 1868.

XI. «Observaciones relativas á la memoria presentada por el doctor Villemin á la academia de París, acerca de la propagacion habitual de la tisis». Dicho trabajo fué publicado por el *Pabellon médico* semanario científico de Madrid, en los números correspondientes al 28 de noviembre, 14 diciembre y 21 del mismo mes, año 1869.

XII. «Observaciones varias, publicadas por el *Pabellon médico* en los núms. pertenecientes al 28 de diciembre de 1868, 7 de enero, 1869; 21 de marzo, 28 idem, y 7 de abril de 1870.

XIII. «Cuatro palabras acerca de los miasmas y fiebres que producen»; *Pabellon médico* 21 de diciembre, 1867.

XIV. «Viruelas, su desarrollo y propagacion, influencia de la vacuna como su medio preservativo»; *Pabellon médico* 21, y 28 agosto de 1869.

XV. Otro trabajo sobre el mismo punto, publicado en los números del *Pabellon médico* correspondientes al 21 y 28 de julio de 1874.

XVI. «Observaciones acerca de la fecundacion», trabajo fundado en experimentos hechos sobre la fecundacion artificial de los huevos de pescado sometida al microscopio; inserto en el *Anfiteatro anatómico*, semanario científico, publicado en Madrid y en el núm. correspondiente al 15 de mayo de 1876.

XVII. «Parecer acerca de las causas que determinaron la menstruacion de tres fetos dobles; *Anfiteatro anatómico*, 15 agosto de 1876 y 15 noviembre del mismo año.

XVIII. «Trombas ó sifones marinos, sus causas»; núm. 202 de la *Revista Europea*, periódico científico, literario que se publica en Madrid.

XIX. «Un pícaro de alto copete, drama cómico en cinco actos y en verso (inédito).

XX. «Una broma de carnaval, poema joco-satírico»; remitido á la *Revista Europea* para su publicacion.

XXI. «Série de experimentos y observaciones hechas con los virus vacuno y varioloso; y además el procedimiento para obtener la levadura para la panificacion, sin necesidad de fermento», trabajos publicados por el *Anfiteatro anatómico* del 15 febrero de 1878.

Y otras producciones científicas y poéticas, particularmente del género joco-satírico, que omitimos por no ser prolijos y considerar que hemos citado las principales debidas á la pluma del mencionado autor.

De entre los varios elogios que la prensa científica ha tributado á las publicaciones del mahonés que nos ocupa, nos limitaremos á reproducir unicamente, como de mas importancia, el juicio que forma de uno de dichos trabajos el «*Veritas*» *Revue des sciences médicales* 1.^{er} fevrier et 1.^{er} mars, 1868; y es como sigue:

L'article de D. Andrés Hernandez Guasco, médecin de Mahon, sur la *contagion du choléra* et incidemment sur les *miâmes et les fièvres qu'elles produisent* est de tous ceux publiés par le Pa-

bellon médico dans ses quatre numéros du mois de Decembre dernier, le seul digne d'appeler l'attention par la foule d'idées, justes à notre avis, qui y abondent. Nous en parleron avec l'étendue qu'il mérite dans le *Resumé des travaux récents, rangés par ordre de matières.*

Quatre mois au sujet des miasmes et des fièvres qu'ils produisent par D. Andrés Hernandez Guasco.

Voici les conclusions de cet article, publié dans *El Pabellon Médico* et qui a le double but: 1.° de combattre l'opinion très-généralisée parmi le vulgaire et même parmi quelques médecins, que le choléra est contagieux; 2.° déterminer l'origine et le mode de production de cette maladie et en même temps des maladies miasmiques.

Nous proposant d'analyser dans un prochain numéro le remarquable travail intitulé. *Mémoire sur les causes qui produisent le choléra-morbus et sur les moyens de l'éviter*, que M. Guasco vient de nous faire l'honneur de nous envoyer, et dans lequel sont exposés des arguments neufs et assez puissants en faveur de la non contagion du choléra, nous nous bornerons pour le moment à énumérer les diverses propositions qui résument son opinion sur le mode de production des maladies miasmiques, parmi lesquelles il range le choléra:

«Les fièvres-connues sous le nom de miasmiques ou par infection sont dues à certaines émanations de nature gazeuse, fournies par les substances organiques en descomposition, surtout en macération; elles ne son contagieuses, ni importables; et elles se développent dans l'endroit où elles font leurs ravages;

»Les gaz qui les produisent different entre eux par leurs effets, ou manière d'agir sur notre économie;

»Un état atmosphérique particulier et propre pour chacun de ces gaz détermine et favorise, en tant qu'agent secondaire de toutes les productions de la nature, en general, le développement de ces gaz; ce qui explique pourquoi les mêmes immondices axistant toujours, il peut s'écouler un laps de temps indéfini, sans que la maladie se développe;

»Cet état atmosphérique peut être plus ou moins général; se borner à un endroit, rester pendant plusieurs années sans se

manifestar sur aucun endroit du globe, et épronger des alternatives diverses et incalculables;

» De l'action de cet état atmosphérique par rapport à la quantité des matières productrices, dépend le dégagement plus ou moins grand de gaz;

» Quand ces émanations sont partielles et peu abondantes, la maladie se présente sous la forme sporadique, et quant son développement a lieu en grande échelle il en résulte une épidémie;

» L'excessive abondance de matériel, dans des circonstances déterminées, peut suppléer au manque d'activité atmosphérique, qui est nulle ou à peu près nulle pour cet effet dans les circonstances ordinaires, et déterminer une épidémie dans les lieux où cette accumulation d'immondices existe mais la maladie qui résulte de ces émanations dépend toujours du genre de fermentation putride à laquelle l'état atmosphérique tend le plus à pousser ces immondices; ce qui explique pourquoi à des moments donnés, c'est le choléra qui se développe dans les campements, plutôt que le typhus, maladie jadis si commune dans de pareilles circonstances, et pourquoi il a remplacé dans les pèlerinages de la Meaue, la peste que les dévorait il y a quelques années;

» De même que certaines années peu favorables à la récolte, des céréales par exemple, on observe parfois au milieu de vastes champs dont les semences s'étaient fanées au milieu de leur développement, une plante solitaire chargée d'épis; de même des circonstances spéciales d'un lieu, difficiles à apprécier, peuvent suppléer aussi à la disposition peu favorable, à cet effet, de l'état atmosphérique et il peut se dégager d'un foyer quelques gaz donnant lieu à un ou deux cas de n'importe laquelle des maladies dont il s'agit, sans être suivis d'autres cas pareils;

» L'état atmosphérique peut favoriser à la fois le développement de deux ou d'un plus grand nombre de gaz différents, mais ordinairement il y en aura toujours un qui prédominera sur les autres, et lors, qu'ils se combinent, ils donnent lieu à des affections qui participent à la fois des unes et des autres des maladies correspondantes;

» Les miasmes ne sont autre chose que des gaz, leur développement est spontané et ils n'ont besoin d'aucun germe; en effet, le résultat commun de la décomposition des substances or-

ganiques, autant animales que végétales, est le dégagement de gaz;

»Ceux-ci sont invisibles même à l'aide des meilleurs instruments; ils ont en outre la faculté de s'élever plus au moins dans l'atmosphère, suivant leur poids spécifique et ils ne peuvent pas s'étendre à de longues distances, parce que l'air atmosphérique les disperse et neutralise; c'est pourquoi, quand les maladies dont il s'agit règnent épidémiquement, nous les voyons se circonscrire dans certaines rues, certains quartiers etc; les fièvres intermittentes ne se montrent point au de là d'une certaine distance des foyers qui les produisent; il en est de même de la fièvre jaune, qui ne se montre par loin des littoraux;

»De même les gaz sont susceptibles d'une expansion sans limites déterminée par le calorique, et par l'effet duquel non seulement ils s'élèvent à une certaine hauteur, mais de même qu'un liquide nuisible étant étendu dans un autre liquide inoffensif perd son activité, les gaz étant dilatés dans un autre fluide neutralisant, l'air atmosphérique, cessent également d'être nuisibles; voici pourquoi ceux qui passent la nuit hors des villes atteintes d'épidémie ou des endroits où règnent les fièvres intermittentes, et n'y entrent qu'à certaines heures de la journée, ne contractent pas ordinairement ces maladies.»

Comme on le voit la théorie de M. Guasco est aussi vraisemblable qu'ingénieuse, et rendrait parfaitement compte de toutes les bizarreries de ces maladies, quant à leur mode de production.

HERNANDEZ (José). Natural de Mahon, orador elocuentísimo, uno de los religiosos franciscanos mas sábios que ha tenido la Provincia Balear, insigne filósofo gran teólogo. Fué lector dos veces jubilado, calificador y consultor del santo Oficio, definidor, custos y guardian del convento de San Francisco de Asis de Palma. En el capítulo general celebrado en Toledo en 1682, definió con lucimiento la doctrina de Escoto, mereciendo extraordinarios aplausos. El grande y general consejo Balear en session de 14 de agosto de 1688 le nombró postular de la

causa de la canonizacion del B. Raimundo Lulio, con cuyo motivo pasó á Roma y por mas de dos años trabajó infatigablemente pero no consiguió el objeto de su mision. Restituido á Mallorca, falleció en Palma el 23 de abril de 1714 á la edad de 76 años. Escribió:

I. «Compendio de las cuatro sentencias del iluminado doctor y mártir de Jesucristo el B. Raimundo Lulio, con esposiciones y comentarios». Un t. 4.º Ms. Lo cita el cronista de los observantes de Mallorca como existente en la libreria del convento de Palma.

II. «*Controverciæ de potestate et auctoritate Ecclesiæ, Papa et consiliorum, per Fr. Joseph Hernandez etc. Majoricæ elaboratæ et inchoatæ die 11 septembris 1679*». Un tomo 4.º Manuscrito de 222 pág., original en la biblioteca de Montesion.

III. «Disursos varios sobre la persona, doctrina y estado de la causa del iluminado doctor y mártir de Cristo el B. Raimundo Lulio, trabajados por el P. Fr. Joseph Hernandez, religioso observante, síndico de la causa». Un tomo 4.º Manuscrito original, en la biblioteca de Montesion.

El P. Bordoy en la crónica manuscrita de los observantes de Mallorca dice que escribió tambien dos memoriales que presentó personalmente al Sumo Pontífice y uno á la sagrada congregacion del santo oficio, sobre la causa de Lulio que despues se imprimieron. Escribió igualmente siete libros y varios tratados teológicos y espositivos sobre las sentencias de Lulio que presentó al difinitorio en 1639. Dice Bordoy que existian en la libreria de su convento con todas las licencias y censuras para imprimirse y que por estos escritos fué premiado su autor con el título y honores de padre de provincia.

HERNANDEZ (RAFAEL). Mahon fué la patria de este insigne médico, en la que nació el día 7 de marzo de 1779. Después de haber cursado los estudios necesarios, empezó el de farmacia bajo la enseñanza de su dignísimo padre D. Andrés Hernandez y Basili, autor de la *Flora menorquina*, y habiéndose familiarizado con el exacto conocimiento de los simples medicinales, indíganos y exóticos, penetró también los mas recónditos secretos de la historia natural, de la materia médica y farmacéutica de la química y de la farmacia galénica, adquiriendo en estas ciencias unos conocimientos singulares. Inspiraronle estos el gusto de continuar sus estudios y observaciones para llegar á profesor de medicina y al efecto en 1802 pasó á Tolón donde asistió á los hospitales, á la academia médico-quirúrgica y al célebre jardín botánico; pasó á Marsella, de allí á Montpellier, en cuya universidad, teniendo por catedráticos á Draparnaud y al restaurador de la ciencia médica Mr. Bartez, concluyó su curso en el año 1806 y recibió la borla de doctor en medicina y cirugía. Fué uno de sus jueces el hábil profesor Mr. Raumes, quien al concluir sus exámenes le dijo esas palabras: «*On voit que vous avez l'estomac bien rempli et que quand vous en aurez fait la digestion vous ferez honneur à votre patrie et à l'école qui vous a tenu dans son sein*». La esperiencia ha hecho conocer á los menorquines que esta prediccion ha sido cierta. Poseía el Sr. Hernandez de un modo admirable la ideología, la lógica y la fisiología y á estas tres ciencias luminosas debió sin duda el gran tino que siempre descubrió en sus cálculos diagnósticos. Regresado á su patria empezó á ejercer la facultad médica con resultados muy felices; motivo por el cual en 1807 fué nombrado médico de las Reales cárceles, y en 1811, por encargo de la junta de sanidad, pasó á asistir á los enfermos de los navíos ingleses el *Temerario* y el *Invencible*, acometidos

de la fiebre amarilla, por cuyo servicio fué nombrado médico de sanidad. Lo fué de cámara de la Serma. Sra. Doña Luisa María Adelaida de Borbon, duquesa de Penthièvre, madre de Luis Felipe de Orleans rey que fué de los franceses, en la época que residió en Mahon, y como un premio al mérito que contrajo en la curacion de algunas dolencias que padeció aquella augusta señora, fué condecorado por S. M. Cristianísima con la cruz de la orden de la legion de honor de Francia. Sirvió el Dr. Hernandez el cargo de subdelegado de medicina y cirujia del partido de Menorca, desde el año 1831 hasta el dia de su fallecimiento, teniendo la satisfaccion de ver que todas las ideas que él habia sujerido al gobierno en un informe que dió de real orden fueron adoptadas en el nuevo plan de estudios que rige en la actualidad. Nombrado primer ayudante de medicina del cuerpo de sanidad militar, con destino el Real hospital de Mahon, fué designado en 1834 para asistir á los innumerables enfermos, atacados del cólera morbo, que hacia muchos estragos en la capital de Menorca, y al método curativo que adoptó, como igualmente á sus acertadas disposiciones, se debió el que aquel funestísimo azote no tomara las proporciones que amenazaba tomar desde su aparicion, porque aislado enteramente en la poblacion invadida, consiguió que no se estendiese por los demás pueblos de la isla. Como la fama del sábio menorquin se habia estendido por la Europa, su casa era visitada con frecuencia por viajeros eruditos con el objeto de examinar las preciosidades que habia reunido en sus ricas y selectas colecciones de los tres reinos de historia natural. Uno de aquellos extranjeros inteligentes fué el célebre botánico Mr. Cambessedes, quien en su obra: *Enumeratio plantarum Balearibus collegit, earumque circa mare mediterraneum distributio geographica. Parisiis 1827*, con motivo de haber encontrado entre sus plan-

tas raras una nueva especie del género *Leucoium*, enteramente desconocida la describe en la pág. 143 de esta manera: «*Leucoium Hernandezii: Hanc speciem dixi in honorem A. Hernandezii doctores medici qui plantas plurimas minoricenses mecum benigne communicavit.*» Otro de los admiradores del Sr. Hernandez, fué el Dr. L' Auvergne, catedrático de materia médica en el colegio de Tolon, quien en la pág. 101 de su *Histoire de l'expedition d'Afrique*, dice: «Le docteur Hernandez qui a si bien écrit sur les epidemies annuelles de Mahon nous avait convertis et nos doutes à ce sujet avaient été indiquées à un officier general qui en était demeuré convaincu». Y por último, la universidad de Montpellier, en una relacion que publicó de los alumnos mas distinguidos que en el espacio de 30 años habían salido de aquella escuela, coloca al doctor Hernandez en el quinto lugar. Y si no bastasen estas pruebas del alto aprecio y de la consideracion que se tuvo al distinguido mahonés, para acreditar su merecida fama y su justa reputacion, recúrrase á sus doctos escritos y á las corporaciones científicas y literarias que se honraron contándole en el número de sus mas sábios individuos. Abriéronle sus puertas las academias de medicina y cirugía de Tolosa, Montpellier, Marsella, Barcelona y Mallorca; las de ciencias y bellas letras de Palma y de Tolon; el ateneo científico de Francia, el médico-quirúrgico de Cádiz y el instituto de medicina y cirugía de Nimes. Su muerte acaecida en Mahon el dia 23 de enero de 1857, dejó un gran vacío en la lista de los hombres destinados á procurar por todos los medios el bien y la felicidad de la humanidad desgraciada. He aquí las obras del Dr. Hernandez de que tenemos noticia:

I. «Memoria sobre una afeccion del *Ascaris lombricoides*, y de la propiedad que tuvo de recorrer el cuerpo

de un niño, como igualmente de la que tiene este insecto para habitar en el del hombre». La escribió en 1806, y le valió los títulos de individuo de las academias de Tolosa y Montpellier, y los elogios que hace de ella el Dr. Mercier en la pág. 15 de su *Ensayo sobre la historia natural de las lombrices*.

II. «Memoria sobre el instinto de los vegetales». También la escribió en francés, el espresado año 1860, y fué premiado por el ateneo científico de Francia. La citan con elogio Mr. La Coste de Belvès en sus *Observaciones recogidas en el curso de clínica interna de Montpellier*, y los doctores Jaime y Tomás Bodin Desplantes, en su *Historia de las enfermedades observadas á la Clínica*.

III. «*De l'air et de ses propriétés physiques, et chimiques, du rôle qu'il joue dans les différentes respirations et des constitutions médicales.*» Montpellier, impr. de Oudin, 1806. 4.º francés.

IV. «Memoria teórico-práctica sobre los empeines ó vicio erpético». La escribió en francés el año 1808 en un tomo fól. de 117 pag. y la presentó á la academia de medicina práctica de Marsella para obtener el premio de 1000 rs. vn. que le fué adjudicado.

V. «Reflexiones sobre la posibilidad de construir y fabricar artificialmente el nitro». 1810. 4.º Ms.

VI. «Observaciones históricas sobre el origen, y estado actual de la vacuna en Menorca». Mahon, impr. de Pedro Antonio Serra, 1814. 4.º—Esta obra la celebraron los mas distinguidos facultativos de Europa, entre ellos el sabio Dr. Somers Downen en la pag. 9 de su *Disertatio medica sobre la calentura inflamatoria biliosa*, impresa en Edimburgo, año 1815. Fué premiada por las academias de medicina y cirugía de Marsella y Barcelona.

VII. «Memoria sobre la fiebre escarlatina que empezó á reinar epidémicamente en Menorca desde junio de 1808,

hasta agosto de 1809». La escribió en latín en 1815 y la citan honoríficamente las actas impresas de la Academia de Tolosa.

VIII. «Memoria sobre dos nuevas plantas descubiertas en Menorca». Está escrita en latín el año 1817 y la academia de Montpellier la insertó bajo el número 189 en la pag. 88 y siguientes de sus *Anales clínicos*.

IX. «Observación práctica sobre una hidropesía asistis complicada con una hidrotoraz y anazarca, curada por las fricciones de la digitalis purpurea (Dedalera) esternamente ejecutadas. La escribió en 1820 y la Academia de Montpellier la publicó en sus *Anales clínicos*, n.º 12, pag. 256 y siguientes.

X. «Memoria sobre el contagio en general, y en particular del perteneciente á la peste, calentura amarilla y fiebre pestilencial. Modo de construir útiles lazaretos: nueva formación de juntas de sanidad: detalle de los medios preservativos y destructivos de las enfermedades contagiosas. Por el Dr. etc.» Mahon impr. de Pablo Fábregues y Portella, 1821, 4.º de 4-90 pag. Esta obrita valió al Dr. Hernandez los elogios de los eruditos Salvá, Almodovar y Rodríguez, y el título de individuo del ateneo médico-quirúrgico de Cádiz.

XI. «Memoria en que se proponen los medios para sofocar, aniquilar, impedir é inmediatamente esterminar la epidemia de las viruelas que reinaba en Menorca». La escribió en 1824 por encargo de la junta de sanidad de la isla.

XII. «Reflexiones sencillas é imparciales al impreso intitulado Specimen animalium vegetabilium et mineralium ad norman Linneani systematis». Mahon, impr. de la viuda é hijo de Fábregues, 1815, 4.º Es una amarga censura al opusculo del Dr. Ramis que se cita en el título.

XIII. «Respuesta justificativa de lo contenido en la

contestacion que D. Juan Ramis y Ramis se dignó publicar contra las reflexiones que hizo de su Specimen D. Rafael Hernandez y Mercadal». M.º 4.º de 74 pág. en poder de D. Joaquin M.º Bover, Palma. Eléva la fecha de Mahon 3 de junio de 1816.

XIV. «Memoria en que se esponen las ideas prácticas del Dr. D. Rafael Hernandez y Mercadal sobre la benéfica sustancia del sulfato de quina». La escribió en 1825 y habiéndola remitido á las academias de Cádiz y Tolosa la insertó esta última en el tomo IV de sus memorias impresas en 1829 con unas observaciones acerca de su mérito.

XV. «Epidémica historia de morbilli quæ mense junio anno 1809, usque ad ejusden anni novembris terminum in Minorica grassata est insula». 1826, 4.º Ms.

XVI. «Brevis descriptio morbillis epidemicæ latæ in Minorica anno 1825». Este opúsculo y el anterior forman un tomo 4.º M.º de 400 pág. que conserva D. Andrés Hernandez y Guasco.

XVII. «Observaciones que pueden servir para formar la historia topográfica, fisico-natural médico-bibliográfica de la balear menor». Un tomo 4.º manuscrito, en poder del mismo.

XVIII. «Opinion sobre las propiedades desinfectantes del calórico á temperaturas elevadas». 1844. 4.º M.º existente en la academia de medicina y cirugía de Palma.

XIX. «Dictámen sobre las condiciones que deben observarse en la construccion de las cárceles». Escribió este opúsculo en el año 1836: lo subdivide en salubridad del edificio y salubridad y policia de los presos: trata de las costumbres morales á que deben estos sujetarse: espone cuanto puede apetecerse para organizar una cárcel á modo de casa de correccion, y concluye insi-

nuando la posición topográfica que debe tener el edificio en que se erija.

XX. «Memoria sobre el ejercicio y enseñanza del arte de curar en España». La escribió en 1836 por encargo de las academias de Palma y Barcelona, cuyas corporaciones la mandaron á la junta superior de sanidad del Reino y se imprimió en Madrid, en 1838 con un discurso preliminar y varias notas.

XXI. «Memoria acerca del estado de los sordo-mudos y ciegos en Menorca». La escribió en 1836 por encargo del gobierno superior político de las Baleares.

XXII. «Observaciones metereológicas medicales de Menorca». Las cita con elogio el Dr. L' Auvergne catedrático de materia médica en el colegio de Tolon en la pág. 94 de su *Histoire de l' expedition d' Afrique*.

XXIII. «Noticias, relaciones, apuntes y documentos para formar la historia topográfica, geográfica, física, natural, política, gubernativa, industrio-comercial y medicinal de Menorca; adornadas con exactísimos planos, perspectivas y diseños. Seis ts. fól. Ms. en poder de Don Andrés Hernandez y Guasco.

HERNANDEZ DE MOREJON (SEBASTIAN). Sacerdote menorquin que sirvió de capellan en varios cuerpos de infantería. Escribió:

I. «Elogio fúnebre de la serenísima Sra. D.^a María Antonia de Borbon Infanta de Nápoles y princesa de Asturias; pronunciado en las exequias celebradas por su alma en la iglesia parroquial de esta ciudad.» Mahon, impr. de la viuda de Fabregues, 1806. 4.^o

II. «Idea histórica de los principales sucesos ocurridos en Zaragoza durante el último sitio. Recopilados por el P. Capellan de ejército Dr. D. Sebastian Hernandez

de Morejon, testigo y casi víctima de aquella gloriosa catástrofe. Mallorca, impr. Real, 1809, 4.º de 28 pág.

HERREROS (FRANCISCO MANUEL DE LOS). Caballero de la Real y distinguida orden española de Carlos III y de la real americana de Isabel la Católica, director y catedrático de matemáticas y topografía del instituto Balear, y presidente de la academia mallorquina de ciencias y letras. Nació en Mahon de una familia emparentada con el esclarecido poeta español D. Manuel Breton de los Herreros, y en su misma patria curso los estudios de primera educación, haciendo los universitarios en la capital de Cataluña. Después de largos viajes que le sirvieron para aumentar el caudal de sus conocimientos científicos regresó á Menorca, donde en 1835 fundó la academia menorquina de bellas letras, que tan útiles ventajas ha proporcionado á la juventud estudiosa de nuestra isla. Escritor laborioso y poeta fluido, muchas de sus producciones en verso y prosa han visto la luz en *El Eco Menorquin*, en *El Balear* y en el *Diario de Palma*. Otras varias las conserva inéditas, y las impresas que han llegado á nuestra noticia son las que siguen:

I. «El puerto de Mahon.» Poesía publicada en agosto de 1838, Mahon, impr. de la viuda de Serra, la cual insertamos á continuación por ser raros ya los ejemplares que se conservarán de la misma, y por poder decirse aun hoy lo que en 1838 decia nuestro paisano D. Francisco Manuel de los Herreros:

EL PUERTO DE MAHON.

En triste soledad abandonado
yaces seguro puerto;

que el tiempo y la fortuna caprichosa,
como el cadáver silencioso, yerto,
de un monarca sepultado.
sin corona y sin vida te han dejado.

De tu seno las aguas espumosas,
suspiran con tristeza
al romperse en la orilla solitaria;
en otro tiempo bañaron tu riqueza,
hoy reciben medrosas.
triste raudal de lágrimas penosas.

Todo llora en tu cerco dilatado,
todo es luto y dolor;
tu misma majestad y gentileza,
anuncian que has perdido tu esplendor:
de tu brillo pasado,
apenas la memoria te ha quedado.

¡Infeliz...! ¿Qué se han hecho las almenas,
los muros y cañones,
del castillo que hiciera impenetrable
tu segura mansión á las naciones?
¿Dónde son las cadenas,
que cerraron tu flota á las agenas?

¿Dónde están las escuadras poderosas,
que tus ondas surcaban?
¿Las naves mercantiles que apiñadas
tributa de riqueza te pagaban,
con especies preciosas,
que hacían tus riberas venturosas?

Do fué... tu grandeza incomparable,
cual un sueño pasó;
las naves y el comercio te han dejado;
el capricho en ruinas convirtió,
aquel fuerte admirable,
que la Europa llamara inespugnable.

Tal es la suerte del poder humano....
 alzarse y perecer;...
 con nécio orgullo levanta monumentos,
 y cree que inmortales han de ser;
 mas luego un soplo vano
 disipa hasta su nombre soberano.

Vedlo en Babilonia la famosa,
 en Palmira y Atenas,
 alzado al par de las célestes obras;
 vedlo en las mezquitas sarracenas,
 que la Bética hermosa
 hicieran á la Cruz tan ominosa.

¿Quién predijera entonces la ruina
 de tan alto esplendor...?
 ¿quién anunciara su fatal decadencia?...
 el tiempo con su paso destructor,
 que todo lo estermina,
 enseña al mundo la virtud divina.

Pero el tiempo tambien, nuevos portentos
 levanta en las ruínas,
 el tiempo que marchita la natura
 vuelve á traer las flores peregrinas,
 y con otros cimientos
 renueva los antiguos monumentos.

Suspende, pues, el dolorido llanto,
 ó puerto de Mahon;
 que al decretar la suerte veleidosa
 tu abandono fatal, tu destruccion,
 no tuvo poder tanto,
 que no dejase un término á tu quebranto!

Espera en la bondad omnipotente
 del señor inmortal
 que sujeta á su arbitrio la carrera

del tiempo y del destino universal;
 El puede, de repente,
 otra vez levantarte floreciente.

II.

Aquí paró su lira plañidera
 el joven trovador,
 lanzando una mirada á la ribera
 con aire de tristeza y de dolor;

Y un suspiro profundo, agonizante,
 de su pecho salió,
 que en pos de la marea fluctuante
 en las remotas calas se perdió.

Era la noche, el astro plateado
 cual vela funeral,
 en las aguas del puerto abandonado
 reflejaba su pompa nocturnal.

Ningun eco la calma perturbaba...
 el bardo solo allí,
 sentado en una roca contemplaba
 el cuadro que yacía en torno á sí.

Su canto ya cesó.... una sonrisa
 de naciente dulzor,
 en sus lábios jugaba con la brisa;
 cual signo de ventura precursor.

El iris de esperanza iba asomando....,
 un eco celestial,
 en la opuesta ribera resonando
 vino á romper la calma sepulcral.

Era la voz de génio soberano,
dueño del porvenir,
que la suerte del puerto magontano
con estas trovas, quiso predecir:

III.

«Yo te saludo, puerto magestuoso,
que yaces abatido;
yo te veré brillante y glorioso,
salir del triste olvido.

»Yo te veré colmado de grandeza,
de dicha y poderío
trocar en un emporio de riqueza,
tu muelle ora vacío.

»Yo te veré mécer con ondas puras,
mil naves poderosas,
que en tu seno, tranquilas y seguras,
reinarán orgullosas.

»Yo veré los escombros descuidados
que tu gloria dejó,
alzar en tus umbrales recelados,
el fuerte que existió.

»Yo veré tus doncellas candorosas
mil coronas tejer,
para adornar las sienes gloriosas,
del valor y el saber.

»Yo veré tu esplendor, tu nombradía,
por do quiera acatados,
y en juegos de cariño y alegría,
á tus hijos mezclados.

»Yo le veré... tu suerte está fijada,
 el destino lo quiere,
 el brillo de tu gloria presagiada,
 mis sentidos ya hiere»...

IV.

Dijo el génio... su dulce melodía
 por los aires zumbó,
 y hasta el fondo del mar que la sentía,
 cual fatídico acento retumbó.

Y brillara en la frente entristecida
 del joven trovador,
 el fuego de un idea suspendida,
 entre sueños de gloria y de dolor.

Y la luna que tersa y radiosa
 al puerto iluminó,
 siguiendo su carrera magestuosa
 detrás de una colina se ocultó.

F. M. de los Herreros.

II. «El doble enlace.» Comedia en un acto, representada en el teatro de Palma el día 19 de noviembre de 1846. Palma, impr. á cargo de D. Juan Guasp y Pascual, 1846, 4.º

III. «Memoria leída por el Sr. D. Francisco Manuel de los Herreros, director y catedrático del instituto provincial de segunda enseñanza de las Baleares, en la solemne apertura del curso de 1859 á 1860.» Palma, imp. de D. Felipe Guasp y Barberi, 1859. 4.º mayor de 34 pág. y cuatro estados sin foliación.

IV. «Memoria leída por el Sr. D. F. M. de los Herberos, director y catedrático del instituto de segunda enseñanza de las Baleares en la solemne apertura del curso de 1860 á 1861.» Palma, impr. de D. Felipe Guasp, 1860, 4.º mayor de 22 pág. A lo último hay una lista de las obras adquiridas por la biblioteca provincial en 1859 y tres estados sin foliar.

Entre sus manuscritos se cuentan:

«El siglo de oro de la literatura española, ó sean reflexiones filosóficas sobre el estado de esplendor en que se hallaban las artes y ciencias en España en el siglo XVI, sobre las causas que lo promovieron y sobre las que dieron margen á la fatal decadencia que experimentaron.» Ms. fól. de unas 400 pág.

«Apuntes para formar una memoria sobre los medios de hacer progresar la inteligencia humana.»

«Bosquejo de un nuevo sistema de educación particular y pública.»

Además se dán como suyos los dos opúsculos siguientes que aparecieron anónimos:

I. «Informe sobre la enfermedad que está padeciendo la vid en estas islas y en varias comarcas del continente». Palma, impr. de..... 1853, 4.º

II. «Memoria sobre los vicios de que adolece la ordenanza de matrículas de mar de 1802, y la necesidad de proceder á su abolicion.» Palma, imp. de 1856, 4.º

HOSPITALER (JOSÉ MAURICIO). Hijo de D. José Hospitaler, valenciano, director que fué de *El Diario de Menorca* durante los años de su publicación, 1858 á 1867, muy conocido por sus escritos y servicios que ha prestado á la isla, y de D.ª Francisca Orfila. Nació en Villa-Cárlos el 22 setiembre de 1850. Hizo sus primeros estudios en el Co-

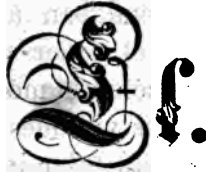
legió Mahonés, dirigido por su padre, y en el que desempeñó el cargo de primer ayudante, hasta que efecto de las vicisitudes políticas tuvo que abandonar la isla. Los estudios de 2.^a enseñanza y de facultad los hizo en Mahon, Valencia y Barcelona, teniendo en su hoja de estudios las mejores calificaciones.

Formó parte de la redaccion del *Eco de la Juventud*; semanario que ostentaba por lema Instruccion y Libertad. En junio de 1870, fundó el semanario político *La Bomba*, único periódico de su clase que se ha publicado en Menorca, y en el que se defendian con ardor las ideas más avanzadas tanto en política, como en religion. En enero de 1871 fué denunciado uno de sus escritos y condenado á sufrir la pena de dos años, cuatro meses, y un dia de prision correccional, con cincuenta duros de multa, y pago de costas, sentencia que no se llevó á efecto, por haber sido indultado. Estuvo á su cargo la direccion de la escuela para obreros que se inauguró en el Club Republicano de Mahon.

Fué sócio fundador del Ateneo Menorquin, sociedad que constituyó en 1869 el inteligente jóven Benito Pons, en union de varios compañeros, que llegó á tomar gran incremento, contando entre sus afiliados á las personas más notables de Mahon. Grande fué el paso que dieron dichos jóvenes abriendo á la juventud mahonesa un centro donde pudiera instruirse, y seguir la corriente del progreso: pero sus afanes se vieron destruidos, pues los que más aliciente debian dar á la juventud para consolidar el Ateneo, fueron los primeros en desquiciarle, y abandonado el elemento jóven á sus propias fuerzas, no pudo conseguir el objeto que se propuso, disolviéndose la sociedad: en ella el jóven Hospitaler desempeñó los cargos de Archivero Bibliotecario y el de Secretario. Su presidente, nuestro paisano y amigo D. Antonio Blanc, ob-

tuvo del Ayuntamiento el permiso necesario para habilitar la Biblioteca pública, que estaba cerrada por falta de bibliotecario, y la Junta en union de varios individuos de aquel centro, principió la formacion de un catálogo, del que carecia la biblioteca. El jóven Hospitaler formó parte de una seccion de las que se nombraron al efecto.

Alejado de su país natal, se dedicó á los estudios de Farmacia, estableciéndose en Valencia y despues en Barcelona, en cuyas capitales le hemos visto tener una academia de idiomas, bajo su direccion.



LLAMBIAS (ANTONIO). Sábio jurisconsulto y uno de los más célebres matemáticos y más distinguidos químicos que ha tenido la España en estos últimos tiempos. Nació en Mahon el día 6 de agosto de 1793 de D. Jaime Llambias, doctor en ambos derechos y D.^a María Roig, hermana del sábio canónigo D. Antonio Roig y Rexart. Hizo en su patria los estudios de primera educacion y á la edad de trece años pasó al colegio de Soarece, donde permaneció hasta 1814 siendo aun citado su nombre en aquel célebre establecimiento por su mucha aplicacion á las ciencias exactas y por lo admirable de su talento. Cursó la jurisprudencia en Mallorca: recibió la borla de doctor en esta facultad en la universidad literaria de Valencia: dedicóse en Mahon al ejercicio de la abogacia, y sus muchos escritos jurídicos le acreditan de buen hablita castellano, de profundo conocedor de las leyes patrias y romanas y de la filosofía del derecho. Entre otras producciones de este género, le valió grandes elogios la brillante defensa con que salvó del patíbulo á unos marineros norte-americanos que asesinaron á un oficial de la marina francesa, defensa que los mas célebres jurisconsultos de Francia y de los Estados-Unidos de la América del Norte calificaron de modelo, apresurándose á

traducirla y á publicarla en sus respectivos idiomas. Una honradez é integridad á toda prueba, un desprendimiento sin límites, y una modestia extraordinaria, fueron circunstancias que le recomendaban á cuantos le trataron. Recomendábase también el tener por esposa á D.^a Susana Font, sobrina del célebre médico Orfila, señora de gran talento, de relevantes virtudes, muy entendida en la pintura, que cultivó con singular inteligencia, en la geografía, en varios idiomas extranjeros, señora en fin de grandes conocimientos en la física, en la química, y en la botánica que ayudó constantemente á su esposo en los asiduos trabajos que acometió para el adelantamiento de estos ramos. Distinguióse también el Dr. Llambias en el estudio de las ciencias físico-matemáticas, habiendo llegado á reunir en su casa á la par de una biblioteca riquísima, un precioso gabinete de física, con varios aparatos de su propia invención y un laboratorio de química, provisto de todo lo que requieren las mas delicadas investigaciones de esta ciencia. La real sociedad económica mallorquina de Amigos del país contó al sábio y laborioso menorquin en el número de sus mas beneméritos individuos. Murió en Mahon el dia 24 de enero de 1854. De lo mucho que escribió solo han llegado á nuestra noticia las obras siguientes :

I. « *Memoire sur l'aimantation par l'électricité ordinaire, avec deux conducteurs à branches.* » Un t. 4.^o Ms. que conserva su familia. La escribió en 1835, adornándola con excelentes láminas, obra de su esposa, y la mandó, por conducto del Dr. Orfila, al instituto nacional de Francia. Desde entonces aquella nación reconoce la existencia de dos corrientes eléctricas. De esta obra de Llambias publicó un examen crítico, en el año 1840, la *Physique amusante* pág. 209 y hace grandes elogios de ella el *Manuel de créations physiques* de París.

II. «Memoria sobre el modo de administrar y emplear el cimientor romano». Mahon. Impr. de Pedro Antonio Serra, 1838, 4.º Escribió esta memoria despues de ver las grandes ventajas que prometian al país la fábrica de cimientor, nueva en España, que á fuerza de investigaciones y trabajo estableció en el pueblo de Ferrerías.

III. «Memoria sobre una nueva pila de líquidos con diafragmas, manejable como las de un solo líquido, sin diafragmas». Un t. fól. Ms. en poder de su familia. La escribió en 1852 y acompañada del aparato, construido é inventado por el mismo, la presentó á la academia de ciencias de Madrid, mereciendo los mas elevados elogios de esta corporacion.

IV. «Defensa de los derechos de la ciudad de Mahon, contra la Memoria escrita por D. José M.º Quadrado, sobre la residencia de la silla episcopal de Menorca». Mahon, impr. de D. G. Ignacio Serra, 1852, 4.º de 34 pág. Esta memoria fué replicada y victoriosamente combatida, segun Bover, por el espresado Sr. Quadrado.



MAGÓN. Capitan cartaginés, hijo de Amilcar y hermano del famoso Anibal: (1) fué uno de los que en el año 452 antes de Jesucristo, segun Florian Lib. III Cap. 10, pusieron gobiernó en las Baleares, fundando en Menorca un pueblo que tomó su nombre. Dameto dice que Magón escribió un *Libro de las cosas memorables y particulares de estas islas*, y que en su tiempo aprendieron

(1) Anibal, segun John Amstrong, en su historia de Menorca publicada en Londres, año 1786, fué mahonés, pero hé aquí lo que dice Bover en su *Biblioteca de Escritores Baleares* sobre este célebre personaje:

«ANIBAL. Quieren varios escritores, apoyados en el testo equivocado ó mal entendido de Plinio, que este célebre general cartaginés tuviese por pátria la isla de Mallorca, por suponer que habia nacido en un peñon llamado Conejera, inmediato á la isla de Cabrera; algunos años antes de la venida de J. C. impugnamos con buenos datos esta opinion; pero hombres que medran con la crítica y la censura nos dirigieron mas bien que una réplica una sátira tegida con denuesos y necedades, pretendiendo, sin pruebas que destruyan las nuestras, conservar á Mallorca la honra de ser pátria del grande Anibal. Séalo en horabuena, por mas que la niege la autoridad del mismo Plinio, de Flora y de Solino Lacedemonio. De Anibal hemos publicado una biografía muy estensa en el *Semanario pintoresco*, en el *Laurel literario*, en la obra *Varones ilustres de Mallorca* y en el *Panteon Universal*, y esto nos ahorrará el trabajo de reproducirla aquí, ya que incluimos su nombre para no dejar descontentos á los que á toda costa lo quieren mallorquin. Los escritores que tratan de este hombre extraordinario, le hacen autor de la *Historia del proconsulado de Gneo Manlio Balovia en Asia*, y de la de *Junio Licinia*, con motivo de haberse levantado en Italia un monumento á su memoria. Cornelio Nepote y Tito Livio, aseguran que cultivó las ciencias y las letras, y que escribió sus libros en griego. Murió Anibal, despues de haber sido la guadaña de los romanos, en el palacio de Antioch rey de Siria, en el año 133 antes de J. C.

los mallorquines del arte de ingerir los acebuches; y el Sr. Conde de Campomanes en la introduccion de su *Periplo ó navegacion de Hamnon*, afirma que Magón fué autor de una dilatada obra sobre la cultura de las tierras, que los romanos hicieron traducir en su lengua. Este escrito de Magón lo citan los autores geopónicos, y lo elogian altamente Eb Auan, y Columela de *Re rustica*, Lib I. Tambien escribió algo de medicina, pues José Ruellio en su traduccion italiana de las obras de varios autores de la antigüedad que con el título de *Medicina de Cavalli* dió á luz en Venecia, impr. de Miguel Tramezino, 1548, un t. 4.º, inserta una de las de Magón.

MAHON (SEBASTIAN DE). Natural del pueblo de su nombre. Vistió el hábito de religioso lego de la órden de Capuchinos en el convento de Palma el dia 1.º de febrero de 1681 contando la edad de 22 años, y murió en aquella ciudad en 23 de febrero de 1727. Escribió en un tomo en 4.º que existia original en la biblioteca de su convento: *Tratado de Geometria* otro de *Gnomónica*, y otro de *Arquitectura civil*. Estos tres opúsculos, dice el Dr. Ramis, son muy dignos de darse á la estampa, porque su autor manifiesta unas luces poco comunes en una época en que aquellas artes no eran tan conocidas en muchos paises. Tambien escribió un *Catecismo* y otros opúsculos que forman un t. 8.º, existente original en la referida biblioteca.

MANENT (NICOLÁS). Varias son las notas biograficas que hemos visto publicadas en distintos periódicos, referentes á nuestro paisano, ya enalteciendo, como se debe, su fecundia, ya reseñando una por una sus produc-

ciones. Por nuestra parte, para evitarnos el trabajo de escribir de nuevo la vida artística del Mtro. Manent, y á fin de que se vea más la imparcialidad de nuestro juicio, vamos á extractar de ellas las siguientes líneas:

«Nació (Nicolás Manent) el día 22 de junio de 1827 en la ciudad de Mahon. A la edad de cinco años y medio empezó el estudio de la música con el maestro de capilla de aquella ciudad (D. Benito Andreu), quien le enseñó despues la armonía, la composición y el piano. Desde la edad de siete á catorce años desempeñaba ya la parte de primer flautá en la orquesta de la referida ciudad. Tan solo contaba los doce de su edad cuando empezó á componer algunas piezas de música de baile. Tres años despues se le confió el órgano de la iglesia de San Francisco, que desempeñó hasta 1845, en cuya época pasó á establecerse en Barcelona, donde continuó los estudios en el arte de componer y en las obras líricas de los célebres maestros. Al inaugurarse el gran teatro del Liceo en 1847, Manent entró á formar parte de la orquesta del mismo, en la que tocaba el contrabajo; cuya plaza ocupó hasta 1851, en que fué nombrado maestro de la capilla de música de la iglesia parroquial de San Jaime.

»Durante los cuatro años que mediaron desde 1847 hasta 1851 se ensayó en la composición de algunas sinfonías, pues que era su vocación decidida el componer; pero desde que entró á desempeñar el indicado magisterio empezó á desplegar su talento y fecundidad; de modo que no tardó en abastecer con abundancia de producciones de música religiosa el repertorio de la capilla, de que carecía completamente; pues siendo esta de nueva creación, el maestro Manent hubo de proveerla enteramente de obras en aquel género y de todas clases para el indispensable servicio de la misma capilla. Sus composiciones consisten en 25 misas solemnes, muchas de ellas á or-

«questa; alguna de *Requiem*, dos ó tres *Stabat Mater*, *Misereres*, *Salves*, *Rosarios*, *Letanias*, y otras piezas de música de iglesia. Entre estas composiciones merecen mencionarse un *Stabat Mater*, una misa de *Requiem*, alguna de santo y alguna otra pieza que son pruebas irrecusables del talento y fecundidad de su autor.

»Pero el maestro Manent, ávido de producir, no se limitó tan solo á la composición de música sagrada, que era el género á que estaba obligado por su posición de maestro de capilla, sino que aspirando al no menos honorífico título de compositor dramático, quiso ensayarse también en este difícil género. Así pues compuso dos zarzuelas titulada una *La Tapada del Retiro*, que se representó en el teatro del Liceo en 1853, y la otra con el título de *Tres para una*, representada en el mismo año en el teatro de Sta. Cruz. En ambas composiciones el maestro Manent dió á conocer su talento melódico, facilidad y belleza en las ideas musicales y conocimientos poco comunes en la instrumentación. Estas cualidades púsoles aun mas de relieve en una ópera titulada *Gualtiero de Monsónis*, en tres actos, que se representó en 1867 en el teatro del Liceo y que tuvo un éxito mas favorable, si cabe, que las dos citadas zarzuelas; pues que alcanzó con aquella una verdadera ovación.

»En el género instrumental el maestro Manent compuso la música para algunos bailes de espectáculo, que se representaron en el mismo teatro Liceo de Barcelona, tales como: *El Carnaval de Venecia*, *La contrabandista de rumbo*,—del que se dieron veinte representaciones seguidas en los teatros de Londres,—*La Perla de Oriente*, *Apolo*, y otros. En la música de los citados bailes brilla la fluidez melódica, la variedad y originalidad, al mismo tiempo que el buen gusto y el colorido escénico. Así mismo compuso algunas sinfonías á grande orquesta, entre ellas

una titulada la *Euterpense*, por consistir en una copilacion y enlace, hecho con mucho ingenio y gusto, de muchos de los motivos de los populares y bellos coros de José Anselmo Clavé. Otra de las sinfonías de Manent reasume tambien con no menos ingenio varios motivos del *Stabat Mater* de su composicion.

»Ha sido uno de los primeros que ha principiado á cultivar la zarzuela catalana en los teatros de segundo y tercer orden. Entre esta clase de obras se cuentan: *Maria, La festa del barri, Pardalets al cap, Los estudiants de Cervera, A sort y ventura, Somni daurat, La fira de San Gents, Paraula de rey, Lo sagristá de San Roch, Lo pou de la veritat, Lo moro Benano, A posta de sol*, etc. Si es buen compositor y hábil instrumentista, lo dicen bien claramente las diferentes revistas que en elogio de sus obras se han escrito, los diferentes regalos de oro y plata que ha recibido en las representaciones de sus primeras obras, y las poestas que se le han dedicado por sus admiradores en los años 53, 54 y 55.

»Ha publicado diferentes métodos de solfeo teórico y práctico como tambien de piano.

»El año 56 compuso una misa que la dedicó y la aceptó la reina Isabel, dándole en cambio una condecoracion que rehusó dicho maestro. Cuando vino el año 60 (á Barcelona) doña Isabel, el Ayuntamiento y la Diputacion encargaron al mismo maestro una gran sinfonia cuyo título es *La Barcelonesa*; que se ejecutó y la dirigió en el gran concierto régio de los Campos Eliseos.

»Ha tomado tambien parte en diferentes festivales que hubo en los años 60 y 61 por las sociedades de Clavé. Ha formado parte en diferentes jurados sobre asuntos musicales.

»Ha sido director en varias épocas en el teatro del Cir-

co, ya en compañías de ópera italiana como en zarzuela.

»Tiene dadas al público 259 composiciones musicales, sin otras de menor importancia que no las ha dado á conocer todavía.

-»Para curiosidad del lector, las 259 composiciones importan la friolera de 187,498 compases, con 16,725 pág. escritas de su puño.

»Entre sus muchos discípulos cuenta al maestro concertador D. Juan Goula, que ha sido director en los teatros de Moscou y San Petersburgo.»

Posteriormente á las noticias que acabamos de estracar, sabemos que el maestro Manent puso en música la zarzuela en tres actos de los Sres. Campmany y Molas, *Lo cant de la Marsellesa* que se estrenó con general aceptación en el teatro del Tivoli de Barcelona; la opereta en un acto *La vecchia Zittella*, escrita para el beneficio de la señora Friggerio por nuestro buen amigo el acreditado autor murciano residente en Barcelona D. Rafael del Castillo, y traducida al italiano por el señor Ficarra, que fué extraordinariamente aplaudida y llamados los autores á la escena en el teatro de Novedades donde se ejecutó; y ultimamente el drama *Don Juan Tenorio* convertido en zarzuela por su eminente escritor D. José Zorrilla, cuyo estreno tuvo lugar en el teatro de Jovelanos de Madrid, siendo dirigido por el mismo autor de la música D. Nicolás Manent, que fué llamado á la escena en union con el insigne poeta. De esta última obra de nuestro paisano se ocuparon los periódicos de Madrid *El Imparcial*, *La Mañana*, *La Patria*, *La Correspondencia*, y *El Diario de Barcelona* y otros que no recordamos.

Al finalizar estas líneas (26 julio 1878) vemos anunciar los carteles de la capital del principado la repetición de una nueva obra del Sr. Manent, cuyo título es *Lo re-*

Uolje de Montseny, que se estrenó el 24 en el teatro del Tívoli. El revistero del *Diario de Barcelona* al ocuparse de esta nueva obra, letra de los aplaudidos poetas señores Campmany y Molas, dice lo siguiente :

«Abundan en la nueva zarzuela las piezas cantadas; la música ha sido compuesta por el aplaudido maestro D. Nicolás Manent, la cual corre siempre fácil y agradable. Pero la misma naturaleza del drama y de las situaciones escénicas obligó al Sr. Manent á escribir piezas de distinto género, de modo que no pudiese dar unidad al conjunto de la composicion. Despuntan en ella coros de aires populares y hasta festivos; uno de brujos en el acto segundo que tiene al principio carácter misterioso, cambiándose despues en bullicioso; otro coro de las Horas bastante característico. Algun duo dialogado con fáciles melodías y hasta la pieza concertante de corte italiano. De todas maneras, la abundancia y variedad de música que acompaña á la nueva zarzuela contribuye á darle importancia, aplaudiendo el público varias piezas de la composicion.»

MARICÓ (BERNANDO). Pbro. natural de Mahon. Pocos son los escritos que hemos visto del ilustrado presbítero Sr. Maricó, y solo podemos reseñar un folleto de 24 pág. 4.º original del mismo, que publicó en junio de 1872, Palma, impr. de Juan Colomar y que lleva por título: «Contestacion á un ciudadano del cuarto estado, por D. Bernardo Maricó, Pbro.»

MARQUÉS (DOMINGO). Presbítero, doctor teólogo, natural de Ciudadela y vicario general de la misma diócesis. Escribió:

«Relacion de la funcion pública de rogativa que hizo el clero de Ciudadela llevando á su Iglesia parroquial la imagen de Ntra. Señora del Toro en el año de 1622. Ms. citado por el Dr. Ramis. Dice el Sr. Marqués, segun

apunta el mismo Ramis, que aquellas rogativas se hicieron con motivo de la extraordinaria sequía que experimentó Menorca: que antes de entrar en los pormenores de la solemnidad con que se celebraron las mismas rogativas, da noticia circunstanciada del milagroso hallazgo de la Virgen, que tuvo lugar en los términos en que lo refiere Ramis en las notas 23 y 25 de su *Estracto del Pariatje*. Dice tambien el Dr. Marqués que la imágen que existía en el Toro en 1622 no es la misma que se descubrió, pues esta desapareció en un incendio: cuenta que siete obispos de los qué pasaban al concilio de Trento, despues de una horrosa tormenta, aportaron en Fornells, y cumplieron el voto que habian hecho de presentar luego de tocar tierra, á la iglesia mas cercana, que fué el santuario del Toro la imágen que llevaban en su nave, esto es, la que en tiempo de Marqués se veneraba allí. Lo demás del libro contiene varios milagros y la relacion de las rogativas.

MARQUÉS (José). Nació en Ciudadela de Menorca el dia 9 de agosto de 1803, de D. Jaime Marqués y Doña Angela Gener. Despues de terminados sus estudios y de haberse doctorado en la facultad de filosofia, emprendió la carrera eclesiástica en la que ha llegado á ser canónigo, arcipreste y dean de la catedral de su patria, habiendo servido antes el cargo de vicario, y una pabordia en la misma. Por su saber y por sus servicios ha sido además gobernador eclesiástico de la misma diócesis, examinador sinodal, juez de concursos, diputado del seminario conciliar, subdelegado de cruzada y comisario de los Santos Lugares de Jerusalem. Ha dado á luz:

I. «Sermon fúnebre que con motivo de la traslacion del cadáver del Ilmo. Sr. D. Fr. Juan Antonio Diaz Me-

rino, dignísimo Obispo de Menorca, verificada desde Marsella de Francia á su catedral de Ciudadela, en la espresada diócesis, dijo el Dr. D. etc. en la propia catedral el domingo 14 de julio de 1844». Madrid, impr. de D. Eusebio Aguado, 1844. 4.º de 15 pág.

II. «Sermon panejirico-apologético de la imagen de Ntra. Sra. del Toro que con motivo de la solemnidad que la dedicó el M. I. Ayuntamiento de la villa de Mercadal en el dia de su traslacion á su antiguo Santuario, verificada el domingo 18 de mayo de 1845, dijo el Dr. D. etc. Sale á luz por disposicion del espresado M. I. Ayuntamiento de Mercadal. Mahon, impr. de D. G. Ignacio Serra, 1845. 4.º de 26 pág.

Tiene inéditos una multitud de opúsculos sagrados.

MARQUÉS Y FIOL (SIMON). Hijo del Doctor en ambos derechos D. Juan Marqués y Gener, y de D.ª Margarita Fiol, el primero natural de Ciudadela de Menorca y la segunda de la villa de Sta. María en la Isla de Mallorca, nació en la espresada ciudad de Ciudadela el dia 10 de octubre de 1826.

Cursó la Filosofía y además cuatro años de Jurisprudencia en la Universidad Literaria de Barcelona. Desempeñó debidamente por espacio de dos años la cátedra de Física del Seminario Conciliar de Ciudadela. Fué nombrado maestro interino de la Escuela Pública y últimamente Administrador de Aduanas y Rentas Estancadas de dicha ciudad, cuyo empleo hubiera probablemente continuado desempeñándolo hasta el fin de su existencia á no haber sobrevenido un repentino cambio de Gobierno.

Fué notablemente aficionado á las matemáticas, á la poesía y á la música, siendo su instrumento favorito la guitarra, que aprendió con el acreditado profesor D. José

Viñas. Entre sus numerosas composiciones son dignas de notarse las siguientes: Un *Himno dedicado al Sol*. Una Oda titulada *La tempestad*. Una descripción poética del jardín de la Explanada de D. José de Vigo y Olives, y una Aritmética en verso. La primera de dichas composiciones fué publicada en un folleto de 13 pág. en Ciudadela. Tip. de S. Fábregues, permaneciendo hasta ahora inéditas las demás.

MARTÍ (MARCOS). Sacerdote menorquin natural de Alayor donde nació el día 14 de mayo de 1531, cuyos méritos, y los relevantes servicios que prestó en 1559, pasando á Constantinopla para el rescate de los cautivos que el año anterior se llevó de Ciudadela el pirata Piali, y para sacar de manos de los turcos el *Llibre vermell*, ó repertorio de privilegios concedido á la Balear menor; le valieron la dignidad de Paborde de la catedral de su patria que le confirió S. M. en 31 de marzo de 1565. Fué también vicario general de la misma diócesis, y falleció en Ciudadela el día 13 de noviembre de 1631 á la edad de 86 años, siendo enterrado en la iglesia parroquial (hoy catedral) de la espesada ciudad. Escribió:

«Jornada de Constantinopla que feu el Dr. March Martí.» 2 tomos fól. Ms. existentes en el día en poder de un amigo del Sr. Bover y Roselló.

MARTORELL (JUÁN). Hijo de la ilustre familia de su nombre establecida en Ciudadela. Siendo sacerdote obtuvo una canongía y poco despues la dignidad de Dean en la Sta. Iglesia de Mallorca. Murió en 7 de diciembre de 1751. Escribió:

«Vida de la V. M. Sor Juana Tomasa Torres religiosa

del Monasterio del Olivar, que falleció santamente en 15 de abril de 1723. La vió Ms. el P. Antonio Oliver observante, quien la cita y extracta en su obra *Monumenta Seraphica*.

MARZAL (FRANCISCO). Varón religiosísimo y, según Costurer, el más docto y grave que ha tenido la provincia seráfica de Mallorca. Nació en Mahon, vistió el hábito de observante; fué lector de teología en el convento de Araceli de Roma, y en el de San Francisco de Asis de Palma; obtuvo y regentó muchos años una cátedra de la ciencia de Lulio en aquella universidad literaria. Desempeñó los cargos de examinador sinodal de esta diócesis, de calificador del Santo Oficio y de ministro provincial de Mallorca, electo en 13 de octubre de 1657. Su pureza de costumbres, su vida verdaderamente monástica, y su mucha erudición y laboriosidad, fueron circunstancias que le merecieron los elogios de varios escritores muy notables. Tuvo un hermano llamado Bartolomé que también fué religioso observante y lector de teología del convento de Jesús, extramuros de Palma. Falleció el sabio y erudito padre Francisco Marzal, en San Francisco de Asis de aquella ciudad, el día 27 de mayo de 1688, contando la edad de 97 años. Obras que escribió:

I. «Ars generalis ultima veneralibus magistri, ac doctoris illuminati Raimundi Lulli Majoricensis, tertii ordinis Sancti Francisci, nunc denuo á mendis correctá, districtius divisa, notis marginalibus ornata, atq. indicibus locupletata per R. P. F. Franciscus Marçal, etc.» Un tomo 4.º de 6-40-527 pág. y un largo índice de cosas notables sin foliación. Entre los preliminares se cuenta: «Vitæ doctrinæ et martyrii Raimundo Lulli doctoris illuminati arciologium,» por el P. Buenaventura Armengual. A lo

último del libro se lee: «*Palmæ Balearis, typis hæredum Gabrielis Guasp. MDCXLV*». Se dice que hay otra edición de 1643 que no hemos visto.

II. «*Tratado de los aforos de los trigos y frutos en Menorca*». Impr. fól. 1650, sin nombre del impresor. Es opúsculo muy curioso é interesante porque con mucho pulso recopila los usos y costumbres que en la materia de que trata regía en nuestra isla en 1649; tocando otros puntos que forman el complemento del libro.

III. «*De Arte inveniendi medicum singulare certamen orbi literario examinandum exponitur A. R. P. F. Franciscó Marçal. Palmæ, typis Raphaelis Moya et Tho superiorum permissu MDCLXVI*». Un t. 4.º de 410 pág. sin contar los índices y preliminares. Contiene esta obra muchas y escelentes noticias, así de los escritos de Ramon Lull, como de los del obispo Juan Caramuel. Dotado Marçal de grandes conocimientos filosóficos y teológicos, los ostenta mas que en ninguna parte, en esta producción suya, que divide: motivo del certámen: doce conferencias: resolucíon y juicio del mismo.

IV. «*Certáminis dialectici pars IV. cum corollario de cognitione discursiva et rationali misteriorum fidei*». Un t. 4.º manuscrito, citado por el cronista Serra.

V. «*Epistolæ familiares pro arte generali in B. Lulli doctor illum, obsequium, ostensionem parvuli é monte Randino contrastatuum abscisi lapidis, limpidissimorum quinque de baleari torrente electionem ad versus Goliath, á perillustribus Regni consulibus, juratis didascalíæ patronis Gab. de Berga domicello, Joan. Ant. Nadal, Francisco Vanrell civibus militaribus, Josepho Amer, Francisco Cañellas, mercatoribus, et Hieronimo Denus, aurífice, typ. mandate. Palmæ Bal. typ. Petri Guasp. 1668.*» Un t. 4.º La segunda parte se imprimió en la tipografía de Rafael Moyá y Tomás en 1669. Contiene seis

cartas latinas que Marzal escribió desde Mallorca al doctor Francisco Malaval, residente en Marsella, y las contestaciones de este último. En esta correspondencia proponía el uno y resolvía el otro, varias dudas sobre el arte general de Ramon Lull, de cuya doctrina eran ambos sabios profesores.

VI. «Ars brevis V. M. B. Raymundi Lulli tertii ord. Francisci, Doc. illu. mendis castigata, capitibus divisa, atque scholiis locupletata. Per R. P. Fr. Franciscum Marçal, etc. Ad prælumque, una cum metamorphosi logica, per superiores, et ordinarium examinata anno 1643. Nunc ab eodem Authore revisa, ac prædictorum superiorum facultas, per pntes. renovata, ad communem omnium utilitatem typis mandata. Palmæ Balear, typis Raphaelis Moya et Tho. Superiorum permissu MDCLXIX.» Un t. 4.º con 4 hojas de aprobaciones sin foliar; un prólogo y otros preliminares en que emplea 24 pág. La obra comprende 190. Siguen despues 5 hojas de índices y luego en 37 pág. el opúsculo siguiente:

VII. «Deus cum tua gratia et benedictione incipit nova, et connaturalis discurrendi methodus, ex principiis artis Lullianæ deducta, et metamorphosis logica reformatâ, jure appellata. Auctore R. P. F. Francisco Marçal.»

VIII. «Resolutiones quæstionum Egregii præceptoris B. Raymundi Lullii, tertii ordinis S. Francisci Doct. illum. super quatuor libros magistri sentent. siva summa Lulliana. Authore R. A. P. F. Francisci Marçal Magoniensi, etc. Palmæ Balear. Typis Pedri Frau impr. S. Inquis. Superiorum Licentia MDCLXXIII.» Un tomo 4.º Hay 80 pág. de preliminares y 432 de testo, sin contar un índice de cosas notables que no lleva foliacion.

IX. «Breve memorial, escuela del divino amor, ó relacion compendiosa del fervoroso deseo y afecto grande

que el bienaventurado mártir Raimundo Lulio de la tercera orden de S. Francisco tuvo al martirio, procurando se dedicasen clérigos y religiosos doctos á la predicacion evangélica y conversion de los infieles, en que brevemente se defiende este preclarísimo Doctor de las imposturas tan ajenas de su santo zelo y obediencia perfecta á la Santa Iglesia Romana.» Se imprimió al frente de la obra anterior. Divídese esta en cinco capítulos, y copia á lo último la oda que en 1506 publicó en Valencia Alfonso de Proaza, en la imprenta de Leonardo Hutz, que es un elogio sepulcral de Ramon Lull, desconocido del Padre Buenaventura Armengual, y del P. Costurer, pues aquel no le incluyó en su *Archelogium*, ni este siquiera le cita en sus *Disertaciones*. Parece que Marzal escribió esta obra cuando la ciudad de Mallorca le nombró síndico para pasar á Roma y sostener allí la causa luliana que fué en 6 de noviembre de 1645.

X. «Memorial selecto para los profesores de la escuela luliana y devotos del B. Raimundo Lulio mártir». No hemos visto esta obra mas que citada por Costurer en la pág. 431 de sus *Disertaciones*, donde asegura haberse impreso en 1673.

XI. «*Lectura super artem magnam B. R. Lullii variis testibus ejusdem Lullii concinnata.*» Un t. 4.º Ms. original en la biblioteca de Montesion.

Publicó además: el *Exercisi de la Santa Creu*, original del P. N. Caldés, religioso claustral que por no querer admitir la reforma de su orden como no la admitieron tampoco los PP. Catañy, y Llobet, se retiró en 1440 á semejanza de estos, á un desierto, eligiendo por morada una cueva en el distrito de Lluchmayor, de donde se cree que era natural. Este librito lo publicó el P. Francisco Marzal con este título: «En nom de Jesus crucificat comense el tractat anomanat Exercisi de la Santa Creu,

compost per un frare menor de la observancie de San Francesch en el Puig de Randa y acabat á 20 de agost, die de Sant Bernat, any 1446. Are traduit en llengua vulgar corrent, per F. Francesch Marçal». Mallorca, impr. de Francisco Oliver, 1683. Un t. 8.º de 16-304 pág. El Sr. Torres Amat vió un ejemplar manuscrito pergamino y papel en el monasterio de Hebron, y dice que á lo último tenia esta nota: *fuit perfectus 20 juni anni 1455.*

MELIÁ (JOSÉ MARÍA). Natural de Mahon; nació el dia 12 de febrero de 1794 de D. Pedro Meliá y D.ª Juana Febrer. Dió á luz:

«Tratado de Ortografía y Prosodia castellana». Mahon, impr. de la viuda de D. Pedro Antonio Serra, 1843. 8.º

Fué muchos años maestro de humanidades en su patria: en el de 1846 se ausentó de Menorca y poco despues se dijo que habia fallecido en Málaga.

MENORCA (JUAN ODON). Poeta de quien sólo sabemos que fué uno de los concurrentes al certámen celebrado en 15 de mayo de 1502 en la iglesia del convento de San Francisco de Asis de Palma, en alabanza de Ramon Lull. Antes de recitar la composicion con que pretendia obtener el *pris*, saludó al concurso, con dos octavas ó *cobles sparces*; despues, en otra estrofa, dirigió una fervorosa oracion á la virgen María, y concluida esta leyó su produccion que le valió el segundo premio. He aquí su título:

«Obra en laor del illuminat y patriota nostre Ramon Lull, feta per Juanot Menorcha, minim dels qui desitjan seguir la professió y doctrina d'aquell. Tirant á la jeya.»

MERCADAL Y PONS (BARTOLOMÉ). Pocas son las personas, entre las muchas que hemos tenido el gusto de tratar durante nuestra permanencia en Menorca, no solo que aventajen sino que igualen en dotes personales al probo ciudadano cuyo nombre encabeza las presentes líneas, y ninguna mas atenta en sus actos públicos y privados. Nació en Mahon á últimos de diciembre de 1817 y ha dado á conocer su suficiencia en su calidad de abogado de que se revalidó en 1840, pues de otro modo su mucha modestia le hubiera impedido toda demostracion de su reconocido talento. Sirvió la fiscalía de Marina desde marzo de 1848 hasta febrero de 1874, en que se le concedió el retiro por no gozar de muy buena salud.

Es sujeto curiosísimo y metódico, en particular para todas cuantas noticias se relacionan con nuestra Balear Menor y su filantropía, mas bien que el deseo de figurar como publicista, para lo cual no le faltan méritos, le indujo á dar á luz en 1877 (Mahon, imp. de M. Parpal) un tomo 4.º español de 345 pág. titulado: *El Pasatiempo*, y que es, segun en su misma portada se lee, una coleccion de cuentos, epigramas, anécdotas, buenas frases, chistes, máximas, poesías, invenciones, descubrimientos y otras varias noticias, recojido todo de los mejores autores y arreglado por el Sr. Mercadal.

Decimos que su filantropía fué lo que le indujo á publicar la obra que dejamos anotada, y así es la verdad, pues segun en el prefacio de la misma se lee, el producto de su suscripcion iba destinado á los pobres de la isla.

MERCADAL (FRANCISCO). Presbítero menorquin, beneficiado en la iglesia parroquial de Mahon. Floreció á principios del siglo XVIII, y con el titulo de *Noticias antiguas de la illa de Menorca* dejó un tomo 4.º Ms. que

tuvo en poder suyo el Sr. Bover y lleva en la portada una nota que dice: «Es del convent del Toro; pertañy al arxiu en la caxa núm. I.» Contiene varios apuntes sacados de los AA. antiguos, para ilustrar la parte mas oscura de nuestra historia: sigue un discurso muy erudito que trata de la creacion del mundo, descubrimiento de estas islas por Tubal, invasiones de Celtas y demás naciones, sin olvidarse de los Geriones, terminando con la conquista de Menorca por el rey D. Alonso de Aragon. Despues de este opúsculo sigue una comedia, obra del númen dramático de Mercadal, escrita en verso lemosin, que lleva por título: *Presa de Menorca per lo Rey Anfós*. Y por último concluye el tomo con una multitud de noticias muy curiosas, aunque sin orden alguno, que tratan de sucesos de nuestra isla.

MERCADAL (JUAN). Nació en Mahon el año 1734, siendo sus padres D. Juan Mercadal y D.^a Isabel Juanico. Hizo sus estudios mayores en la universidad de Valencia, recibiendo en ella la borla de doctor en medicina, facultad que ejerció en su pátria con mucha reputacion, y que enseñó publicamente sacando discípulos muy aventajados. Ocupó en Mahon el cargo municipal de jurado mayor, en cuya época promovió una multitud de obras públicas. En 1778 fué nombrado por el gobierno Británico, á cuyo dominio pertenecía entonces Menorca, protomédico de toda la isla, y cuando la España logró reconquistarla en el año 1781, obtuyo por su mérito y circunstancias la confirmacion del referido empleo. Honróle el rey D. Carlos IV en 29 de noviembre de 1792 con privilegio perpetuo de nobleza y con el título de alférez mayor de Menorca. Murió en Mahon el dia 14 de mayo 1804. Escribió:

I. «Método para la curacion de las viruelas en la presente epidemia conforme la observacion y doctrina de los autores. Segun la opinion del Dr. Juan Mercadal, en obediencia de la carta que el Excmo. Sr. Conde de Cifuentes, Gobernador y Comandante general de esta isla de Menorca escribió á los magníficos Jurados de Mahon, dia 13 de julio del corriente año 1782, á fin que se formara un método curativo para evitar el estrago de dicha enfermedad». Mahon, impr. de Juan Fábregues, notario, sin año, 4.º No tiene foliacion pero consta de 6 hojas, letra metida y casi sin márgen.

II. «Discurso pronunciado en 22 de febrero de 1789, en el acto de la proclamacion de Carlos IV en el consistorio de esta ciudad». Mahon, impr. de Juan Fábregues, 1789. 4.º

MONCADA (JAIME IGNACIO). Es natural de Mahon, donde nació el dia 9 de setiembre de 1825 de D. Francisco Moncada y D.º Antonio Triay. Fué uno de los fundadores del periódico titulado *El Correo de Menorca* que solo se publicó en Mahon durante los meses de julio á diciembre de 1855, siendo de estrañar que, atendidas las dotes literarias del Sr. Moncada, solo se haya dado á conocer por los siguientes escritos:

I. «Memoria sobre los derechos de la ciudad de Mahon á la silla episcopal de Menorca, que en refutacion á la que se ha dado á luz per encargo de Ciudadela escribe y publica D. Jaime I. Moncada». Mahon; impr. de D. G. Ignacio Serra, 1852. 4.º de 61 pág.

II. «Relacion descriptiva de los festejos con que la ciudad de Mahon, capital de la isla de Menorca, ha solemnizado la entrada de su esclarecido Obispo el Ilmo. Sr. D. Tomás de Roda y Rodriguez. Por encargo de la

comision de obsequios, la redactó D. J. I. Moncada». Mahon, impr. de D. G. Ignacio Serra, 1853. 4.º de 32 páginas.

MONJO Y PONS (JUAN). Fué su padre herrero en el puerto de Mahon, y él su último hijo, habiendo nacido en 5 de junio de 1818. Faltóle aquel á los seis años, debiendo su primera enseñanza á su hermano mayor, profesor, y sujeto de vasta instruccion, que le hizo las veces de padre. Habiéndose trasladado su familia á Barcelona en 1826, hizo sus estudios en las escuelas de la Casa Lonja, aprendiendo entre otras cosas la Náutica y algun principio de Arquitectura Naval, y habiendo sido uno de los primeros alumnos de la nueva escuela de Maquinaria. Por su corta edad, 13 años, no le embarcó su familia al terminar la Náutica, contrariando así su innata aficion á la mar. En 1834 pasó á Arenys, como ayudante de su hermano, que dirigía la escuela primaria del comun. Cuatro años despues murió aquel, antes que el jóven Monjo cumpliera los 20 años. Probado por el Ayuntamiento que siguiera con la escuela, tomó el título de profesor, previa dispensa real de los años que le faltaban hasta los 25 que entonces se exigian. En 1841 hizo renuncia, y puso escuela particular, para estudiar los métodos de enseñanza con independéncia. Durante su permanencia en Arenys completó con libros extranjeros y con la observacion en los astilleros sus conocimientos sobre Construccion Naval. Tuvo constantemente abiertas clases especiales de este ramo, de matemáticas, de idiomas, etc., habiendo sido maestro de la mayor parte de los constructores de la costa de levante, y uno de los primeros profesores que introdujeron el dibujo lineal, la escritura de adorno, la declamacion y la gimnasia como asignaturas generales en las

escuelas. En 1845 abandonó la enseñanza, y pasó á Barcelona, para estudiar el Comercio como dependiente de Escribano. En 1848 pasó á la Isla de Cuba para ejercerlo, abriendo un establecimiento mercantil; pero observando que no habia nacido para comerciante, regreso á Barcelona en 1853. Viendo que no teníamos en España escuelas ni libros para enseñanza de los constructores particulares, y que á su entender ninguna de las extranjeras que él conocia podia, traducida, llenar el vacío, dedicóse á componer un tratado, que en 1854 ofreció al gobierno, pidiéndole abriera escuelas del ramo. Sus gestiones, que tiene ya abandonadas, solo pudieron conseguir: 1.º que la ley de Instrucción pública de 1857 dividiera la carrera Náutica en dos secciones, la de Pilotos y la de Constructores navales, disposicion illusoria por falta de escuelas; y 2.º que en 1858 señalara el gobierno á su obra como texto de las futuras escuelas de Construccion naval. Vista la inercia de nuestros gobernantes, nada esperó ya, y pidió por única recompensa de sus vigiliass y desembolsos un título de Constructor Naval, que le fué negado. Publicada su obra (1) en 1856, abrió una escuela de Construccion Naval, ciencias é idiomas. En 1862 compuso para sus alumnos industriales un opúsculo de Cálculo Instrumental, explicado sobre la regla calculatoria de Gravet Lenoir, su editor D. Salvador Manero. En 1869, á solicitud del Ayuntamiento de Arenys, pasó allá con sus hijos á establecer una escuela de Náutica y estudios agregados, subvencionada por el Municipio, segun contrata por seis años. Cuando la Exposicion marítima de Barcelona en 1873, presentó al Jurado sus dos obras impresas, una traduccion manuscrita del

(1) *Curso metódico de Arquitectura Naval*, en dos partes, acompañado de un Atlas, por D. Juan Monjo y Pons. 1.ª parte, 204 pág. 2.ª parte 233 pág. Barcelona, impr. de José Tauló, calle de la Tapinería n.º 59.

tratado de Arquitectura Naval del sueco Uggla, dos modelos enteros obra de sus hijos de un buque de vela y otro misto con aparejo y relámen y sus planos y cálculos, y una completa coleccion de trabajos de sus alumnos de las Secciones de Pilotos y Constructores. Apesar de que su alejamiento de Barcelona, y su carácter independiente y justiciero, no le permitieron el empleo de bastardas influencias con los individuos del Jurado, tuvo este á bien premiar sus trabajos con medalla de plata. Cumplió la contrata con el Ayuntamiento de Arenys hasta los siete años, pero la subvencion estipulada de mil duros anuales aun no le ha sido satisfecha: la villa de Arenys ha recibido, si, los beneficios de su enseñanza; pero con la mas negra ingratitud sus Ayuntamientos no solo no le han satisfecho sus créditos sino que por el feo delito de ser su acreedor, le han vejado y perseguido. Abandonando la villa ingrata que más tiene que agradecerle, donde ha prodigado los tesoros de la instruccion durante 18 años, pasó en 1876 á la de Vilasar, donde en un edificio construido exprofeso, estableció su Colegio Náutico-Mercantil que actualmente (1878) dirige auxiliado por sus hijos, ambos pilotos. Allí ha publicado un Manual de Cálculo mercantil para sus alumnos; y si sus ocupaciones se lo permiten, espera dar á luz otros trabajos en que entretiene sus cortos ratos de descanso.

MORA Y RIUDAVETS (BAROLOMÉ). Médico-cirujano, natural de Mahón donde nació el dia 25 de julio de 1834, cuya temprana muerte fué una pérdida sensible para la ciencia y cuya naturaleza débil le impidió, como no dudamos, dar los frutos que eran de esperar de su bien cultivada inteligencia. La incuria de los individuos mas allegados á su familia que pudieran proporcionarnos datos

de este ilustrado discípulo de Galeno, nos priva de dar otras noticias en la presente obra que las que extractamos.

Publicó:

I. «Refutacion á la Memoria publicada por D. Andrés Hernandez y Guasco, sobre las causas que originan el cólera.» Mahon, 1866, impr. D. Juan Fábregues y Pascual. 4.º de 27 pág.

II. «Observaciones á la Defensa justificativa publicada por D. Andrés Hernandez y Guasco.» Mahon, 1866. Tip. de D. Juan Fábregues y Pascual. 4.º de 81 pág.

III. «Instruccion sobre los socorros que deben darse á los ahogados ó asfixiados.» 4.º de 12 pág. sin pié de imprenta. Este folleto, lo escribió, tradujo ó recopiló el Dr. Mora en 1868 con motivo de haberse provisto al Hospital Civil de Mahon de las cajas de socorros para el objeto indicado, sin que sepamos se hayan empleado nunca ni aun por vía de ensayo tan útiles aparatos, á pesar de haberse presentado casos para ello.

El Dr. Mora fué además colaborador de *El Diario de Mahon* y del periódico *El Constitucional*, tambien de Mahon.

MÓTTA (AMADA DE LA). Nació en Mahon, siendo su padre D. José de la Motta y Morera, de quien luego nos ocuparemos, y su madre D.^a Luisa Maglioni. Educada en Francia, bajo la direccion de las religiosas del *Sacre Cœur*, instituto que para ingresar en él es necesario tener 10 años de estudios preparatorios: siempre se distinguió entre sus condiscípulas, por la viveza de su imaginacion y por un talento precoz que empleó mas adelante para lucir en la escena literaria. Cultivó la poesía castellana y francesa, y ha dado á luz:

«Coleccion de poesías de la Señorita D.^a Amada de la Motta.» Mahon, impr. de *El Eco de Menorca*, 1857.

Un tomo 8.º mayor. Comprende las composiciones siguientes :

I. «Poesía de dolor.» Esta poesía mereció á su autora una carta muy laudatoria de la Academia de buenas letras de Barcelona.

II. «Felicitacion al Ilmo. Sr. D. Tomás de Roda y Rodriguez con motivo de su llegada á la capital de su diócesis en la isla de Menorca.»

III. «Al nacimiento del Príncipe de Asturias.» Está escrita en francés y se insertó en el periódico de Barcelona *Le Cosanopolyte*.

IV. «A Mallorca.» Salió en los periódicos de Palma.

V. «A mi madre.»

VI. «Fantasías.»

VII. «En busca de Alfonsina.» su hermanita difunta.

VIII. «La flor del desierto.»

IX. «El dia y la noche.»

X. «A mi ahijada, Amada de Crespo.»

XI. «La Música.» A D. Carlos Pretti.

XII. «Plegaria.»

XIII. «Un sueño.»

XIV. «Un sueño mas.»

XV. «Un capricho.»

XVI. «Una madre á su niño, ó amor de Madre.»

XVII. «A Dios.» Plegaria.

XVIII. «Delirio.»

He aquí una de las referidas producciones :

Á MI MADRE.

Mi primer verso ¡oh santa madre mia!
Eco del alma triste y dolorida,
Consagrarte piadosa yo debía
Cual hija amante, siempre agradecida.

Mas perdona á mi mente que delira;
 Para cantar escelsa tu virtud
 Es muy débil el temple de mi lira,
 Necesito otra voz, otro laud.

Será tan solo, pues, el canto mio
 Un lamento, un preludio de mi anhelo,
 Un beso que amoroso el lábio pio
 Con religiosa fé te envia al cielo.

Un homenaje puro de cariño
 Que rinde el corazon á tu memoria,
 Un triste ramo echado sin aliño
 A tu sombra querida y transitoria.

Mas cuando pueda, madre, yo de hinojos
 Besar la losa fria que te encierra,
 La regaré con llanto de mis ojos
 Y bajaré la frente hasta la tierra.

Oh, madre mia! Eternamente sea
 Bendita tu memoria y venerada,
 Haz que á tu lado, en fin, un dia vea
 La gloria de los cielos tu hija *Amada*.

La que sigue es la que hemos citade bajo el número XVIII, que no dejará de gustar á nuestros lectores.

DELIRIO.

Cuando el fiero dolor mi pecho agita
 Y siento en fiebre arder mi fantasía,
 El númen poderoso ya me invita
 A engañar mi sufrir con la armonía.

Mas si un cántico exhalo temeraria.
Nadie á mi voz detiene el paso errante
Y canto como el ave solitaria
En la roca escarpada y culminante.

¿Qué me importára á mi la indiferencia
Del mundo ingrato y frio á mi expansion,
Si endulzar consiguiera mi dolencia
De la vibrante cítara yo al son?

Mas ¡ay! tan solo un breve instante apago
Del punzante dolor la llama ardiente,
Y me remonto al cielo, en nubes vago
Y juego con las auras y el ambiente.

Y llego á dominar el alto monte
Y miro frente á frente el sol radiante,
Y veo más allá del horizonte
Y sigo del cometa el giro errante.

Luego halago las flores una á una,
Interrogo las aves pasajeras
Sin encontrar alivios en ninguna
Y vuelvo á mis angustias las primeras.

Miro sin ver la aurora refulgente,
Oigo sin escuchar el pajarillo,
Desatiendo la tórtola doliente
Hollo sin espirar rosa y junquillo.

Y cuando el sol purpúreo ya declina,
Y su último fulgor allá derrama,
Escondiéndose tras de la colina,
Sin emocion contemplo el panorama.

Pues yo ni en el aroma de la flor,
Ni en el gorgéo armónico del ave,

Encuentro la dulzura de mi amor
Ni su acento amoroso, tierno y suave.

Ni de una queja suya gemebunda
La delicia, el encanto de mi vida,
En la luz desmayando moribunda
En brazos de la noche entristecida.

Y suspendo la lira destemplada
En las ramas de un sauce tembloroso,
Abatida la musa, avergonzada
En el Olimpo busca ya el reposo.

Del infortunio mio el viento seco
Entonces de la cuerda ya aflojada,
Saca un débil gemido, alza un eco
En el fondo del alma destrozada.

Mas de repente el génio soberano
Despierta y ya la mente se ilumina
De un pensamiento escelso y sobrehumano
Como una chispa fúlgida y divina.

Vuelvo á cantar: mentira y mas mentira
Todo es humo, quimera y vanidad,
Y hasta en el son finjido de mi lira
Hay ilusion, engaño y falsedad.

Y en la pasion por mí tan celebrada
Hay desencanto amargo, error grosero,
Y la efimera gloria tan buscada
Es delirio febril y pasajero.

Ya nada encuentro solido, ya me hundo
En falso, movedizo y bajo suelo
Y el pensamiento mio en otro mundo
Va á buscar la verdad y llama el cielo.

Guardada por la antorcha de la fé
 Hasta el seno de Dios, veo á mi planta
 Rodar la baja esfera que dejé
 Y adoro la verdad eterna y santa.

MÓTTA (JOSÉ DE LA). Natural de Mahon, donde nació en 12 de enero de 1789, siendo su padre D. José de la Motta y Ponsetí, caballero de la orden constantiniana de San Jorge, teniente coronel de los ejércitos sicilianos, y cónsul general de Nápoles, Alemania y Cerdeña en las costas meridionales de Francia con residencia en Marsella. Siguió el Sr. Motta sirviendo al rey de las dos Sicilias, en clase de agregado diplomático, y á la edad de 25 años, como un premio á su mérito y una remuneracion de los relevantes servicios prestados por su padre al mismo soberano, le confirió éste el consulado general de aquel reino en el principado de Cataluña é Islas Baleares, destinándole por residencia la ciudad de Barcelona. Desempeñó este destino hasta el año 1823 en que varios disgustos le precisaron á emigrar á Francia, permaneciendo allí hasta que en 1843 se retiró á su patria. Ha escrito:

I. «Parténope amenazada. Memoria sobre la invasion de Nápoles por el ejército austriaco.» Imp. 4.º 14 pág. sin año ni lugar. Como esta memoria la escribió su autor en 1820 por encargo del ministro constitucional de Nápoles, cuando ocurrió la variacion del gobierno representativo le ocasionó la pérdida de su destino.

II. «El ciudadano perseguido por el despotismo.» Memoria escrita por uno de sus amigos. Imp. 4.º sin año ni lugar. La escribió en defensa de su padre por habersele desterrado de Menorca en el año 1821, con otros cuatro compañeros, á causa de sus opiniones políticas.

III. «Leyes fundamentales de Inglaterra, sacadas de

Blakston y de otros autores, ilustradas con notas y comentarios.» Barcelona, imp. de Isern, 1821. Un tomo 8.º de 126 pág.

IV. «Cartas políticas y morales de un preceptor á un príncipe su discípulo.» Un t. 4.º Ms. en poder de la familia de su autor, con la aprobacion del marqués Nicolai, eminente literato italiano. Esta coleccion se compone de cien cartas seguidas de rasgos históricos y máximas políticas: se suponen escritas en una playa desierta de las costas de Africa por el filántropo *Attomaled (de la Motta.)*

Falleció D. José de la Motta en Mahon el dia 17 julio de 1876.



OLÉO (FRANCISCO). Médico menorquin, natural de Ciudadela, que ejerció en Palma su facultad con merecida reputacion. Nació en 21 de febrero de 1779, del Doctor D. Miguel Oléo y Quadrado de quien luego nos ocuparemos: introdujo en Mallorca la invencion benéfica de Jenner para evitar la propagacion del contagio de viruelas: y á sus acertadas disposiciones debió aquella isla que no se estendiese á otros puntos el que apareció en 1820 en Artá, Son Servera, San Lorenzo y Capdepera, y en 1821 en Palma, sino que muriera dentro del recinto mismo en que habia nacido. Falleció este benemérito facultativo, en Palma, el dia 15 de mayo de 1838. De lo mucho que escribió solo tenemos noticia de los opúsculos siguientes:

I. «Discurso inaugural leído á la academia de medicina y cirujía de Mallorca.» Ms.

II. «Discurso inaugural pronunciado en la apertura de los estudios de matemáticas de la universidad literaria de esta isla en el año 1820 por el catedrático de la misma ciencia D. Francisco Oléo y Carrió.» Ms.

III. «Juicio médico sobre el carácter de la calentura reinante en Palma en este año de 1821.» Ms.

IV. «Plan de desinfeccion del pueblo de Artá, presentado por los facultativos vocales de la junta superior de sanidad de Mallorca, y aprobado por la misma.» Palma, imp. de Felipe Guasp, 1820. 4.º de 20 pág.

V. «Plan preservativo y curativo de las enfermedades contagiosas de Son Servera y Artá, con un apéndice sobre Lazaretos, mandado imprimir por la junta superior de sanidad de la isla de Menorca.» Palma, impr. de Felipe Guasp, 1820. 4.º de 78 pág.

VI. «Instruccion que deberá observarse en la ejecucion del plan de espurgo y desinfeccion de las casas incomunicadas de esta ciudad y de los barrios acordonados de la misma.» Impreso en Palma, sin año ni nombre de impresor. 4.º

Son tambien del Dr. Oléo: el dictámen sobre la traslacion á Cabrera de los enfermos contagiados, las reglas para establecer los campamentos que aislaron y detuvieron el curso á la epidemia y el plan curativo de la fiebre amarilla.

OLÉO (MIGUEL). Nació en Ciudadela de D. Francisco Oléo y de D.ª Margarita Quadrado, estudió la medicina, y despues de haberse recibido de doctor en esta facultad, la ejerció en su pátria con mucho crédito hasta el dia 24 de abril de 1813 en que falleció. He aquí lo que sabemos de sus escritos.

I. «Tratado sobre las enfermedades epidémicas que padeció la isla de Menorca desde el año de 1744 hasta el de 1749 escrito en inglés por el Dr. D. Jorge Cleghorn, traducido al castellano, aumentado é ilustrado con notas, por el Dr. D. Miguel Oléo y Quadrado, médico.» Un t. 4.º Manuscrito que conservaba su hijo D. Francisco Oléo y Carrió.

H. «Disertacion sobre la convulsion de la mandibula inferior de los niños». 4.º Ms. id id:

OLÉO (RAFAEL). Nació en Ciudadela el dia 7 de setiembre de 1806 de D. Francisco Oléo y de D.^a Ángela Quadrado. Estudió botánica en la universidad de Valencia y farmacia en el colegio de San Victoriano de Barcelona, recibiendo en él todos los grados y el de licenciado en la última facultad el dia 26 de setiembre de 1834. Desempeñó en la ciudad de su naturaleza varios cargos municipales y el de subdelegado de farmacia. Su fallecimiento, ocurrido en la misma ciudad el dia 8 de mayo de 1878, ha sido para Ciudadela en particular y para toda la isla en general una sensible pérdida, pues la vasta erudicion del Sr. Oléo y el mucho amor que profesaba á su pátria y á cuanto se relacionaba con ella lo hacian recomendable á todos, y su carácter franco, natural y expansivo le captaba las simpatías de cuantos tenian el gusto de tratarle.

Innumerables son los trabajos literarios, históricos y científicos que ha dejado inéditos (algunos sin terminar) y es verdaderamente fabuloso el número de páginas escritas de su puño que ha producido su fecundía y preclara inteligencia que le acompañó hasta el dia de su muerte. Su constante afán en recoger datos, recopilar documentos y antigüedades que pudiesen ilustrar la Historia de nuestra isla, le han hecho remover archivos y bibliotecas en las cuales el curso de los tiempos hubiera indubablemente destruido muchas preciosidades que él supo encontrar, salvándolas del polvo y de la polilla, á que les tenia condenados el olvido ó la indiferencia.

Ha publicado:

I. «El casamiento por venganza ó Enrique y Blanca, drama trágico en seis actos». Barcelona, impr. de J.



RAFAEL OLEO.

Oliveres y Monmañy, 1838. 16.º de 118 pág. Es en prosa.

II. «Catálogo por familias de las plantas recogidas en la isla de Menorca por D. Rafael Oléo y Quadrado, etc., seguido de una reseña topográfica y climatológica de la expresada isla». Valladolid, impr. de D. F. Miguel Perillan, 1859. Un t. 4.º

III. «Reseña de la fiesta de San Juan Bautista que se celebra en Ciudadela de Menorca todos los años el 23 y el 24 de junio, por D. Rafael Oleo y Quadrado». Folleto 8.º de 25 pág., adornado con tres fotografías. Ciudadela, 1873, tip. de Salvador Fábregues.

IV. «Necrología del Excmo. Sr. D. Juan Antoniò de Fivaller, Duque de Almenara-Alta, Marqués de Villel, Conde de Darnius, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre, Grande de España de primera clase, Coronel en el arma de Caballería, condecorado con varias cruces por acciones de guerra, Caballero gran cruz de la Real y distinguida orden de Carlos III, protector del camarín de Ntra. Sra. de las Mercedes de Barcelona, socio de mérito del Instituto agrícola catalan de San Isidro, é individuo de varias asociaciones científicas y benéficas, etc., etc.; por D. Rafael Oléo y Quadrado, socio correspondiente del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona, de la Real academia de Ciencias naturales y artes de la misma ciudad, etc». 4.º de 12 pág. Ciudadela de Menorca. tip. de Salvador Fábregues, 1874.

V. «Historia de la isla de Menorca, por D. Rafael Oléo y Quadrado, socio correspondiente de la Real Academia de la Historia, de la de Ciencias naturales y artes de Barcelona, del Colegio de Farmacéuticos de la expresada ciudad, etc., etc». 2 tomos 4.º español, el I de 647 pág. y el II de 679. Ciudadela, 1876: Tip. de D. Salvador Fábregues, calle Isabel II.

Como manuscritos recordamos los siguientes:

«Exámen de los sistemas botánicos, ó sea disertacion sobre la taxonomia botánica». 1829. Ms. 4.° de 40 pág.

«Informe acerca los medicamentos de mas ó menos uso en el distrito de Ciudadela de Menorca, y sobre el proyecto de Tarifa, con arreglo á la circular de la Suprema junta de Sanidad». 1841. Ms 4.° de 34 pág.

OLIVES (MARCOS.) Natural de Ciudadela de Menorca, é hijo de una familia ilustre, condecorada hoy con el título de conde de Torresaura. Fué doctor en ambos derechos, diputado, varias veces, á la córte, para negocios de su patria, abogado fiscal y patrimonial de la isla de Menorca, á la que hizo grandes beneficios, ya reduciendo á concordia largos y reñidos litigios que tenian los pueblos con la capital, ya sosteniendo con teson la jurisdiccion real contra la eclesiástica; defensa que le acarreó censuras y excomuniones. Obtuvo plaza de ministro en el consejo del rey; socorrió varias veces al erario en épocas aflictivas; auxilió las obras de fortificacion de Ciudadela y Fornells, desembolsando para este objeto una cantidad de mas de 14,000 escudos de plata antigua, y prestó otros importantes servicios que inmortalizaron su nombre. Falleció en Madrid el dia 8 de marzo de 1692. Escribió:

I. «Defensa de la exencion de tallas y derechos de las universidades, que gozan los Ministros Reales, y en particular el abogado Fiscal y Patrimonial de Menorca.» Barcelona, impr. de Antonio de la Cavalleria, 1666. fól.

II. «Los motivos de justicia y gobierno que humildemente propone al Rey N. S. la isla de Menorca para que se digne comunicarle la gracia del estanco del tabaco.» Barcelona, impr. id.; id. fol.

III. «Memorial por la Universidad general de la isla

de Menorca contra las nuevas ordenanzas que hizo sobre la insiculación de este año 1655 el Gobernador de la misma isla.» Impr. fól. sin año ni lugar.

ORFILA (ANTONIO). Hijo del Dr. D. Mateo Orfila y Rotger, de quien luego hablaremos, y de D.^a A. G. Lasueur, su esposa. A una edad muy tierna emprendió un viaje á los Pirineos cuya descripción escribió y publicó en un tomo en 8.^o dedicado á su padre. Después de algunos años y cuando su familia se prometía que con el tiempo haría lucir su talento, una grave enfermedad le dejó demente, con cuyo motivo se le encerró en un hospital de París, en cuyo sanitario albergue sabemos permanecía aun en 1861:

ORFILA (FRANCISCO). Religioso observante del convento de su patria la ciudad de Mahon, en el que estudió la filosofía y teología. Ha escrito:

I. «Discursos Sagrados y profanos. Dos t. 4. Ms.

II. «Compendio de filosofía del P. Altieri, é ilustrado con eruditas notas y observaciones». Un t. 4.^o Ms.

III. «Comentarios á la filosofía de Guevara». Un t. 4.^o Ms. que en 1835 tuvo el Sr. Bover el gusto de leer por encargo de su autor.

IV. «Mapa eclesiástico». Ms. Es trabajo hecho con mucho acierto y exactitud.

ORFILA (GABRIEL). Natural de Mahon donde nació en 2 de noviembre de 1773 de D. José Orfila y Cardona y D.^a Juana Seguí y Pons. Vistió el hábito de observante; fué guardian del convento de Ciudadela, donde

permaneció hasta la esclaustracion de los regulares. Dedicado al ministerio del púlpito, ha predicado 54 cuaresmas, en varias iglesias de Menorca, y un sin número de sermones, algunos de ellos dados á la estampa.

«Sermon moral que concluyendo la cuaresma predicada este año de 1849 en la parroquial iglesia de Santa María de Mahon, en la isla de Menorca, dijo el dia 9 de abril, lúnes de Pascua de Resurreccion.» Mahon, impr. de D. G. Ignacio Serra, 1849, 4.º de 28 pág.

ORFILA (MATEO). Médico de Cámara del rey de los franceses y el químico mas aventajado que ha tenido la Europa en este siglo. Nació en Mahon el dia 24 de abril de 1787 de familia antigua en nuestra isla y muy distinguida, y á los 15 años de su edad, concluidos los primeros estudios que hizo en su pátria con el célebre aleman Carlos Ernesto Cook y conociendo ya los mejores idiomas, emprendió un viaje á Italia y Egipto, en cuyos países hizo provechosas observaciones. Regresado en 1804 á Menorea se aplicó á la física y matemáticas: en 1805 pasó á Valencia para empezar el curso de medicina y en el siguiente año ya le adjudicó aquella universidad el premio de sobresaliente. Poco despues se trasladó á Barcelona, donde aplicándose á la química adquirió profundos conocimientos en esta ciencia, en la anatomía y en otros ramos de la medicina y cirugía. El 1807, la junta de comercio de aquella capital le señaló 6000 reales anuales, para que pasase á Madrid y á París á perfeccionarse en la química, con el objeto de que pudiese profesarla en el principado. En 9 de julio del referido año empezó en la corte de Francia el curso de las ciencias físicas y naturales, matriculándose al mismo tiempo en la facultad médica. Es admirable el gusto y aplicación que tenia en los

estudios, y los infatigables esfuerzos con que en las vigi-
lias se dedicaba á leer y á hacer útiles y difíciles experi-
mentos en aquel clima tan frio para un menorquin; pero
el porvenir le infundia un vigor inaudito y siempre mas
activo. En 1811 recibió el grado de doctor en la facultad
médica. Poco despues abrió una escuela de química, bo-
tánica, anatomía y medicina legal, y los jóvenes y es-
tudiosos franceses se agolpaban para participar de sus
elevados conocimientos en aquellas facultades. Entónces
su saber y su talento le proporcionaba 12000 rs. anuales,
con cuyo subsidio ya pudo vivir sin asistencias de su casa.
En 1815 contrajo matrimonio con madama de Lasueur,
señora dotada, como su digno esposo, de unos conocimien-
tos especiales en la música. En 1816 Mr. Lefebre, primer
médico de Luis XVIII, le ofreció una plaza de médico del
rey; y con este motivo no admitió la de profesor de quí-
mica con que le favoreció Fernando VII, pues conocia
que la Francia premiaba mejor que la España los talentos
sublimes, idea que le movió á no rehusar la suerte prós-
pera que podia esperarse en aquel país de la ilustracion.
En este mismo año el Instituto Nacional le inscribió en el
número de sus sabios individuos: en 1.º de marzo de
1819 fué nombrado catedrático de medicina legal, cesan-
do en el ejercicio de esta escuela, de resultas del trastorno
que obró en la medicina la ordenanza del ministro Cor-
biere; pero en 1823, cuando fué reorganizada, el Dr. Or-
fila volvió á ser reelegido para profesar la química médica.
Es notable la honorífica pintura de Orfila que hace un
viajero anglo-americano en un periódico científico de la
república, en el acto de explicar en la cátedra; pintura
que no copiamos por no ser difusos. Nombrado en 1820
presidente de las juntas médicas de París, logró coartar
los muchos abusos que se habian introducido: fué poste-
riormente comisario examinador de la escuela de farmacia.

de aquella corte: y en 1.º de mayo de 1831 se le nombró decano de la facultad de París y vocal del consejo académico. No deja de ser extraño, dice Mr. Rabbe, hablando de nuestro ilustre menorquin, que los franceses honren con el empleo mas distinguido del mundo literario á un extranjero; pero aquellos sábios viendo que el esclarecido mahonés era el mas digno para desempeñarlo, prefirieron sus talentos, conocimientos y dignidad al espíritu de exclusivismo y de nacionalidad. Orfila introdujo en la facultad de medicina de mas útiles reformas; organizó las escuelas preparatorias; fundó el museo *Dupuytren*, dedicado á la anatomía patológica, y otro que lleva su nombre de la misma ciencia, legando para la conclusion y perfeccionamiento de ellos la cantidad de 121.000 francos. Estableció una sociedad de socorros mútuos para médicos pobres, establecimiento que le ha merecido los mas encarecidos encomios. Los trabajos de este sábio profesor, particularmente sobre medicina legal y sobre toxicología, son de gran importancia, y le han hecho merecedor de la justa celebridad con que su nombre y sus retratos han resplandecido en Europa. Imitando Orfila á los célebres Humboldt, Brun y Orloff, llegó á hablar y escribir la lengua francesa con la mayor facilidad y se le puede sin duda contar en el escaso número de hombres cuya racional organizacion les hace capaces para todas las cosas. A pesar del elevado puesto en que le colocó su saber, fué tan modesto, que jamás apeteció honores ni distinciones; así es que no se vió lucir en su pecho mas condecoracion que la cruz de caballero de la legion de honor, con que le honró el rey de Francia siendo su médico de cámara. Falleció en París el dia 12 de agosto de 1853: Ha dado á luz las obras siguientes:

I. «These inaugurale sur l' urine des leteriques.»
París, 1811, 4.º sin pié de imprenta.

II. «Decouverte du picromel dans le calculs biliaires de l' homme. (Memoires de l' institut.)» París, 1812, 4.º

III. «Traité des poisons tirés des trois regnes, ou Toxicologie generale». París, 1813. Dos t. 8.º—La segunda edicion, tambien de París, es de 1818: la tercera id. 1826: la cuarta id. 1834: y la quinta id. *entierement refondue*, 1844; todos de igual número de tomos y del mismo tamaño. Hay una traduccion castellana con este titulo: «Tratado de Toxicología, escrito en francés por D. Mateo Orfila y vertido al castellano por D. Pedro Calvo Asensio». Madrid, impr. del Siglo, 1847. Cuatro tomos 8.º mayor.

IV. «Recherches sur l' empoisonnement par l' occide hydrocyanique». París, 4.º sin pié de imprenta.

V. «Memoire sur les preparations mercurielles.» Impr. 4.º sin año ni lugar.

VI. «Elements de chimie medicale par M. Orfila». París, 1817, Dos t. 8.º de XXVIII-610 pág. y 12 láminas el I, y XVI-576 pág. y 2 láminas el II. Hay una segunda edicion que no hemos visto: la tercera es de París, 1824, en igual número de tomos y su mismo tamaño: la cuarta id. 1831, id.; existe otra que no conocemos y la sexta: París, 1835, tres tomos 8.º con láminas. De esta obra tenemos una traduccion castellana: «Elementos de química médica con aplicacion á la farmacia y á las artes.» Madrid, 1818, Dos ts. 4.º «Elementos de química aplicada á la medicina, farmacia y artes.» Segunda edicion, corregida y aumentada considerablemente. Madrid, 1822, Dos ts. 4.º Esta obra mereció á su autor el ser considerado como el primer químico de Europa.

VII. «Recherches sur l' empoisonnement par l' acide arsenieux.» Impreso en 1818, sin pié de imprenta.

VIII. «Memoire sur l' opium.» Imp. id. id.

IX. «Secours á donner aux personnes empoisonnées

ou asphyxiées.» París, 1818. Un t. 12.º La segunda edición tambien de París y de igual tamaño, es de 1825, aumentada y corregida por su autor. La tercera es de 1829 y la cuarta de 1830. He aquí las versiones castellanas de que tenemos noticia: «Socorros que han de darse á las personas envenenadas ó asfixiadas.» Madrid, imprenta de la calle de la Greda, 1818. Un t. 8.º de XXXII-206 pág. Otra de París, 1824 un t. 12.º, y una de Madrid, 1842, un t. 16.º marquilla con este título: «Socorros que han de darse á las personas envenenadas ó asfixiadas, seguidos de los medios propios para conocer los venenos y vinos adulterados, la muerte real y aparente.» Hay versiones alemanas, inglesas, é italianas que no hemos visto.

X. «Leçons de medicine legale.» París, 1821. Dos t. 8.º Hay otras ediciones, tambien de París, de 1823. Dos t. 8.º y 1836. Esta última lleva por título: «Traité de medecine légale 3.ª edit. revue, corrigée et considerablement augmentée, suivi du traité des exhumations juridiques.» Cuatro t. 8.º y un atlas de 26 láminas, siete de ellas iluminadas. La cuarta y última edición que tambien se dice *aumentada*, es de 1848. Cuatro ts. 8.º y uno de láminas. La única version castellana de que tenemos noticia, lleva este título: «Lecciones de medicina legal y forense, traducidas por Grimaud de Valaunde.» Madrid, 1825. Dos t. 4.º español con láminas.

XI. «Traité des exhumations juridiques.» París, 1830. Dos t. 8.º adornados con cinco láminas. Se reimprimió esta obra en la tercera y cuarta edición de la anterior, formando el tomo 4.º de cada una de ellas.

XII. «Memoire sur la suspension, lu à l' academie royale de medecine, le 6 octobre 1840.» París, impr. de Cosson, 1840. 4.º francés.

XIII. «Memoire sur l' absorption des sels de plomb, de bismuth, d' etain, d' argent, d' or, de zinc et de

mercure.» París, impr. de Locquin, 1842, 8.º francés.

XIV. «Memoire sur l'absorption du sublimé corrosif et sur l'empoisonnement qu'il determine.» París, impr. de Locquin, 1842, 8.º

Trabajó el Dr. Orfila de un modo muy activo en la redaccion del «Nouveau Dictionnaire des termes de medecine, chirurgie, etc.» que se publicó en París en 21 tomos, y fué constantemente colaborador de varias obras periódicas. Dejó muchos Ms. de que no tenemos nota.

ORFILA (NICOLÁS). Nació en el predio Ruma, partido de Ferrerías en Menorca, el día 16 de enero de 1744 de Juan Orfila y Agueda Guardia. Fué uno de los jurisconsultos mas distinguidos y laboriosos que ha tenido su patria: desempeñó en ella los destinos de auditor de guerra, asesor civil de la real gobernacion y superintendente de los tribunales y ayuntamientos. Murió en Mahon el día 20 de mayo de 1810. A mas de una inmensidad de discursos jurídicos, se imprimió en 1799, de real orden, una obra suya que proporcionó grandes beneficios á nuestra isla. Este es su título: «Arreglo y plano de reforma sobre la administracion é inversion de los caudales públicos de Menorca.» Tuvo la gloria el Dr. Orfila de ver que el trabajo en que habia empleado años enteros, correspondió á sus esperanzas, pues Menorca ya en 1802 esperimentó, por medio de este arreglo, una economia de 194,559 @ 5 \$ 11, la reduccion á una cuarta parte de la talla ordinaria, y la extincion del derecho llamada *nitxol*.



... PAPELCUDI (VICENTE). Nació en Mahon el dia 21 de abril de 1783 de D. Vicente Papelcudi y D.^a Juana Rosa Carreras. Cursó humanidades en su pátria y pasó despues á Valencia para seguir los estudios mayores, en cuya universidad literaria recibió las borlas de doctor en sagrada teología y en ambos derechos. Abrazó el sacerdocio, y despues de haber servido varios cargos eclesiásticos, obtuvo por sus méritos una conongia en la catedral de Ciudadela y mas adelante la dignidad de Dean: fué abogado de los tribunales nacionales, examinador sinodal del obispado de Menorca; juez de Cruzada y del subsidio eclesiástico, colector de anualidades y vacantes, y provisor vicario general de la misma diócesis. Falleció el 11 de febrero de 1865 en la propia ciudad de Ciudadela. Dejó algunos opúsculos manuscritos, habiendo dado á luz.

I. «Oracion que en la solemne funcion de gracias celebrada en la parroquial iglesia de Sta. María de la ciudad de Mahon por la entrada en España del Sr. Don Fernando VII, de vuelta de su cautiverio en Francia, dijo el Dr. D. etc.» Mahon, impr. de Pedro Antonio Serra, 1814, 4.º de 26 páginas.

II. «Oracion panejírica en honor y gloria del gran

padre y patriarca S. Francisco de Asis, que en la solemne festividad celebrada en su iglesia del convento de la ciudad de Ciudadela, pronunció el M. I. S. D. etc.» Mahon, impr. de D. G. Ignacio Serra, 1845. 4.º de 28 páginas.

III. «Panegírico en honor de la Inmaculada Concepcion de María Santísima Señora Nuestra que en el Convento de las religiosas Concepcionistas de la ciudad de Mahon dijo el M. I. S. D. Vicente Papelcudi y Carreras, etc. Sale á luz con el laudable fin de promover y fomentar la devocion á María SSma. á petición de devotas personas.» Mahon, impr. de D. G. I. Serra, 1849, 4.º de 18 páginas.

PATXOT (FERNANDO). Menorca tiene la gloria de ser pátria de *Ortiz de la Vega*, nombre tras el cual se ocultaba la estremada modestia del sábio escritor que nos ocupa; y Mahon, capital de la isla, fué la ciudad en donde nació el dia 26 de setiembre de 1812 de D. José Patxot y Marcilla y D.ª Ana Maria Ferrer y Boter. Descubrió desde niño las bellas prendas que adornaban su alma y que tan sazoados frutos debian dar un dia. Su memoria privilegiada, su aficion al estudio y su entendimiento claro, admiraron en los tiernos años de su infancia á sus preceptores que le veian incesantemente ocupado en la lectura de nuestros clásicos. Contaba la edad de nueve años cuando, hallándose en Barcelona, la fiebre amarilla hizo los mas funestos estragos y acometido de aquella terrible epidemia estuvo á pique de malograrse un talento que tanto habia de lucir en la esfera de las letras. En 1826 empezó á ausiliar á sus padres con el producto de su trabajo, emprendiendo la traduccion de varias obras de interés general, una de ellas el Buffon. Cursó filosofia en el

colegio tridentino de la capital del principado: empleó el sexenio de 1829 á 1835 estudiando la jurisprudencia en la universidad de Cervera, donde aprendió el latin con tanta perfeccion como su mismo idioma patrio; y despues de haber obtenido la borla de doctor, pasó á Madrid y allí se recibió de abogado. Desde entonces, con el ejercicio de su facultad, con el desempeño de la fiscalia de la intendencia militar de Barcelona y con el cultivo de las letras, empezó á llevar una vida de una actividad asombrosa, que siguió llevando hasta sus últimos momentos. De sus traducciones y de sus obras originales, puede formarse una biblioteca regular y muy escojida: cuasi todos sus preciosos trabajos salieron á luz bajo diferentes pseudónimos, adoptando en 1847 el de *Ortiz de la Vega*, aunque publicó desde entonces algunos de sus escritos sin nombre de autor. Cada letra de ellos basta para labrar una corona de gloria al que con tanto acierto escribia; pero Patxot, dotado de una modestia sin ejemplo, desechara la gloria, y su afan no era otro sino contribuir con su pluma á que renaciesen en el corazon de los enemistados unos sentimientos que ya no conocian, y á que los españoles estudiasen en sus libros lo que fué un tiempo y lo que es ahora su nacion. Ocupado en tan útiles y prevechosas tareas, el azote del cólera invadió el principado, y para huir de sus estragos se retiró en setiembre de 1854 al pueblo de San Cucufate del Vallés; pero atacados allí, él, su esposa y una niña de 4 años, vió exhalar el último suspiro en las angustias de aquella cruel enfermedad á su hija querida. Este golpe affigió de tal modo su corazon que parecia prever otras desgracias en su familia: acaeció mas adelante la del fallecimiento de un hijo de 18 años, en el que habia fijado las mas lisónjeras esperanzas, y esperiméntó por último una fuerte caída por el ojo de la escalera de lá casa que habitaba en Monserrat, y lleno su cuerpo de con-

tusiones, en la lozanía de su talento y en la flor de su vida, le sorprendió la muerte el día 3 de agosto de 1859. He aquí las obras del menorquin ilustre que han llegado á nuestra noticia:

I. «El bandido ó la religion sobre las pasiones. Imitacion de Arlincourt, puesta en castellano por D. F. P. Con licencia». Barcelona, impr. de M. Texeró, 1835. Un t. 8.º de 175 pág. de lectura. La guerra de sucesion; la lucha de Cataluña con la España reunida; el célebre sitio de Barcelona y su heroica defensa, vense bellamente retratadas en este libro á la par de la mas elevante muestra de valor, magnanimidad y virtud.

II. «Historia de la revolucion de Inglaterra por Mr. Guizot, ministro francés, puesta en castellano por D. Fernando Patxot.» Barcelona, impr. de D. Francisco Oliva, 1837. Tres t. 8.º con una lámina fina en cada uno de ellos: el I de XI-208 pág.: el II de 241 y el III de 218. La aumenta Patxot con un resumen de la historia posterior de aquella nacion.

III. «El tejedor, pieza dramática en un acto». Barcelona, sin pié de imprenta, 8.º

IV. «Historia del emperador Napoleon. Edicion pintoresca y popular adornada con 90 láminas grabadas por los mas célebres artistas de Europa. Va añadida de una reseña de los grandes generales de la revolucion y del imperio con el juicio que de cada uno de ellos formaba Napoleon, y la cronología de la Historia de éste por dias, meses y años.» por D. F. P. Segunda edicion. Barcelona, impr. de D. Joaquín Verdaguer, 1839. Dos ts. 8.º mayor de 112 pág. cada uno. La primera edicion no la hemos visto.

V. «Historia general de España, escrita por el P. Juan de Mariana y continuada por Miñana y por D. José María Gutierrez de La Peña.» Barcelona, impr. de Luis Tasso.

1847. Diez ts. 8.º mayor con 45 láminas. La parte que Patxot tiene en esta obra es una narracion cronológica de sucesos notables, sumamente necesaria para metodizar el estudio de la historia. Parece que hay otra edicion anterior pero no la hemos visto.

VI. «El nuevo Anquetil. Historia Universal hasta 1848, ó pintura histórica de todas las naciones, su origen, vicisitudes, y progresos, ó ruina. Contiene el Anquetil íntegro, traducido nuevamente, aumentado con el cuadro de las instituciones de cada pueblo, de los adelantos, invenciones, usos y costumbres de cada época, corregido y completado hasta el presente por Cantú, Segur, Burette y Laponeraye, y en la parte relativa á España por el Dr. D. Manuel Ortiz de la Vega: edicion adornada con nuevas y hermosas láminas abiertas en acero por los mejores artistas españoles.» Barcelona, impr. de Luis Tasso, 1848. Un t. 4.º mayor de 1266 pág.

VII. «El Universo. Descripcion general de la tierra é historia de los viages hechos en la antigüedad, en la edad media y en los tiempos modernos á todas las partes del mundo. Texto por Lamartine, Humbold, Chateaubriand, D'Urville, Ross, etc., etc., y en la parte relativa á España y á los viajeros españoles, tan esclarecidos como poco mencionados hasta el dia, por el Dr. D. M. Ortiz de la Vega: obra adornada con magnificas láminas abiertas en acero por los mejores artistas españoles.» Barcelona, impr. de Luis Tasso, 1849. Un t. 4.º mayor de 1266 páginas.

VIII. «Buen corazon quebranta mala ventura. Comedia en tres actos». Barcelona, imp. de Luis Tasso, 1851, 8.º

IX. «Historia contemporánea. Las ruinas de mi Convento. Obra adornada con primorosas láminas abiertas en acero.» Barcelona, impr. de Luis Tasso, 1851. Un tomo,

4.º de 313 pág. La segunda edicion, tambien de Barcelona, impr. de Cervantés, 1856, es un tomo del mismo tamaño y 204 pág. Y la tercera, Barcelona, impr. de Cervantes, 1858. Un t. 4.º de 387 pág. adornado con 8 láminas abiertas en acero. Hé aquí las ediciones estrangeras que hemos visto:—*Die Ruinen meines Klosters Eine historische Novelle der Neuzeit. Aus dem Spanischem. Munster, 1852. Druch und Verlag der Theissing'schen Buchhandlung.* Dos t. 8.º el I de 256 pág. y el II de 224, caracteres alemanes hermosos y claros.—*Les ruines de mon couvent. Nouvelle tirée de l'histoire contemporaine. Traduit de l'espagnol sur la seule édition reconnue par l'auteur, par M. Léon Bessy. C. D. Paris Ch. Douniol, libraire-éditeur Rue de Tournon 29, 1857, imprimerie de Beau, à Saint-Germain en Laye.* Dos t. 8.º, el I de 288 pág. y el II de 309. Esta es la segunda edicion francesa, pues la primera la hizo el mismo Leon Bessy en *Le Correspondent*, revista literaria que salia en 1855.—*Le Rovine del mio convento Storia contemporanea, prima versione italiana dall'originale spagnuolo per Antofilo Filatote. Milano 1857. A spese dell'Editore. Milano. Tip. de Zaccaria Brasca.* Un t. 8.º mayor de 296 pág. Creemos que hay otras ediciones estrangeras, pero no las conocemos. Cuando el mundo literario vió por primera vez *Las ruinas de mi convento*, los alemanes calificaron esta obra de la perla de las letras españolas; dijeron los italianos que era una elegía sublime de las calamidades de nuestra patria, y nosotros, los que habíamos presenciado las tristes escenas que con tan vivos aunque melancólicos colores nos pinta el precioso libro de Patxot, vimos todos en él un tierno llamamiento á que se den un abrazo los enemistados para que por este medio vuelva la España á disfrutar de los felices dias que la discordia civil y las divisiones políticas convirtieron en dias lúgubres y azarosos. Sorprendidos los france-

ses, porque jamás encuentran nada mejor que lo suyo, reconocieron esta vez que *Las ruinas* son páginas tan bellamente escritas como las de Atala y René y como las de Werter del sublime Goethe. Los alemanes, franceses é italianos que, como hemos visto se apresuraron á traducir esta obra, querian estampar al frente de ella el nombre de su autor, á quien se dirijieron con esta pretension. «Acostumbrado desde niño, les contestaba Patxot, en la soledad de un gabinete, á la luz de una bujía; la del sol, que nos enamora, nos deslumbra». Importunado el editor de Barcelona por los innumerables suscritores á *Las Ruinas*, que tambien deseaban conocer el nombre del sábio que las habia producido, no pudo menos de suplicarle encarecidamente que le permitiese estamparlo en la portada. Mas el menorquin, con su escesiva modestia, con aquella modestia que no tendrá imitadores, contestó á su demanda: —«¿Que es un hombre mas ó menos en el inmenso catálogo de los escritores que han dado el suyo á la prensa. El mio está en el alfabeto, y yo no soy mas que un cadáver vivo. A muchos les es grata la abundancia de luz: á mi me incomoda». Consiguieron, sin embargo, los franceses un retrato de Patxot, lo publicaron en Paris en un medallon y en un periódico ilustrado, pero en uno y otro no se leía otra cosa que: *El autor de las ruinas de mi convento*. Mucho trabajaron, pero en vano, para averiguar su verdadero nombre. Los editores de la traduccion alemana afirmaron que el original español era debido á la pluma de *Fr. Manuel de Clausans*, y los traductores ingleses, andando mas acertados, le atribuyeron al *Señor Ortiz de la Vega*; pero nadie consiguió correr el túpido velo tras el cual se escondia D. Fernando Patxot y Ferrer. Por lo demás, este libro está sembrado todo de recuerdos, formando el mas acabado trasunto del alma del autor. Por ellos se ve que si tan escelentes páginas ar-

rancan lágrimas á los ojos de sus lectores, no es sino despues que el escritor ha derramado abundantemente las propias.

X. «Las glorias nacionales. Grande historia universal de todos los reinos, provincias, islas y colonias de la monarquía española desde los tiempos primitivos hasta el año de 1852». Barcelona, impr. de Luis Tasso, Seis t. 4.º mayor, con profusion de hermosas láminas. El tomo I, 1852 de 671 pág: el II, 1853 de 546: el III id. 609: el IV id. 965: el V. id. 1290: y el VI 1854 de 1296. Esta preciosa é interesante obra comprende la crónica general de España por Florian dé Ocampo, la continuacion de la misma por Morales, otras Crónicas de varios reyes, las de Sandoval y de Ayala, las de muchos reinos y provincias, la de Navarra, los Añales de Aragon, de Gerónimo Zurita, la historia de este mismo autor, las de Indias, y otros opúsculos históricos, incluso los del compilador, todo bien revisado por éste, é ilustrado con interesantes y oportunas notas.

XI. «Crónica de las dinastías Austriaca y Borbónica por el Dr. D. Manuel Ortiz de la Vega». La insertó en las *Glorias Nacionales* formando parte del tomo VI desde la pág. 297 hasta la 632.

XII. «Templo de las glórias españolas. Diccionario historial de España con mas de 100.000 nombres y hechos preclaros, así antiguos como recientes, de que hace mencion nuestra historia, indicando donde se citan y en que no se olvida ninguno de los pueblos de la monarquía, dando noticia de ellos, de sus monumentos, recuerdos y grandezas». Esta escelente obra ocupa casi la segunda mitad del tomo VI de las *Glorias Nacionales*.

XIII. «Los héroes y las grandezas de la tierra. Anales del mundo, formacion, revoluciones y guerras de todos los imperios, desde la creacion hasta nuestros dias, completado el conjunto por el Dr. D. Manuel Ortiz de la Ve-

ga». Barcelona, impr. de Cervantes, á cargo de A. Sierra, ocho tomos 4.º mayor adornados con una multitud de hermosas láminas. El tomo I, 1854, de 496 pág.: el II, 1855, de 508: el III, id., de 512: el IV, id., de 496: el V, id., de 528: y el VI, 1856, de 640. Esta obra es una compilacion histórica que obtuvo del público un favor como pocas publicaciones han alcanzado en Europa, en la cual, además de muchos trabajos propios, y de gran número de obras escelentes, dió á conocer Ortiz de la Vega los inapreciables trabajos históricos de los PP. Benedictinos de la congregacion de San Mauro. Con motivo de esta publicación, Patxot tuvo amargos sinsabores que soportó con aquella resignacion propia de un filósofo cristiano, venciendo al fin, como siempre vence el perseguido por la ruindad y la envidia.

XIV. «Mi clausto: por Sor Adela. Con primorosas láminas». Barcelona, impr. de Cervantes, 1856. Un t. 4.º de 204 pág. Hay otra edicion de la misma imprenta y tamaño, 1858, de 387 pag. con 7 láminas, y otra francesa con esta portada:—«Mon cloître ou mes memoires: par sœur Adèle, ouvrage faisant suite aux Ruines de mon convent. Traduit de l'espagnol par Mr. Leno Bessy C. D. Paris, Ch. Douniol, libraire editeur, rue de Tournon, 29. Imprimerie de Beau, á Saint-Germain en Laye.» Un t. 8.º francés de 244 pág. Tan habilmente enlazada está la historia del fatal bienio de 1835 á 1836 que escribe Patxot en *Mi clausto*, con la que habia ya escrito en *Las ruinas de mi convento*, como que aquella viene á ser una verdadera continuacion de esta última. Sor Adela, que Ortiz de la Vega hace autora de *Mi clausto*, es la prima con quien Manuel, despues de huérfano, pasó los risueños años de su infancia; es la que por medio de un lenguaje mudo, que ambos descubrieron en las flores del jardin de su casa, llegó á profesarla un cariño tan

cordial que no pudo quedar encerrado por mucho tiempo en el alma, encontrando tierna y sincera correspondencia, aunque envuelta en dudas y misterios. Conociéndolo el padre de Adela, manda á su sobrino á la universidad de Barcelona para que en ella estudie leyes: adolece allí del cólera y viéndose ya moribundo hace que Andrés, en cuya casa estaba hospedado, escriba una carta á sus tios participándoles su fallecimiento y le encarga que la remita luego que este se haya verificado. Mientras que Manuel convalecía y arrepentido de los pasados extravios de su espíritu, trataba con el P. José de abandonar el mundo y abrazar el estado religioso, encuentra la mujer de Andrés aquella carta, la echa al correo y al recibirla los padres de Adela se vieron sumidos en el más acerbo dolor, y disponen que se celebren exequias en sufragio de su alma. Por orden espresa del prelado de su futuro convento, ha de emprender Manuel un viaje de prueba al pueblo en donde existe el objeto de su olvidado amor, con el fin de ver si á su regreso conserva aun en su integridad la misma vocacion que tanto la hacia desear la vida del clustro. Llega al pueblo, vé que todo el vecindario enlutado se dirige á la iglesia, va tambien á ella, asiste de incógnito á sus honras fúnebres y un anciano, que no conoció, le cuenta que la muerte del travieso jóven por quien en aquel momento se elevan preces al Altísimo, habia afectado tanto á una prima suya recientemente huérfana á causa de un movimiento popular, que estaba resuelta á vestir el hábito religioso en un convento de teresas de Barcelona. Poco despues de recibir Manuel en la misma ciudad el sayal seráfico, trueca Adela el traje del siglo por el modesto de teresa; pero no lo verificó tan pronto que no tuviese tiempo de asistir casualmente al convento de misioneros franciscanos y ver en su templo las ceremonias que se guardan cuando un

novicio hace sus votos en manos de su prelado. Un fuerte alarido, seguido de un desmayo y de mortales paroxismos, arrebatan en aquel momento la tranquilidad y la razon á Adela, porque cree, y no se engañaba, que el nuevo religioso era su difunto primo; pero recobrada de su espanto pensó que aquella vision sobrenatural pudo ser una aparicion del alma de Manuel que estando por sus extravios separada de la mansion de los cielos, demandaba oraciones para alcanzarla. Se decide á dirijirlas muy fervorosas al Todopodoroso y recibe el hábito. Llega el dia de su profesion, oye que el orador, que en aquel acto solemne ocupa la cátedra del Espiritu Santo, refiere sucesos que ella conservaba muy ocultos en su corazon, le mira y al descubrir el rostro de su primo, la acomete súbitamente un vértigo que por muchos dias la tuvo en peligro de muerte. Como *Mi claustro* es libro que encierra páginas tan brillantes, no hay que buscar en el cual pasaje es más ó ménos escelente, cual es el mejor; pero nosotros hemos fijado muy particularmente la atencion en la parte que nos ocupa y es en verdad la que mas nos alhaga. Percibimos en ella los mas esquisitos aromas de virtud y de sentimiento, y descubrimos las imágenes mas bellas y encantadoras que pueda concebir la fantasía del filósofo cristiano. Y si este, recorriendo como nosotros lo hacemos, el espacio que media entre *Las ruinas* y *Mi claustro*, busca en aquellas al P. Manuel, ya no le encontrará en su convento porque este ha sido incendiado, sino oculto en casa de Andrés, en aquella casa donde acometido del cólera habia visto la muerte tan de cerca, y donde por primera vez habia levantado su voz para dirigir alabanzas al Criador. Y si en *Mi claustro* va á buscar tambien á Sor Adela en el momento de la devastacion de su monasterio, no la encontrará allí, sino en *Las ruinas*, hospedada en casa de Andrés, exhalando el

último aliento de su vida. Poco despues de la profesión de Adela , y de haber asistido á ella el P. Manuel en calidad de panegirista se reunen los dos primeros en una misma casa , pero no para espresarse mutuamente su cariño, como en tiempo de su infancia , sino para prestar el que fué amante los socorros espiritules , y dar en su último trance la absolucion á la que fué su amada. Período es este del libro de *Las ruinas* que enternece sobremanera, y que lastima el corazon. En *Las delicias del claustro*, empieza la parte de los sucesos contemporáneos despues de la muerte de Adela, siendo poca la relacion que puéde tener este libro con su vida si se esceptua algun recuerdo acerca de su sepulcro en el momento en que el P. Manuel residió en el cementerio, y alguna que otra indicacion del piloto Ambrosio que habiendo sido tiempo atrás pretendiente de su mano, vino despues á acabar sus dias en el claustro al lado del P. Manuel su antiguo rival á quien siguió constantemente en todas sus aflictivas escursiones. Por lo demás, *Mi claustro* y sus inseperables adherentes *Las ruinas de mi convento* y *Las delicias del claustro*, son libros cuya fama hace su elogio. Para comprender su mérito basta decir que son reconocidos por lo mejor que en nuestros tiempos ha producido el mas sabio de los escritores baleares (habla Bover); y para dar una idea de la escelencia de sus máximas y la bondad de sus doctrinas no hay mas que tener presente que su autor es ORTIZ DE LA VEGA.

XV. «Las delicias del claustro y mis últimos momentos en su seno: tercera y última parte de *Las ruinas de mi convento* y de *mi claustro*». Barcelona, impr. de Cervantes, 1858. Un t. 4.º de 270 pág. con 10 láminas. Los peligros, sufrimientos y persecuciones por que pasaron los religiosos de Cataluña cuando á causá de la revolucion de 1835 y 1836 fueron echados de sus casas y redu-

cidas estas á escómbros, sirvieron de estímulo al sábio menorquin para emplear su fecunda y delicada pluma en trazar á grandes rasgos la historia de tan sangrientas, inhumanas y sacrílegas escenas. Ya en *Las ruinas de mi convento* y en *Mi claustro* cuenta con desenfado el principio de aquellos terribles males que esperimentó la religion, sus ministros y las artes, citando frecuentemente la palabra *civilización* que oía repetir y aplicar al fundamento en que se apoyaban los hechos de barbarie y vandalismo que deploraba; pero en donde agota todo el raudal de su ternura y sentimiento, en donde arranca las lágrimas á los ojos de sus lectores, es en los pasajes en que constituido en un verdadero filósofo cristiano, y hablando únicamente con el corazón, pinta en *Las delicias del claustro*, con los colores mas tristes y melancólicos la continuación y término de aquellos horribles sucesos. Desde que el P. Manuel, á quien Patxot supone autor de este libro, salió milagrosamente de las catacumbas de su convento por un conducto secreto inmediato al mar; desde que encontró un asilo en la casa hospitalaria del honrado Andrés, de donde fué llevado preso á la Ciudadela de Barcelona, presenciando en ella el asesinato de 62 prisioneros indefensos, cuyos cadáveres acompañó al cementerio, y con otros religiosos les dió sepultura; desde que empezó á hacer la vida de anacoreta en aquella mansion de la muerte, hasta que le fué forzoso huir otra vez y emprender nuevas, penosas y arriesgadas peregrinaciones; va discurrendo, y no sin oportunidad como así lo comprenderán los lectores de su obra, sobre los sucesos de sangre y esterminio que tuvieron lugar durante la dominacion de Roma. Aquí, sin querer, y con harto disimulo, hace un cotejo de sucesos antiguos con los recientes, dando por resultado que estos últimos vienen á ser una copia exactísima de los primeros. Para que á su libro no le falte nada de

cuanto pueda contribuir á formar lo que él llama *delicias del claustro*, recorre velozmente y con extraordinaria inteligencia la historia civil y eclesiástica de todos los tiempos y edades, que al parecer tenia bien estudiada; la esprime y con la pluma del dolor y de la congoja, saca de ella el principio y progreso que tuvieron las instituciones monásticas y eremíticas y las órdenes religiosas de todas clases. Y para que el candor y acendrada virtud de los primitivos cenobitas se vea reflejar mas y mas en sus costumbres puras y evangélicas, examina y contempla y medita, despues de una prolija lectura de todos los libros sagrados; y con la oportuna aplicacion que hace de sus textos á la vida que llevaban aquellos varones santos, prueba que no hacian otra cosa que seguir puntualmente la senda marcada por las leyes divinas. Cuadro es este en que luce una dición elegante y una erudición portentosa descollando en primer término, á manera de primorosas pinceladas, los azarosos y agitados pasos que iba dando de un claustro á otro claustro, de una ermita á otra ermita, en busca del reposo y tranquilidad que tanto deseaba, encontrando unicamente en todas partes, muerte, ruinas, desolacion.... Agobiado de amargura habla mil veces, empleando siempre un mismo tono, con aquellos restos venerandos, ante los cuales se prosterna, solloza y suspira, observando en su silencio un lenguaje harto elocuente y los riega con lágrimas cuando se despide de ellos para sustraerse á nuevas é incesantes persecuciones que no le dejan hasta penetrar en las profundas cavernas de Collbató. En este abismo interminable, mientras oye el grito de ¡muerte! pronunciado por la descompasada voz de sus perseguidores, mientras oye silbar las balas sobre su cabeza, da con una salida misteriosa que solo él y otros dos religiosos conocian, y súbitamente se halla enfrente del suntuoso edificio á que llama *la mas admirable de las*

soledades. Por la lámina que acompaña y por la historia que refiere vemos claramente que aquella soledad admirable es el monasterio de Ntra. Sra. de Monserrat, así como por otras láminas hemos descubierto puntos de sus penosas peregrinaciones que jamás cita por su nombre. Se duele, y con razón, de haber hecho público en *Las Ruinas* el conducto, antes enteramente ignorado, por donde salió de las catacumbas de su convento, porque por aquel mismo conducto, después que hubo dado á luz su libro, buscaron entrada los modernos vándalos y destruyeron los sagrados objetos que allí había escondido y los sepulcros de innumerables varones virtuosos que descansaban en aquella subterránea mansión. Esto le induce á callar el sitio donde radica la salida de las grutas de Collbató, como ya calló también el punto del arenal inmediato al cementerio donde encontró un columbario romano, porque no quería contribuir á que los anticuarios alterasen el reposo á los difuntos. Ya en Monserrat, habiendo calmado algún tanto el furor de las pasiones y reinando en Cataluña una tranquilidad aparente, establece un colegio de enseñanza y ve que los que ayer eran los más faribundos enemigos de los religiosos, depositan hoy en aquel establecimiento *sus más preciados tesoros*, su hijos, rogando al P. Manuel con lágrimas en los ojos que imprima en sus tiernos pechos *aquellas verdades que no las borra el tiempo*. Soledad, descanso, vida contemplativa, y dedicarse exclusivamente á imbuir en la juventud las sagradas, máximas del catolicismo, era cuanto apetecía el P. Manuel, y era cuanto disfrutaba después de tan penosos afanes para conseguirlo; pero él había predicho que la muerte del justo en el claustro era una de las muchas delicias del claustro. Le acomete su última enfermedad, y en tan aflictivo estado termina su libro. Este, con las nuevas ediciones de sus dos partes anteriores, empezó á imprimir-

se en 1858, y si tenemos en cuenta que las 657 páginas que comprende no pudieron salir de prensa en menos tiempo que un año, podemos deducir que Patxot en realidad concluyó su obra entre las angustias de la muerte, pues como antes hemos dicho, acabó su existencia en una casa de Monserrat el 3 de agosto de 1859.

XVI. «Anales de España desde sus orígenes hasta el tiempo presente, por Ortiz de la Vega». Barcelona, impr. de Cervantes á cargo de A. Sierra y de T. Gorchs, 10 ts. 4.º prolongando con láminas. El tomo I, 1857, de 223 pág.: el II, id. de 256: el III, id. de 224: el IV, 1858, de 248: el V, id. de 350: el VI, id. de 370: el VII, id. de 347: el VIII, 1859, de 432: el IX, id. de 576: y el X, id. de 407. En esta obra, importantísima bajo todos aspectos, empleó Patxot la mayor parte de su vida, como el mismo lo dice, propeniéndose y consiguiendo trazar la historia de nuestra patria, no con colores locales sino bajo el punto de vista ibérico. Desgraciadamente apenas vivió su autor el tiempo necesario para verla terminada, habiéndole valido la admiración de los hombres pensadores.

XVII. «Año cristiano diamante ó efemérides religiosas.» Este precioso opúsculo se imprimió por primera vez en el periódico *El Telégrafo* que dirigía Patxot y salía en Barcelona, impr. de Tomás Gorchs en 1858: se insertó despues con grabados, en el *Calendario de Ortiz de la Vega*, homenaje tipográfico que la misma imprenta de Gorchs dedicó en 1860 á su memoria, como lo verificó también en 1861, prometiendo hacerlo anualmente.

XVIII. «Filosofía de la historia.» Se insertó en *El Telégrafo* de 1.º noviembre de 1858.

XIX. «Corridas de Toros.» (*Telégrafo* de 23 de noviembre y 16 de diciembre de id.)

XX. «La industria nacional. Un adelanto.» (id. de 9 de diciembre id.)

- XXI. «Felicitaciones.» (id. de 23 id. id.)
- XXII. «La union nacional.» (id. de 30 id. id.)
- XXIII. «La filosofía.» (id. id. id.)
- XXIV. «El orgullo literario.» (*Telégrafo* de 4 enero de 1859).
- XXV. «La sátira. Mas sobre la sátira.» (id. de 27 de diciembre de 1858 y 11. de enero de 1859.)
- XXVI. «Literatura oriental.» (id. de 11 enero de 1859).
- XXVII. «El dia de mañana.» (id. de 14 id. id.)
- XXVIII. «La desunion y la union.» (id. de 20 id. id.)
- XXIX. «Oradores modernos.» (id. de 25 id. id.)
- XXX. «La desunion nacional y la union.» (id. de 27 id. id.)
- XXXI. «La madre del soldado.» (id. de 31 id. id.)
- XXXII. «La Italia.» (id. de 1.º de febrero de id.)
- XXXIII. «El Carnaval.» (id. de 4 de marzo de id.)
- XXXIV. «Filosofía de la gramática.» (id. de 11 id. id.)
- XXXV. «Estudios sobre la muerte.» (id. de 25 id. id.)
- XXXVI. «Clemencia Isaura.» (id. de 29 id. id.)
- XXXVII. «La diplomacia y la estatética.» (id. de 7 de abril de id.)
- XXXVIII. «Cervantes.» (id. de 13 id. id.)
- XXXIX. «Los hijos de los dioses y el hijo del hombre.» (id. de 21 id. id.)
- XL. «La civilizacion y la guerra.» (id. de 28 id. id.)
- XLI. «Las flores y su poesía.» (id. de 1.º mayo de id.)
- XLII. «La guerra.» (id. de 22 id. id.)
- XLIII. «La gloria.» (id. de 17 junio de id.)
- XLIV. «Eduardo.» (id. de 19 id. id.)
- XLV. «Las batallas.» (id. de 28 id. id.)
- XLVI. «Palabras de un moribundo.» (*Telégrafo* de 29 de julio, 2 y 7 agosto de 1859). Inspiráronle esta triste produccion, que es el último fruto de su docta, elegan-

te y juiciosa pluma, los últimos momentos de su hijo Enrique.

Entre los manuscritos del Sr. Patxot, que conserva su familia, existen algunas memorias propias que son de mucho valor por los datos que encierran.

PIRIS (BERNARDO CIRILO). Carmelita menorquin. Nació en Mahon el dia 14 de julio de 1792, vistió el hábito en el convento de su pátria, y en 1820 fué creado lector de filosofía: siete años despues se le confirió una cátedra de teología, y en 13 de agosto de 1832 obtuvo el grado de doctor en esta facultad. Desempeñó en su convento los cargos de regente de estudios, prior y visitador.

Escribió:

«Arte de enseñar y aprender la lengua latina, ó sea gramática completa dividida en cuatro partes: etimología, sintaxis, ortografía y prosodia. La etimología va contenida en el arte menor y las tres restantes en el arte mayor.» Mahon, impr. de Pedro Antonio Serra, 1834. Un t. 4.º de 386 pág.

PIRIS (JUAN). Natural de Mahon donde nació en 1774 de D. Agustin Piris y D.ª Juana Cardona. Vistió jóven el hábito de Observante en el convento de su pátria. Fué un modelo de aplicacion, gran humanista, lector jubilado, orador elocuentísimo y muy estimado por su virtud y talento. En 1820 obtuvo de Su Santidad el breve de secularizacion, pero en 1824 volvió á entrar en el claustro y despues de la supresion de los regulares (1835) se le confirió un beneficio en la iglesia parroquial de Mahon, fué nombrado capellan del cementerio de esta última ciudad, y falleció en ella el dia 31 de octubre de 1848.

Entre sus muchos escritos se cuenta:

«Apocalipsis de San Juan, sacado de las lecciones sagradas del P. Zucconi, jesuita, traducido del italiano, etc.» Mahon, imprenta de Pedro Antonio Serra, 1820. Un t. 4.º del que solo se imprimieron 10 pliegos.

PLAZA (RICARDO DE LA): Sujeto muy erudito, natural de Mahon, y una de las mas fuertes columnas que ha tenido hasta la fecha la masonería moderna de su ciudad natal, cuyos escritos en defensa de la misma y de la masonería en general han aparecido en hojas sueltas y periódicos españoles. Tiene escritas además algunas piezas dramáticas, que conserva inéditas; y que hemos tenido el gusto de ver representar y aplaudir en los teatros de aficionados de Mahon. Ha ejercido varios cargos y empleos entre los que recordamos el de secretario del Ayuntamiento del pueblo de Mercadal, cuyo pueblo tuvo la honra de representar en la Junta de Salvacion y Gobierno que á la raiz de la Revolucion de Setiembre (1868) se formó en Mahon.

* PONS (ANTONIO). Nació en Mahon en el año 1717, hizo sus estudios en el seminario conciliar de Palma, distinguióse por su mucha aplicacion á las sagradas letras y despues de haber recibido la borla de doctor en sagrada teología, regresó á su patria, ordenado ya de sacerdote. Dedicóse algun tiempo al estudio de la mecánica, se aplicó tambien con mucha asiduidad al de la crítica, procurando para ello una rica y escogida coleccion de libros. La triste circunstancia, dice el Dr. Ramis, de vivir en una isla tan reducida, en donde faltan estímulos para emplear el talento y luces, es el motivo de que no tengamos mas

producciones del Dr. D. Antonio Pons y Mora que algunos artículos relativos á Menorca, insertos en el suplemento al tomo V. del *Diccionario eclesiástico*, publicado por los PP. Dominicos Giraud y Richard en el año de 1760, quienes celebran su mucha erudición y conocimientos, diciendo en elogio suyo, despues de copiar la carta que les habia dirigido, las siguientes palabras: «Nous devons dire á la louange de ce Docteur de l'île de Minorque qu'il menteroit d'ocuper un poste plus distingué que la petite roche sur la quelle il reside. Malgré le défaut des livres, et des secours, dont il se plaint, il à des connaissances fort atendues, comme le prouvent les memoires, qu' il a bien voulu nous faire passer». Murió este docto mahonés, en su país natal, en el año 1783.

PONS (FRANCISCO). Varon sábio, modesto y humilde. Nació en la quinta de Binicodrellet, dependiente de la aldea llamada San Cristobal, el dia 13 de diciembre de 1768, siendo sus padres Francisco Pons y Mariana Carreras. Contaba la edad de 16 años cuando vistió el hábito de observante en el convento de Mahon: aprovechó notablemente en los estudios, llegando á ser uno de los mejores filósofos y teólogos de su tiempo: fué muchos años maestro de gramática; adquirió profundos conocimientos en la geografia, derecho civil y canónico, historia sagrada y profana, y además del latin, que llegó á escribirlo con la misma facilidad que el castellano, poseia perfectamente los idiomas francés é italiano. A los 26 años de su edad le confirió la orden el cargo de predicador, que desempeñó con lucimiento. Fué capellan del hospital de caridad de Mahon por espacio de 19 años: condecoróle su religion con los títulos de predicador general y definidor. Despues de la esclaustracion de los regulares, continuó con

incansable celo en el ministerio del púlpito y en enseñar la gramática latina y la retórica á un número considerable de discípulos y falleció en su patria el dia 9 de julio de 1855. Escribió:

I. «Nuevo método para aprender por principios fáciles la lengua latina». Mahon, imp. de la viuda é hijos de Fábregues. Dos tomos 4.º El I, 1812, de 144 pág.: el II, 1814 de 123 pág. Hay una segunda edicion que despues del título añade: «Corregido por el mismo autor en esta reimpression». Mahon, impr. de Pedro Antonio Serra, 1831. Dos t. 8.º el I de 324 pág.: y el II, de 252.

II. «Compendio de las escelencias del puerto de Mahon en versos latinos con un discurso preliminar y algunas notas en castellano». Mahon impr. de D. Pedro Antonio Serra, 1819. 8.º de 58 pág. con un mapa del mismo puerto, grabado en cobre. Hay una segunda edicion corregida, aumentada con dos cantos mas y traducidos estos y los tres primeros en versos castellanos, por el mismo autor. Mahon, impr. de D. G. Ignacio Serra, 1848. 8.º de 78 pág.

III. «Compendio de la poesía latina y castellana y de la retórica en latin y castellano». Mahon, impr. de la viuda é hijo de Serra, 1837. Un tomo 8.º de 406 pág.

Publicó además, al frente de la historia civil y política de Menorca, impresa en Mahon en 1819, un «Resúmen de los empleos y ejercicios literarios del infatigable mahonés el Dr. D. Juan Ramis y Ramis,» y en periódicos, ó en hojas sueltas una multitud de poesías latinas y castellanas. Dejó otras muchas inéditas, como igualmente varios tratados y opúsculos sobre gramática, retórica y otras materias y tres tomos 4.º de sermones panegiricos y morales.

PONS (GABRIEL.) Fué su patria la isla de Menorca y sus padres Antonio Pons y María Taltavull, vecinos de Mahon. Tomó el santo hábito religioso carmelita en el convento de Palma el dia 3 de julio de 1714. Fué lector de filosofía y teología y dos veces prior del de su patria, y varon muy recomendable por sus virtudes y por su talento. Condecoróle su orden con el título de maestro y estuvo en Roma por negocios de su comunidad. A tiempo que se le propuso para una mitra que no llegó á obtener. Murió en el convento de Mahon, que se habia fundado á instancia de su hermano el P. Antonio Pons, sujeto de gran talento, el dia 5 de octubre de 1754. Escribió:

I. «Thesis victoriosa, océano de amarguras, que sorbiéndose todos los rios de tribulaciones, es alivio para todos los dolores de todos los lastimados. Setenario de Nuestra Señora de los dolores, ú de los dolores de Nuestra Señora, ptedicado en la iglesia parroquial del illustre pueblo de puerto-Mahon en el año de 1735.» Mallorca, impr. de la viuda de Frau, sin año, pero las licencias son de 1737. 4.º de 32-96 pág. Tiene una dedicatoria al M. I. Sr. D. José de Vigo y Esquella *noble y antiguo caballero* y lleva el escudo de sus armas.

II. «Curso filosófica.» Un t. 4.º Ms. que elogia el Dr. Ramis, quien lo vió en la libreria de los PP. Carmelitas de Mahon.

PONS (GASPAR.) Nació en Mahon el dia 2 de diciembre de 1721, de Damian Pons y Juana Flaquer. Fué tal su aprovechamiento en los estudios, que, segun escribe Ramis, á la certa edad de 14 años habia concluido ya los de filosofía y teología en las escuelas del convento de carmelitas de su patria. Pensó desde niño abrazar el estado eclesiástico, y con esta idea trató de perfeccionarse en

aquellas ciencias. Para ello pasó á Palma, de allí á Valencia, y últimamente á Salamanca, cuya universidad, manantial fecundo de hombres ilustres le habia llamado la atención, y en ella dió principio al curso de medicina, bajo los auspicios del conde de Luna, hasta obtener el grado de doctor, mereciendo por sus talentos el nombramiento de catedrático de anatomía de aquella misma universidad. Trasladó algún tiempo despues su residencia á Sevilla, y la circunstancia de haber curado allí de una grave enfermedad á la condesa de Lebena, le dió el nombre y la merecida reputacion que gozó. Fué médico titular del duque de Villa-hermosa y de la ciudad de Jaen, socio de la real de Nuestra Señora de la Esperanza de Madrid, académico honorario de la de bellas letras de Sevilla, catedrático de química dogmática y experimental de la universidad literaria de la misma ciudad, nombrado por S. M. á propuesta de su real sociedad médica y de la económica y de la Real Audiencia. Para perfeccionarse en su facultad habia recorrido antes la Francia, Portugal y toda la España, adquiriendo grandes conocimientos y un prestigio extraordinario por las asombrosas curaciones que se debieron á su saber y á su ciencia. Murió en el año 1785 y de sus muchos escritos únicamente ha llegado á noticia nuestra la obra que lleva este título:

«Llave mercurial, con la cual se descubren los mas ocultos retretes y extravíos de la naturaleza, y se manifiesta el mas seguro método de purificar el mercurio por el arte de la espagirica, y curar las enfermedades mas rebeldes, productos de la luz venérea, como asi mismo los morbos complicados con esta hidra, como són el escorbuto y demás que por lo comun se tienen por incurables.»
Sevilla, imprenta de José Codina, 1783. 2 ts. 8.º mayor, de VI-273 pág. el I, y de 349 el II.

PONS (JOAQUÍN). Nació en Mahon el año 1780. Fué varón docto, muy laborioso, é inteligente en los idiomas latino, francés, italiano é inglés. En 1808 fué representante de la isla de Menorca en la junta suprema gubernativa de Mallorca, y con este motivo obtuvo la condecoracion concedida á los vocales de la misma: tambien representó nuestra patria en el congreso nacional, como diputado de ella, durante el primer periodo del sistema constitucional. Algunas memorias históricas, escritas con suma erudicion y exactitud le valieron en 5 de noviembre de 1819 el título de individuo correspondiente de la real academia de la historia. Murió en Mahon el año 1838: dejó varias obras manuscritas, la mayor parte de mucho interés para la isla de Menorca, y no sabemos que haya publicado mas que un *Silabario para aprender á leer*, opúsculo puesto en lengua de su país é impreso en Mahon sin año ni nombre del impresor. Hay dos ediciones de Palma con este título:

«Cartilla y silabario para la escuela pública de enseñanza primaria de Mahon.» Palma, impr. de Pedro José Gelabert, 1850. 8.º de 16 pág. y una lámina grabada en boj. La otra edición es de 1855 de la misma impr. y tamaño, de 32 pág.

PONS (José). Cartujo menorquin, profesó en la casa de *Montis hilaris*, de la que fué prior, y se hallaba en el monasterio de Jesús Nazareno de Valldemosa, cuando ocurrió su fallecimiento el dia 27 de agosto de 1819.

Publicó:

«Verdadero retrato de los filósofos del dia, ó el cuadro que representa la esencia, la sabiduría, los escritos, las escusas y las costumbres de los actuales filósofos, y que expone á la vista de toda la nacion para preservarla del

sutil veneno con que pretende emponzoñarla aquella desatinada y corruptora gavilla, el M. R. P. D. J. P. y G. M. C.» Palma, impr. de Brusi, 1812. 4.º de 24 páginas.

PONS Y VILLALONGA (JUAN) Ilustrado presbítero, natural de Alayor, hoy (1878) canónigo de Ciudad Real, y predicador de S. M.

Se atribuyen al mismo dos folletos publicados en Mahon en 1872, imp. de M. Parpal, con el pseudónimo de *Un Católico*, el primero 28 de pág. 4.º español, titulado: «Carta dirigida al ilustrísimo señor Obispo de Menorca, acerca del folleto que sobre las causas que el clero español tiene para no jurar la Constitución de 1869, ha publicado un señor canónigo de esta Santa iglesia Catedral.» El segundo es tan solo de 7 pág. y lleva por título «Carta segunda y última dirigida etc., etc.»

Se le atribuye igualmente la dirección de *El Fuego Fatuo*, hoja en forma de periódico, cuya bondad no nos corresponde á nosotros juzgar, que en la citada época se imprimía también en la tipografía de M. Parpal, y se le señala como uno de los más activos colaboradores de la no menos digna hoja titulada *El Burinot*, que salía á luz en el mismo establecimiento.

Sostuvo en el periódico *El Constitucional* que se publicaba en Mahon en el expresado año de 1872, una polémica con el conocido presbítero Aguayo, campeón de la Iglesia española libre, sosteniendo nuestro paisano las tesis del papado de Roma, siendo sus escritos bastante razonados y de florido estilo.

Publicó además un «Sermón que sobre la Conquista de la isla de Menorca por el Rey Alfonso III de Aragón dijo en la catedral de la ciudad de Ciudadela el día de la

festividad de San Antonio de Viana su Patron tutelar, D. Juan Pons y Villalonga, licenciado en Sagrada teología, catedrático del Seminario Conciliar de S. Ildefonso de Menorca, etc., etc. Sale á luz por determinacion del Muy Ilustre Ayuntamiento de la espresada ciudad.» Mahon, 1871; tip. de Fábregues hermanos.

PONS (PEDRO). Natural de Mahon donde nació en 1711. Estudió en Valencia por espacio de once años y en aquella universidad recibió la borla de doctor en medicina; regresó á su patria, gozó en ella de muy buena reputación, desempeñó varios cargos municipales y en 1781 era jurado mayor de Mahon cuando llegó allí el ejército del duque de Crillon, quien hizo mucho aprecio de sus luces y de su probidad. Verificada la conquista de Menoresa, siguió dedicándose al ejercicio de su facultad y á las tareas literarias que formaban su recreacion. Murió en el año 1792. De lo mucho que trabajó solo tenemos noticia de la obra siguiente que existia original en poder de su nieto D. Antonio Fábregues y Pons:

«Memorias para servir á la historia de Menorca». 4 ts. 4.º manuscritos.

PONSETÍ (BERNARDINO JOSÉ.) Nació en la ciudad de Mahon, isla de Menorca, el dia 4 de abril de 1833, siendo hijo de D. Francisco y de D.ª Josefa Prats, legítimos consortes. Es el primogénito de su casa y sus padres, conociendo la inclinacion que tuvo desde su infancia á la literatura, no perdonaron medio alguno para darle una educacion esmerada, compatible con las aspiraciones que tempranamente manifestara. En tres años hubo estudiado con notable aprovechamiento la gramática latina; segui-

damente se dedicó al derecho romano y á los idiomas frances é inglés que llegó á poseer perfectamente, como lo prueban las varias obras que de ellos ha traducido al castellano. Durante los referidos estudios aumentaba el caudal de su saber, dedicándose asiduamente á los de matemáticas, geografía, historia universal y poesía, y á mediados de 1854, en que se inauguró la segunda época periodística de Mahon, contribuyó poderosamente á ella con su laboriosidad y esquisitos conocimientos. Sale á luz el *Correo de Menorca* y desde luego aparecen en él bellas composiciones del Sr. Ponseti. Recordamos los títulos de algunas de ellas que leímos con gusto en los primeros números: *Política extranjera: Guerra de Oriente: Periodismo: La Favorita: Donizetti y su escuela: Ronconi y Maria de Rohan: El ramillete de la Juventud: Melodias Alemanas: El Porvenir de Argelia*. En 1856 empezó á publicarse el periódico *Eco de Menorca* y el Sr. Ponseti siguió honrando sus columnas con otra serie de producciones de su pluma. Además de muchos artículos políticos, literarios, filosóficos é históricos que han salido en los demás diarios de Menorca y en otros de Madrid, Palma y Barcelona, ha dado á la estampa las obras siguientes:

ORIGINALES.

- I. «Reseña de las cajas de ahorros.» Mahon, impr. de *El Eco de Menorca*, año de 1857. 8.º de 16 páginas.
- II. «Resumen histórico del canto.» Barcelona, imprenta de Ramirez, año de 1858. 8.º de 18 páginas.
- III. «Memoria sobre la agricultura romera.» Mahon, imprenta de Fábregues, año de 1858, 4.º de 40 páginas.
- IV. «La Marquesa de Sevigné.» Barcelona, imprenta Nueva, calle de Petrixol n.º 14, año 1859. 4.º de 6 páginas.
- V. «Educacion de la mujer.» Barcelona, impr. idem, año 1859. 4.º de 45 páginas.

- VI. «El Poeta Alfieri.» Mahon, imprenta de Fábregues. 8.º de 100 páginas.
- VII. «La restauracion de Menorca.» Un tomo, 8.º de 100 pag. Palma, imprenta de Guasp, año 1861.
- VIII. «Impresiones de viaje por Cataluña.» Palma, imprenta de Guasp, año 1861.
- IX. «La Boca del infierno, juicio critico sobre la novela del mismo nombre, por Alejandro Dumas.» Palma, año 1862.
- X. «Una mirada á la Grecia.» Imprenta del *Diario de Palma* y del *Propagador Balear* año de 1862. Palma.
- XI. «Ramon Llull, memoria histórico-literaria» Manuscrito de 100 páginas que fué presentado á certámen científico.

TRADUCCIONES.

Del francés.

- XII. «El caballero de Trefleur», novela original de Mr. G. de Motenes. Mahon, imprenta de D. Guillermo Ignacio Serra, año 1855. 8.º de 72 páginas.
- XIII. «Cecilia ó una mujer dichosa», novela original de Mr. Eugenio Sue, Mahon, imprenta de *El Eco de Menorca*, año de 1856. 8.º de 54 páginas.
- XIV. «El General Lear.» Sacado de un episodio de las Impresiones de viaje por Suiza de Alejandro Dumas. Palma, imprenta de Guasp.

Del inglés.

- XV. «El cuadro misterioso.» Palma, impr. de Guasp.
- XVI. «El jóven italiano.» Palma, en la misma imprenta.
- XVII. «Memorias de Normando Mac Alpino, Gefe de una de las antiguas tribus de Escocia.» Un tomo 4.º manuscrito de 336 páginas.

El señor Ponseti figuró entre los colaboradores del periódico científico *El Teatro español*, que durante mu-

chos años vió la luz en Barcelona, en el cual llevó publicados muchos artículos de literatura: entre los colaboradores del *Diario de Palma*, donde publicaba revistas de la semana, los de Mahon, que ocupaban el folletín; y colaboró también en *La Aurora del Yumurí*, diario local de la isla de Cuba.

Pertenece á la sociedad titulada *Reunion literaria de Barcelona*, desde el 8 de marzo de 1860: al *Liceo artístico y literario de Matanzas*, desde 18 noviembre de 1864; y al *Ateneo Balear* desde 8 julio de 1865, habiendo sido nombrado *Cronista* de la ciudad de Ciudadela en Menorca, en sesión celebrada por aquel Ayuntamiento el día 9 enero de 1865.

El Ayuntamiento Constitucional de Mahon le nombró escribiente de su secretaría en sesión de 22 enero de 1856: fué promovido á oficial 3.º de la misma, con una mención que le honra y va consignada en la sesión de 9 julio de 1867; y en la celebrada en 21 julio de 1871, la misma corporacion municipal le nombró oficial 2.º continuando sus servicios en aquellas oficinas hasta el 5 de junio de 1872, en que el Ayuntamiento republicano le separó de su empleo.

Seis meses mas tarde, el ayuntamiento presidido por el Sr. D. Juan Mercadal, Comendador de Isabel la Católica, le ofreció su rehabilitacion, que no fué aceptada por el agraciado, si bien agradeciéndole la distincion.

Con fecha 10 agosto de 1875 fué nombrado Fiscal municipal suplente de la ciudad de Mahon, siguiendo hasta 1877 en que cesó por incompatibilidad de su carrera.

Mediante Real Orden de 18 de noviembre de 1876, S. M. el Rey D. Alfonso XII se dignó nombrarle oficial de Administracion civil, con destino al Subgobierno de Menorca, cuyo destino todavía desempeña.

Por último, en 1.º de diciembre de 1877 la Exma. Co-

mision provincial de las Baleares le nombró secretario de la Comision local establecida en Menorca para fomentar y organizar la reunion de objetos que se remitieron á la Exposicion universal de Paris de 1878.

PONSETÍ (PEDRO J.) Hermano del anterior, natural tambien de Mahon. Solo sabemos ha publicado un folleto de 48 pág. 4.º, como el primero de los que se proponia traducir del francés, en union del desterrado cubano José A. Lucena. Titúlase:

«Reseña histórica de la organizacion en Francia, hasta la época de 1.º de mayo de 1814 de los 33 gr.º del Rito Esc.º ant.º y acep.º.» Traducido libremente del francés por los HH.º P.º J.º P.º y J.º A.º. L.º = Or.º de Mahon, año masónico 5871. Tip. de Fabregues hermanos.

PORTELLA (ANTONIO), Natural de Mahon, é hijo de D. Rafael Portella y D.ª Juana Henrich. Tuvo una hermana llamada Eulalia que fué religiosa del monasterio de las Teresas de la ciudad de Palma y murió santamente en el mismo el dia 8 de junio de 1767. Estudió D. Antonio en colegios y universidades de Mallorca, Barcelona y Francia: recibió la borla de doctor en sagrada teología, obtuvo un beneficio en la catedral de Ciudadela y últimamente fué nombrado per S. M. capellan del hospital militar de Palma, donde falleció en 27 de noviembre de 1765.

Escribió:

I. «Rudiments de la llengua llatina, per aprendèr facilment, y en breu temps la construcció comuna. A Mahó, en casa de Joseph Payen, impresor del Rey, carrer del Pont del Castell M. DCC. LXI.» Un t. 8.º de 80 pág:

El Dr. Ramis cita una edicion de 1760 que no hemos visto.

II. «Nou methodo per aprender la llengua llatina, dedicat al Senyor Conte de Lannion per el Doctor Antoni Portella y Henrich. Primera part dels rudiments. A expensas del author. A Maho, en casa de Joseph Payén, impressor del Rey, carrer del Pont del Castell M.DCC.LXII. Ab permissió del superiors.» Un t. 8.º de VIII-80-24 páginas. Es la misma obra anterior con la variacion del título, y la añadidura «dels géneros dels noms», tratado que ocupa las últimas 24 páginas del libro. La dedicatoria al conde de Lannion, gobernador de Menorca durante la dominacion francesa, está escrita en latin, y va adornada con el escudo de sus armas en boj. Otra edicion tenemos de esta gramática, en cuya portada se omite «A expensas del autor», y lleva este pié de imprenta: «A Mahó en casa de Joan Fábregues, Notari, impressor, en el camí del Castell M.DCC.LXXXIII. Ab permissió dels superiors.» Un t. 4.º de VI-80-24 páginas. Propúsose Portella vencer la preocupacion general de enseñar la gramática latina en un idioma extraño, y con el objeto de que aquella enseñanza no fuese tan dificil, escribió su método en lengua vulgar, consiguiendo cuanto deseaba; pero su obra se considerará siempre como manca, porque no abraza todas las partes de la ciencia de que debia tratar en ella.

PRETO (TERESA). Mahonesa distinguida por su ilustracion y dedicada á la propaganda del culto evangélico. Tiene traducidos del inglés diferentes opúsculos y libritos del citado culto, del que solo conocemos, por tenerlo impreso, un folleto de 7 páginas 8.º titulado: «La oracion de un niño». Sin pié de imprenta ni año, pero si mal no

recordamos fué impreso en Mahon en 1872; tipografía de Fabregues hermanos.

PRETOS (ANTONIA). Poetisa, natural de Mahon. Solo tenemos una hoja con su nombre al pié; impresa en 1863, Mahon, Tip. de Fabregues, que contiene una poesía dedicada «A la temprana muerte de Maria Taltavull.»

PUJOL (GABRIEL ANSELMO.) Varon muy distinguido por su talento y virtud. Nació en Ciudadela hacia el año 1630, segun afirma Ramis, de quien tomamos estas noticias; vistió el hábito de trinitario en el convento de Santi Spiritus de Palma el dia 2 de setiembre de 1646: concluidos allí los estudios de artes y filosofia pasó á Valencia para cursar la teología, donde en un capítulo provincial de su orden sostuvo conclusiones públicas con mucho lucimiento, con cuyo motivo fué nombrado lector de filosofia. En 1662, siendo presidente del convento de Mallorca, asistió á otro capítulo provincial convocado tambien en Valencia donde fué actuante de conclusiones por parte de Cataluña, cometido que desempeñó con tanto aplauso y satisfaccion, que fué constituido lector jubilado y maestro de provincia. Encargado de defender conclusiones por parte de la de Mallorca en el capítulo general celebrado en Roma en 1665, lo verificó en presencia de muchos obispos y del cardenal vicario de Su Santidad Marcio Ginetti, protector de la religion trinitaria, defendiendo en aquel acto el misterio de la Inmaculada Concepcion, y toda la doctrina del sutil Scoto. En esta ocasion el Santo Pontifice le confirió el titulo de Padre de provincia, y la orden á que pertenecia el grado de Definidor general. Brilló el P. Pujol en el púlpito y en la

cátedra: sus vastos conocimientos le dieron tanta fama que era inmenso el concurso que acudía á oír sus sermones de suerte que se le llamaba por excelencia el príncipe de los oradores. El P. Reynés, en la *Vida del B. Miguel de los Santos*, le llama clásico maestro y dice que fué persona á quien se consultaron todos los negocios graves de la religion. Fué visitador y ministro de los conventos de Mallorca y murió en el de Palma el día 15 de agosto de 1684. De sus obras dice el P. Cervera en la *Crónica Ms.* pág. 118. B. que en 1682 remitió al padre Rodríguez unas memorias biográficas y bibliográficas de los trinitarios mallorquines distinguidos en literatura para la formación de su *Biblioteca*: en la pág. 187 B. cita las conclusiones que en 1665 dió á luz en Roma, esponiendo toda la teología escolástica, con adiciones de controversias contra hereges y cismáticos, dedicadas al rey Don Felipe IV, con una oracion panegírica y el retrato y escudo de armas de S. M.: en la pág. 188 afirma que en Roma dió á la estampa dos excelentes sermones, uno de San Félix y otro de la Purísima Concepción. El Dr. Ramis asegura que publicó dos memoriales presentados al Nuncio apostólico en desagravio de la persecución que sufría de su provincial de la que salió victorioso. Los espresados autores citan 33 tomos de *Sermones morales y panegíricos Mss.* de los cuales se conservaban 24 tomos en la librería de su convento. Los habia predicados en Madrid, uno de ellos del nombre de Maria que cita el P. Arcos en el tomo II de la vida del B. Rojas, haciendo un merecido elogio de su autor. Dejó tambien varios tratados morales Mss. y dió á luz en Mallorca:

I: «Oracion panegírica de Santa Inés V. y M. Patrona del orden sagrado de la Santísima Trinidad y de la milagrosa revelacion del cielo del dicho orden á sus SS. Patriarcas S. Juan de Malta y San Félix de Valois,

patente el Santísimo Sacramento. Dijola Fr. etc. Dedicola al Ilmo. y Rdmo. Sr. D. Pedro Fernandez Manjarres de Heredia, obispo de Mallorca.» Mallorca, impr. de Francisco Oliver, 1666. 4.º de 32 págs. sin los preliminares, con el escudo de armas del espresado Obispo.

II. «Oracion panegirica de la Purísima Concepcion de la Virgen María Santísima S. N. en el primer instante físico y real de su ser. Dijola el R. P. F. etc.» Mallorca, impr. de Francisco Oliver, 1669. 4.º de 8-39 páginas con una lámina grabada en boj, de la Purísima Concepcion.

III. «Oracion panegirica en accion de gracias á la hija de Dios padre, Madre de Dios hijo, y Esposa de Dios Espiritu Santo, concebida sin pecado original en el primer instante de su Santísimo Ser. En la solemnísima fiesta que á su limpieza suma ofreció la devocion y fidelidad del M. I. Sr. Gobernador y Capitan General y de los Muy magníficos Sres. Jurados de la fidelísima isla de Menorca, por el nombramiento glorioso y deseado que se sirvió hacer el Sr. Rey D. Carlos II (Q. D. G.) á su mas íntima y Real asistencia y de primer y Supremo Ministro de su Católica y dilatadísima monarquía, en la Alteza Serenísima, del Sr. Príncipe el Sr. D. Juan de Austria, hermano inclito de su Real católica Magestad. Dijola en la Ilustre Parroquia de Ciudadela, cabeza de la dicha isla, el M. R. P. F. etc.» Mallorca, imprenta de Francisco Oliver, 1678. 4.º de 54 pág. sin los preliminares.

PUJOL (JAIME). Nació en Ciudadela de Menorca el día cinco de octubre de 1519 de Bartolomé Pujol y Margarita Sampol. Segun el mismo escribe, hizo sus primeros estudios en Pollensa bajo la direccion de su tio, Nadal Campomar y pasó despues á su patria donde los

continuó con el Pbro. Jaime Balle. En 1608 empezó la retórica en Palma con el P. Valerio Riquer, jesuita ibizenco, y antes de concluir la filosofía, en 3 de Abril de 1611, contrajo matrimonio con Magdalena Capdebou, de la que algun tiempo despues quedó viudo, y volvió á casarse segunda, tercera y cuarta vez. Fué escribano de la Real Audiencia de Palma: lo fué tambien del juzgado eclesiástico de aquella diócesis: en 5 de febrero de 1621 obtuvo el nombramiento de Notario público de Mallorca y en 1644 se le confirió el cargo de Síndico archivero perpetuo de aquel ayuntamiento. Sirvió de escribano á los vireyes D. Baltasar de Borja y D. Fr. Juan de Santander en las visitas que hicieron por el interior de la isla para perseguir los bandidos y malhechores que por sus excesos habian infundido el luto y el terror en todos los puebllos. Ocasión fué esta en que Pujol ostentó su actividad y la pericia de un habil criminalista; aunque, según las noticias que tenemos de aquel tiempo, le costó el verse comprometido por la persecucion atroz que hubo de sufrir de parte de personas elevadas en gerarquía, que protegían á aquellos foragidos por pertenecer á sus banderías. No hemos podido averiguar la fecha ni el lugar de su fallecimiento. Escribió:

«Relació dels sucesos memorables ocorreguts en aquesta isla de Mallorca.» Un t. fól. Ms. que existia en la biblioteca de la antigua Universidad literaria de Palma. Hay una copia de él en el archivo de aquella catedral. Comprende los años desde 1612 hasta 1649 y el paborde D. Guillermo Tarrasa aprovechó todas las noticias que contiene para escribir sus *Anales de Mallorca*.



QUADRADO (JOSÉ MARÍA) Pensador de los mas eminentes de que puede gloriarse la España; inteligencia gemela de la de Balmes, como le llama el Sr. Forteza, y cuyo renombre está ciertamente muy lejos de corresponder á lo que se merece. Se ha distinguido como publicista y como filósofo; es historiador profundo, concienzudo crítico y arqueólogo de una vasta instruccion. Reune á un juicio recto, penetrante y sólido una fuerza de pensamiento que le convierte en uno de los escritores mas nutridos y notables de la época. Las veces que se ha ensayado en la metrificación nos ha hecho ver una fantasía esplendorosa y un corazon de poeta. Nació en Ciudadela de Menorca el dia 14 de junio de 1819 de los Sres. Don José Quadrado y D.^a Margarita Nieto, ambos de familia muy distinguida, que cuenta en nuestra isla mas de tres siglos de antigüedad. Debió á los PP. Jesuitas de Palma su educación intelectual y moral. Es individuo de la Real Academia de la historia, del instituto arqueológico de Roma y de otros muchos cuerpos literarios y científicos: honróle S. M. con la cruz de Carlos III, y desempeña dignamente desde muchos años el cargo de archivero general del Reino de Mallorca. Por lo demás, la vida del

Sr. Quadrado, retirada y oscura, consagrada toda á su familia y á sus amigos, carece de acontecimientos y vicisitudes. Hé aquí el catálogo de sus obras:

I. «Fruto de la prensa periódica. Coleccion de religion, política y literatura, sacada de los mejores periódicos de España». Palma impr. de Trias. Seis t. 8.º de 382 págs. cada uno, los cuatro primeros, 1839; y los dos últimos, 1840.

II. «Recuerdos y bellezas de España». Cuatro tomos fol. El I, que comprende el Reino de Aragón: Madrid, sin imprenta, 1844, de 434 pág. con 53 láminas; el II, Castilla la Nueva: Madrid, impr. de D. José Repullés, 1853, de 648 págs. y 80 láminas: el III, Asturias y Leon, Madrid, impr. id. 1855, de 460 pág. y 68 láminas; el IV, Valladolid y Palencia, Madrid, impr. de Don Cipriano Lopez, 1861.

III. «El príncipe de Viana.» 1461. Madrid, impr. de la sociedad de operarios, 1845. 8.º mayor de 12 pág.

IV. «Forenses y ciudadanos. Historia de las disensiones civiles de Mallorca en el siglo XV». Palma, impr. de Estéban Trias, 1847. Un t. 8.º mayor de 404 páginas.

V. «Los pastores en Belen: breve representacion dramática». Palma, impr. de id. 1847. 8.º de 32 pág.

VI. «Mes de Mayo consagrado á María». Palma, impr. id. 1848. Un t. 16.º prolongado de 428 pág. con una lámina: segunda edicion, impr. id. 1851 de igual tamaño y número de páginas: tercera, impr. id. 1854, id. id.; cuarta, impr. id. 1858, 16.º prolongado de 456 páginas.

VII. «Consideraciones sobre las siete palabras que habló Jesucristo en la cruz». Palma, impr. de Trias, 1849. 8.º de 87 pág. y una lámina.

VIII. «Historia de la conquista de Mallorca. Crónicas

inéditas de Marsilio y Desclot en su testo lemosin, vertida la primera al castellano y adicionada con numerosas notas y documentos, por D. José María Quadrado». Palma, impr. de D. Estéban Trias, 1850. Un t. 8.º mayor de 548 pág.

IX. «Dos palabras sobre demoliciones y reformas.» Palma, impr. de Guasp, 1851, 4.º de 26 pág.

X. «Visita de SS. AA. la infanta D.ª Luisa Fernanda y el Duque de Montpensier á la isla de Mallorca.» Palma, impr. de D. Felipe Guasp, 1852, 4.º de 22 pág.

XI. «Memoria sobre la residencia de la silla episcopal de Menorca, que por encargo de la comision nombrada en representacion de Ciudadela escribe y dedica á sus compatricios D. José M.ª Quadrado.» Palma, impr. de Esteban Trias, 1852. 4.º de 39 pág.

XII. «Carta del autor de la memoria sobre la residencia de la silla episcopal de Menorca en respuesta á la defensa de los derechos de Mahon.» Palma, impr. de Don Felipe Guasp, 1852. 4.º Contesta á una impugnacion que se hizo á la obra anterior por D. Antonio Llambias.

XIII. «Breve relacion de la solemne entrada del Ilmo. Sr. D. Tomás de Roda en su ciudad diocesana de Ciudadela de Menorca.» Palma, impr. de D. Felipe Guasp, 1853. 4.º de 10 pág.

XIV. «Ensayos religiosos, políticos y literarios». 5 tomos 4.º El I, imprenta de D. Felipe Guasp, 1853 de 423 pág. y un indice. Los cuatro restantes no sabemos hayan salido á luz.

XV. «Memoria necrológica que al Sr. D. Juan Despuig y Zaforteza como á su respectivo presidente dedican la Real sociedad de amigos del país y la Academia provincial de bellas artes.» Palma, imprenta de D. Felipe Guasp y Barberi, 1853. 4.º de 19 pag.

XVI. «Breve descripcion de los religiosos cultos con

que se ha solemnizado en esta capital y pueblos de la isla la definicion dogmática de la Inmaculada Concepcion de la Virgen María». Palma, imprenta de D. Felipe Guasp y Barberi, 1855. 4.º de 96 pag. Trae á lo último varias poesías en honra de la Purísima Concepcion escritas por los poetas mallorquines D.ª Victoria Peña, D. José Rocaberti de Dameto, D. Sebastian Font, D. Gerónimo Roselló, D. Pedro Alcántara Peña y D. Tomás Aguiló.

XVII. A la memoria de D. Antonio Ferrer y Quintana. Necrología.» Palma, impr. de D. Felipe Guasp y Barberi, 1857. 8.º Mayor.

XVIII. «La España, la Cerdeña, y el Congreso.» Madrid, impr. de Tejado á cargo de Rafael Ludena, 1860. 4.º mayor de 30 pág.

XIX. A. S. M. la Reina D.ª Isabel II. Recuerdos del Real palacio de Mallorca por D. José María Quadrado.» Palma, impr. de D. Felipe Guasp, 1860. folio de 28 pág.

XX. «Observaciones sobre la titulacion de las calles, por D. José M.ª Quadrado.» Palma, impr. de D. Felipe Guasp, 1863. 4.º mayor de 36 pág.

XXI. «Historia del Bienaventurado Raimundo Lull, de su culto, obras y doctrina.» Un t. 4.º manuscrito.

Ha escrito igualmente y dirigido: *La Palma*, semanario de historia y literatura. Palma impr. de Guasp, 1840. Un t. 4.º mayor de 252 pág. En esta preciosa publicacion tuvo por colaboradores á D. Tomás Aguiló y Don Antonio Montis. *La Fé*, revista religiosa, política y literaria. Palma, impr. de Esteban Trias, 1844. Dos t. 4.º el I, de 384 págs. y el II de 392 y fueron colaboradores suyos el espesado Aguiló y D. José Maria Vidal y Pont. Ha redactado el *Conciliador*, diario político y literario que se publicaba en Madrid en 1845, y ha sido algun tiempo el encargado por el Sr. Balmes de *El pensamiento de la Nacion*, que salia á luz en la corte el año 1846.

Además de varias obras dramáticas ensayadas en su primera juventud, ha escrito estos excelentes dramas que conserva inéditos:

«Leovigildo», en cuatro actos y en verso.

«El manto de Jerges», en tres actos y en prosa.

«Cristina de Noruega», en cuatro actos y en prosa.

«Martín Venegas», en tres actos y en prosa,

Trabaja infatigablemente recopilando materiales para escribir una *Historia crítica del Reino de Mallorca*, teniendo ya muy adelantados algunos de sus principales periodos. El de los comuneros, años ha que lo estudia y como ha sido feliz en el hallazgo de preciosos datos y documentos de aquella época, esperamos que lo tratará con el aplomo é imparcialidad que se merece una cuestión que nuestros cronistas ni la comprendieron, ni la presentaron bajo todas sus fases. Ya á los 13 años escribía en verso y del tomo de poesías Ms. que produjo en tan tierna edad, hemos copiado la que sigue, para que nuestros lectores conozcan el númen del Sr. Quadrado en la época que nos referimos, así como copiaremos otras de distinto género en que ya lucen galas propias de un distinguido y elevado poeta.

LOS RECUERDOS DE LA INFANCIA.

Manso arrojó, que de flores
 Las sienas ceñidas llevas,
 ¡Qué memorias le renuevas
 A mi triste corazón!
 Caro y único testigo
 De mis dichas y venturas,
 Ah! que tus corrientes puras
 De consuelo aún me son!

En tus márgenes floridas,
Entre juegos y alegrías
De mi juventud los días
Ledo deslizarse ví.

Aquí con mi dulce padre
Yo vivía afortunado,
Yo para mi padre amado,
El vivía para mí.

Mi zampona y mis ovejas
Y las paternas caricias,
Compusieron las delicias
De mi dulce juventud.

Jamás los cuidados tristes
En mi corazón entraron,
Y mis plantas solo guiaron
La inocencia y la virtud.

Sobre esta yerba, que riego
Con mis lágrimas ahora,
¡Cuántas veces ví la aurora
Refulgente amanecer!

¡Cuántas veces estas ondas,
Y estos árboles frondosos,
Mis cantares armoniosos
Escucharon con placer!

Mientras que mi amado padre
El inculto suelo hería,
Yo las ovejas seguía
Ay! inocente y feliz.

Ora bien armaba lazos
A los dulces ruiseñores,
O bien al prado sus flores
Le robaba y su matiz.

De azucenas yo formaba
 Mil guirnaldas olorosas,
 De las esmaltadas rosas
 En la plácida estacion.

Y las sienes de mi padre
 Con ellas despues ceñia;
 Que apacible sonreia
 A mi cándoroso don.

—
 ¿Sabes, oh! arroyo, las veces,
 Que mi padre en tus orillas
 Sobre sus dulces rodillas
 Con cariño me alhagó?

Decidme, calladas ondas,
 Dime, tú, oh! prado ameno,
 ¿Cuántas veces á su seno
 Amoroso me estrechó?

—
 Ah! mis juegos y mis dichas
 Do pararon? ¿qué se han hecho
 Los objetos, que mi pecho
 Algun tiempo mas amó?

¿Donde estás, oh! dulce choza,
 ¿Dónde estás, oh! hato mio?
 ¿Quién tu pompa, bosque umbrio,
 Inhumano marchitó?

—
 ¿En qué suelo, padre amado,
 En que campos te detienes,
 Que de tu hijo no vienes
 El dolor á consolar?

¿No me ves andar errante
 Juguete del cruel destino,
 Sumergido de contino
 En mi bárbaro pesar?

—

Pero ¿que digo, oh! insano?
 Tu muy mas que yo dichoso,
 Bajo este álamo frondoso
 De descanso gozas ya...

Ah! si yo tambien contigo
 Al sepulcro descendiera,
 Sin sentir la pena fiera
 Que mi vida amargaré!

Adios, de mi dulce padre
 Sombra cara y venerable;
 Adios, arroyo agradable,
 Do mi dicha un tiempo fué.
 Sin cesar vendré á sentarme
 En tus márgenes sombrías,
 Y con las lágrimas mías
 Tu corriente aumentaré.

EL ÚLTIMO REY DE MALLORCA.

1349.

Despertad, los caballeros,
 Los de esta prisión opaca,
 Los de brazon en cadenas,
 De fieles y libres almas.
 Doncel soy y hermano vuestro,
 Que vengo de la campaña,
 De donde el volver es triste
 Do yacer es gloria tanta.
 Y os cantaré del buen rey,
 De sus últimas palabras,
 De aquellas cuya ternura
 Mas que un dardo el pecho llega.
 Y solo irán mis acentos
 Desde el pié de aquesta valla,
 Hasta el paredón del Temple,
 Do os encierran negras barras.

Que la noche está sin luna,
 Sin vigias la muralla,
 Ni otro ruido menos fiel
 Nuestras lágrimas profana.
 Solo lloran nuestros ojos,
 Solos velamos sin calma,
 Como brilla nuestro honor
 Entre tantos que se apagan.
 ¡Ay rey vendido y triste!
 ¡Ay reino ingrato que otro rey quisiste!

Eramos tres mil guerreros,
 De veinte naves la escuadra,
 Blando y próspero fué el viento,
 En la popa el rey estaba.
 La isla risueña se
 Dormida sobre las aguas,
 Cual esposa que en su lecho
 Al ansiado esposo aguarda.
 La saludábamos todós
 Con el grito ó con las armas,
 Con su relincho el caballo,
 Y el inmóvil con sus lágrimas.
 Él saltó primero á tierra,
 Y besándola esclamaba:
 «Dame un trono ó danre tumba...»
 Y ni tumbà le`aguardaba.
 ¡Ay rey vendido y triste!
 ¡Ay reino ingrato que otro rey quisiste!
 ¿Do correis, los mallorquines?
 Do correis con tantas armas,
 A acoger á vuestro dueño
 Con picas en vez de palmas?
 ¿Quiénes vienen con vosotros?
 ¿De Aragon porqué las barras?
 ¿Sobre ese caballo blanco
 Qué estrangero es el que os manda?
 ¿Qué buscan por la llanura

Vuestras filas derramadas,
 Mientras vuestro rey enfrente
 Por su nombre á todos llama?
 Su voz teme el de Centelles,
 Y á la seña de su espada
 Cornamusas y etabales
 La voz de Jaime ahogaban.
 ¡Ay rey vendido y triste!
 ¡Ay reino ingrato que otro rey quisiste!

Sol dorado en la mitad
 De la atmósfera azulada
 De Lluchmayor en los campos
 Hervir hacía las armas.

Y la cruel matanza hervia;
 Y la enemiga bandada,
 Tendida cual sierpe inmensa,
 Nuestro escuadron enroscaba.

Cual de hermanos era el odio,
 Y la lid solo de espadas;
 Vanos allí los caballos,
 Y frágiles las corazas.

El solo, limpio el acero,
 Entre ambas huestes volaba:
 De quienes ya no eran hijos
 Aun era padre el monarca.
 ¡Ay rey vendido y triste!
 ¡Ay reino ingrato que otro rey quisiste!

Morian sus caballeros,
 Sus peones le dejaban;
 ¿Que han de hacer los mercenarios
 Si los súbditos le atacan?

Nicolás Mari caía
 De Bellver el noble guarda,
 Y otros cien, flor de este pueblo,
 Mas no heridos por la espalda.

Ah! no huyais, que en la ribera
 Enemigos nos aguardan,
 Y del mar los hondos senos,
 Y en las naves crudas llamas.

A unos dá muerte el hierro,
 A otros sepulta el agua;
 A cual esperan cadenas,
 A cual del verdugo el hacha.
 ¡Ay rey vendido y triste!
 ¡Ay reino ingrato que otro rey quisiste!

«Rey no seré sin vasallos:
 Moriré, cual esos ansjan,»
 Me dijo: y en su corcel
 Cual rayo á la lid se lanza.

Ay! perdile en el tumulto...
 Y en el punto un almogávar,
 (No era al menos su vasallo!)
 Su cabeza tremolaba.

La ví... cerradós sus ojos,
 En sus lábjos queja blanda,
 Y en torno al sangriento cuello
 La cabellera ondeaba.

Y luché sobre el cadáver,
 Caí sin vida á sus plantas:
 Al despertar, ni las hueses
 Ni el cadáver allí estaban.
 ¡Ay rey vendido y triste!
 ¡Ay reino ingrato que otro rey quisiste!

Decid si desde esa torre
 Le visteis en negras andas,
 O entre los nuevos pendones
 Su cabeza en su lanza.

Cuando en la puerta del Campo
 Triunfante la hueste entraba?
 Si tañian los clarines?

Si era mucha la algazara?
 Si Riembao y Gilaberto
 Ceñidos de lauro andaban?
 Y mañana en la ciudad
 Habrá fiesta y luminarias,
 Colgaduras y juglares,
 Y festines en su alcázar:
 Con la pompa de sus glorias
 Se celebra su desgracia,
 ¡Ay rey vendido y triste!
 ¡Ay reino ingrato que otro rey quisiste!

No te llegues a tu hermano
 Porque es cruel, ó Constanza,
 No te enseñe de tu esposo
 La cabeza ensangrentada.
 Ni tampoco le maldigas,
 Que al hijo de tus entrañas
 Cautivo tiene, y un día
 Dos muertes juntas llorarás.
 Para tí manchada en sangre
 Recojí del rey la banda:
 No llores mucho sobre ella,
 Pues la sangre se borrará.
 Y tu hijo besarla debe,
 Y por pendon desplegarla,
 Y al volver triunfante al solio
 Por diadema ha de llevarla.
 ¡Ay rey vendido y triste!
 ¡Ay reino ingrato que otro rey quisiste!

Bien murió, pues rey naciera,
 Bien murió, cuando era nada:
 Que la corona tan solo
 Con la cabeza se arranca.
 Mejor es, que no el polvo
 Besar la opresora planta

O mendigar un asilo
 Cautivo en agena casa.
 De otros reyes ver la pompa,
 De otro ejército las armas,
 Y acordarse de sus héroes
 De sus fiestas y batallas.
 Bien murió, por más que en mármol
 Entre reyes no descansa.
 La muerte más que la tumba
 Digna sea del monarca.
 ¡Ay rey vendido y triste!
 ¡Ay reino ingrato que otro rey quisiste!

Adios, bravos Santacilias,
 Durán, Puigdorfil y Traga,
 De Pedro de Tornamira
 Acordaos, nobles almas.
 Mientras mi Señor vivía
 Mi libertad envidiábais,
 Hoy ¿qué vale mas el orbe
 Qué esas cárceles opacàs?
 Y tú, Berenguer mi hermano,
 Dí a mi madre lato traiga,
 Y con las que á Jaime enciendan
 Encienda por mí sus hachas.
 Qué el tornar será ya nunca;
 Ni he de dar á tierra ingrata
 Una memoria en mi vida,
 Ni una lágrima en mi marcha.
 Adios! solo á vosotros, noble grey!
 Adios! murió mi pátria con mi rey.

Su laud el doncel recoje,
 Y gimiendo se alejaba:
 Por los rostros de los presos
 Hilos corrian de lágrimas;
 Fija su vista en el punto

Donde su rey espirara,
Sin que ellos, ay! cual un día
A su defensa voláran.

Y el tiempo pasó; y supieron
Vivir mas que su esperanza,
Y arrojarse a las cadenas,
Cual la muerte en la batalla.

Su cuerpo estaba cautivo,
Rota en el campo su espada,
Y borrados sus escudos,
Y un nuevo dueño en sus casas;
Pero un corazón tenían;
Y sobre él, cual sobre un ara,
Mejor que Pedro en su corte,
Jaime difunto reinaba.

Y uno tras otro murieron,
Y en el último espiraba
El postrer de los vasallos
De nuestro postrer monarca.

ARMADANS Y ESPAÑOLS.

PARTE PRIMERA.

2 DE FEBRERO DE 1489.

I

—No me abracés placentero,
no luzcas la noble espada,
mientras quède yo manchada,
y límpio se esté el acero.

Ni pretendas hoy, ni me amas,
que en el templo me presente,
pues del banco do me sienta
levantaránse las damas;

Ni que vista azul y plata
en los torneos del Borne,

ni que mi balcon adorne
al pasar la cabalgata.

Violento, terciado el manto,
á mi estancia vino un hombre,
cubierto, sin dar el nombre;
su mirada daba espanto. —

Mojado como venia
salpicó mi vestidura;
su mano de hierro dura
ha magullado la mia.

Y por nada á Inesilla,
la doncella que mas quiero,
entre mis brazos grosero
azotó por dó es mancilla.

Con el pié ha herido el jarro
con que mojado le habia,
tu blason que en el se veia
ha rodado por el barro.

Se burló de mis querellas,
mis lágrimas vió sereno...

Oh! con sangre de su seno
que las pague todas ellas;

Y que tambien espirante
sus brazon en vano tienda,
ni su esposa le defienda
ni el cuerpo opone delante.

Que ella me ofende entre muchas,
mis colores ella humilla,
para ajarme solo brilla...

Y tú callas! ni me escuchas!

Sé que nunca te fui cara,
que mi amor se causa en vano
y que era fria la mano
que me diste junto al ara.

Que en mis brazos, Pedro Odón,
Por antiguo amor gemiste...
cuida que el nombre me diste
ya que no tu corazon.

O dí al vulgo que atrevido
suba y me insulte brutal,
ya que esclava en carnaval
tal injuria no ha sufrido.

Dí, ¿qué buscas en la guerra
si invaden tu casa propia?
Allá blasones acopia,
y hallaránlos en tu tierra.

¿Qué será, si ahora es tal,
cuando sola, y tú en Granada
nuevas mofas él añada,
y ella ría de mi mal?

—Oh! quién es, Usina, dí,
el mal caballero quien?

—Jaçobbo Armadans.—Muy bien:
y ella?—Arnalda.—Arnalda!—Sí;

¿La oíste nombrar acaso?
es oscuro su apellido...—
Paseábase el marido
por la sala á largo paso.

Y nunca para español
un día corrió mas lento;
roja su cara, y sangriento,
en su ocaso estaba el sol.

II.

Y la noche fué sombría,
y eran ya las once dadas:
por un cielo proceloso
surca luna solitaria.

Rozábanse con los techos
gigantescas nubes blancas,
dibujándose de negro
sobre calles y fachadas.

Cortezas, harapos, teas
el camino embarezaban,
trofeos del carnaval,
de comilonas y danzas.

Sumo do quier el silencio
 cual fué sumá la algazara;
 que el sordo crímen empieza
 donde la locura acaba.

De alguno que sobrevive
 solo oyéranse risadas,
 ó el paso precipitado
 del que á sí mismo se espanta.

Mas no se espanta aquel grupo
 que hácia el Borne en fila bajas;
 no se sabe si máquina
 ó músicas ó venganzas.

Si bajo el embozo lleva
 espadines ó guitarras;
 ellos eran bien cincuenta,
 y todos con negras capas;

Todos bajo igual vestido
 intencion igual mostraban;
 y su marcha silenciosa
 veloz era y compasada.

Cual depuesto el ataúd
 una lúgubre comparsa
 del entierro vuelve, llena
 de una idea funeraria.

El que pasar los oía
 en su lecho se azoraba;
 mas Jacobo de Armadans
 no lo oía por desgracia.

—Duermes Jacobo? decía
 á su lado una voz blanda,
 mientras sus nervudos brazos
 suave mano agitaba.

Medrosa es la noche... atiende:
 No oíste? no oíste?—Nada,
 mas que el latir de tu pecho
 que mi latido acompaña.—

Pendiente á la cabecera

tienta Jacobo su daga,
seguro otra vez se tiende,
y entrambos un rato callan.

—Otra vez!... ó Dios! despierta.

—Porqué tiembas, mujer cara?
es viento que afuera muje
y por las rendijas brama.

Duerme, duerme entre mis brazos.

—Cuando veremos el alba?

Y otra vez callaron ambos...

De pronto un crugido estalla;

Y por entre las columnas
de la gótica ventana
penetra un rayo de luna,
y al par una sombra opaca.

Resuena en la estancia un grito:
Armadans del lecho salta;
dos brazos de hierro siente
que en torno al cuerpo le enlazan.

Su desnudo fuerte pecho
apretado á una coraza,
sus brazos también desnudos
sobre un cuello se crispaban.

Entrambos daga tenían,
y eran en vano las dagas,
encadenadas las manos,
pié con pié, cara con cara.

Y sin voz, sin movimiento
parecieran dos estátuas,
si los huesos no crujieran,
ni los dientes rechinaran.

Aquel grupo de figuras
una negra y otra blanca.
era la lucha invisible
de genios de adversa raza.

Y otra figura hay mas dulce,
y unas manos muy mas blandas,

que no saben si al esposo
ó á su matador abrazan.

Por aquel grupo de bronce
penetra, y los golpes para
que, libre el brazo, fulminan
en la oscuridad las armas.

Ya mojado el cuerpo sienten,
y entre el choque de las dagas
suena á ratos un gemido
de mujer, que parte el alma:

Quien no hiere por no herirse
en su mitad mas amada,
quien sobre dos enemigos
seguros golpes descarga.

Desplomado un cuerpo cae,
una voz de trueno clama:

—Consuélate de tu muerte,
Español es quien te mata.—

—Pedro Olón!... la dama grita.—

—Justo cielo! quién me llama?—

Y el caballero en sus brazos
la conducé á la ventana.

Mira, tiembla, y es ya mármol
el que ántes ardia en ascuas:

—Eres tú? tú aquí—y doliente
á los piés de ella se arrastra.

Una negra cabellera
hiere lumbre u ortuaria,
y una túnica, una frente,
las dos igualmente blancas.

Y él respira en el Edén
y no ya en sangrienta estancia,
y el amor de bellos dias
bate en torno de él sus alas.

—Bien sabia que tú sola
mi nombre así pronunciabas.

¿Ese tálamo, Dios mío!
Debió ser el tuyo, Arnalda?

Te busqué do quier en vano,
en las lides te invocaba:
separónos cruda suerte,
y hoy nos junta mas infausta.

Soy tu Pedro Odón; mas ay!
no ya aquel que amaste...—Calla,
que aquí cerca hay un cadáver,
y en tus manos otro abrazas.—

Ancha herida le descubre;
Pedro Odón un grito lanza...
Eran trémulos los lábios,
turbios los ojos de Arnalda.

La apoyaba en sus rodillas,
su fria mano apretaba,
y ella sobre él cual un día
reposaba sus miradas.

Mas de pronto se estremece,
vuelve la cabeza lánguida.
Sobre el pecho ensangrentado
de Jacobo la descansa;

Con mano desfallecida
á su matador rechaza,
y en el seno de su esposo
con un beso exhala el alma.

Y el fijo allí de rodillas,
—Le ama... le ama...—murmuraba,
entre aquellos dos difuntos
cual efígie funeraria.

El rumor en tanto crece;
crece la luz de las hachas;
cuales adentro despiertan,
cuales desde afuera saltan.

De Español cincuenta deudos
prontos acuden con armas;

de Armadans no tantos eran,
hartos para la venganza.

En torno al difunto empiezan
sus exequias sanguinarias:
bajo el clamor y los golpes
los salones retemblaban.

Entre las teas ardientes
y el brillo de las espadas
Pedro Odon, bajo mil formas
vió la muerte que buscaba.

Y lucha cual insensato,
abre su pecho á las dagas,
hasta que un velo de sangre
sus ojos cubre y desmaya.

Al despertar, á su esposa
halla al lado de su cama:
—Oh! maldita Unisa seas.—
Y hunde en el lecho la cara.

Sobre heridas entreabiertas
revistió las nobles armas,
menos el sangriento acero
que á las hondas arrojaba.

Y otra vez cual leon fué visto
desde el muro de Granada:
y la muerte de él huía,
y la vista le acosaba.

PARTE SEGUNDA.

2 DE NOVIEMBRE DE 1490.

III

—Desempolvad los hacheros.
sostened aquel blandon;
de Armadans mañana luzca
entre todos el blason.

Sobre la negra bayeta
á estender el paño voy.

que con oro en terciopelo
mano ora yerta bordó.

Veinto y cuatro antorchas brillen
de la losa en derredor;
que á doble cadáver, siempre
doble funeral tocó.

Pobres amos... ¡qué desiertos
están sus salones hoy!

Nosotros su pan comemos,
y ellos en la tumba, ó Dios!

Y los dos en una noche!...

Veintian mes, fray Gil, cumplió,
y mi llanto no ha acabado...—

—Ni tampoco mi terror.

Oh, qué noche!... las vidrieras
retemblaban con horror,
las lámparas se extinguían,
daba las tres el reloj.

El guardián solo velaba:
se ignora lo qué pasó
entre el vivo que era uno,
y los muertos que eran dos.

Un fuerte rumor de pasos
al alba me despertó,
cual si á los que abajo duermen
revivir hiciera dios.

Veinte nobles enlutados
el féretro en derredor
circuyeron para darles
á los muertos el adios.

Al descubrir á la dama
suena un grito de dolor,
y encima de ella sus manos
tiende el lúgubre escuadron.

En su sueño parecia
Nuestra Virgen de Asuncion,
y en su herida y blanca veste
santa mártir como un sol.

Al otro ataud llegaban
 todos suspensos sin voz,
 el guardian se turba.—Basta,
 que el día llega veloz.—

—Y ambos féretros se hundieron,
 mas antes el del Señor,
 y al bajarle, á fé que el peso
 liviano me pareció.

—Oh! no más, que los cabellos
 se me erizan de pavor...
 ¿Y qué pensais?—Que terribles
 del Señor los juicios son.

—Lo que es ella, está rogando
 por nosotros al Señor;
 era un ángel ya en la tierra,
 ¿y podrá no serlo hoy?

El, empero... y era bueno...
 morir de tal muerte, ó Dios!
 Por él gastar mis rodillas
 y apagar vereis mi voz —

—Oh! no falta á vuestros amos
 por acá muy buen patron:
 si tal vela yo alcanzara,
 bien durmiera sin temor.

Apenas las llaves suenan
 y el templo en sombras quedó,
 dos rodillas vienen siempre
 á esta losa dar calor.

Y á deshora se han oido
 roncós ayes de dolor,
 y la noche sola sabe
 cuando cesa su oracion.

—Y quién es, por Dios, el fraile?
 —Qué quereis que os diga yo?
 Aquí es fray Pablo; en el siglo
 hombre, dicen, fué de pró.

Despejóse ha veinte meses
 un remoto corredor,

do resueñan solamente
sus pisadas y su voz;

Do el guardian no mas penetra
del misterio sabedor,
largas horas con él habla,
pero de él nadie habló.

Fuera herege, á no ser santo,
que en el coro nunca entró,
ni celebra, ni ante el pueblo
come el pan de bendiccion.

Una noche por el claustro,
de la luna el resplandor
ví asomar su negra barba,
que no era de fraile, no.

Y nos trocáramos todos
con fray Pablo, ante el Señor...
Mas el túmulo está listo,
tarde es ya... buen hombre, adios.

Y uno marchó pensativo,
y otro las puertas cerró;
pero solo aquella losa
largo tiempo no quedó.

IV

Las campanas por la noche
doblaron con triste arrullo;
nebuloso estaba el dia
la mañana de difuntos.

El suelo de San Francisco
sembrado se vé de túmulos,
y á la roja luz de antorchas
brillan sus opacos muros.

El altar tan solo adornan
de sedas y tren desnudo,
seis cirios y un paño negro,
y osamentas por dibujos.

Pero los que abuelos cuentan
y hereditario sepulcro,

sobre él vierten á porfía,
 en vez de espaciación, su lujo.

Cubren las losas con andas,
 las andas con paños lucios,
 los paños con cien colores
 de blasones y de escudos;

Y las rodean á trechos
 gruesos blandones de luto,
 y criados con libreas,
 cual blandones, allí mudos.

Llegando con récios pasos,
 van los nobles uno á uno,
 todas con ropage negro
 y espadín de negro puño.

Y en ancho círculo en torno
 por familias forman grupos;
 las damas sentadas antes,
 y ellos en pié por su turno.

En rincones estrechados
 Arremolinase el vulgo,
 con cerillas por antorchas,
 y con lágrimas por luto.

—
 Ya al compás de graves cantos
 empiezan coloquios mútuos;
 como reina de un torneo,
 doña Unisa en medio estuvo.

—Guillermo, hermano, decía,
 vuelta á un caballero adusto,
 en los Armadans observa
 qué sonrisas y qué orgullo.

Hoy ha un año al verme sola,
 presos vosotros á ocultos,
 de mi esposo abandonada,
 bien gozaron de su triunfo.

Si Español les fué terrible,
 A Desmás vean con susto:
 no les cedáis nunca el paso,

no te olvides de los tuyos. —

Dies iræ, dies illa

se entonaba en aquel punto,
y al par de las tristes notas
elevábase un murmullo.

Guillen Desmás y Armadans
primo hermano del difunto,
tras de un encoñtron hablaban;
el coloquio fué sañudo.

—Caballero á fé que estais
descortés,—Vos importuno...

—Vuestras hachas ¿por quien arden?
¿qué os recuerdan?—De los tuyos
la vileza.—Os buscaré...

—En el locho, no lo dudo.

—Aquí, infame; aquí más cerca
estarás de tu sepulcro.

Dos espadas, cien relumbran;
entre el choque y el tumulto,
Nil inultum remanebit
sigue el himno de difuntos.

Y los cánticos del coro,
y los gritos del concurso,
lúgubres, siniestros ambos,
entre sí luchan confusos.

Iuste Judææ ultionis...

Mas ya las iras del mundo
de las iras celestiales
sofocaban el anuncio.

Sálvansé los sacerdotes
con sus cálices augustos,
las mujeres se desmayan,
en las puertas hierve el vulgo.

Y los nobles en dos bandos,
con el acero desnudo,
desde el encorvado anciano
hasta el mozo imberbe y fubio.

Arráncanse las bayetas,
desplómanse ya los túmulos;
los criados con hacheros
Arman sus brazos nervudos.

Ya se agitan infernales
las antorchas sobre el grupo,
ya despiden por el suelo
su fulgor envuelto en humo.

Cual en sangre tiñe el ara,
cual se escuda con un busto,
cuales ruedan abrazados
sobre el paterno sepulcro.-

Un tropel confuso habia
de víctimas y verdugos,
de damas que el pecho oponen,
ó desfallecen del susto;
De frailes ¡piedad! clamando,
ó apartando moribundos,
y entre un bosque de armas denso
algun crucifijo augusto.

Y un rumor bajo las losas
dilatábase profundo,
cual si el ódio reanimara
al polvo de los sepulcros;

Y por cima de sus nietos
cien fantasmas iracundos
volaban fragor moviendo
de caballos y de escudos.

Y temblaban en sus nichos
las efigies; y los justos
que allí yacían, temblando
contemplaban al Juez Sumo.

¿Porqué han caído las armas?
¿Porqué callan tan de súbito?
A un novicio por la mano
el guardian allí condujo!

—Mostraos, fray Pablo,—y sale
de basta capilla al punto
un rostro pálido y noble
bajo negra barba oculto.

—Armadans!... á un grito claman,
y todos quédanse mudos;
con los ojos se preguntan
si es vision del otro mundo.

—Vuelve, Jacobo, á la tumba,
Vuelve, decian los suyos;
si es sufragio la venganza,
buen reposo te aseguro.

Y él firme se adelantaba,
y ellos huián confusos;
—Oh! tocadme, les decía,
mi calor no es de difunto.

A ella sola hirió la muerte;
bien el cielo lo dispuso,
que el reo lloré en la tierra
y al empíreo suba el justo.

En los brazos del guardian
al despertar en el túmulo,
á otra vida abrí los ojos,
y otra ya de hoy mas no busco;

Y la que era mi mortaja
será mi hábito futuro:
Armadans ya muerto queda
en un claustro por sepulcro.

Daos las manos... no creía
que otra vez me viera el mudo:
todos sois amigos caros;
á unos y otros debo mucho.

—Armadans! grita una voz,
hora si, serás difunto.
Y un puñal contra él arroja,
que se embota en mármol duro.

El novicio se prosterna;
embravécese el tumulto,
saltan rotas las espadas,
el suelo torna purpúreo.

Aquel que por cinco heridas
aun alienta moribundo,
es Francisco de Armadans:
seis cayeron de los suyos.

Desmás, aquel, cuyo ouello
atraviesa filo agudo;
llora, Unisa, que á consorte
y á hermano perdió tu orgullo.

Puigdorfila roto el cráneo,
Martin Pax cortado el puño,
entreabiertas las entrañas
San-Juan espira convulso.

Mas de pronto suena un canto,
del incienso ondea el humo,
al altar se vuelven todos,
ven de Dios el cuerpo augusto.

Cual heridos por un rayo
de rodillas caen unos,
en hostil postura fijos
quedan otros como bustos.

Quien se defiende, á las armas
ofrece el pecho seguro;
quien acomete en los aires
suspeude el certero impulso;

Aquel cuya sangre corre,
no devuelve el daño crudo;
entre cada combatiente
misterioso corre un muro.

Sobre muertos y rendidos
la Hostia santa marcha en triunfo:
los aceros que se embainan
nunca mas vereis desnudos.

Y el tiempo del sacro suelo
lavó la sangrienta huella,
y en su nave umbria y bella
renació la paz del cielo.

Era una tarde de mayo,
y los vidrios de colores
esparcian en mil flores
la luz del purpúreo rayo;

Y teñian blandamente
la efigie de mármol yerta,
imitando á virgen muerta
sobre túmulo reciente.

Y la calva prematura
de un fraile allí prosternado,
y la frente de un soldado
reclinada en la armadura.

Las lámparas tras el día
con mas fúnebres reflejos
alumbraban á lo léjos...
y ellos hijos todavía.

El guerrero en fin despierta;
coge al otro por la mano,
con vigor le estrecha insano,
le impele á la tumba yerta.

—Oh! hermano de mi dolor!...
tambien tú, tambien la amaste:
nombre de esposo alcanzaste,
yo solo el de matador.

Déjame llorar á mí
que en seis años no he llorado:
tambien de ella he sido amado;
no te ha amado nunca así.

¿Cómo al lado no quisiste
de su féretro dormir?
dulce es con ella el morir,

vivir sin ella, cuán triste!

Noble Jacobo, qué digo?

perdonas á tu homicida?

—Te debo mas que la vida:

Español sé ya mi amigo.

Un abrazo... Bien: el suelo

ora sí queda bendito;

nuestro nombre en sangre escrito

ora unido graba el cielo.

De nuestro encono tenaz

fué ella víctima inocente:

se cumplió su voto ardiente;

ya es su tumba altar de paz.

La veremos, si, los dos,

yo al dormir en la ceniza;

tú al espirar en la liza

desagrado por tu Dios.



RAMIS (ANTONIO). El menor de los cinco hermanos que por sus vastos conocimientos en la historia y otros ramos del saber humano, han dejado en Menorca, su patria, memorias que harán eterno su nombre y respetable su fama, mientras haya quien sepa apreciar el talento, el saber y la virtud. Nació en Mahon el dia 29 de abril de 1771 de D. Bartolomé Ramis y Serra, abogado de mucha reputacion, y D.^a Catalina Ramis y Calafat, ambos descendientes de una familia antigua de la villa de Inca (Mallorca), y consanguíneos en segundo grado. Una educacion esmerada sembró en su tierno corazon desde su infancia las semillas de la virtud y del saber que dieron el abundante fruto que admiramos en sus escritos. Adornado su espíritu con las bellas letras que le formaron el gusto para otros estudios, la geografia y demás ciencias ausiliares de la historia le hicieron conocer el globo que pisaba y las anchas moradas de los planetas y de los astros: y estos principios le obligaron á formar su razon contra la vana locuacidad del peripato que pudo contagiarle aun antes de llegar á la adolescencia. Hallándose ya en estado de hacerse conocer en el foro, doctoróse *en ambos derechos* en la universidad de Mallorca el dia

31 de octubre de 1793, y habiéndose lucido en el ejercicio de la abogacia, desempeñando muchas comisiones particulares de justicia, fué nombrado asesor de la bailia de de su patria el 24 de abril de 1802. En el desempeño de este cargo pudieron conocer los mallorqueses hasta donde llegaban los límites de su integridad y prudencia. Incorruptible en el manejo del símbolo de la justicia, no conocieron sus paisanos las frecuentes sospechas que devoran á los que tienen motivos para no confiar del juez en cuyas manos está el dar al pobre la inmensa fortuna que tal vez indebidamente detenta el ambicioso rico. Siguió Ramis siendo útil á su patria en el noble ejercicio de letrado hasta que habiendo heredado á su hermano y padre político D. Juan, pudo procurarse una vida mas sosegada y tranquila. Entregóse entonces con asiduidad al estudio de la historia, que era su pasión favorita, y empezó á trabajar en el examen de los hechos que la constituyen. Su erudicion, su crítica perspicaz y amena y la urbanidad festiva y verdaderamente ática con que razonaba sus consultas históricas, junto con el discurrir, y su constancia y actividad incansable en los trabajos literarios, le merecieron el mas elevado concepto entre los que saben apreciar el valor de unos conocimientos singulares. A él se dirigian los anticuarios de la Europa para que les resolviese los problemas de la antigüedad; á él acudia el numismático, el geólogo, el naturalista, el jurisconsulto y el orador, y en él encontraban un intérprete fiel y exacto. Testigos de esta verdad pudieron ser la Real Academia de la historia, á la que perteneció desde el dia 31 de diciembre de 1819; la Sociedad económica mallorquina de amigos del país; la de anticuarios de Francia y la filomática de los Pirineos Orientales, en cuyas actas se leen los elogios mas calificados del ilustre menorquin. A la profundidad de su ingenio, á su vasta erudicion y á las demás prendas subli-

mes que le adornaban, se agregaba un carácter afable y bondadoso. En sus obras que forman una historia completa de su vida literaria, no se encontrará espresion dirigida á ofender, ni á vindicar ofensas que recibiera de la oscura y baja envidia. Poseedor de una escogida biblioteca y de una preciosa coleccion de monedas, antigüedades y objetos de historia natural, recibia frecuentes visitas de viajeros sibios y entendidos. Para ellos estaban siempre abiertas las puertas de su gabinete, como lo observó en 1835 el Sr. Bover, época en que tuvo el gusto de conocerle y de tratarle personalmente. Dispensó á su patria grandes beneficios y mientras se proponia procurarle otro en mayor escala, llegó el dia 17 de febrero de 1840 que fué el de su fallecimiento. Obras del Dr. Antonio Ramis que han llegado á noticia nuestra.

I. «Observaciones, que para rectificacion de los abusos que se notan en la talla vecinal de Menorca propone A. R.» Mahon, impr. constitucional de Serra, sin año, 4.º de 24 pág.

II. «Suplemento á la obra: Série cronológica de los gobernadores de Mahon, impr. de Pedro Antonio Serra, MDCCCXX. 4.º de 24 pág. La obra que ilustra con un discurso preliminar, corrije, aumenta y continua, es la que habia escrito D. Juan Ramis y Ramis, su hermano.

III. «Inscripcion copiada de una plancha de bronce que se encontró en 1821 en las cercanías de Constantina en la Regencia de Argel, con su version al castellano y notas para su mayor ilustracion.» Mahon, impr. constitucional de Serra, 1822 4.º de 12 pág. La inscripcion que interpreta é ilustra es romana, de las que se llaman geográficas: trata de una legion llamada *Tupusuctu*, en la colonia Julia Augusta, que edificó un hospedaje en el consulado de Claudio Neron, Cesar Augusto y de Lucio *Antistio Vetus*.

IV. «Descripcion del monetario del difunto Dr. Don Juan Ramis y Ramis.» Mahon, impr. de Serra, sin año, Un t. 4.º de 208 pág. En el prólogo dá noticia de los muchos tesoros numismáticos que en diferentes ocasiones se han descubierto en Menorca; dice que son muy pocas las monedas que existen en su coleccion, que no se hayan hallado en la isla; habla de la riqueza menorquina en la época romana, y trata de otros monetarios que tambien existen en Menorca. Clasifica las monedas por el Gúseme y describe el anverso y reverso de cada una, espresando el metal, su rareza y si son inéditas. Aunque la portada de este libro no lleve año, á lo último pone una advertencia con fecha 1.º de agosto de 1824. Cuando falleció iba á hacer una segunda edicion corregida y muy aumentada.

V. «Noticia de las pestes de Menorca.» Mahon, imprenta de Serra, 1824 4.º de 25 pág. Es opúsculo que le costaria emplear muchos años en el exámen de documentos; pues antes que él nadie se habia ocupado de escribir sobre esta materia. La primera peste menorquina de que dá noticia es la de 1563.

VI. «Noticias relativas á la isla de Menorca.» Siete cuadernos 4.º impresos en Mahon; el I, impr. de Serra, 1826, de 36 pág. comprende una multitud de datos estadísticos de esta isla: el II, impr. id., el mismo año, de 56 pág. trata de los feudos ó caballerías y alodios de Menorca, su origen, producto y esténsion: habla del *Balle de la horta*, de los *Partidors de contrast*, del famoso libro *Vermell*, de lo que significa *Tricampós*, y de los códices antiguos existentes en nuestra isla: el III, impr. id. 1827, de 78 pág. comprende un suplemento á la obra *Diputados de Menorca* que escribió D. Juan Ramis y Ramis, otro el *Tratado de los apellidos* por el mismo, una memoria sobre el comercio y manufacturas.

de lanas, origen de los jueces de la tabla, noticia de los antiguos bandidos, del derecho llamado *Bovaje*, de los festejos *Hostis et cavalcata*, de las monedas *besante y morabatin* y de los láudemios. El IV, impr. id. 1829, de 107 pág. contiene un suplemento á la obra de su hermano *Alquerias ó posesiones de Menorca*, una relacion de los *Casujans* de nuestra isla, otra de las alquerias antiguas que se han destruido ó han cambiado de nombre, ventas de ellas, sus arrendamientos y antigüedad; plaga de langosta experimentada en Menorca, antiguas contribuciones y donativos; treguas, composiciones pecuniarias de delitos, tratado de las gramallas y xías de los prohombres y hombres buenos, del derecho del *Fogatje* ó moneda forera, y de las minas de barniz y alcohol. El V, impr. id. el referido año, de 116 pág. trata de la observancia de los privilegios, franquicias, usos y costumbres de Menorca; de los sueldos y obvenciones que han gozado y gozan los bailes, jurados y otros funcionarios públicos; tratamientos que se han usado en nuestra isla; suplemento á la obra *Varones ilustres de Menorca*, escrita por su hermano D. Juan; memoria de los festejos hechos por maridajes y coronajes de Reyes, regocijos y honras fúnebres, donativos y servicios con que Menorca ha auxiliado á los soberanos. El VI, impr. id. también en 1829 de 104 pág. comprende un suplemento á la obra de su referido hermano *Pesos y medidas de Menorca*, otros opúsculos relativos á lo mismo, una noticia del tribunal de la Real Gobernacion, otra muy curiosa de los naufragios que han sucedido en las costas menorquinas y un derrotero de la isla sacado de documentos del siglo XVI. El cuaderno VII y último, impr. constitucional de la viuda é hijo de Serra, 1838, de 55 pág. comprende una memoria sobre los diezmos de Menorca, sus alteraciones, tarifa, repartimiento, instrucciones, producto y otras noticias relativas

á la referida materia; antiguos estancos, y fuero de los censos en dinero ó especies.

VII. «Ensayo sobre algunas inscripciones y otros puntos de antigüedades.» Mahon impr. de Serra, 1828. 4.º de 27 pag. Examina, interpreta é ilustra dos inscripciones romanas de Aleudia, otra tambien romana descubierta en Porreras, un sello de Bronce encontrado en Mallorca, que se suponía del tiempo de Honorio, una estatuita romana, y una inscripcion árabe.

VIII. «Manifiesto que hace al público la ciudad de Mahon sobre ser la capital de Menorca, en refutacion de lo que se lee en el Suplemento al Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal.» Mahon, impr. de Pedro Antonio Serra, 1830, 4.º de 26 pag. A las razones con que el Dr. Ramis pretende probar que Mahon es capital de Menorca, Ciudadela puede contestar con otras, que no son despreciables, para fundar su indisputable derecho á aquella prerogativa.

IX. «Fortificaciones antiguas de Menorca.» Mahon, impr. de id. 1832. 4.º de 60 pág. Es una memoria muy interesante que trata de las obras de fortificacion de Mahon, Ciudadela, del castillo de San Nicolás, del Alcázar Real de Ciudadela, del fuerte de Alayor, de los castillos de San Felipe y San Antonio, de las torres, del toro y de Santa Agueda.

X. «Idea del antiguo directorio ó libro de los Bailes y Amostazenes de la isla y suplemento al Pariatje.» Mahon, impr. de id. 1832. 4.º de 52 pag.

XI. «Memoria sobre el Real Patrimonio de Menorca y una moneda del rey D. Alonso relativa á ella.» Mahon, impr. de Serra, 1832. 4.º de 49 pag.

XII. «Inscripciones relativas á Menorca y noticia de varios monumentos descubiertos en ella.» Mahon, impr. de Pedro Antonio Serra, 1833, 4.º de 46 páginas. Son

tres las inscripciones que examina é ilustra en esta obrita y todas posteriores á la Conquista de Menorca por el Rey Alonso de Aragon. El carácter gótico en que se hallan esculpidas le dió lugar á largas observaciones que hubiera podido evitar al conocer mejor las abreviaturas, frecuentes en aquellos tiempos; abreviaturas que en Menorca no tienen comprobantes por ser escasos estos monumentos. Trata igualmente de algunos objetos antiguos de bronce y de barro descubiertos en esta isla, siendo notable, entre ellos, el jabalí alado, que supone aludir al culto que los menorquines dieron á Hércules.

XIII. «Ilustraciones á una inscripcion romana descubierta en la isla de Ibiza.» Mahon, impr. de la viuda é hijo de Serra, 1836. 4.º de 14 pág.

XIV. «Disertacion sobre mas monedas atribuidas á la antigua Ebusus, hoy isla de Ibiza.» Mahon, impr. id., 1839. 4.º de 14 pág. Esta obrita es de mucho interés, para los numismáticos, porque declara, con pruebas, que las monedas de que trata ó son apócrifas ó no pueden pertenecer á nuestra antigua Ebusus.

Dejó además el Dr. Ramis los manuscritos siguientes que existen en poder de su sobrino y heredero D. Nicolás Orfila:

XV. «Tratado de los contorniatos y otras monedas falsas ó sospechosas, medios de conocerlas y descripción de las descubiertas de esta clase.» Un t. fol.

XVI. «Discurso sobre las medallas con contramarca y noticia de las que traen los escritores numismáticos.» Id. id.

XVII. «Extracto de varios archivos públicos de Menorca.» Cuatro ts. fóleo y uno en 4.º

XVIII. «Apuntes literarios.» Dos t. 4.º

XIX. Prontuario alfabético de los privilegios, usos y noticias interesantes de Menorca. Un t. fol.

XX. «Varias piezas topográficas é históricas de Menorca». Once t. fól.

XXI. «Indice de las materias contenidas en los Mss. de D. Juan Ramis y Ramis.» Un t. fol.

RAMIS (BARTOLOMÉ). Hermano del antecedente: nació en Mahon el dia 3 de julio de 1751. Despues de haber cursado en su pátria la medicina con el Dr. D. Joaquin Carreras, pasó á perfeccionar y concluir los estudios de esta facultad en la universidad de Montpellier, donde tuvo por catedrático á Mr. Fargeon, y recibió la borla de doctor en la de Aviñon, el dia 21 de julio de 1778. Regresado á Menorca hubo de revalidarse por el proto-medicato y por el médico general inglés de la guarnicion, por especial encargo del gobierno, y desde que fué aprobado ejerció allí la medicina con mucho crédito. Falleció en 26 de julio de 1837. Dejó varias obras Mss. y dió á luz la que lleva este titulo:

«Bréu discours sobre el pernicios é indecent costum d' enterrar dins las Iglesias.» Mahon, impr. de la viuda é hijos de Fábregas, 1818. 4.º de 39 pag.

RAMIS (JOSÉ). Otro de los cinco hermanos menorquines distinguidos en la carrera de las letras. Nació en Mahon el dia 19 de abril de 1766 y sus padres le enviaron á la capital de Mallorca para cursar los estudios en la universidad literaria de aquella isla. Recibió en ella la borla de doctor en sagrada teologia el dia 18 de setiembre de 1790, y despues de haberse ordenado de sacerdote obtuvo un beneficio en la parroquia de Mahon que sirvió hasta el dia de su muerte acaecida en 10 de abril de 1821. Escribió:

«Tratado de agricultura y economía rural de la isla de Menorca.» Este es el título que llevan veinte y cuatro cartas muy estensas, escritas en menorquin para que la gente del campo comprendiese mejor sus lecciones. Un t. 4.º Ms. de 479 pág. que vió el Sr. Bover en 1835 en poder del Dr. D. Antonio Ramis, hermano de su autor.

RAMIS (JUAN). Fué el mayor de los cinco hermanos menorquines de quienes hacemos mencion en nuestra *Biblioteca*. Nació en Mahon el dia 27 de abril de 1746. Hizo los primeros estudios en su patria y cursó los mayores en Palma, donde tuvo por maestro de retórica al P. Lorenzo Compañy, observante, saliendo tan aprovechado en esta ciencia que á la edad de 17 años ya habia escrito un tomo de poesías. Consumado en la oratoria, á que se habia dedicado con mucha aplicacion, entró en el estudio de la filosofía, investigando la verdad y los arcanos de la naturaleza: brilló su talento en todos los ejercicios; fué promovido en 5 de marzo de 1765 á bachiller de filosofía, y cuatro dias despues á maestro y doctor en artes liberales, grados que recibió en aquella universidad literaria. Sin mas preceptor que su padre, emprendió el estudio de los derechos civil y canónico y á los dos años pasó á Aviñon en cuya universidad recibió la borla de doctor, en ambos derechos el dia 15 de julio de 1767. Distinguido abogado y habil maestro de leyes, su despacho y su cátedra fueron tan concurridos que para no faltar á su compromiso hubo de emplear muchas veces las horas de su precioso descanso. Las innumerables causas que defendia le hicieron adquirir una gran reputacion, y los muchos discípulos sábios que salieron de su escuela llevaron la fama de su saber á paises lejanos donde desempeñaron cargos diplomáticos muy honrosos. El mérito del Dr. Ramis fué pre-

miado en 27 de setiembre de 1780 con nombramiento de juez subdelegado del vice-almirantazgo de Menorca, con el de abogado de presas del ejército, empleo que se le confirió en 1781, con el de asesor de la comandancia general de esta isla, y con el de fiscal del tribunal de bienes mostrencos, vacantes y abintestatos. Pudo condecorarse con la toga que le ofreció el Sr. Conde de Campomanes, pero su estremada modestia no le permitió solicitarla. En 30 de octubre de 1802 fué nombrado Asesor del real patrimonio de Menorca, y mereció tambien ser nombrado, en 16 de setiembre de 1805, juez de imprentas; y en 12 de junio de 1812 asesor de la comision real de Hacienda. Todos estos destinos los desempeñó con la inteligencia, integridad y celo que se requeria. En medio de tan espinosas tareas, aun encontraba tiempo suficiente para ocuparse de otros trabajos que le eran sumamente deliciosos. En 1786 escribió en siete dias la parte de Menorca que publicó de real orden el Sr. D. José Vargas Ponce en sus *Descripciones de las islas Pitiusas y Baleares*, en el año 1787. Por encargo de la real Academia de la Historia compuso y dirigió á la misma una relacion histórico-topográfica de la referida isla, que forma un t. fol. de 311 pág., obra que le valió el título de académico de aquella corporacion, en la clase de correspondientes, cuyo título se le espidió en 10 de agosto del referido año. En el de 1789 le comisionó el gobierno para rectificar, en lo relativo á Menorca, la obra intitulada: *España dividida en provincias é intendencias*. Dióle el mismo gobierno en 1812 el encargo de orientar al Sr. Antillon en la historia civil y en los ramos de administracion de su patria, y dos años despues ausilió y subministró innumerables noticias y documentos al erudito P. Villanueva para su *Viaje literario á las iglesias de España*, que forman la parte del tomo XXI de la referida obra. Dotada el Dr. Ra-

mis de una natural disposicion para todo, las autoridades y particulares se dirigian á él, confiados en sus profundos conocimientos, sinceridad y buena crítica, acompañada de tanta erudicion que parece que nada se ocultaba á sus alcances. La poesía y la oratoria, las lenguas latina, inglesa, francesa, italiana y griega; las bellas artes, las leyes civiles y eclesiásticas, la teología moral y dogmática, la historia antigua y moderna, sagrada, natural y profana; todo esto y mucho mas el caudal copioso con que enriquecia sus producciones. Es innegable que sin embargo de ser grandes sus conocimientos científicos, se distinguió principalmente en la historia. Este era el objeto de su mayor recreacion y de su mas halagüeño estudio: no perdonaba medio ni diligencia alguna para procurarse, aunque fuese de los países mas remotos, los libros que consideraba podian ilustrarle. Con esta mira y á costa de consumir una parte de su patrimonio logró reunir una voluminosa y escogida biblioteca y una coleccion de monedas antiguas muy rica y abundante. Siguió correspondencia literaria con muchos sábios de la Europa; sacrificó la mayor parte de su vida á las letras, inspirando amor á ellas con su afable conversacion y consejos y estuvo muchos años sin salir de casa mas que por alguna precision, ocupándose todo el dia en sus tareas históricas, de modo que no se le pudo aplicar lo que de Lúculo dijo Ciceron: *Videbatur quasi helleo librorum*. A ello contribuia una feliz memoria, que conservó íntegra toda su vida. Postrado de su última enfermedad, con motivo de haber sabido que su amigo el P. Franciseo Pons publicaba un poema latino, que el habia leído, sobre las escelencias del puerto de Mahon, le dirigió los versos que siguen:

*Dum patriæ cantas laudes mihi vissus Apollo
Carmina magna sua personuisse lira:*

*Prosequere, ó vates, in cepta, novoque labore
Perfice opus patriam concelebrando magis.
Sic Magon celebris toto fulgebit in orbe,
Sic semper vivens nomen eritque tuum.*

Poco antes de fallecer dictó tambien unos versos latinos para su hermano D. Antonio. Acaéció su muerte en Mahon el dia 12 de febrero de 1819, y su cadáver fué sepultado en el cémenterio rural, donde se le puso el siguiente epitafio que escribió en los últimos momentos de su laboriosa vida:

D. O. M.
MEMORIE ET SPEI
ÆTERNÆ
HIC JACET
JOANNIS RAMIS
ET
RAMIS
MAGONTANUS
NATUS DIE XVI APRILIS
MDCCLXVI
MORTUUS DIE XII FEBRUARII
MDCCCXIX
CÆTERA EX SCRIPTUS
PETE.

Las obras del Dr. Ramis nos suministran un irrefragable testimonio de haber sido un literato del siglo ilustrado y de aquellos pocos que admiran los sábios. Hé aquí el catálogo de ellas.

I. «Corto diseño de las demostraciones de piedad y regocijos públicos, con que la universidad de Mahon celebró en los dias 15, 16 y 17 de febrero último, los tres señalados sucesos, del feliz alumbramiento de la princesa Nuestra Señora, del próspero nacimiento de los

Serenísimos Señores Infantes D. Carlos y D. Felipe y del importante de la paz.» Mahon, impr. de Juan Fábregas, impresor Real, 1784. fól. de 19 pág. Está en verso y prosa.

II. «Relacion de la real proclamacion de S. M. el Señor Rey D. Carlos IV, que Dios conserve, executada en la ciudad de Mahon, capital de la isla de Menorca, en veinte y dos de febrero de 1789 y de los regocijos y otras demostraciones de lealtad y obsequio que se hicieron en dicho dia y los dos siguientes, etc. Mahon, impr. de Juan Fábregas, 1789 fól. de 20 pág.

III. «Varias composiciones poéticas del Dr. D. Juan Ramis y Ramis». Mahon, impr. id. sin año, fól. Las hay en celebridad de los dias del Excmo. Sr. Conde de Cifuentes y de otros personajes, hay algunas dedicadas á varios objetos y la elegante elegia en latin á la muerte de su esposa.

IV. «Temps y paratges de Menorca en que es més gustós y saludable, ó dañós respectivament el peix y marisc, que se aporta per vender en la pescateria de Mahó». Mahon, sin nombre de la imprenta, ni año, 4.º Posteriormente se han hecho de este folleto de 8 pág. hasta cuatro ediciones; la última, 1869, impr. de Fábregues hermanos, Mahon.

V. «Sucinta idea de algunos de los méritos, acciones y virtudes del Dr. D. Gabriel Aleñá, cura párroco de Mahon en la isla de Menorca». Mahon, impr. de Pedro Antonio Serra, 1814. 4.º

VI. «Compendio de la sentencia de Galcerán de Requesens, gobernador de Menorca y de sus correcciones». Mahon, impr. id. 1814. 4.º

VII. «Specimen animalium, vegetabilium, et mineralium in insula Minorica frequentiorum ad normam *Linneani sistematis*. Exaratum. Accedunt nomina verna-

cula in quantum fieri potuit. Superioribus annuentibus. Magone Balearium Excudebat Petrus Antonius Serra. MDCCCXIV.» 4.º de 60 pág. Contra esta obra publicó el Dr. D. Rafael Hernandez y Mercadal las *Reflexiones sencillas é imparciales* de que nos hemos ocupado en otro lugar de este libro.

VIII. «Contextacion de D. Juan Ramis y Ramis, abogado de los reales consejos y académico de la Real de la Historia, al papel que con el titulo de *Reflexiones sencillas é imparciales*, salió á luz en esta ciudad en marzo último, impreso en casa de la viuda é hijos de Juan Fábregues.» Mahon, impr. de Pedro Antonio Serra, MDCCCXV. 4.º de 44 pág.

IX. «Serie cronológica de los gobernadores de Menorca desde 1287 hasta 1815 inclusive». Mahon, impr. de Pedro Antonio Serra, MDCCCXV. 4.º de 42 pág. D. Antonio Ramis y Ramis, su hermano, en 1820, publicó un suplemento á esta obrita, la cual fué tambien aumentada considerablemente al insertarse en el folletin del *Diario de Menorca* por su director el escritor valenciano, nuestro apreciado amigo D. José Hospitaler y Cavaller.

X. «Pesos y medidas de Menorca y su correspondencia con los de Castilla, precedido todo de un discurso histórico análogo al asunto». Mahon, impr. de id. 1815. 4.º de 43 pág. El referido Dr. D. Antonio Ramis, en 1829, publicó un suplemento á esta obrita.

XI. «Alquerias ó posesiones de Menorca en el año de 1815, puestas por orden alfabético segun la division de sus términos.» Mahon, impr. id. 1815. 4.º de 25 pág. Tambien aumentó é ilustró el Dr. D. Antonio Ramis este opúsculo de su hermano D. Juan, con un suplemento que dió á luz en 1829.

XII. «Extracto del arreglo llamado el Pariatje del Rey D. Jaime III de Mallorca sobre la Pabordia y Recto-

rias de Menorca, acompañado de varias notas para su mayor aclaracion. Por D. Juan Ramis y Ramis, abogado de los Reales Consejos, y sócio correspondiente de la Real Academia de la Historia.» Mahon, imprenta de id. MDCCCXV. Un t. 4.º de 176 pág. Es obra interesante para la historia eclesiástica de Menorca á la que añadió algunas ilustraciones, corrigiendo varios errores, el Dr. D. Antonio Ramis en un suplemento que hizo á la misma y lo publicó en 1832.

XIII. «Beneficios que habia en las iglesias de Menorca en el año de 1792; altares donde estaban fundados, año de su fundacion, fundadores, patronos, dotacion y cargas; con las distribuciones adventicias y fijas de cada uno de los beneficiados. Acompaña igualmente un estado de las capellanías de la misma isla.» Mahon, impr. de Pedro Antonio Serra, 1815. 4.º de 23 pág.

XIV. «Situacion de la isla de Menorca, su extension y perimetro, distancia respectiva de sus poblaciones y vecindario de ellas segun el censo de 1805 incluso el de sus términos.» Mahon, impr. de id. 1815. 4.º Hay una segunda edicion, *aumentada* con otras noticas, de la misma imprenta, también en 4.º de 11 pág. sin los preliminares.

XV. «Diputados de Menorca á la Real Persona, y á otras partes fuera de la isla, nombrados así por lo general de ella, como por algun pueblo particular.» Impreso 4.º de 9 pág. sin año ni lugar. El Dr. D. Antonio Ramis en 1827 publicó un suplemento á esta obrita.

XVI. «Apellidos de Menorca desde el siglo XIII hasta el XVII inclusive.» Impr. 4.º de 22 pág. sin año ni lugar. Tambien hay un suplemento á este opúsculo publicado en 1827 por D. Antonio Ramis, hermano de su autor.

XVII. «Estadística general de Menorca y particular de sus pueblos, formada de orden del gobierno en 1814.»

Mahon impr. de Pedro Antonio Serra, 1816. 4.º de 12 pág. y seis estados fól. sin paginacion.

XVIII. «Inscripciones romanas que existen en Menorca, y otras relativas á la misma sacadas de varios escritores; suplidas é ilustradas en cuanto se ha podido por el Dr. D. Juan Ramis y Ramis de la real Academia de la historia; etc.» Mahon, impr. de Pedro Antonio Serra, 1817. Un t. 4.º de 223 pág. y una lámina que comprende además, desde la pág. 185 hasta la 223.

XIX. «Medallas antiguas y modernas relativas á la balear menor, con su esplicacion y suplemento.» Describe el Dr. Ramis en esta obrita seis medallas que pone grabadas en cobre para presentarlas con mas exactitud. Las dos primeras son romanas, y como nadie las ha visto mas que Golitzio puede sin el menor recelo sospechase que jamás han existido, siendo estraño que el Dr. Ramis desconociese el descrédito que muy justamente se merece aquel escritor. La tercera medalla es tambien romana y por cierto muy singular. La cuarta pertenece á un Alonso *Rex Minoricarum*, sobre la cual escribió unas ilustraciones el Dr. D. Antonio Ramis y las publicó al final de su memoria sobre el Real Patrimonio de Menorca. Y las dos últimas son las que se acuñaron en memoria de la proclamacion de Carlos IV en Mahon.

XX. «Varones ilustres de Menorca y noticia de los apellidos que mas se han distinguido en ella. Por Don Juan Ramis y Ramis, individuo de la Real Academia de la Historia, etc. Mahon, impr. de Serra, 1817. Un t. 4.º de 272 pág. Hay un suplemento á esta obra publicado en 1829 por D. Antonio Ramis y Ramis.

XXI. «La Alonsiada ó conquista de Menorca por el Rey Don Alonso III de Aragon en 1287. Poema en III cantos é ilustrado con notas. Por el Dr. Dn. Juan Ramis y Ramis, individuo de la Real Academia de la Historia,

etc.» Mahon, impr. de Pedro Antonio Serra, 1818. 4.º de 108 pág.

XXII. «Antigüedades célticas de la isla de Menorca desde los tiempos mas remotos hasta el siglo IV de la Era cristiana. Por el Dr. Dn. Juan Ramis y Ramis, individuo de la Real Academia de la Historia, etc.» Mahon impr. de Pedro Antonio Serra, 1818. 4.º de 157 pág. con una lámina grabada en cobre.

XXIII. «Historia civil, y política de Menorca. Parte I. Que empieza en los tiempos mas antiguos, y acaba á principios de la Era Cristiana. Por el Dr. Dn. Juan Ramis y Ramis, individuo de la Real Academia de la Historia, etc.» Mahon, impr. de Pedro Antonio Serra, 1819. t. 4.º de 343 pág. sin contar una biografía de su autor, puesta al frente en foliacion romana, escrita por el P. Francisco Pons observante. Es lástima que el Dr. Ramis no terminase ésta obra con el esmero y erudicion con que la empezó.

XXIV. «Antiguas Universidades ó Ayuntamientos de Menorca que abraza su constitucion hasta mediados del siglo XVI.» Manuscrito citado por el P. Francisco Pons como obra de mucho mérito.

XXV. «Ensayo sobre las medallas antiguas que se hallan en Menorca, dividido en clases, con reflexiones y conjeturas sobre su introduccion en la misma isla.» Manuscrito id. id.

XXVI. «Poesías varias.» Dos t. 4.º ms. vistos por el Sr. Bover, con otra multitud escritas en cuaderos sueltos.

XXVII. «Planos de estudios y algunos informes sobre varios objetos, escritos los primeros por encargo del Ayuntamiento de Mahon, y los segundos de orden del Gobierno.» Ms. citados por el P. Pons.

XXVIII. «Varias piezas relativas á la topografía é

historia de Menorca.» 35 tomos fól ms. Comprende esta coleccion todos los materiales para escribir la historia de nuestra isla, y entre ellos existe lo que de la misma publicó como suyo Mr. Grasset de Saint Sauveur Jeune, en su *Viaje á la islas Baleares y Pithiusas*, impreso en París en 1807.

RAMIS (PEDRO). Hermano de D. Antonio, D. Bartolome, D. José y D. Juan de quienes hemos hablado. Nació en Mahon el dia 24 de agosto de 1748. Hizo sus estudios en Palma, y despues que hubo concluido los de leyes pasó á Aviñon en cuya universidad recibió la borla de doctor en ambos derechos en 15 de julio de 1775. Regresó á su pátria y en ella ejerció su facultad con mucho crédito, desempeñando varias comisiones de justicia, la asesoreria del crimen y el juzgado del vicealmirantazgo de Menorca con que le agració el gobierno inglés en las dos épocas de su dominacion en nuestra isla. No era la jurisprudencia el único ramo del saber que cultivaba D. Pedro Ramis. Dotado de una inmaginacion ardiente, y de una memoria extraordinaria, se habia dedicado al estudio de la literatura y de los idiomas. Poseia con la mayor perfeccion el latin, griego, hebreo, árabe, inglés, francés, italiano y aleman y con este motivo fué nombrado por S. M. intérprete de lenguas extranjeras en Menorca. Reunió una escogida biblioteca de los mejores humanistas antiguos y modernos y se le consultaba muy amenudo sobre la inteligencia de los textos. A sus elevados talentos reunia un génio sumamente afable y un espíritu siempre jovial y ameno. Sus escritos en vulgar menorquin arrojan mucha fluidez, cadencia y energia. Pruebas de esta verdad son los escelentes dramas de Moliere, tambien traducidos, que el mismo autor no los hubiera pues-

tō mejor si su idioma hubiese sido el menorquin. Tanta es la fluidez de las frases con que se hallan espresados los agudos pensamientos del poeta francés. Tradujo del inglés al castellano el voluminoso proceso que la córte de Inglaterra mandó formar contra el general Jaime Murray, gobernador de Menorca, por haber entregado el castillo de San Felipe á las armas españolas, es un volūmen fól. de 300 pág.; la sentencia del consejo de guerra celebrado en la sala de los soldados para juzgar á dicho Murray sobre veinte y nueve cargos presentados contra él por el caballero Guillermo Draper; la resolucion de S. M., las pruebas de las acusaciones en que resultó culpable, y los cuatro cargos de agravio y maltrato personal; documentos que justifican la *historia* de aquel memorable sitio, escrita y dedicada por D. Pedro Ramis al Excmo. Sr. conde de Cifuentes, capitan general de las islas Baleares. En el apéndice á dicha obra pone traducciones de la defensa y respuestas de Murray, toda su correspondencia con el caballero Guillermo Draper, los diferentes consejos de Guerra, los sucesivos procederes sobre la disputa personal entre los dos generales, y todo lo demás relativo á este asunto. Esta obra la escribió en Mahon, el año 1786 y la conservaba original, con otras muchas producciones de su autor, nuestro buen amigo D. Antonio Roca, vecino de dicha ciudad. Con lo que hemos dicho del Dr. D. Pedro Ramis y de sus cuatro hermanos conocerán nuestros lectores que su familia ha presentado un fenómeno de ilustracion raras veces visto. En efecto, ver descollar á un mismo tiempo cinco varones de una misma casa, hijos de unos mismos padres, en los mas sublimes ramos de la inteligencia humana, verlos brillar en una tierra oscura, entre las tinieblas de la ignorancia (habla Bover), verlos merecer en todas partes *el concepto de hombres de bien*, este concepto que pocas

vecés puede concederse justamente á un hombre en medio de nuestra sociedad orgullosa y corrompida; son ciertamente circunstancias que bastan para formar el encajado elogio de una familia y darla el título de eminente y distinguida. El Dr. D. Pedro Ramis estuvo casado con D.^a Bárbara Rosselló, hija de una de las casas mas antiguas é ilustres de las Baleares, de la que no tuvo mas sucesion que una hija, D.^a Catalina, que fué esposa de D. Antonio Schwager, capitán de Suizos, bien conocido por su excelente traduccion de las obras de D. Eduardo Young, y por una multitud de producciones originales del género filosófico. Murió D. Pedro en la ciudad de Mahon el dia 15 de mayo de 1816.

REQUESENS (JOSÉ MARÍA). Nació en Mahon el dia 18 de octubre de 1815, siendo sus padres D. Pedro Requesens y D.^a Magdalena Sanahuja. Cursó en sus patria los primeros estudios y los de latinidad, y despues pasó á Barcelona donde se dedicó al de farmamacia, en cuya facultad recibió en 1846 la borla de doctor. Es poeta lírico y dramático, individuo de varios cuerpos literarios y ha escrito las obras siguientes:

I. «Enrique de Navarra, llamado el cazador,» drama original en 3 actos y un prólogo. Tarragona, imprenta de D. Antonio Puigrubí y Canals, 1845. 8.º

II. «Sin empleo y sin muger.» Comedia en un acto original por D. José María Requesens, para representarse en Madrid el año 1849. Madrid, impr. de D. Vicente de Lalama, 1849. fól. de 10 pág. á dos columnas. Está en verso.

III. «El delator de su padre.» drama en cinco actos, traducido libremente del italiano. Tarragona, imprenta de Aris y Curnet, 1850. 8.º

IV. «El recuerdo, periódico científico y literario.» Tarragona, 2 tomos 4.º mayor, el I, 1845, impr. de D. Antonio Puigrubí y Canals, y el II, 1845, impr. de D. Jaime Aymat.

V. «Episodio del sitio y toma por los franceses de la ciudad de Tarragona en 1811,» Tarragona, impr. de D. Antonio Puigrubí y Canals, 1845. 4.º

VI. «D. Rodrigo de Narvaez,» drama en 4 actos y en verso. Mss. con la aprobacion de la junta de censura de los teatros del reino.

VII. «Odio, venganza y amor,» drama en 2 actos y en verso. Ms. id.

VIII. «El Escribano,» drama en 4 actos y en verso Ms. id.

IX. «El yerno,» comedia en 4 actos y en verso Ms.

X. «Un protector,» comedia en 5 actos y en prosa Ms. id.

XI. «Un autor dramático,» comedia en 2 actos y en prosa. Ms.

XII. «La amistad de las mugeres,» comedia en 3 actos, arreglada á la escena española. Ms.

XIII. «La venta blanca,» drama en 3 actos arreglado al teatro español. Ms.

XIV. «Los doce mil,» pieza original en un acto y en verso. Ms.

XV. «Un contrabandista,» pieza en un acto y en verso Ms.

XVI. «El polvo anónimo,» pieza en un acto. Ms.

XVII. «Portero, quiero de tus cabellos,» pieza en un acto, traducida del francés. Ms.

XVIII. «Historia de la república de Genova, traducida del francés.» 3 tomos, 4.º Ms. de 300 pág. cada uno.

XIX. «Margarita, novela de F. Soulie, traducida de francés.» 2 ts. 4.º Mss.

XX. «Colección de poesías castellanas.» 2 ts. 4.º Mss. de 400 pág. cada uno.

XXI «Leyendas, crónicas y cuentos. 2 t. 4.º Mss. de 250 pág. el I. y de 319 el II.

RIERA (SEBASTIAN). Presbítero, colegial de la Sapiencia; varón erudito, filósofo sabio, en cuya facultad tuvo por maestro al P. Marimon de la compañía de Jesús, y gran teólogo. Después de haber obtenido varias prebendas eclesiásticas se le confirió la dignidad de Paborde de la catedral de Menorca, donde falleció lleno de años y de méritos. Dió á luz unas conclusiones que se proponía sostener en primero de junio de 1661, sobre la doctrina de Ramon Lull, pero fueron delatados á la inquisición, cuyo tribunal las prohibió. Para cincerarse pasó á Madrid y nada sabemos del resultado de tal contienda. Defiéndele de ella el P. Marzal, en el prólogo que puso al libro *Ars Brevis*, insertando las censuras del Santo oficio y probando que nada arrojan las conclusiones para que puedan ser condenadas. Habla de Riera el Dr. Ramis en sus *Varones ilustres de Menorca*, pág. 192 y su hermano el Dr. D. Antonio Ramis en su opúsculo *Idea del antiguo directorio*, pág. 50.

RIUDAVETS (JOSÉ MARÍA). Es natural de Menorca, delineador y constructor de cartas en la dirección de hidrografía.

Tiene publicado:

«Lecciones de dibujo topográfico. Estudios progresivos, dibujados y litografiados por etc.» Madrid, impr. de T. Fortanet, 1864. 4.º mayor.

RIUDAVETS (PEDRO). Natural de Mahon, donde nació en 9 de octubre de 1824 de D. José Riudavets y Catalina Tuduri. Entró á servir en la armada y al publicar los presentes apuntes nuestro amigo Bover, era teniente de navío y recorría por comision del gobierno las costas de Catabria, siendo uno de los mas celosos y activos colaboradores de *La crónica naval y de la marina*, periódico naval que se publicaba en Madrid. Ha escrito:

I. «Elementos de construccion de velas por Robert Kipping, vertidos al castellano con adiciones importantes que convierten la obra en un tratado completo de velamen, por D. Pedro Riudavets y Tuduri, teniente de navío de la armada.» Madrid, impr. de T. Fortanet, 1860. Un t. 4.º de XX-506 pág. con 9 lám.

II. «Tablas para la reduccion de alturas extrameridianas por Mr. Thomas Towson, traducidas al castellano por D. Pedro Riudavets y Tuduri Madrid, impr. id. id. 4.º de 32 pág.

III. «Tablas del sistema decimal, escritas por etc.» Se han insertado con otros muchos trabajos de su autor, en *La Crónica naval y de la marina*.

IV. «Derrótero general del Mediterráneo, redactado en la Direccion de hidrografia con presencia de los documentos de mas crédito nacionales y extranjeros. Comprende la costa de Francia, la Italia, hasta el cabo de Santa María de Leuca, las islas de Córcega, Cerdeña, Sicilia y sus adyacentes, y la costa de Africa comprendida entre los cabos Rojo y Kanais.» Madrid, impr. á cargo de D. J. Salgado, 1858. Un t. 4.º esp. de VIII-607 páginas.

V. «Derrotero de la costa septentrional de España. Primera parte que comprende desde el puerto de la Coruña hasta el de Gijon. Publicado por la Direccion de hidrografia.» Madrid, impr. nacional, 1860. Un t. 4.º de 140

pág. adornado con 18 láminas de vistas y planos de puertos. Esta preciosa obra, de la que es continuación otro tomo que se hallaba en prensa al redactar estos apuntes biográficos el Sr. Bover, fué el fruto de la comisión que el gobierno confió al Sr. Riudavets; comisión que desempeñó brillantemente y con las mayores economías, como lo prueba, entre otras cosas la clase de buque que tuvo á su disposición.

ROCA (JUAN). Literato menorquin, natural de Mahon é hijo de D. Pedro Roca y D.^a Praxedes Vinent; falleció el día 11 de octubre de 1826. Su sobrino y heredero D. Antonio José Roca posee las obras que siguen, escritas de su mano:

I. «Diario de las cosas memorables sucedidas en Mahon desde el 7 de julio de 1777.» Un tomo fól. Ms. de 1164 pág.

II. «Relacion del viage que D. Juan Roca y Vinent hizo á Italia desde 27 de octubre de 1787 hasta 5 de febrero de 1788 en que regresó, fól. Ms. de 66 pág.

III. «Diccionario geográfico de Menorca.» 1 tomo 4.^o Ms. de 166 pág.

RODRIGUEZ Y FEMENIAS (JUAN JOAQUIN). Nació en Mahon el 18 de mayo de 1839; es hijo de D. Juan Rodriguez y Jimenez y de D.^a María Femenias y Femenias; siguiendo sus estudios en Mahon.

Ha desempeñado varios cargos, unos honoríficos y otros retribuidos, como secretario del Ayuntamiento de Mahon y del Subgobierno de Menorca.

Fué uno de los redactores de los periódicos «*El Diario de Mahon*» y «*El Constitucional*» habiendo estado la

frente de su direcion y profesado siempre ideas liberales.

En 1874 fué nombrado vocal de la junta de instruccion primaria de Mahon, y contribuyó poderosamente á sostener el instituto de 2.^o enseñanza, transformándolo en instituto oficial con arreglo á las reformas entonces introducidas en la legislacion del ramo.

Desde 1861 ha venido dedicándose á la recoleccion y estudio de las plantas espontáneas en Menorca, habiendo publicado sucesivamente los siguientes trabajos:

I. *Catálogo razonado de las plantas vasculares de Menorca*. Mahon, Tip. de Fábregues hermanos. Un t. de XXI pág. de Introduccion y 116 de Catálogo de plantas. Empezó á publicarse en 1865 por folletin del periódico *El Diario de Menorca* y terminóse en 1868. La introduccion trata de la historia de la botánica en Menorca, de la constitucion fisica y climatológica de la isla, del aspecto de su vegetacion y del plan adoptado en la redaccion del catálogo. Este consiste en la enumeracion de las especies por orden de familias, con indicacion de los nombres vulgares menorquines, localidades y clase de terrenos en que se encuentra cada especie y su época de florecencia, continuando detalladamente la descripcion científica de todas las plantas mas raras é interesantes. Ocupáronse con elogio de este trabajo, el *Bulletin de la société botanique de France* de 1869, el *Botanische Zeitung* en el n.^o correspondiente al 4 abril de 1873, y el *Oesterreichische Botanische Zeitschrift*, Viena 1874.

II. *Note sur deux espèces nouvelles de Minorque*, publicada en Paris en el «Bulletin de la société botanique de France,» sesion del 25 junio 1869.

III. *Suplemento al Catálogo de plantas vasculares de Menorca*. Comprende 64 páginas y se publicó en el tomo III de los Anales de la sociedad española de Historia Natural.» Madrid, 1874. Tambien este opúsculo, que con-

tiene la descripción de algunas especies nuevas para la ciencia, mereció ser encomiado por las Revistas científicas antecitadas.

IV. *Catálogo de las plantas y árboles de adorno que se cultivan en Menorca, dispuesto por orden alfabético de nombres científicos, con expresión de los vulgares españoles y menorquines.* — Mahon, 1874. 4.º de 28 pág., publicado en el folletín del diario *El Bien Público*.

V. *Catálogo de los musgos de las Baleares.* Publicóse en Madrid en los «Anales de la sociedad española de Historia Natural,» tomo IV correspondiente al año 1875. Comprende 11 páginas y va precedido de una ligera introducción. Ocupáronse de este trabajo las Revistas *Bonische Zeitung*, *Oesterreichische botan. Zeitschrift* y *Revue briologique*.

Aparte de los elogios que ha merecido el Sr. Rodríguez por sus trabajos científicos, tres plantas nuevas descubiertas por él en Menorca le han sido dedicadas: *Senecio Rodríguezii* y *Sagina Rodríguezii* por el Dr. D. Mauricio Willkomm, uno de los esclarecidos autores del «*Prodrómus Floræ Hispanicæ*,» y *Micromeria Rodríguezii* por los distinguidos botánicos de Austria Sres. Freyn y Janka.

Sus conocimientos científicos le valieron ser nombrado miembro del *Jury* de la Exposición internacional de Horticultura que celebró en Florencia en mayo de 1874.

Además de pertenecer á varias sociedades científicas, fué distinguido con los títulos de Sócio corresponsal de la «Real Academia de ciencias naturales y artes de Barcelona» y de la société agricole, scientifique et littéraire des Pyrenées Orientales».

Ultimamente hemos leído en el periódico *El Bien Público* un bien escrito artículo sobre el «Cultivo y explotación del esparto» cuyo trabajo es hijo de su deseo de dar vida al nuevo «Centro agrícola menorquin», á cuya junta directiva pertenece.

Actualmente (1878) sigue dedicando á la botánica, su pasión favorita, todos los momentos que sus ocupaciones le permiten; y es de esperar que seguirá publicando el fruto de sus estudios, contribuyendo eficazmente á dar á conocer las riquezas vegetales de la isla.

RODRIGUEZ (PEDRO JOSÉ.) Nació en Mahon el dia 30 de mayo de 1802 de D. Pedro Rodriguez y Prats y D.^a Agueda Riola y Rosas. Cursó en su patria, bajo la direccion de su padre, los estudios de náutica y lenguas extranjeras, y despues de concluidos en 1818, emprendió varios viajes al mar Negro. Examinado, en grado sobresaliente, el dia 19 de febrero de 1825, fué admitido el año siguiente en calidad de maestro de matemáticas é idiomas de los guardias marinas, en el navio Norte-Americano mandado por el Comodoro Juan Rotgens, con cuyo motivo salió de Mahon para el crucero de Levante y al llegar al departamento de Norfolk en Virginia, le espidió aquel gobierno el titulo de primer profesor y examinador de los guardias marinas y mandó se le clasificase en el escalafon de la armada de los Estados Unidos. Desempeñó muchos años aquel destino, llenando tan árduos é importantes deberes con eminente servicio de la patria y de aquellos á quienes hacia partícipes de sus conocimientos. Como hombre escesivamente honesto, liberal y afable, sincero y firme en sus principios, obtuvo y conservó el aprecio de cuantos le reconocieron y trataron; y los americanos, entre los cuales vivió tanto tiempo, conservaron gratos recuerdos de sus amables cualidades aun mucho despues de haber bajado al sepulcro. Falleció el dia 14 de octubre de 1838 y fué sepultado en Perstmouth, provincia de Virginia, segun leimos en el *Armi and navy cronicle* del 25 de los mismos que se publicaba en

Washington. He aquí las obras suyas de que tenemos noticia:

I. «Elementos de trigonometria esférica». Los imprimió en 1829 y fueron recibidos con el aprecio que se merece una obra maestra. He aquí el título que llevan: *Elements of spherical trigonometry; designed as an introduction to the study of nautical astronomy. By P. J. Rodriguez. New-York Printed for the author, 1829. 4.º* estrangero, de 30. pág.

II. «Tablas para calcular la latitud por medio de la estrella polar.» Impreso en 1830. (Nueva-York.)

III. «Tratado de astronomía náutica con todas sus explicaciones y figuras.» Un t. 4.º Ms. muy voluminoso, que con otros varios opúsculos tambien manuscritos se entregaron despues de su muerte, por haberlo dispuesto así, á la Sociedad filosófica de Filadelfia.

ROIG (ANTONIO). Hijo ilustre y predilecto de la isla de Menorca, varon elocuentísimo y muy distinguido por sus asombrosos talentos, sólida y vasta erudicion, profundos conocimientos en la ciencia teológica, pureza de costumbres y otras muchas cualidades que le hicieron descollar sobre los baleares mas eminentes de este y del pasado siglo. Nació en Mahon el dia 7 de setiembre de 1750 de los Sres. D. Juan Roig y Cardona, Dr. en ambos derechos y asesor del juzgado eclesiástico de la isla y D.ª Catalina Rexart, los dos naturales de ella, pero oriundo el primero de la casa solar de su nombre establecida en Mallorca poco despues de la conquista y que ha sido plantel fecundo de varones ilustres y notables por su virtud y saber. Condiscipulo, desde sus mas tiernos años del benemérito padre de D. Joaquin M.ª Bover (el Dr. D. Juan) cuya amistad íntima conservaron hasta el último periodo

de su vida, hizo como él los estudios de primera educación con los PP. de la compañía de Jesús. Protegido despues por el obispo D. Lorenzo Despuig, acompañó á su Ilma. á Tarragona cuando fué promovido á aquel arzobispado, y muerto su favorecedor volvió á Mallorca y continuó allí sus estudios universitarios hasta recibir en 11 de abril de 1767 los grados de maestro y doctor en filosofia. De aquella isla pasó á Aviñon, en cuya famosa universidad se condecoró con la borla blanca y con la de Dr. en cánones. Contaba la edad de 24 años cuando en concurso público, y no siendo aun presbítero, ganó el curato de la parroquia de Ferrerías, que se le confirió en 13 de setiembre de 1774: tres años despues fué nombrado provisor y vicario general eclesiástico de la diócesis y en el de 1782 obtuvo los empleos de subdelegado de cruzada y comisario de la Inquisicion en nuestra isla, destinos que desempeñó con la entereza, prudencia y justificacion que le caracterizaban, hasta el 13 de agosto de 1790 en que, con sentimiento de todos los menorquines, fué trasladado al curato de la iglesia parroquial de Felanitx en Mallorca. Siendo ya examinador sinodal de aquel obispado, lo fué tambien de los arzobispados de Valencia y de Sevilla: el Sr. Despuig y Dameto, patriarca de Antioquia y despues cardenal de la S. R. I. en 31 de mayo de 1796 le nombró su teólogo-consultor: la academia médico-práctica Balear le creó en 15 de marzo de 1798 académico de erudicion: pertenecia tambien en clase de individuo numerario á la real sociedad económica mallorquina de amigos del país: en 1.º de febrero de 1807 el Inquisidor general de España le confirió los honores de Inquisidor con voto en el tribunal del reino de Mallorca, y con real título de 2 de julio del mismo año fué nombrado canónigo magistral de aquella santa iglesia, dignidad que ganó por rigurosa oposicion y *la desempeñó hasta el dia 6 de marzo de 1808 que fué el*

último de su vida. Se dió sepultura á su cadáver en el panteon de los señores condes de Montenegro y de Montoro, construido bajo la grada exterior de la capilla de la Concepcion de la catedral de Palma. Dotado el Dr. Roig de un espíritu vasto, pronto, fecundo y lleno de perspicacia, de un talento asombroso, de una comprension amplísima y de una firme é ilimitada memoria, reunia á este conjunto de preciosos dones una aplicacion y una atencion constante á todo lo escolar, y distinguiéndose ya desde su infancia entre sus coetáneos, cultivó con fruto las flores de la literatura sagrada y profana, llevándose siempre el aura popular. Apenas hay ciencia que no saludase y sus progresos en cuantas se dedicó siempre fueron rápidos. Modesto y aun tímido, tenia una conversacion elegante, dulce, amena é instructiva : fué sobrio y templado en su conducta y en su porte fué siempre el de un pastor irrepreensible. Los que le trataron pudieron observar en él la mas íntima y estrecha familiaridad; que los placeres ningun ascendiente tenian sobre su alma, y que en los intervalos de recreo que le ofrecian las visitas de amigos, manifestaba siempre impaciencia, si no podia aprovechar aquel tiempo en el estudio y en el cultivo de las letras. Eran pocos los oradores de su época que se producian con tanta gracia, dulzura, claridad, delicadeza y precision y los que haciendo justicia al mérito, vieron y oyeron los hermosos partos de su elevado ingenio, reconocieron que así como Ciceron, por la facilidad con que entendió su saber á todos los ramos de la elocuencia, sirvió de modelo á los oradores, pudo tambien Roig servir de norma á los de su siglo. En efecto, habiendo reunido el Dr. Roig todas las gracias del latin, griego, castellano, francés, inglés, italiano y alemán, con la fuerza de la elegancia, con un estilo claro, unos conceptos sublimes, unas descripciones exactas y metódicas, unas hipótesis

adecuadas, unas figuras vivas y naturales, y con el modo melífluo de producirse en sus períodos breves, comprensivos, ajustados y ceñidos á la inteligencia comun, deleitaba á los auditorios: sus espresiones tenian una eficacia incontrastable cuando exortaba á la virtud y declamaba contra el vicio. Puesto incesantemente sobre los libros, de que tenia una numerosa y escojida coleccion compuesta de los mejores autores de teología, Santos Padres, Concilios, bularios é historias; llegó á estar tan versado en las obras de la mas sana ética, sagradas letras y esposiciones, que siendo su alma el reservatorio de la Biblia y Santos Padres, un pozo de erudicion, un almacen de todas las ciencias y una biblioteca ambulante, muchas de sus homilias pronunciadas aun sin prepararse, eran como deben ser las de los ministros de Jesucristo, los textos mismos de las santas escrituras y de sus espositores. Con este motivo, conociendo el obispo Rubio que no podia echar mano de mejor orador en toda la isla, eligió á Roig para pronunciar las pláticas en los ejercicios espirituales que dió al clero secular de su Diócesis, y sus oyentes admiraron los ragos de su sabiduría, y el rico erario de su sólida y vasta erudicion. Entre las obras de su piedad se cuentan la fundacion de una mision en Felanitx cada siete años; la de un colegio de hijas de la caridad en aquella villa, dotado con mas de 100 € anuales; la institucion del lavatorio del Juéves Santo; la procesion de las reliquias en las Pascuas de Resurreccion; la accion de gracias el dia último del año; la comunion de los niños, y el toque de la agonía á las tres de la tarde de cada viérnes. Adornó la iglesia de la referida villa con una estatua de plata de San Francisco de Borja, y con ricos y preciosos ornamentos. Pocos fueron los que despues de su muerte hablaron de sus prendas y virtudes con la sinceridad que la imparcialidad exige; pero si su mérito se hubiese de medir por

los sinsabores y reveses de fortuna que sufrió, hecho un triste juguete de la envidia y de la malignidad, podría asegurarse que fué un hombre insigne tanto por sus letras como por su bondad moral. Los escritos que hemos visto de su docta pluma son los siguientes:

I. «Oracion que en la solemne fiesta celebrada en la iglesia del convento de religiosas de la Purísima Concepcion de Mahon dia 28 de abril de 1782 en accion de gracias al Señor por la rendicion del castillo de San Felipe, pronunció etc». Mallorca, impr. de D. Ignacio Sarrá y Frau, sin año, 4.º de 32 pág. con una lámina.

II. «Adiciones al catecismo y ritual diocesano del obispado de Mallorca.» Citalas el señor Padrinas.

III. «Sermon de nuestra Señora del Cármen, predicado en el convento de Mahon el dia de su conmemoracion solemne de 1784 por el Dr. D. Antonio Roig, etc. Sale á luz á solicitud del referido convento». Mahon, imprenta de Juan Fábregues, impresor real, sin año, 4.º de 38 pág.

IV. «Reflexiones critico-apologéticas sobre algunos escritos relativos á la isla de Menorca y á sus naturales.» Barcelona, impr. de Francisco Suriá y Burgada, sin año. Un t. 8.º de 16-143 pág. Es una terrible censura á la Historia de Juan Armstrong y á otros escritos que hablan de Menorca con muy poca exactitud.

V. «Sermon que en la solemne fiesta celebrada por el Ayuntamiento de Mahon en su iglesia dia 15 de febrero de 1784, en accion de gracias al Señor por el feliz alumbramiento de la serenísima Princesa de Asturias, nacimiento de los infantes D. Carlos y D. Felipe y ajuste definitivo de paz con la nacion Británica, pronunció etc.» Mahon, impr. de Juan Fábregues, sin año, 4.º de 30 páginas.

VI. «Antonii Roigii magonensis, de sacris aput. Minorem Balearum Antistibus Severo potissimum deque

istius Apistola exercitatio et in eadem epistolam animadversiones. Præsidiibus annuentibus. Palmæ Balearium 1787. Excudebat Antonius Miralles Pro-typograph. Reg.» Un t. 4.º de 247 pág. En este libro exposita é ilustra el Dr. Roig en latin ciceroniano la Epístola que se supone haber escrito Severo obispo de Menorca en el año 418 de J. C. á todos los prelados y fieles del orbe cristiano, participándoles los milagros obrados por San Estéban en la conversion de 540 hebreos menorquines. Las equivocaciones geográficas é históricas y otras muchas inexactitudes que se notan en esta carta publicada por primera vez por el cadernal Baronio hicieron sospechar al erudito D. Juan Ramis y Ramis (*Hist. de Menorca*, Lib. I, pág. 85) si sería apócrifa, pues siendo verdadera parece imposible que el prelado menorquin cometiese tantos errores como comete al describir nuestra isla, de cuya topografía debió estar mejor enterado de lo que al parecer lo estaba cuando redactó el espresado documento. Las notas é ilustraciones de Roig son un testimonio de su elocuencia, vasta erudicion y sólida crítica.

VII. «La muger fuerte. Oracion histórico-panegirica que como compendio de lo mas admirable de la vida de la Santa Madre de Chantal, Juana Francisca Fremiot, fundadora de las religiosas salesas de la Visitacion de Santa María, sale á luz con objeto de acrecer su devoción y deseos de imitarla. Dijola en la iglesia de PP. Mínimos de San Francisco de Paula de Palma, capital del Reino de Mallorca el día 21 de agosto de 1787 (propio de la Santa) D. Antonio Roig Pbro. Doctor en filosofia, teología y cánones, curá de la Parroquial de Ferrerías y vicario general de la isla de Menorca.» Mallorca, impr. Real, 1788. 4.º de 32 pág.

VIII. «Tiburtii Palmensis ad Christophorum Artanensem Epistola theológico-crítica, Magone Balearium

excudebat Joannes Fábregas Reg. Typ. MDCCXC. 4.º de 28 pág. Escribió esta epístola teológico-crítica para refutar el *Compendium censurarum et casuum in diocesi Balarium Majorica et Minoricae, illustrissimo ac Reverendissimo illius Episcopo reservatorum*, que publicó el canónigo D. Juan Payeras, bajo el nombre de Buenaventura Pol.

IX. «Sermó de la Beata Catalina Thomas, que el día 13 de agost de 1793 predicá en la Parroquial de Vallde-mosa el Dr. D. etc». Mallorca, impr. real, sin año, 4.º de 38 pág.

X. «Sermon de San Vicenté de Paul fundador de la congregacion de la Mision y de las hijas de la caridad que en su iglesia de Palma y dia de su fiesta predicó el Dr. D. etc». Mallorca, impr. Real, MDCCXCVII. 4.º de 43 pág.

XI. «Catecisme de la Doctrina Cristiana que por us de la seua Diócesis maná publicar el illustrissim Sr. D. Bernat Nadal Bisbe de Mallorca». Palma, impr. de Tomás Amorós, 1801. Un t. 8.º de 134 pág. No hemos visto la segunda edición, pero la tercera es de Palma, impr. de Felipe Guasp, 1813. Un t. 8.º La cuarta es de la misma imprenta y tamaño 1819, de 80 pág. Otra edición tambien de Felipe Guasp, 1831, 8.º de 115 pág. hay otra en 12.º sin año ni lugar: otra de Palma, impr. de Domingo Garcia, 1823, 12.º de 156 pág. otra que no tiene nombre de imprenta pero lleva la nota de hallarse de venta en la librería de Pedro José Gelabert, 1830. 12.º de 180 pág.: una edición tambien de Palma, impr. de Estéban Trias, 1844, 12.º de 168 pág. Otra: Palma, impr. de Buenaventura Villalonga, 1845. 12.º de 192 pág. Otra: Palma impr. de D. Felipe Guasp, 1860. 8.º de 128 pág. y por último un *Compendi del catecisme. etc.* Palma, impr. de P. J. Gelabert, 1854. 12.º de 36 pág.

XII. «Sermon que con motivo de la traslacion del Santísimo Sacramento y de la imágen de Ntra. Sra. del Carmen á la nueva iglesia de los Carmelitas de Palma, dijo el Dr. D. Antonio Roig Cura párroco de Felanitx. Dia 5 de julio del año 1802. Mallorca, impr. de Tomás Amorós, 1802, 4.º de 28 pág.

XIII. «Panegirico de San Estanislao de Kostka que en la iglesia de Religiosas Capuchinas de Palma dijo el dia de su fiesta año 1804 el Doctor D. Antonio Roig Cura párroco de Felanitx». Palma, impr. de Buenaventura Villalonga, sin año, 4.º de 23 pág.

XIV. «Panegirico del B. José María Thomasi, C. R. y Cardenal de la S. R. I. que, en la solemne fiesta celebrada con motivo de su beatificacion por la comunidad de San Cayetano el Real de Palma dixo el dia 23 de setiembre de 1804 el Dr. D. Antonio Roig Cura párroco de Felanitx». Barcelona, impr. de Juan Francisco Piferrer, 1805. 4.º de VI-54 pág. Precede una dedicatoria al cardenal D. Antonio Despuig y Dameto y una relacion de la espresada fiesta.

XV. «Panegirico de San Francisco de Paula, que en la fiesta celebrada por la comunidad de Mínimos de Palma, el dia 14 de abril del año de 1806, dijo el Dr. D. Antonio Roig, cura parroco de la iglesia de Felanitx.» Mallorca, por Salvador Savall, impresor, 4.º sin año, de 44 pág. La licencia para imprimirse es de 5 de agosto de 1806.

El Sr. Bover poseía algunas cartas latinas de propio puño del Dr. Roig escritas á D. Buenaventura Serra, á D. José de Pueyo y Pueyo y á D. Antonio Despuig y Dameto. El célebre italiano Vicente Facini le dedicó una obra que dió á luz en Florencia año 1780 con este titulo: «Fr. Vincentij Facini Ord. Præd. in Pissano Atheneo Sacr. Lit. Pub. Profess. Regiæque cortonensis Academiae Sodalis: De Alexandro magno ingresso Hyerosolinam an-

tequam ad Hammonis oraculum transferentur exercitatio in qua Flavij Josephi narratio de fenditur».

ROSAS (ANDRÉS). Nació en Ciudadela de Menorca el día 23 de agosto de 1817 de D. Andrés Rosas y Doña Antonia Tremiol. Hizo los estudios en su patria: cultivó la poesía castellana y falleció en la referida ciudad el día 10 de octubre de 1857. Escribió:

«Los moros en Ciudadela: tragedia histórica en tres actos y en verso: Por D. Andrés Rosas.» Ciudadela. impr. de D. José Arguimbau, 1848. 8.º de 128 pág.



SANCHO (CONSTANTINO). Médico menorquin. Nació en Mahon el día 2 de octubre de 1798 de D. Juan Sancho y D.^a Antonia Pons. Pasó á Paris en cuya universidad hizo sus estudios profesionales y en 23 de junio de 1821 recibió en ella la borla de doctor en medicina y cirugía. Distinguido en la córte de Francia con el título de individuo de mérito de la real sociedad de instruccion médica y de otras varias corporaciones científicas; regresó á su pátria donde adquiró mucha reputacion en el ejercicio de su facultad. Sirvió por espacio de cuatro años la plaza de médico del Lazareto de Mahon en la época en que Menorca estuvo amenazada de ser invadida por el cólera: fué desde 1832 médico del segundo batallon del regimiento infantería de Soria, sócio correspondiente de la real Acadèmia de Medicina y cirugía de Madrid, y vocal de la junta provincial del puerto de Mahon. Después de una vida laboriosa en que desarrolló las eminentes dotes de erudicion y caridad que formaban la base de su carácter, murió en su pátria el día 5 de setiembre de 1856.

Escribió:

I. «*Traite sur les hémorroides*». Ms.

II. «Reglamento sanitario para precaver los habitantes de Mahon de la enfermedad que se observa en algunos individuos de aquel partido». Mahon, impr. de Pedro Antonio Serra, 1834, 4.º de 92 pág.

SANCHO (José). Nació en Mahon el día 25 de marzo de 1777 de D. Bartolomé Sancho y Seguí, doctor en ambos derechos y D.ª Antonia Sancho y Pons. Abrazó el estado eclesiástico, se ordenó de sacerdote en el año 1800, obtuvo un beneficio de familia en la iglesia parroquial de Mahon, desempeñando en la misma los cargos de apuntador, depositario, asistente y archivero. Fué doctor teólogo, promotor fiscal eclesiástico de la diócesis de Menorca y vicario confesor del monasterio de religiosas Concepcionistas. Su vida fué ejemplar y llena de virtudes y su muerte aconteció en 30 de mayo 1847. Escribió:

I. «Instrucción histórica, ceremonial y moral, sobre la festividad de las cuarenta horas. Compuesta por el Dr. D. José Sancho, Presbítero y beneficiado en la Iglesia Parroquial de Santa María de Mahon. Con licencia» Mahon, en la imprenta de Pedro Antonio Serra, año 1817. Un t. 8.º de 215 pág.

II. «Manual per los congregants de la devota congregació del Amabilisim Cor de Jesus Sacramentat, fundada en la Iglesia de las Religiosas de la Purísima Concepción de María Santísima de Mahó. Lo ofereix á la instrucció y lectura dels congregants y de tots los faels el actual Prefecta de la matexa el Dr. Josef Sancho, Prevere. Ab las llicencias necesarias. Mahó, en la imprenta de Pere Antoni Serra, l' any MDCCCXX.» 12.º de 93 páginas.

III. «Memoria sobre la parroquia de Nostra Señora de la Asunción, matriz de la ciutat de Mahó, ab son an-

tich y actual districte, contenint las suas Filiás Parroquias, Vicarias, sufragáneas y convents religiosos. Compuesta per el Dr. Joseph Sancho y Sancho, Prevere y beneficiat de la matexa». 5 t. 8.º Mss. y un suplemento que forma el tomo VI.

IV. «Memoria per servir á la historia natural de la isla de Menorca.» 4 tomos 8.º Mss. Esta preciosa obra que conserva la familia de su autor solo tiene completa la parte que trata de los cuadrúpedos, aves, peces y anfibios; lo demás solo está bosquejado.

V. «Kalendaria temporum Sanctorumque etc.» Un t. 8.º Ms. Es una especie de repertorio para facilitar la composicion de los añalejos de Menorca.

VI. «Consueta de la Parroquia de Mahon para la práctica observancia de la comunidad y beneficiados de la misma». Un t. 8.º Ms.

VII. «Ritus in sacris ordinibus conferendis adhibendi, quos variis Iconibus exornare curavit R. Dr. Josephus Sancho in Parroquia Magontana Benef. anno 1824. Ms. 4.º de 40 pág.

SAN FELIPE (SERAFIN DE). Nació en el antiguo arrabal de su nombre, situado en el glacis del fuerte que habia á la entrada del puerto de Mahon y recibió en el bautismo el nombre de Antonio Font-Cuberta. Entró en la religion de Capuchinos vistiendo el hábito en el convento de Barcelona, del que fué guardian. Leyó cátedras de teología moral y positiva, en la catedral de Solsona: fué examinador sinodal de aquel obispado; hizo brillar su talento oratorio y su elocuencia en una multitud de sermones que pronunció en varias iglesias de Mallorca y con toda particularidad en dos cuaresmas seguidas con *que ilustró el púlpito de la catedral de Palma. El señor*

Fuster creyendo por su nombre que era natural de San Felipe de Játiva le incluyó en su *Biblioteca de escritores Valencianos* t. II, pág. 27; pero los documentos que hemos visto prueban que fué menorquin como el mismo lo escribe. Residia en el convento de Palma cuando adoleció de una grave enfermedad: convaleciente de ella pasó á Barcelona para tomar los baños de Caldas, y mientras disponia su regreso á Palma falleció en el convento de aquella capital el dia 28 de setiembre de 1753. Escribió:

«Imperio de María en los reinos de la naturaleza del Cielo, de la tierra y del infierno en donde se describe su dominio y señorío». Palma, 2 t. 4.º el I, impr. de Miguel Amorós, 1742, de 26-250 pág. y los índices, y el II, imprenta de Miguel Cerdá y Antich, 1748, de 28-339 páginas.

SANZ (SALVADOR MARÍA). Natural de Ciudadela é hijo del fiscal que fué de imprenta y censor de teatros en Mahon D. José M.º Sanz. Ocupó el cargo de Secretario del Subgobierno de Menorca, y en distintas ocasiones el de Subgobernador interino durante los años 1865, 66 y 67, si mal no recordamos.

Publicó:

I. «Discurso leído en el acto de apertura del curso académico de 1865 á 1866 en el Colegio de 2.º enseñanza de Mahon, por su director D. Salvador M. Sanz, Licenciado en derecho civil y canónico y en administracion, abogado de los tribunales nacionales y de los ilustres colegios de Madrid y Mahon». 4.º de 18 pág. Mahon 1865. Tip. de D. Juan Fábregues.

II. «Discurso leído en el acto de apertura del curso académico de 1866 á 1867 en el Colegio de 2.º enseñanza de Mahon, por su director D. Salvador María Sanz,

licenciado en derecho civil y canónico y en Administración, Abogado de los tribunales nacionales y de los Ilustres Colegios de Madrid y Mahon». 4.º de 18 pág. Mahon, 1866: Tip. de Fábregues hermanos.

SAURA (DIEGO). Jesuita menorquin, nacido, segun el P. Juan de Bueras, autor de su vida, en mayo de 1598 de Pablo Saura é Isabel Vell. Aprovechó en los estudios, sosteniendo brillantemente un acto de conclusiones públicas delante del virey y cabildo de Mallorca y vistió la sotana de Loyola en el colegio de Montesion el dia 6 de junio de 1615. Residió en los colegios de Urgel y Gandia: recibió en este último la orden de pasar á las Indias para trabajar en la conversion de infieles y poniéndose desde luego en camino se embarcó en el puerto de Cádiz. En Méjico dió un lucido acto de toda la teología: desde aquella provincia se dirigió á Filipinas donde en 21 de diciembre de 1622 recibió el sacerdocio. Aprendió perfectamente la lengua de los indios Tágalos y se ocupó asiduamente de predicarles la palabra de Dios, logrando reducir muchos de ellos á nuestra religion. Murió santamente en Manila el dia 9 de julio de 1631 y los jesuitas de Mallorca poseen su cabeza que se les remitió en 1650. Escribió:

I. «Libro de los votos». Cítalo el P. Bueras, quien asegura que su incentivo se dirige á la mayor perfeccion.

II. «Relacion de la vida y apostólicas tareas del P. Diego Saura de la Compañía de Jesús, escrita por el mismo de orden de sus superiores». Cítala el espresado Bueras y el P. Juan Eusebio Nieremberg, t. III, pág. 362 de sus *Vidas exemplares y venerables memorias de algunos claros varones de la compañía de Jesús*. Madrid, 1647.

SAURA Y EYMAR (RAFAEL). Doctor en medicina y cirujia, cuyos vastos conocimientos, en particular para enfermedades de mugeres, hicieron de él una notabilidad. Nació en Mahon, el dia 9 de diciembre de 1813 y en su niñez ya dió muestras de gran talento pues fué dotado de una viveza especial y de una comprension poco comun. Antes de cumplir tres años de edad conocia á perfeccion las primeras letras, de manera que el muy Revdo. Doctor D. Miguel Panédas, encantado de la inteligencia del niño pasaba todas las mañanas á su casa y tomándolo de la tierna manecita lo llevaba á la iglesia de San Antonio, donde cada dia á las seis celebraba misa, y le hacia servir de monaguillo ayudante, de modo que los asistentes á aquel acto se admiraban de ver trabajar con tanto esmero á un niño de tan corta edad y esto hacia que se ocuparan mas del sirviente que del celebrante. Continuó creciendo en cuerpo y en inteligencia ganando en las escuelas primarias cuantos premios se designaban y al llegar á la edad de nueve años resolvieron sus padres mandarle estudiar á Ciudadela en un convento donde parece se hallaban maestros doctos, á fin de cultivar bien las notables disposiciones del niño. No permaneció mucho tiempo allí, pues habiéndose abierto en Mahon, calle del Cármen, un colegio de que dicha ciudad carecia, bajo la direccion del profesor el Padre D. Cristobal Mora, terminó en este último sus estudios con las mejores notas, cabiendo la satisfaccion á sus padres de oir por boca del citado profesor, que á él ya no le era posible enseñarle mas. Pasó despues á Palma donde estudió leyes y de este último punto á Barcelona para cursar la medicina, concluyendo su carrera en París, bajo los auspicios de nuestro célebre compatriota el Dr. Orfila, quien escribia continuamente á su padre diciéndole que de él haria un grande hombre. Ocho años permaneció en París el Dr. Saura, cuya capital se

vió precisado á dejar por motivos de salud , no sin que antes se diera á conocer y apreciar , visitando tan pronto se examinó de médico las familias mas notables de aquella capital y en particular las españolas que á la sazón estaban allí emigradas , entre las cuales recordamos el infante D. Francisco de Paula , la Sra. Duquesa de Montemar, la de Saldivar , los Marqueses de Alfarrás, el banquero Sr. Aguado, el Marqués de casa Riera, etc., etc. De vuelta á España se revalidó en Madrid y obtuvo el cargo de catedrático de patología de la muger y de los niños y de obstetricia en aquella universidad cuando apenas contaba el Dr. Saura veinte y nueve años. Fué posteriormente nombrado Académico de Número de la Real Academia de Medicina, Sócio honorario de varias Academias y vocal de la Junta Superior Consultiva de Sanidad. En 20 diciembre de 1851 tuvo la alta distincion de ser llamado á palacio para asistir al parto de D.^a Isabel II, que por un grave error de los médicos consultores se creía necesaria una operacion para terminarle , y que segun predijo nuestro paisano desde el momentáneo reconocimiento que hizo á la reina, fué el parto enteramente feliz, naciendo en su consecuencia la actual princesa de Asturias. Si esta demostracion de sus profundos conocimientos le dió el mérito y fama que con justicia merecia, no se la dió menos la delicadísima y arriesgada operacion que hizo tambien en Madrid á su propia esposa que fué abrirla un bulto que se le formó en el costado derecho del cual sacó mas de ochenta cálculos algunos tan grandes que para salir de la herida abierta tenian que romperse en pedazos. Despues de la revolucion de Setiembre figuró entre los bandos en que se dividió la democracia española, por lo que fué propuesto candidato para las Constituyentes de 1869 por la circunscripcion de Menorca é Ibiza, é indudablemente *hubiera sido* elegido diputado si aquellas dos islas hu-

biesen constituido dos circunscripciones distintas, como sucedió despues, toda vez que en Menorca, su país natal, obtuvo una gran mayoría sobre sus contrincantes. Se le eligió Senador del Reino en 1870 por la provincia de las Baleares. Fué caballero R~~X~~C. de la masonería portuguesa y estuvo en relacion constante con personajes eminentes por su saber y alta posicion social. Durante su estancia en París escribió un curso de *Enemotemia* que llamó mucho la atencion de los inteligentes en la materia y últimamente queria dar á luz en Madrid sus lecciones cuando la parca fiera le arrebató á lo mejor de su edad, y si no estamos mal informados las publica en la actualidad (1879) uno de sus discípulos. Es autor de un instrumento de muchísimo mérito, para sacar sangre de la matriz sin necesidad de aplicar sanguijuelas, y la Academia de Medicina de París trató de ponerle un nombre que recordara su inventor, cuyo nombre empero ignoramos.

Falleció el Dr. Saura en su ciudad natal el 18 de noviembre de 1871 en el predio de su pertenencia *Son Cremat* situado en la carretera del pueblo de San Clemente, y su cuerpo fué sepultado en el rico mausoleo levantado ex-profeso en el cementerio público de dicha ciudad y que tanto llama la atencion de los visitantes á aquella necrópolis.

Publicó:

«Des rapports qui existent entre la nature des aliments et de la quantité et la fréquence des déjections alvines.— Faire connaître avec exactitude la nature des différentes membranes des artères.—Quels sont les différences qui existent entre le Cancer qui débute par les parties molles de l'orbite et celui qui commence par l'intérieur de l'œil? Le cancer de l'œil est-il susceptible de guérison radicale?—De la nature colorante du sang». Paris, impr. y fundicion de Rignoux, 1839. 4.º francés de 96 pág.

SEGUÍ (JUAN). Sacerdote menorquin, doctor teólogo, beneficiado en la iglesia parroquial de Mahon y promovido á cura de la de San Felipe en nuestra isla por el año 1644.

«Rosari de María Santíssima, dividit en tres parts, de goig, dolor y gloria. Are novement dispost en llengua mallorquina per Joan Seguí Sacerdot, Beneficiat en la Santa Iglesia de Mahó y Rector de la Cofradía del Roser.» Mallorca, impr. de la viuda Pizá, 1652, 16.º de 80 páginas.

SEGUÍ Y RODRIGUEZ (JUAN BAUTISTA). Joven estudioso natural de Mahon é hijo de D. Pedro Antonio Seguí y Femenias y D.ª Eulalia Rodriguez y Gimenez. Nació el 7 de abril de 1847 y es en la actualidad (1879) comandante graduado capitán de infantería, ejerciendo además el cargo de abogado, cuya carrera le honra doblemente por haberla seguido estando en la milicia.

La larga serie de artículos sobre el magisterio militar de que es autor y que lleva publicados en *La Revista Científico-Militar*: órgano principal de la colectividad militar, bajo el título «Escuelas de tropa en los cuerpos,» cuya serie empezó el 14 enero de 1878 y que mas tarde aparecerán en forma de libro, son notables por su estilo y acertados pensamientos y nos consta tiene preparados muchos trabajos históricos que cuenta tambien dar á luz, los cuales no dudamos han de darle nombre y fama entre los amantes de la literatura.

Lleva publicados además los siguientes artículos cuya nota damos á continuación:

I. «La aurora de la libertad» (*Diario de Mahon* del 15 octubre 1868).

- II. «Un político á la moda del dia.» Traducido del francés (Id. id 3 noviembre id.)
- III. «La discusion» (Id. id. 11. noviembre id.)
- IV. «La vocacion Militar.» (Id. id. 1.º enero 1869).
- V. «El Dos de Mayo». Id id. 2 mayo id.)
- VI. «Cesar y Napoleon». Traducido del francés. (*El Correo Militar*, Madrid 30 enero 1870).
- VII. «Bosquejos Sociales.» (*Eco de la Juventud*, Mahon 20 febrero, id.)
- VIII. «El Juramento.» Traducido del francés. (*El Correo militar*, Madrid 17 marzo, id.)
- IX. «El Lauro democrático y el sufragio Universal.» (*El Constitucional*, Mahon 3 marzo, 1871.)
- X. «El Guadalete quedó vengado.» *El Correo Militar*, 25 junio, id.)
- XI. «Algo sobre lingüística.» (*El Mosaico*, revista de Barcelona, 14 octubre, id.)
- XII. «El Honor Militar.» (*Almanaque Militar Español*, 1878.)

SERRA (José). Nació en Mahon el dia 12 de mayo de 1785 de Martin Serra y Mariana Pascual. Murió en su patria el año de 1830.

«Aclaracion práctica de la naturaleza de la hernia, con algunas observaciones sobre los medios inútiles usados hasta ahora para corregirla : con una relacion de la utilidad y felices curaciones obtenidas por el nuevo braguero recomendado en este opúsculo : traducida del inglés por D. José Serra y Pascual, mahonés.» Mahon, impr. de Pablo Fábregues, 1824. 4.º de 4-26 pág. con una lámina. El autor de este opúsculo fué el médico Norteamericano A. G. Hull.

SEVERO. Cuéntasele por el primer obispo que ha tenido Menorca y consta que desempeñaba esta prelación en el año 418 de la Era Cristiana. Los autores que hablan de él creen que fué muerto ó llevado cautivo por los vándalos cuando por los años 423 invadieron las Baleares. Atribúyese á Severo la célebre *Carta Encíclica* que lleva su nombre escrita desde Menorca en el referido año 418, participando á los obispos y á la general confraternidad de los fieles los milagros obrados en la conversión de 540 habreos mediante el patrimonio del glorioso Protomártir San Estéban, cuyas reliquias fueron llevadas á nuestra isla. Cesar Baronio publicó esta *Epístola* y el Dr. D. Antonio Roig hizo de ella una edicion muy erudita é ilustrada en el año 1787. Palma, impr. de Antonio Miralles. Un t. 4.º de 247 pág.

SITGES (JUAN BLAS). Nació en Mahon el 24 de abril de 1842. Siendo aun niño sus padres le llevaron á Barcelona donde entró en el colegio de Esculapios el año 1855 y despues entró de alumno en el colegio de Bézier (Francia) donde se distinguió por su aplicacion. El año 1860 entró en la carrera de Vistas de Aduana y despues fué llamado á Madrid. Fómó parte de la Comision franco-española en 1877 para convenir el tratado comercial.

Escribió en la *Gaceta industrial* y ahora (1879) es director de la *Crónica de la Industria*.

El año 1872 Publicó «Nociones de artes mecánicas y procedimientos industriales.» Madrid. impr. de Manuel Tello, Isabel la Católica, 23.

En 1874 publicó un opúsculo sobre la Exposicion de vinos celebrada en el Royal Albert Hall. Madrid impr. y fundicion de M. Tello.

Y publica actualmente (1879) otra obra cuyo título no conocemos.

SOLER (FRANCISCO). Literato menorquin. Nació en Mahon en 19 noviembre de 1808 de los señores D. Benito Soler y Sans, consul general que fué de S. M. C. en Smirna y D.^a Magdalena Siquier, ambos de familia muy distinguida y antigua. Despues de terminados en su pátria los estudios menores, cursó en la universidad literaria de Palma cuatro años de leyes, obteniendo el grado de bachiller en derecho civil. Pasó luego á Madrid, con el deseo de dedicarse á los estudios filosóficos particularmente á los de la moral, fisiología, física y matemáticas, ramos que constituían toda su recreacion y que llegó á profesar profundamente. Trasladado á Paris, empezó en 1839 el curso de medicina en el que hacia admirables progresos, y poco despues de condecorado con el grado de bachiller en esta facultad, le atacó una tiñis pulmonar, con cuyo motivo le aconsejaron los facultativos que pasare á tomar los aires patricios: hizolo asi, experimentando en el viaje los mayores padecimientos y poco despues de su llegada á Mahon exaló el último aliento de su laboriosa vida el dia 19 de abril de 1846. Su muerte prematura le privó de dar cima á sus numerosos trabajos científicos y litararios en que se ocupaba desde muchos años con una constancia y aplicacion que no tienen ejemplo. Dotado de una imaginacion viva, de un entendimiento muy claro y de una pasion decidida para el estudio; sencillo en sus constumbres, entusiasta para el bien, acérrimo partidario de la verdad, su corazon y su privilegiado espíritu hacia esperar que algun dia la sociedad la seria deudora de grandes y útiles servicios. Además de voluminosos legajos de minutas y apuntes, dejó ocho tomos

en 4.º Ms. que forman la coleccion de los tratados y opúsculos científicos y literarios que habia concluido, escritos de su letra que era escesivamente metida y dificil de leer. Segun el Sr. Bover los citados Ms. del Sr. Soler obran en poder de su hermano D. Julio y dice que entre otros muchos opúsculos, comprenden los siguientes:

I. «Leccion de espresiones: pronunciacion, lenguaje de accion: Índice de los principales grupos de accion que se encuentran en el Paraiso perdido de Milton con el fin de deducir la plantilla sobre la que se desarrolla. Otra del Triunfo de Elena y de Metastasio».

II. «Desarrollo de los caracteres. Perfeccionamiento de la parte descriptiva y de la parte sentimental. Ensayo sobre lo que debe hacerse para preparar un discurso que se ha de recitar y modo de recitarlo y pronunciarlo».

III. «Considerations particulières à avoir egard selon la classe particulière d' ouvrage qu' on se propose à composer. 1.^{re} partie. Comme l' homme est conduit à vouloir bien sentir, bien penser et bien transmettre. 2.^{re} partie. Comme l' homme tombe dans l' ecart qui fait mal sentir, mal penser; mal s' exprimer. 3.^{re} partie. Comme les hommes qui sont parvenus à éprouver le besoin de bien sentir bien penser, etc., parvient remplir parfaitement tous ses desirs».

IV. «Cours abbrege de composition literaire».

V. «Point de depart pour tout perfectionement et tout bonheur».

VI. «Fragments sur la moral I. Fragments sur nos droits. II. Sur les procedés de violence et de persuasion. III. «Sur le courage, sur l' amour, etc».

VII. «Réverie. Aimez et vous serez aimé, si toute fois vous savez comme il faut que l' on aime».

VIII. «Réveries et pensés».

IX. «Recueil de faits pour servir à ordonner l'histoire morale de l'homme dans le dessein d'en extraire, une serie d'exercices pratiques au moyen des quels un homme quelconque puisse le plus promptement et le plus parfaitement possible apprendre à se rendre hereux pour tous les instants de sa vie, autant qu'il lui est possible et de l'être».

X. «Quelles sont les choses qu'on apprend naturellement et par quelle méthode l'on apprend naturellement ces choses mêmes».

XI. «Etudes sur l'être pensant».

XII. «Estudios críticos sobre los escritos de Jovellanos, Martinez de la Rosa y Donoso Cortés».

XIII. «Juanito el atrevido: novela original de Francisco Soler».

XIV. «Carlos Libes, novela original». Está sin concluir.

XV. «Marie ou un primer amour».

SOLER (JOSÉ). Natural de Mahón, padre del intendente de la real armada D. Juan Soler y Sans, autor del tratado de paz entre España y Trípoli y entre Nápoles y la misma rejencia por invitacion especial del Rey de las Dos Sicilias. Escribió.

«Cucas de seda.» impreso 4.º mayor de 18 pág. sin año ni lugar, pero por los tipos se conoce que la impresion se hizo en la impr. de la viuda é hijos de Fabregues en Mahón. Trata del Fomento de la seda y del modo como se han de cuidar los gusanos que la producen.

SOLER (JULIO). Menorquin, hermano de D. Francisco Soler y nieto de D. José Soler y Vives de quien aca-

bamos de hablar. Nació en 24 de agosto de 1812. Cursó en su pátria los estudios de primera educacion y en 1827 pasó á Mallorca y en aquella universidad estudió tres años de leyes. Deseoso de entrar en el cuerpo de ingenieros, se trasladó á Madrid y le fué imposible abrazar aquella honrosa carrera porque estaba completo el número de los alumnos que habian de ser admitidos á exámen, con cuyo motivo se dedicó al estudio de las matemáticas, y terminado este se retiró á su pátria atacado de una grave enfermedad. Restablecido completamente emprendió un viage á los Estados-Unidos, llegando á Boston el dia 27 de agosto de 1839, desde donde con el objeto de aprender el inglés se dirigió á Cambridge: de allí pasó otra vez á Boston, instruido ya en el idioma que apetecia, y entonces empezó á escribir las obras de que daremos noticia. A sus profundos conocimientos y á sus luces debió el nombramiento de catedrático de literatura y lengua española de aquella universidad y el de profesor de italiano de varios institutos. Despues de haber servido en aquellos paises varios consulados de nuestra nacion, y condecorado ya con la cruz de caballero de Isabel la Católica, adoleció de una enfermedad que le precisó á regresar á su pátria y llegó á Mahon el dia 8 de setiembre de 1845. Para procurarse un completo restablecimiento suspendió todo trabajo mental y mientras se entregaba al descanso y á la distraccion, único remedio á sus males que le aconsejaban los facultativos, hubo de pasar á París noticioso de que su hermano D. Francisco se hallaba postrado en cama próximo á terminar su existencia; y, como antes hemos dicho, tuvo el dolor de perderle pocos dias despues de su regreso á Mahon. Toma desde entonces una parte muy activa en todas las mejoras que se inauguran en Menorca: establece una sociedad gimnástica, funda con varios amigos el casino Mahonés, contribuye poderosamente á orga-

nizar una compañía para la adquisición de un vapor que ponga á nuestra isla en rápida comunicacion con el continente, y reúne otra para el establecimiento de fábricas de hilados y tejidos. Adquirió la posesion de San Benito y en ella hace incesantemente experimentos agrarios que le dan muy buenos resultados, entre ellos el de haber creado una subdelegacion del instituto agrícola de San Isidro. Generalizado ya en Menorca el espíritu de asociacion y organizados los principales elementos de la riqueza y bienestar de sus habitantes, se dedica de nuevo á sus trabajos literarios, sin que esto le estorbe de tender su mano y de dispensar su proteccion á las clases proletarias y al pauperismo, como lo hizo de un modo héroico en 1857. Hoy (1879) desgraciadamente trastornadas sus facultades mentales, quizás por haberlas con esceso ejercido, se encuentra en su casa encerrado, sin poder ser útil ni á su familia ni á si mismo, el que tan útil y bienhechor ha sido para los demás. Hé aquí las obras de este menorquin laborioso que han llegado á nuestra noticia:

I. «A new Spanish grammar being an attempt towards a new method of teaching the Spanish language, by Julio Soler. New-York, printed by R. Rafael, 49 Liberty Street 1842». Un t. 8.º prolongado de 180 pág. Esta obra fué muy elogiada por los eminentes literatos Prescott, Yrving, y Ticknor y valió á su autor el ser nombrado catedrático de lengua y literatura española de la universidad de Nueva-York.

II. «El Serrano de las Alpujarras and El cuadro misterioso; two Spanish novels taken from las tareas de un Solitario, and adabted to be used as translating-books by Julio Soler. New-York, printed by R. Rafael, 49 Liberty Street, 1842.» Un t. 8.º prolongado de 117 páginas.

III. «Spanish guide for conversation and commerce, in two parts; being a sequel to the authors Spanish grammar and Traslator, by Julio Soler professor of the Spanish language and literature in the University of the City of New-York, of the Spanish and italian languages in Rutgers' s female institute etc. New-York: Spanish printing office, n.º 54. Gold-Street, 1843. Un t. 8.º, prolongado de 34 pág.

IV. «Exposició de lo estad actual de l' agricultura en la isla de Menorca, escrita arregladament á las observacions que ha reunid sobre la matexa materia D. Rafael Febrer y Albertí.» Mahon, imprenta de D. Juan Fábregues y Pascual, 1857, Un t. 8.º de 162 pág. con tres láminas litografiadas.

V. «Gramática de la lengua menorquina.» Mahon, impr. de id. 1858. Un t. 8.º de 128 páginas.

VI. «Nuevo método para aprender los idiomas francés, italiano é inglés, escrito por D. Julio Soler, caballero de la Real orden Americana de Isabel la Católica, sócio corresponsal de la Real Sociedad económica mallorquina de amigos del país, etc.» Mahon, impr. de id. 1859. 8.º prolongado de VIII-83 pág. Divide esta obra en dos partes, á saber, la Gramática y el Traductor. En la primera se hallan comprendidas todas las reglas y principios. La segunda parte está destinada á facilitar el medio de la traduccion y la práctica gramatical.

VII. «Nuevo método para aprender el inglés, escrito por D. Julio Soler, caballero de la Real orden Americana de Isabel la Católica, sócio corresponsal de la Real Sociedad económica mallorquina de amigos del país, etc. Mahon impr. de id. 1859. Dos t. 8.º prolongado de XXXIII-135 pág. el I, y 152 el II. Véanse las obras de los números XI y XII.

VIII. «Nuevo método para aprender el francés, escrito por D. Julio Soler, caballero de la Real orden Americana de Isabel la Católica, socio corresponsal de la Real Sociedad económica mallorquina de amigos del país, etc.» Mahon, impr. de id. 1859. Un t. 8.º prolongado de VII-152 páginas.

IX. «Nuevo metodo para aprender el italiano.» Un t. 4.º Ms.

X. «Recuerdos para mis hijos.» Dos t. 4.º Mss. Es una coleccion de novelas y discursos científicos.

XI. «Nuevo método para prender el inglés, escrito por D. Julio Soler. Suplemento. Contiene: 1.º Observaciones sobre el uso del diccionario con numerosas aplicaciones al traductor: 2.º The adventure of the Englishman, por Washington Irvig: 3.º Un extracto de la comedia de Oliver Goldsmith, titulada She stoops to conquer or the mistakes of á night: 4.º Notas: 5.º Lista alfabética de los verbos irregulares.» Mahon, impr. de D. Juan Fábregues, 1860. 8.º mayor de 44 pág. Esta obra y la que sigue forma el completo de la del número VII.

XII. «Nuevo método para aprender el inglés, escrito por D. Julio Soler. Llave de los temas Contiene: 1.º Vocabulario para la traduccion de los temas: 2.º Traduccion de los temas. 3.º Erratas.» Mahon, impr. de D. Juan Fábregues, 1860. 8.º mayor de 36 pág.

XIII. «El amigo de la Juventud, por D. Julio Soler. Contiene. Prólogo. Primera Parte. Estudios elementales sobre la civilizacion.—II. Estudios morales.—III. Mejoras sociales.—IV. Mejoras locales.—V. La revolucion.—VI. Dedicada al Ateneo Menorquin.—VII. La Homeopatía.—Apéndice.—Indice general.» Mahon, Tip. de Fábregues hermanos, 1869. Estas partes forman diferentes folletos 8.º mayor de 8 á 20 pág.

XIV. «Refutacion del materialismo, ó sea Dios, el

Alma y la Vida futura. (8.ª parte de El Amigo de la Juventud) por D. Julio Soler.» Mahon. 1870. Tip. de Fábregues hermanos. 8.º mayor de 28 pág.

XV. «Filosofía y Religión. (9.ª parte de El Amigo de la Juventud.) por D. Julio Soler.» Mahon, 1871. Tip. de Fábregues hermanos.



TALTAVULL Y CARRERAS (ANTONIO). Hijo de D. Antonio Taltavull, acreditadísimo constructor de embarcaciones menores y de D.^a Magdalena Carreras. Nació el 14 setiembre de 1845 en Mahon, en cuya ciudad aprendió las primeras letras en la escuela pública municipal bajo la dirección de D. Jaime Balaguer, ingresando después al colegio Mahónes regentado por su fundador Don Alejandro Perelló donde estudió por espacio de tres años, ocupando, á pesar de su temprana edad los primeros puestos en las clases y obteniendo siempre buenas notas en los exámenes. Aprendió (extra) teneduría de libros y francés con el distinguido profesor D. Roque Goñalons y á los catorce años abandonó los estudios para dedicarse al trabajo en el taller de construcción de botes de su padre. A los 17 años estudió el idioma inglés con el último profesor citado, figurado entre los discípulos mas aventajados. Habiéndose cerrado en 1870 á consecuencia de una enfermedad de su padre dicho taller, distribuyó desde entonces su tiempo entre el periodismo y el comité Democrático Republicano de Mahon del que fué uno de los fundadores, desempeñando posteriormente la plaza de secretario del mismo. Fué colaborador constante de *El Me-*

norquin en su segunda época: un artículo suyo titulado «Fuerza de las ideas» fué reproducido por la *Soberanía Nacional* de Cádiz, dirigida por Pereira y por *La revolución* de Alicante, dirigido por el infortunado Froilan Carvajal; publicó también en el semanario *El Eco de la Juventud*, entre otros, tres artículos filosóficos sobre «La Mujer;» figuró igualmente entre el número de los colaboradores de la bellísima revista político-social que salía á luz en Madrid dirigida por D. Joaquin M. Olias, titulada *La Justicia social*, en la que aparecieron algunos artículos suyos. El 26 de marzo de 1871 fué investido con el cargo de diputado provincial habiendo obtenido mas votos que cada uno de sus compañeros que fueron nombrados por los demás distritos de Mahon. Al constituirse la Diputación Provincial en Palma, desempeñó el cargo de Secretario interino de la Mesa por ser uno de los diputados mas jóvenes de los 37 de que se componia la diputación: sucesivamente fué nombrado de la Comisión provincial, cargo que desempeñó por espacio de dos años, habiendo sido reelegido diputado al efecto. Al insertar *El Iris del Pueblo* de Palma un artículo suyo titulado «La Mujer» el director de aquel periódico, el distinguido euan malogrado Miguel Quetglas, lo hizo preceder de las siguientes líneas: «Insertamos con muchísimo gusto el siguiente artículo sobre la *Mujer* con que nos favorece el ciudadano Antonio Taltavull, uno de nuestros jóvenes correligionarios de la isla de Menorca, diputado electo por uno de los distritos de la famosa y republicana ciudad de Mahon, á la par que representante del partido judicial de aquella isla en la Comisión Permanente. Desde luego quedan abiertas las columnas de nuestro periódico á nuestro buen correligionario y amigo que tiene que estar entre nosotros hasta que concluyan los dos años de residencia en Palma á que le obliga su nuevo y merecido encargo. (*Iris del*

pueblo, de 13 de mayo de 1871.) Entre varios artículos publicados por el joven Taltavull en este periódico hay uno titulado «Salud Pública» en el que condena energicamente la preocupacion que dominaba á la mayor parte de las familias de Palma en contra de la vacuna, é instigaba á las autoridades á que tomasen medidas coercitivas en contra de los refractarios á la vacuna cuando entónces la viruela hacia estragos en Palma. Fué nombrado para la Comision de instruccion Pública de la diputacion, perteneciendo á la vez á otras comisiones. Se opuso á la abolicion de la Inclusa de Ciudadela y combatió el proyecto para que Menorca ayudara á sufragar los gastos del ferro-carril de Mallorca; alcanzó un crédito para la Biblioteca de Mahon y logró que se incluyeran en el presupuesto una cantidad para sufragar los gastos á uno ó dos jóvenes pobres que deseaban seguir la carrera del magisterio: obtuvo otra pension para un joven pobre de Ferrerías que cursó sus estudios en Palma, y no solo tomó especial interés en los asuntos de Menorca como representante de la misma, sino que zanjó un sin número de cuestiones que desde nuestra isla confiaron á su cuidado. A últimos de 1873, cuando el general Palanca disolvió la Comision Provincial con la fuerza armada, puso su nombre al pié de una enérgica protesta contra aquel atentado y poco tiempo despues pasó á Mahon, donde habiéndose suprimido *El Menorquin* colaboró en el diario titulado «*Hoy.*» La opresion contra la prensa republicana y las amenazas á que estaba sujeto el partido en Menorca por parte del entónces gobernador militar, fueron una de las causas que le decidieron á abandonar á España para América á donde llegó el 4 de setiembre de 1874, colocándose algun tiempo despues de tenedor de libros y corresponsal de una casa española establecida en Nueva-York, cuya plaza ha ocupado hasta junio de

1878, dedicándose en la actualidad (1879) en negocios por su cuenta.

TALTAVULL (JUAN). Nació en Ciudadela de Menorca el año 1790 de D. Bartolomé Taltavull y D.^a Angela Sitjes. Dirigidos sus estudios por los padres observantes de su patria, cursó con ellos la filosofía y teología, y pasó luego á Mahon donde aprendió matemáticas, historia natural, física y química en el acreditado colegio que por el año 1803 habia establecido allí el sábio maestro alemán Carlos Ernesto Cook, del cual salieron, como hemos dicho anteriormente, entre otros discípulos notables, los célebres D. Mateo Orfila, D. Jaime Alaquer y D. Vicente Albertí y Vidal. Además de las referidas ciencias enseñaba Cook la filosofía de Kant, el sistema de Gall, la música, varios idiomas y la pintura: era sujeto amabilísimo de quien hizo mucho aprecio la serenísima duquesa de Orleans, durante su residencia en nuestra isla; pero perseguido cruelmente, en 1814 le fué preciso emigrar de ella y con este motivo perdieron los menorquines un establecimiento que de tanta utilidad era á nuestra patria, pues quedó huérfana y en un estado deplorable la pública instruccion en Menorca hasta 1835 en que se estableció la Academia de Ciencias y Bellas letras de la ciudad de Mahon, cuyo presidente fué el Dr. D. Rafael Hernandez y Mercadal y Secretario D. Benito Pons. En Zaragoza terminó el Sr. Taltavull los estudios juridicos que habia empezado en Huesca, recibiendo en aquella universidad la borla de doctor en ambos derechos. Incorporado en 1833 en los Reales consejos, ejerció en su patria la abogacía, siendo al mismo tiempo sacerdote. Despues de haber desempeñado la cátedra de prima del seminario conciliar de Menorca, y los cargos de moderante de oratoria y catedrático de retórica

de la Universidad de Huesca se le confirió una penitenciaría en la capilla de los Desamparados de Valencia y posteriormente el curato de Montichelvo: se presentó á varios concursos y canongias vacantes: ganó en 1854 la lectoral de la catedral de Valencia y en 1859 la doctoral de la de Ciudadela. Fué además examinador sinodal de la diócesis de Menorca, y falleció en el pueblo de su naturaleza el 22 de agosto de 1871. Ha escrito:

I. «Utrum Hispania boni vel tantillum á mille retro annis in Europam contulit? Oratio in solemnibus inaugurationibus habita ad Regi-Oscensem Academiam XV Kal. Nov. an. MDCCCXXIX á Joanne de Taltavull, Presbytero, Sacrorum Canonum Licentiató, humaniorum litterarum Professore, Sacræ, et forensis Eloquentiæ academico. Oscæ: superiorum facultate. Typis Pontificiæ et Regiæ Academiæ.» 4.º de 54 pág.

II. «Vida de Eduardo Wil-Chester». Tres t. fól. Mss. de letra de su autor que es muy metida. Persona que ha leído esta vida, nos asegura que es la de Fernando VII con la historia política de su reinado, á quien hace representar por Will-Chester.

III. «Oracion fúnebre que en las solemnibus exequias celebradas en la Iglesia Catedral de la Ciudad de Ciudadela por el alma del ilustrísimo y Reverendísimo Sr. D. Fr. Juan Antonio Diaz Merino, dignísimo Obispo de Menorca, á espensas de la comision mista del Ilustre Cabildo eclesiástico y secular de la misma Ciudad, improvisó y pronunció D. Juan Taltavull y Sitjes, Doctor en ambos derechos abogado de los Consejos nacionales y Cura Párroco de la Iglesia de Montichelvo en la diócesis de Valencia, el dia 15 de julio de 1844». Palma, impr. nacional á cargo de D. Juan Guasp y Pascual, 1844. 4.º de 23 pág.

Tenia aprobado desde 1835 como obra de testo, pero no se ha dado aun á la estampa, un interesante y curioso tra-

tado, cuya lectura provechosisima á la juventud, serviria para moralizar sus costumbres y para llegar con el tiempo á ser útil á su patria.

En la Sociedad económica de Valencia existen algunas memorias presentadas por el Sr. Taltavull.

TUDURÍ (CATALINA). Poetisa, natural de Mahon, de cuyas producciones solo hemos visto las publicadas en los periódicos de su ciudad natal y de Palma.

TUDURÍ (FRANCISCO). Hijo de D. Miguel Tudurí y de D.^a María Ana de la Torre (cuyo padre era el afamado constructor naval de aquellos tiempos) nació en Mahon el dia 14 de agosto de 1826, y aparte de su afición al dibujo, á la escultura y al arte fotográfico que aprendió con Mr. Carlos Mercier, demostró su predilección á la marina, dedicando todes sus ratos de ocio al estudio científico de la construcción de buques y arboladura, la que se vió recompensada por un diploma de honor que le libro en 17 marzo de 1861, el Instituto Politécnico Universal de Agricultura, Industria, Ciencias, Tierras y Bellas Artes de Paris, por el manuscrito que le presentó y por sus trabajos y cálculos proporcionales sobre la arboladura de los navíos. En 5 diciembre de 1865 fué nombrado vice-cónsul de la República Argentina en Mahon por el gobierno de la misma, recibiendo en 1866 carta de la legación argentina cerca de S. M. C. que le facultaba para seguir prestando los servicios que le pidiesen los capitanes de los buques orientales dentro los límites de sus deberes consulares. El 10 de noviembre de 1868, fué el primero que después de la revolución de Setiembre inauguró la Misión Evangélica Balear,

abriendo en Mahon, calle de Gracia n.º 71 y 73, una sala para la predicacion del Evangelio, estableciendo además varias escuelas gratuitas de ambos sexos para las clases pobres, con lo cual demostró su carácter emprendedor y filantrópico, al propio tiempo que su amor al progreso y á la instruccion. El dia 1.º setiembre de 1869, dió á luz *El Boletín Balear* y desde aquella fecha se ha ocupado en escribir y traducir tratados que dedica á la propagacion de la buena moral evangélica que por modestia han aparecido siempre anónimos, imprimiéndose en Inglaterra para ser despues remitidos á las Américas españolas.



VERÍ (HUGUET). Su nombre, diminutivo de *Hugo*, lo italianizó al establecerse en Florencia, con cuyo motivo es generalmente conocido con el de *Ugolino*. Su patria está ya fuera de duda que fué la isla de Menorca, pues así lo averiguó el Dr. Ramis, con la autoridad de graves escritores y la prueba de documentos, y su familia una rama de la ilustre de Veri de Mallorca. Créese con fundamento que el deseo de dar *Huguét* á su hijo Miguel la educacion que reclamaba su talento precoz, su fortuna y su calidad le obligó á separarse de la menor balear, teniendo en consideracion los escasos recursos y la falta de colegios que en el siglo XV habia en ella. La circunstancia de verle vivir y morir en el extranjero, acompañada á la de llevar el nombre *Ugolino*, que indudablemente huele á italiano, ha sido lo que ha hecho creer á algunos que él y su hijo eran naturales de Florencia; pero Martin Ibarra, que les conoció, el jesuita Antonio Clar, Girolamo Ghilini, el Doctor Marcos Olives, Andrés Escoto y otros escritores, que alcanzaron el mismo siglo en que ambos florecieron, corrigen aquel error afirmando que su patria fué Menorca. De Huguét Veri sabemos que su hijo le sujetaba sus versos para que los limase como el

mismo lo escribe en sus «Sentencias morales». Luis Moreri en su *Diccionario*, le hace autor de *Las Chiliadas* ó expediciones de Carlomagno y del *Sitio y toma de Granada*. Otros escritores citan un libro suyo titulado: *De Illustratione Florentiæ*, impreso en París, año 1583. Murió Ugolino en el de 1505. El P. Daniel Papebroquio en la *Vida de San Antonio de Florencia*, tomo I. *Marii die 2 in comment. prævio* n.º 5, dice: «Præter hos vitam Sancti Antonini carmine heroico composuit Ugolinus Verinus, qui fuit vir omnigena scientiarum varietate refertus.... Emi- nit anno 1490. Poterant hæc apud Pœciantium anume- rata videri qualia anno 1589 autographa servabantur Pi- sis, apud Franciscum Verinum Ugolini fratrem ex fratre Francisco nepotem, philosophiæ professorem». Despues trae algunos versos de la vida del Santo.

VERÍ (MIGUEL). El cronista Mut y antes que el Bi- nimelis, y el P. Escardó, aseguran que fué natural de Mallorca pero su verdadera patria fué Menorca, como lo afirman los autores que hemos citado en el artículo de su padre Ugolino de Verí, y con ellos el P. Pascual y el marqués de Morante, Martin Ibarra, vizcaino, maestro de retórica de Barcelona que le trató personal- mente, en la edicion que hizo de sus *Disticos Morales* se espresa en estos términos: «Michael Verinus, sicut ego accepi, minorem é balearibus habuit patriam, de quibus Hispaniæ insulis Plinius lib. IV scribit: Baleares funda- bellicosas, græci gimnasias dixerunt. Natus est Ugolino patre, viro, ut poeta et Politianus testantur, liberalibus studiis perdocto, quem Verinum cognominatum fuerunt. Nam Verinorum quem clara in ea insula extat familia.» Nota el mismo Ibarra que Miguel, siendo muy jóven, fué llevado por su padre á Roma, en donde confió su educa-

cion á Pablo Saxia, de quien aprendió la gramática y la retórica, como el mismo lo reconoce al dedicarle las primicias de su ingenio, esto es, sus *Disticos Morales*, en los cuales acertó á encerrar las Mejores máximas de los filósofos de la antigüedad, particularmente de Salomon. Su carrera fué brillante aunque breve, sobresaliendo entre sus condiscípulos por los atractivos de su talento y por su grande ingenio, de tal manera que, á no haber muerto en la flor de su edad, quizás habria igualado en fama á Tibulo, Cátulo y Propertio, pues escede á Marcial por la modestia y gravedad de sus versos. De carácter melancólico y no teniendo Verí la pronunciacion muy espedita era naturalmente taciturno. Su virtud cristiana, su candor y la pureza de su vida, causaron la admiracion á cuantos le trataron, como lo pondera el mismo Ibarra y luego añade: «Statura fuit mediocri, colore candido, oculis vividissimis, spiritu afflicto, sermone non ita tardus, quam consulto rarus.» Entre sus amigos figuran Dino Ridolfi, Pedro y Simon Canisiani, con quienes siguió correspondencia familiar, haciendo frecuente mencion de ellos en sus *disticos*. Estos son fáciles, elegantes y armoniosos y sus sentencias breves y enérgicas. Imita muchas veces á los escritores griegos y latinos de mas nota y saca argumento para sus composiciones de los libros del *Eclesiastés, Sabiduria, Eclesiástico &c.* No Pueden leerse sin interés las reglas que dá á los jóvenes sobre la politica cristiana, la castidad, la concordia, la templanza, y demas virtudes; el respeto á los ancianos y á los templos y los vivos colores con que afea los vicios. Su conducta fué tan ejemplar que, segun Angelo Policiano, en su última y rarísima enfermedad, que describe Ibarra, el remedio único que encontraron los facultativos para curarle fué el matrimonio, pero Verí prefirió la muerte antes que manchar su pureza, haciendo holocausto de su existencia en

aras de la castidad cuando apenas tenia 18 años. Girolamo Ghirlini en su *Teatro d'huomini letterati*, impreso en Venecia en 1647, asegura que la muerte del menorquin Veri tuvo lugar en Salamanca; pero todos los demás autores están contestes en que sucedió en Florencia el año 1487 á la edad de 18. Se equivocan muchos escritores al suponer que Miguel de Veri sobrevivió á su padre, siendo inexacto, porque este murió algunos años despues que él como lo prueba un dístico de Bernardo Micheloti, publicado al frente de todas ediciones de los de nuestro poeta, en el que se asegura que Huguét de Veri lloró la muerte de su hijo. Pruébalo tambien Angelo Policiano, íntimo amigo del padre de Miguel, en el epitafio en ocho versos latinos que escribió con motivo de la muerte de este último, en el que abraza los principales hechos de su vida y se publicó al frente de sus dísticos morales. De ellos, segun Moreri, se hizo la primera edicion en Florencia el año 1487. Hay un ejemplar en la biblioteca de Montesion muy truncado, en letra gótica y sin foliacion, 4.º menor. Como no tiene las últimas hojas, no podemos saber si es exacto el final que le pone Hain, tom. IV, pág. 484: «Impressum Florentiæ XV, Kalendas Faebuarii Anno Salutis MCCCCLXXXVII.» Las ediciones posteriores que hemos visto son las siguientes:

—«Michaelis Verini poetæ christianissimi de puerorum moribus districha: cum luculento ac nouo Martini Iuarre Cantabrici Commentario» (en letra encarnanda dentro de orla). 1 t. 4.º letra tortis, de 54 hojas sin foliar, con escelentes grabados. Al final se lee: «Michaelis Verini poetæ christianissimi de puerorum moribus disticha cum luculento ac nouo Martine Iuarre cantabrici Commentario. Præterea eiusdem Martini Iuarre Cantabrici epigrammaton libellus et lyrica: et sylua: cum Joanis Rollani Tamaritensis familiari expositione: omnia hæc

bus in verum sensum et numerum redacta, per M. Pigner. Biturigibus. Apud Joan. Toubeau» 1658. 12.º Es el ejemplar de Peignot, núm. 1355.

—«Michaelis Verini Poëtæ Christianissimi Sententiæ morales. Ac Joannis Sulpitii Verulani de mensæ Doctrina opusculum. Novissime edita, nec non accuratissime emendata. Gerundæ. Ex typo. Jacobi Bró», sin año. 8.º de 48 págs.

—Igual portada é imprenta, sin año. 8.º de 48 págs.

—Igual portada é imprenta, sin año. 8.º de 47 págs.

—«Michaelis Verini poetæ Cristianissimi Sententiæ morales. Ac Joannis Sulpitii Verulani de mensæ doctrina opusculum. Novissimè edita, nec non accuratissimè emendata, Barcinone: Ex Typis Antonij La-Cavalleria», sin año, 8.º de 48 págs. con el escudo de armas del impresor, en la portada, consistente en un caballo en banda y dos arneses en los flancos.

—«Michaelis Verini poetæ Cristianissimi Sententiæ morales, ac Ioannis Sulpitii Verulani de mensæ Doctrina opusculum. Novissimè edita, necnon accuratissimè emendata. Barcinone, Ex Typis Antonij Lacavalleria, in via Bibliothecaria. Anno 1688. Venense en la mateixa estampa». 8.º de 62 págs. con el mismo escudo de la edicion anterior.

Los 327 dísticos morales de Veri, comprendidos en las ediciones de que hemos hecho mencion, forman parte de la coleccion que en 1795 publicó en Paris el célebre Antonio Agustin Renouard con el título de «Carmina ethica ex diversis auctoribus». Hay de ellos una traduccion al castellano del siglo XVII que D. Francisco de la Torre, caballero del hábito de Calatrava, insertó á lo último de sus «Agudezas de Juan Oven». Madrid, 1674-82. 2 t. 4.º De esta obra hay otra edicion tambien de Madrid, imprenta de B. de Villa-Nueva, 1721. 2 t. 4.º de XVI-

346 págs, el I, y XII-352 el II. Tradujo igualmente al castellano los dísticos morales de Miguel Verí el P. Antonio Oliver observante mallorquin, bajo este título. «Las costumbres de los niños, escritas en dísticos latinos por Miguel Verí, puestas en verso castellano.»

He aquí algunos de los dísticos del menorquin Verí:

Ad Paulum Sasiám, Roncilionensem, olim præceptorem suum.

Roncilionis honor, sanctorum regula morum;
Quæ didici, reddo carmina, Paule, tibi.

Ad eundem.

Tu me Pieridum duxisti primus in antra:
Primitias igitur accipe, Paule, meas.

Sententia ad lectorem.

Disticha nostra legant pueri, castæque puellæ:
Continet obscenos fabula nulla jocos.

Ne quis impurus hæc legat.

Hinc, lasciva Venus. procal hinc discede, Cupidol
Tota meis legitur casta Minerva libris.

Ad lectorem de Martiale.

Carmina sunt, fateor, pulcherrima vatis Iberi;
Ad mores faciunt non tamen illa bonos.

Obscena fabula à pueris vitanda.

Inficit obsceni puerorum carminis aures
Fabula, dum Vatum quæritur ipse nitor.

Mala durant, quæ teneris mentibus discuntur.

¡Heu! male diluitur teneris quod mentibus hæsit:
Præsertim durant, quæ didicere, mala.

Difficile est custodire formosas.

Ægre formosam poteris servare puellam;
Nunc prece, nunc auro, forma petita ruit.

Ex temperantia felicitas.

Ille domus felix, ubi parvo assueta Juventus,
In festo coetum luxuriatur olus.

Ex luxu perditio.

Infelix patria est pueros ubi purpura vestit,
Atque ubi præcedit dives honore bonos.

Judex et censor omni careat peccato.

Aspiciat lucem, qui vult damnare tenebras;
Qui carpit mores, sit sine labe prius.

Aliena magis, quàm nostra vitia cernimus.

¿Cur aliena magis quàm crimina nostra videmus?
¿An quia nostra procul sunt, aliena prope?

Risus in luctum vertitur.

¡Heu! risus noster luctu miscetur amaro;
Diraque sub dulci mella venena latent.

De gloria.

Gloria si dulcis, studeas virtute parare:
Quo labor est, major, gloria major erit.

Nec citò, nec temerò judicandum.

Judicium præceps insani Judicis index;
Omnia sunt longis discutienda moris.

Temporis jactura magnum malum, præsertim doctis.

Nulla viris doctis jactura est tempore major,
Et multi incassum tempus abire sinunt.

Dives multos, pauper verò nullos amicos habet.

Invenies multos, si res tibi floret, amicos;
Si fueris pauper, quis tibi amicus erit?

Quæ sunt veræ divitiæ.

Divitiæ non sunt argenti pondus et auri:
Virtutes veras accipe divitiæ.

Auro potior sapientia.

Si fueris sapiens, Cræsi superavoris aurum;
Nam sapiens nullo tempore vixit inops.

Corporis cura virtuti noxia.

Cui nimis est carum corpus, velescit honestas:
Et ventrem et mentem nemo replere potest.

Omnis bonus, felix.

Quid magis est felix quàm cor sine crimine mundum?
Qualis inest mundo pectore lætitia!

In parasitos.

Qui socius mensæ est, verum ne reris amicum:
Tolle epulas, nocet quàm tibi fidus erat.

De invidia.

Invidia est animi tinea, hæc ceu Vipera mordet,
Autorisque sui vissera prima ferit.

Vitium turpissimum.

Si posses vitium quàm sit deforme videre,
Hoc dicas: monstro scædus esse nihil.

Magni citius, et facilius ruunt.

Quò magis est abies procerâ, evertitur Euris:
Culmine, non valles, fulmina torta petunt.

Qui dat inopi sua nunquàm erit pauper.

Qui benè divitias inopi donavit amico,
Hic omni felix tempore dives erit.

Senectutis comes prudentia.

A sene consilium quæras: prudentia rerum
Est illis, sine qua curia quæque perit.

Signum ruina gubernatio juvenum.

Urbes, regna, domos, juvenum quas rexit ardor,
Sint quamquàm fortes, certa ruina manet.

Injustia ruina urbium.

Nil injustitia miserè est infestius urbi:
Funditps hæc muros vertit, et ipsa domos.

Non benè Philosophia et conjugio vocatur.

Non bene Socraticis chartis thalamoque vocabis;
Numquid eris Veneris casta Minerva comes?

Errare humanum est.

Errare est hominis, sed non persistere: sæpè
Optimus est portus vertere consilium.

Quid sit amicus?

Alter ego est verus nullúmque probatus amicus,
Qdo nobis debet carius esse nihil.

Avaritia temper crescit.

Crescit avara sitis, quánto tibi copia major:
Vel comules omnes, semper egebis, opes.

Dives nemo nisi qui parvo contentus.

Non est, crede mihi, multos qui possidet agros
Dives; sed dives cui satis unus ager.

Quomodo dives te felix fias.

Vis fieri dives? Christi mandata sequaris,
Diminuasque animi vota maligna tul.

Amici divitiarum multi, divitum fere nulli.

Quem tibi divitiæ peperere, est falsus amicus:
Argentum; non te, diligit ille tuum.

Fides et patientia rebus in adversis probantur.

Rebus in adversis patientia vera probatur:
Rebus in adversis vera probanda fides.

Qui veritatem odit, perditus est.

Desperanda salus, qui verum audire recusat,
Inque suum præceps labitur exitium.

Qui alios reprehendit, se ipsum castiget.

Cúm fueris censor, privátum te crimine purges,
Ne tua te damnent facta nefanda reum.

Non decet, aliena-curantem, propria negligere.

Ne tua contemnas, aliena negotia curas:
An tibi te quisquam junctior esse potest?

Veri amici rarissimi.

Milibus ex multis unus vix fidos amicus:
Hic albo certo rarior esse solet.

Parce laudandum, parcius vituparandum.

Si quem laudaris parce laudare memento:
Crimina culpato parcius ipsa tamen, etc., etc., etc.

VICENS (MIGUEL). Hemos visto varios escritos firmados por este mahonés que según creemos fué uno de los redactores de *El Eco Menorquin* que se publicaba en Mahon en 1837.

VICTORY Y SUAREZ (BARTOLOMÉ). Nació en Mahon el día 2 de agosto de 1833, cuya ciudad no ha vuelto á ver desde la edad de trece años. Ocupa en la actualidad (1879) el cargo de Gerente de la Sociedad Rural Argentina, colabora en el diario *La República Argentina*, y es ó ha sido director de varias publicaciones periódicas como *El Artesano*, *La Crónica del Progreso*, *La Revista Masónica Americana de Buenos Aires*, y el *Boletín de la Exposición Nacional de Córdoba* (publicación oficial) con el cargo de miembro del Jurado y tesorero de la misma Exposición.

Las obras que además ha publicado, y de que tenemos noticia, son:

I. «Cuestiones de interés público». Un tomo 4.º mayor de 408 pág. impreso en Buenos Aires: Joya literaria de Piquieras Cuspinera y Comp.ª, calle de Chacabuco n.º 168. 1873. En la citada obra hay un artículo titulado Apuntes Mahoneses en el cual, el autor demuestra su cariño por sus paisanos al dar á conocer algunos datos sobre la historia de nuestra isla y el carácter de sus habitantes.

II. «La Mentira Pontificia y la Moral de los Jesuitas». Un tomo 4.º mayor de 105 pág. Buenos Aires: 1873. (Segunda edición). Recordamos haber visto la primera impresión en 8.º

III. «¿Que es la Franc-masonería? ¿qué debe ser?» Un tomo 4.º mayor de 46 pág. (Tercera edición). Buenos Aires, impr. de la Revista Masónica Americana, calle

Chacabuco. 1873. Hemos visto las dos ediciones anteriores impresas tambien en 8.º

IV. «Almanaque Masónica para el año 1875». 8.º de 103 pág. Buenos Aires: impr. Rural, calle Belgrano, n.º 101.-1874.

V. «Principios de Derecho Masónico democrático-federal, por B. Victory y Suarez, 33.: Gr.: Ven.: del Grande Oriente y Supremo Consejo para la República Argentina, Director de la *Revista Masónica Americana*, ex Gran Consejero de la orden, Miembro honorario y libre de varias lógias de diferentes Orientes, etc., etc. Buenos Aires, Impr. de M. Biedama, calle Belgrano, 133 y 135. 1876. 8.º de 48 pág.

VI. «Datos estadísticos de la República Argentina sobre ganadería, comercio, población, rentas y gastos nacionales, exportación de frutos del país, colonias, impuestos, consumo de carne, ferrocarriles, escuelas, correos, diarismo, valores del oro, tranways, telégrafos, etc., etc., con algunas comparaciones con otros países, por B. Victory y Suarez, Gerente de la Sociedad Rural Argentina. Buenos Aires, impr. de M. Biedma, 1877. Folleto de 96 pág. de texto 8.º mayor. Es libro de consulta para todo el mundo.

VII. «La Ciencia mas necesaria al pueblo». (Cuestiones sociales). Edición agotada.

VIII. «El libro de las maravillas». (Recopilación de variedades).

IX. «Rituales eclécticos para los tres grados simbólicos».

Ha publicado además, anotadas, *El Comunismo* de Esteban Cabet, y *La Jurisprudencia Inquisitorial*, y sabemos recopilá datos para escribir una HISTORIA DE MENORCA que, cuando menos, no tendrá el carácter retrógrado de las hasta hoy publicadas.

En la obra *Cuestiones de interés público* leemos el siguiente «Prefacio del Editor», del que no queremos privar á nuestros lectores, alijerándonos así de dar nosotros un detalle de los méritos de nuestro paisano cuya existencia, aunque no fecunda en acontecimientos, ha sido activa y provechosa para la literatura.

Dice así:

«Ofrecemos al público en este libro algunos de los escritos del popular escritor D. Bartolomé Victory y Suarez, publicados en su mayor parte en el diario *La República*, de Buenos Aires.

»El señor Victory es muy conocida en el país como periodista liberal, pero como á todos los partidarios del progreso le ha sido necesario pasar muchos años de sinsabores antes que sus escritos fueran debidamente apreciados.

»Desde el año 1855 en que colaboraba en *El Tribuno* de Barcelona, hasta la fecha en que colabora en *Los Anales de Agricultura de la República Argentina*, ha sido siempre un soldado constante de las doctrinas rehabilitadoras de la clase proletaria; habiéndosele visto esponer sus ideas en varios folletos cuyas ediciones se han agotado, y en varios periódicos que ha dirigido, con mas ó menos éxito, segun fueron mas ó menos comprendidas y apreciadas sus palabras.

»Entre los folletos conocemos *Las cuestiones sociales*, *La Mentira Pontificia*, *La Moral de los Jesuitas*, y *Que es la Masoneria? Qué debe ser?*, los que, si bien de género diferente, tienden á un mismo fin; la emancipacion moral y material del pueblo, de preocupaciones y tiranias

»Entre los periódicos figura *El Artesano* en 1863, y la *Cronica del Progreso* en 1867, de tendencias reformistas; *El Pueblo Español* en 1865 y *La Iberia* en 1867, periódicos españoles republicanos; aquellos vivieron algun tiempo y fueron recibidos con aplauso por la prensa de toda nacionalidad.

»En octubre de 1867 entró en la colaboracion del diario *La República* en la cual ha figurado en la seccion de redaccion al lado del Doctor Don Manuel Bilbao, hasta fines de 1872, ocupándose siempre en ella de asuntos agenos á la política palpitante del país dedicando especial atencion á todo aquello que puede contribuir al progreso de la Nacion y al bienestar de las clases

trabajadoras; habiéndose notado que generalmente han sido reproducidos sus trabajos aquí mismo, en el interior y en el extranjero.

»La recopilacion de una parte de esos escritos que va en este volúmen, es debida á varios compatriotas del Sr. Victory y Suarez que han creído merecian ser conservados en forma de libro, tanto por la abundancia de datos que sobre multitud de materias contiene, como por las ideas y observaciones con que los acompaña; datos que suponen la lectura de muchos libros para reunirlos, y observaciones de alguna consideracion, puesto que han merecido la reproduccion algunas veces en una misma semana, aquí, en Montevideo y en el Rosario y mas tarde en las provincias del interior y aun en Chile.

»Como se comprenderá facilmente, esos escritos, tal vez adolezcan de los defectos inherentes de los trabajos dedicados á la prensa diaria, esto es; desaliño en el estilo, argumentacion á veces insuficiente por su escetivo laconismo y tal vez repeticion de conceptos por no tener á mano los escritos anteriores sobre un mismo asunto y sobre todo, porque el Sr. Victory desde hace muchos años tiene la costumbre de redactar sus escritos al correr de la pluma, sin que sus originales contengan la menor correccion, puesto que casi nunca le hemos visto revisar siquiera su trabajo.

»No obstante la gran variedad de materias que contiene el libro, la abundancia de datos y la justa reputacion del autor, como iniciador de ideas y reformas en cuestiones morales y de interés material, así como su propaganda político-social aplicable á las condiciones del país, le abren camino para ser acogido con mas agrado de lo que lo fueron en forma de artículos de diario.

»Los que han emprendido esta obra han tenido tambien por objeto, manifestar á su autor con este obsequio, que si bien no todos participan de sus ideas, aprecian lo mucho que su dedicacion ha valido á la causa del progreso; y han creído que nunca mejor ocasion para hacerlo que ahora (1873) que en España se trata de consolidar la República por la que tanto batallara y despues de las distinciones que ha merecido del Gobierno de esta República (Argentina), por el buen desempeño de los cargos para que fué nombrado como director del Bolentin Oficial de la Exposicion, como Tesorero unas veces, Secretario interino

otras, y distribuidor al fin de los premios adjudicados en la misma.

»De posición modesta, apesar de tanto escribir en bien del pueblo y despues de siete años de Gerente de la Sociedad Rural Argentina, y de tantos cargos oficiales, quédele siquiera la satisfaccion de que hay entre sus compatriotas quien prácticamente reconoce los méritos y servicios que en bien del pueblo tiene prestados.

«Fáltale al editor recomendar al pueblo en general la importancia del libro que damos á luz.

Pedro Piqueras.»

VICTORY (José). Padre del anterior. Nació en Alayor en 1809 y si bien como literato no podemos señalarle obra alguna determinada, sus circulares como mason y su nombre que hemos visto impreso en distintos Boletines de la Masonería nos animan á incluirle en nuestra «Biblioteca». De uno de sus escritos fechado en Barcelona el 12 julio de de 1877 estractamos las siguientes líneas que dan un detalle de su vida laboriosa:

«Siendo mi nombre, dice, mi conducta moral y mi opinion política bastante conocida, víctima de mi constancia, con 18 años de sacrificios por la libertad del Pueblo y suficientemente ilustrado para ello, el dia 27 de julio de 1837, á la edad de 28 años me inicié á la orden de la Libre Masonería, porque mis condiciones naturales me inclinaban á ello; la estudié teórica y prácticamente y me convení de su grande utilidad tanto en las altas como en las bajas clases y categorías de la sociedad, y aun con mas motivo, viendo iniciados en ella las notabilidades de la humanidad. Cábeme la alta satisfaccion de haber participado de los trabajos en diferentes Logias de Francia, Africa, Inglaterra, Estados-Unidos, Brasil, Repúblicas del Uruguay y Argentina, de Italia, Portugal y España. En todas las referidas naciones he conservado la buena fé en

la masonería, pero sensiblemente en mi nativa patria (España) es donde no he podido merecer la buena voluntad y consideraciones fraternales debidas».

El señor Victory, que disfrutaba en la Masonería el grado de Caballero Kadosch, y poseía 42 documentos de las referidas naciones en los que constaban sus títulos y honores, falleció el 13 setiembre de 1878 en Buenos Aires, víctima de un ataque cerebral, cuando por quinta vez había vuelto á aquella república.

VILA (N). Mahonés. El 1.º mayo 1878 apareció en Barcelona el primer número de *El Ensanche Ilustrado*, cuyo director propietario era el sujeto cuyo apellido damos en las presentes líneas sintiendo que la citada publicación no haya tenido el éxito que se propuso su fundador, ya que no hemos visto haya seguido publicándose.

VILA (ANTONIO). Hijo de D. Andrés Vila escribano público y promotor fiscal del real patrimonio de Menorca y de D.ª Magdalena Camps, ámbos vecinos de Ciudadela, donde nació en el año 1747. Pasó á Mahon para cursar filosofía, teología, derecho civil y canónico, en cuyas facultades aprovechó notablemente. Obtenidos los grados de doctor teólogo y en ambos derechos se ordenó de sacerdote y hubo de pasar á Madrid por haberle nombrado el conde de Villapaterna preceptor de su hijo primogénito. Allí escribió las obras de que luego daremos noticia, y fué tan bien recibida la que lleva por título: *El vasallo instruido en las principales obligaciones que debe á su monarca*, por las particulares circunstancias de aquél tiempo, que el rey D. Carlos IV premió á su autor con una ca-

nongía en la catedral de Mallorca, dispensándole la residencia por hallarse escribiendo otra obra de la mayor importancia que es la que señalaremos con el número IV y que no terminó por habersele nombrado en 1797 obispo de Menorca, mitra que por ser de nueva creacion, le precisó á marchar muy pronto á nuestra diócesis. Llegó á ella en 2 de agosto del siguiente año, y en el de 1801 graves desavenencias entre el gobierno civil y eclesiástico le llevaron á Roma y á Londres. En la córte del catolicismo le condecoró Su Santidad con el nombramiento de prelado doméstico y asistentente al Sacro Sólido pontificio. Hallábase en la capital de Inglaterra cuando por un tratado de paz fué restituida á España la isla de Menorca, y con este motivo, los negocios que motivaron su viaje le obligaron á dirigirse á Madrid; lo arregla con el éxito que deseaba, y promovido en 25 de julio de 1802 al obispado de Albarra-cin pasa á gobernarlo con la misma prudencia y sabiduría que habia gobernado el de su pátria. Murió en aquella ciudad el dia 30 de octubre de 1809. He aquí el catálogo de sus obras.

I. «El noble bien educado: instruccíon político-moral de un maestro á su discípulo» en que en un compendio de moral Cristiana se dan solidísimos documentos para la perfecta educacion de un caballero; con muchas máximas importantes y utilísimas reflexiones. Dedicado á los muy nobles é ilustres Señores Condes de Villapaterna, por Don Antonio Vila y Camps, Presbítero, Doctor en Sagrada teología, etc. Con licencia. En Madrid en la imprenta de D. Miguel Escribano, 1776: Un t. 4.º de XVI-298 páginas.

II. «Vida y virtudes del invicto mártir de Cristo y grande abogado de la honra San Juan Nepomuceno. Con un devoto triduo para alcanzar del Santo los favores que sus devotos le pidieron. Dedicado á la Exma. Señora Do-

ña Ana Fernandez de Velazco y Pacheco, Condesa de Miranda, Duquesa de Peñaranda, etc. Por D. Antonio Vila y Camps, Presbítero Doctor en Sagrada Teología. etc. Con licencia. En Madrid por D. Antonio de Sancha 1777.» Un tomo 8.º de 212 pág.

III. El vasallo instruido en las primeras obligaciones que debe á su legítimo Monarca: obra sumamente importante, en la que por las autoridades de la divina Escritura, Santos Padres, Concilios y Sagrados cánones se manifiesta la debida sumision, respecto, amor y fidelidad que todos los vasallos deben á su legítimo Soberano, y á los ministros que en su Real nombre están encargados del gobiernõ de sus respectivos reynos y provincias. Su autor D. Antonio Vila y Camps, Presbítero, Doctor en Sagrada Teología, etc.» Madrid, imprenta de Manuel Gonzales, 1792. Un t. 8.º mayor de XVI-216 pág.

IV. «Diccionario enciclopédico Eclesiástico». 20 ts. fól. Mss. existentes en la biblioteca episcopal de Albarracin: No está concluida la obra.

V. «Memoria sobre el amianto y sus virtudes.» Ms. 4.º Citala Hernandez.

VILLALONGA Y MASCARÓ (RAFAEL). Joven mahanés cuyo reconocido talento malogró su temprana muerte. Colaboró en el periódico *El Menorquin* durante su primera época literaria, en el que publicó algunos artículos biográficos sobre los menorquines célebres cuyos retratos adornan el salon de sesiones del Ayuntamiento de Mahon. Ocupó varios cargos en sociedades particulares y en la beneficencia Municipal de la referida ciudad, con los que supo captarse generales simpatias.

VINENT (ANTONIO). Nació en el predio Binidaly, término de Mahon, el día 14 de mayo de 1895 de José Vinent y Antonia Mascaró, labradores, y falleció en la espresada ciudad el 29 de enero de 1875. Dotado de una memoria feliz y de un amor entrañable al estudio, sobresalió siempre entre sus condiscípulos. Empezó la carrera de pilotage y despues de terminada hizo algunos viajes á levante. Dirigió en su pátria un colegio de matemáticas, desempeñó varios destinos municipales, fué nombrado por S. M. catedrático de física y geografía de la escuela de náutica de Menorca, y en 1857, descubrió un método sencillo y exacto para determinar la longitud por medio de la altura meridiana de lá luna. Publicó varias memorias sobre economía política y dos discursos inaugurales de la escuela de náutica. Además de estos opúsculos ha escrito:

I. «Homenaje de la gratitud tributado á las cenizas del Dr. D. Rafael Hernandez y Mercadal por su íntimo amigo D. Antonio Vinent y Mascaró.» Mahon impr. de D. Juan Fábregues, 1857. 4.º

II. «Análisis del lenguaje.» Dos t. 4.º Mss. Esta obra que ha ocupado gran parte de su vida, se puede considerar como un tratado de gramática analítica, arreglado á los verdaderos principios de gramática general. Segun creemos, la presente obra que cita el Sr. Bover es la que con el título de «Elementos de gramática aplicados á la lengua castellana» publicó D. Antonio Vinent y Mascaró, Mahon, tip. de Fábregues hermanos, 1869, y forma un tomo 8.º de 162 pág.

VINENT (A. MARCELINA). Hija del antecedente y de D.ª Susana Grases y Antich. Nació en Mahon el día 26 de abril de 1837 y su ocupación favorita desde su mas tierna edad ha sido siempre la poesia lirica ó bella. Una

de sus primeras producciones fué la leyenda. «Generosidad musulmana,» 8.º de 64 pág. Mahon, impr. de D. Juan Fábregues y Pascual. 1858. En los periódicos de la localidad publicó despues muchas poesias sueltas y el romance «El suspiro de Boabdil» que fué reproducido por el *Monte Aragon* periódico de Huesca y sucesivamente varias composiciones en el almanaque de *El Isleño*, periódico de Palma, entre ellas una leyenda titulada «Margarita» y otras en los periódicos de Madrid, *La Moda Elegante*, *La Revolucion* y *Eco del progreso*. En la obra del Sr. Mercadal *El Pasatiempo* hemos visto tambien una de sus producciones «La Novia d' Algendar», tradicion menorquina y sabemos tiene además muchas leyendas inéditas tales como: «La Venganza de Zulema», «Olinda», «Los Hermanos», «Sor Camila», «La loca del Castillo», «D.ª Elvira» «El kalifa Haroun Hassan» y otras. Al fallecer el autor de sus dias le dedicó tambien una poesia titulada «Recuerdo á mi querido padre». Sentimos que la poca proteccion que se dispensa en nuestra patria á las obras que sus hijos producen, la priven de dar á conocer coleccionadas todas las producciones de su ingenio.

VINENT Y VIVES (JAIME). Tenemos en nuestro poder un folleto de 173 pág. 8.º, impreso en 1859 en Montevideo, imprenta tipo-litográfica de L. Mège, el que dedicó su autor, el mahonés del cual nos ocupamos, á los habitantes de las Repúblicas sud-americanas. El citado folleto lleva la siguiente portada: «Los Francmasones y el Jesuitismo, refutacion del libelo traducido en Buenos Aires y reimpresso en Montevideo con el título de Historia de los Francmasones por un mason que no loes mas». Va adornado con un retrato en litografía cuya copia damos



JAIME VINENT.

nosotros en la presente obra. He aquí la biografía que su mismo autor incluye en su folleto, sintiendo no poder añadir á ella una sola línea, pues si bien creemos que falleció en Madrid nuestro paisano poco despues de la Revolución de setiembre (1868), por haberlo visto á su paso por Barcelona uno de nuestros amigos, no podemos asegurar la fecha de su muerte.

«BIOGRAFÍA.

EL AUTOR EMPIEZA LA SUYA.

»En el año segundo del Siglo XIX en que nos hallamos, vió mi nacimiento en una isla que mas bien una roca pudiera llamarse.

»Aquella piedra en que el mar quiebra su furia y los fuertes embates limpian su atmósfera de nubes y nieblas, está situada por los 40 grados de latitud Norte y en los 10 de longitud al Este del meridiano de Cadiz ¡Cielo puro como el de los mares.

»Hijo de padres afectuosos y desvelados por la enseñanza de sus hijos, ellos á parte de los estudios primarios, confiaron mi educación á un profesor distinguido por sus conocimientos científicos y generales.

»De nacionalidad Alemana, y cuya aparición en mi patria es todavía un problema, si no es la circunstancia de que en él se revelaba que alguna fatalidad lo había arrancado de Viena para arrojarlo sobre aquella roca escarpada cuyo aspecto no presenta sinó el carácter de haber sido un sobrante de la creación.

»Varon esclarecido! todavía venero tu recuerdo!

»A fines del año 1815, despues que la gran cuestión Europea ya se había resuelto por la caída de Napoleón I, fui mandado á uno de los colegios de Francia, en donde continué los estudios generales y muy particularmente las matemáticas y el conocimiento de algunos idiomas modernos.

»En el año de 1819 hallándome en estado de formar una resolución acerca de mí mismo, la tomé abrazando la escabrosa carrera de la marina científica cuyas teorías ya había adquirido.

»He seguido esta profesión por espacio de veinte y dos años consecutivos; en ellos he luchado con vientos y mares en casi todos los puntos principales del globo, hasta que á principios de 1841, por efecto de una de aquellas fatalidades que dimanan de causas fortuitas y anexas á la profesión, hube de fijar mi domicilio en esta República Oriental del Uruguay, haciendo abandono completo de la profesión que por tantos años había ejercido.

»Mi pátria, la educación, mi carrera, los contratiempos padecidos; dejaron mi modo de ser saturado con ingredientes particulares y de naturaleza tal, que mi imaginación acostumbrada á elevarse siempre por la presencia de lo grandioso, se hizo inflexible como puede serle la de quien está avezado á debatirse con los elementos combinados, y á presenciar fenómenos que á veces tienen todo el carácter de lo sobrenatural.

»En esta última escuela es en donde sin mas maestro que la experiencia, adquirí un temperamento peculiar, el cual necesariamente participa de todas las sustancias que lo enjendraron.

»Así endurecido he podido encarar impasible las vicisitudes de la vida, siné con el desprecio de la misantropía, ha sido por lo menos con la calma que en mí ha cimentado una filosofía peculiar.

»Accionado á los conocimientos útiles, he buscado aun aquellos que eran ajenos á la profesión que yo ejercía, y por esta misma inclinación, no he dejado de observar cuanto fuere digno en todos los puntos del globo que he visitado.

»Cuidado del mundo he podido contemplar la gran-

deza de esta gran patria, la he podido estudiar, y por resultado deducir amargos desengaños, y muchas pesadumbres que he apagado en el silencio.

»Este el motivo que me ha inducido á empezar mi biografía. Cuando mi existencia habrá terminado, dejo al cuidado de mis amigos el concluirla, porque:

«*De futuris contingentibus nulla est determinata Veritas,*

«Montevideo, 4 noviembre 1859.—Ajmet Ninive». (*)

VIVES Y AMENGUAL (SEBASTIAN). Sentimos carecer de datos con que reseñar la biografía de este menorquin, cuya actividad y predilección por la literatura nos consta por haber visto publicados en el diario *La Crónica de Menorca* algunos de sus escritos bajo el pseudónimo de *Un amigo de la verdad* y en los semanarios *El Eco de la Patria* y *El Ciudadelano*. Solo sabemos que nació en Ciudadela en 1841 y que antes de recibir todas las órdenes sagradas fué elegido por oposicion canónigo de Ibiza, y que desde allí remitió algunos escritos ya religiosos ya literarios á varios periódicos, entre los cuales recordamos uno referente al saqueo que sufrió Ciudadela el año 1558 por el temible corsario Mustafá Piali. En 1876 fué elegido canónigo doctoral de la espresada última ciudad en la que actualmente (1879) reside y en la que fundó en dicho año 1876 la Sociedad de San Luis Gonzaga.

VIVES Y GARCIA (RAFAEL). Doctor en ambos derechos y en sagrada teología, natural de Mahon. Abrazó el estado eclesiástico, fué cuatro veces síndico de su pá-

(*) Anagrama: Jaime Vinent.

tria en la Côte y no tan solo alcanzó algunos privilegios para los menorquines sino que consiguió tambien el de nobleza para su sobrino y heredero D. Jaime Vives, que fué capitán de la artillería de Menorca. Sirvió tambien al Sr. Obispo de Mallorca D. Fr. Tomás de Rocamora en clase de mayordomo de su palacio. Dió á luz:

I. «Justificación del memorial que las Universidades de Mahon, Mercadal y Ferrerías en la isla de Menorca han presentado á S. M.» (sobre cargas y tallas). Imp. fól. sin año ni lugar.

II. «Por Mahon (resúmen del pleito en 3.^a instancia) con la villa de Ciudadela». Imp. fól. id. id.

III. «Por Mahon adición á la respuesta dada á las alegaciones de Ciudadela». Imp. fól. id. id.

IV. «Informacion por Mahon y consortes en el pleyto ejecutivo con la villa de Ciudadela.» Imp. fól. id. id.



ADICIONES Y CORRECCIONES.



AMENGUAL (ESTÉBAN). Posteriormente á lo que de nuestro paisano y amigo llevamos dicho, sabemos continúa publicando en *La Revista Marítima* interesantes artículos en defensa de la marina mercante, y va á dar á la estampa en forma folleto los notables discursos que pronunció en la informacion oral sobre la industria naviera. Figura su nombre entre los firmantes que formaron el Jurado para el dictámen calificador de la Memoria que se presentó el año 1878 en el Ateneo Barcelonés acerca de las medidas para fomentar el comercio marítimo. Desempeña el cargo honorífico de Gefe de servicio del bote salvavidas del puerto de Barcelona, como tambien el de Director de Beneficencia del Asilo Naval Español. En recompensa de sus afanes en pró de cuanto atañe á la marina, le agradeció el gobierno con la Cruz de segunda clase del Mérito Naval.



BARCELÓ (MATEO). Natural de Ciudadela, donde cursó los primeros años del presbiteriado en el Seminario Conciliar, pasando despues á Mallorca para seguir la carrera del magisterio y es hoy dia (1879) profesor de primeras letras de una de las escuelas de Cataluña. Ha publicado varias poesías en *El Ciudadelano* durante su primera época y posteriormente alguna en el *Iris del Pueblo* de Palma y otros que no recordamos. Ha escrito además.

«Descripcion de las fiestas celebradas en Ciudadela con motivo de la feliz llegada y solemne entrada en su diócesis del Ilmo. y Rvmo. Sr. Doctor D. Manuel Mercader y Arroyo, Obispo de Menorca Por D. Mateo Barceló y Vila.» Folleto de 18 pág. 4.º Ciudadela: Tip. de D. Savador Fábregues, 1876.

BENEJAM Y VIVES (JUAN) En el transcurso de nuestra publicacion ha dado á luz la «Gramática educativa» de que hicimos mencion; libro de 229 pág. en 8.º mayor y del cual se ha ocupado la prensa de un modo extraordinario, considerándolo unos de libro admirable, otros de tratado escelente y todos contextes de utilísimo guia para la regeneracion de la primera enseñanza. Véase *La Reforma* y *La Política* de Madrid; *El Monitor de Primera Enseñanza* de Barcelona; *El Compañerismo* de Valencia; *El Profesorado* de Granada; *El Magisterio* y *El Porvenir* de Palma; *El Bien Público* de Mahon, y otros muchos periódicos que de esta original produccion se han ocupado.

Deseosa la redaccion de *El Profesorado*, ilustrada revista granadina, de dar á conocer una nueva organizacion de escuela de adultos que llenara las aspiraciones de la época, promovió un público certámen á donde acudió nuestro autor con una Memoria intitulada «Cuestiones trascendentales sobre enseñanza de adultos» cuyo trabajo, descollando sobre todos, obtuvo el ofrecido premio. Sin decir una palabra sobre esta importante disertacion, nos ceñiremos á transcribir el dictámen que emitió aquel Jurado.]

«La Memoria del Sr. Benejam merece el calificativo de escelente; pues reune á su acabada forma un caudal de doctrina pedagógica y de conocimientos prácticos que la elevan sobre el comun nivel de esta clase de trabajos, y su autor demuestra conocer profundamente la materia de que trata y que, á nuestro parecer, domina por completo. Es de sentir no se le pueda otorgar mayor premio: tal es su mérito.—EL JURADO.—*Francisco Ochoa*. —*Sebastian Perez y Agudó*. —*José Aguilera*. — EL DIRECTOR DE EL PROFESORADO *Antonio Iglesias Blosca*.»

De dicha Memoria se han hecho simultáneamente dos ediciones: una en Granada, imprenta de D. Paulino Ventura Sabatel, y otra en Mahon, imprenta de D. M. Párpal 1879.

Trabajando sin cesar por la regeneracion de la primera ense-

fianza, actualmente se ocupa en escribir un libro de mayor importancia.



CARRERAS Y NETO (JOAQUIN). Nació en Mahon el 7 setiembre de 1827, hijo de D. Antonio Carreras y de D.^a Teresa Neto. Se examinó de piloto el 3 octubre de 1845. Se ocupa diariamente en hacer obseraciones meteorológicas desde 1864 y las prosigue hoy (1879) todavía. Ha suministrado datos meteológicos á todos los periódicos que desde dicho año se han publicado en Mahon y es de esperar que algun día vean la luz los interesantes datos que arrojan sus observaciones, hechas con instrumentos modernos y exactos.

CAIMARIS (ADOLFO). Hemos visto publicadas en el periódico *El Bien Público* de Mahon algunas poesías de ese jóven vate de Ciudadela.

CAIMARIS (MIGUEL EUGENIO). Al dar á conocer la biografía, que inserta D. Joaquin Maria Bover en su «Biblioteca de Escritores Baleares» olvidamos decir que falleció en Ciudadela, su pátria nativa, el 11 de setiembre de 1866, segun puede verse en la pág. XXIII al final de nuestra obra «Albores de la Vida.»

GOLL (ANTONIO). Conocido por el *Molinetti*, cuya prematura muerte lloraron los que admiraban en él sus buenas disposiciones. Cursó sus estudios en el convento de San Francisco de Ciudadela, en donde pidió el hábito, muy jóven aun, y dando entonces visos de su gran ingenio, á costa del Municipio pasó á Florencia, mas tarde á Salamanca y por último á Escornalbou (Cataluña) para perfeccionarse en sus estudios.—Restituido á su pátria, abrió un curso de Filosofía y Teología escolástica, sin descuidar las matemáticas y la Geografía. Emulo del saber del

malgrado P. Fr. Raimundo Staruch (el que murió Obispo de Vich), con quien compartía sus estudios como menor observante á la sazón en el mismo convento, escribieron en latin algunos tratados de dichas ciencias, que todavía se conservan inéditos, y tuvo ocasion de admirarlos el señor Oleo, segun manifiesta en la pág. 627 del tomo 2.º de su *Historia de Menorca* de la cual extractamos las siguientes líneas. Su prematura muerte, que aconteció por los años 1796, á corta diferencia, fué la causa de que sus obras no vieran la luz pública.

COLL (ROQUE). Pbro. natural de Mahon, en cuya ciudad ocupa el cargo eclesiástico de Rector de la parroquial iglesia de Sta. Maria, habiendo ocupado antes el de escolástico Rector del Seminario Conciliar de Ciudadela. Sentimos carecer de otros datos que los que damos, al tratar de una persona cuya sólida instruccion hemos oido encarecer algunas veces.

Entre las poesias por él publicadas recordamos una Oda en latin y un Himno en castellano con motivo de la llegada á Ciudadela del Obispo de Menorca D. Manuel Mercader y Arroyo y unos Gozos dedicados á Ntra. Sra. del Toro, que van insertos en la Historia de la imagen y santuario de la citada virgen, de que nos ocupamos en otro lugar.



FONT Y VIDAL (JUAN). Acreditado pintor de marinas, natural de Mahon. Tiene publicadas cuatro vistas panorámicas de la ciudad y puerto de Mahon, tomadas del natural, la primera de las cuales, litografiada en Marsella y editada por Mr. Chatelain, fué dedicada á S. M. la Reina D.ª Isabel II. Las dos siguientes fueron litografiadas en Madrid por J. Donon y la última no recordamos donde.

M

MELIÀ Y ARNAU (MATIAS). Natural de Alayor. Fué uno de los corresponsales mas asíduos que tuvo *El Menorquin*, y sus correspondencias eran leídas con gusto por nuestros paisanos por proceder de la colonia francesa del Norte de Africa donde hay tantos menorquines emigrados. Falleció en Argel el 21 setiembre de 1878.

MOLL Y CAMPS (PEDRO). Presbítero, natural de Ciudadela, Licenciado y Vice-rector del Seminario Conciliar de Menorca. Hemos visto publicada recientemente (Ciudadela, 1878. Tip. de S. Fábregues.) una obrita de 178 pág. 8.º debida á la pluma del eclesiástico menorquin cuyo nombre encabeza estas líneas y cuya afición á la historia de nuestra isla parece serle predilecta. La citada obrita se titula «Historia de la imagen y santuario de Nra. Sra. del monte Toro.» Va seguida de una «Novena por un devoto de la Virgen» y adornada con una laminita al boj de Ntra. Sra. del Toro.

METELO EL MACEDONIO (QUINTO.) Llamado tambien el *Baledrico*, autor segun Mut, edicion mihi pág. 452, de la *Ley Cornelia* 28 ff. de vulg. sust. que dió á las colonias romanas. Fué padre de NEROS, cónsul de la República Romana, y Censor que triunfó por sus virtudes militares y á quien cuenta por menorquin Mr. Wailly, en su tomo I de las *Oraciones selectas de Cicerón*, edicion de París, año 1772.

P

PONS (José) (á) el Bonjesús. Natural de San Cristóbal. Pú- blicó en Argel, 1870, unas glosas tituladas *Los manements de la Uey de Deu* y otras que no recordamos.

PONS Y VILLALONGA (JUAN) Sin comentario alguno, puesto que han mediado las debidas espliciones para esclarecer las notas que estampamos referentes al individuo cuyo nombre encabeza las presentes lineas, damos á continuacion la carta que este señor publicó en el periódico *El Bien Público* en su número de 13 diciembre 1878.

Dice así:

Sr. D. Bernardo Fábregues.

Muy Sr. mio y de mi distinguida consideracion: Envio á V. la expresion de mi gratitud por el inmerecido obsequio que me ha dispensado dándome un lugar en la «Biblioteca de Escritores Menorquines» pág. 180, entrega dece últimamente repartida, pero al propio tiempo cúmpleme manifestarle la gran estrañeza y profundo disgusto que me ha causado al ver consignado por V. en el susodicho lugar que ese me atribuyen dos folletos publicados en Mahon en 1872... con el pseudónimo de *Un Católico*. titulado, el primero «Carta dirigida al Ilmo. Sr. Obispo de Menorca acerca del folleto que sobre las causas que el clero español tiene para no jurar la Constitución de 1869, ha publicado un Sr. canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.» El Segundo; lleva por título «Carta segunda y última dirigida etc. etc.» y que además se me atribuye igualmente la direccion de *El Fuego Fatuo*.... y se me señala como uno de los mas activos colaboradores de *El Burinot*, que salian á luz en el establecimiento de M. Parpal.

Si todo esto se me atribuye muy Sr. mio; todo se hace por capricho, sospecha, ignorancia ó mala fé, es decir, sin el menor dato y sin ningun fundamento.

Por lo que á los dos mestados folletos atañe puedo decir sin embozo, con voz muy alta, con conviccion muy robusta y sin temor de ser desmetido que no tuve noticia de ellos hasta despues de publicados y que no profeso ni nunca he profesado, ni debo ni puedo profesar las ideas en ellos vertidas.

En cuanto al Fuego Fatuo y El Burinot, puedo afirmar tambien con la misma firmeza y conviccion y sin recelo de que lo contrario se me pruebe, que no tuve intervencion alguna en su publicacion ni como Director ni colaborador, y que ni siquiera se me puede contar con el número de sus suscritores y lectores, habiendo quedado tan so'lo en mi memoria un vago recuerdo de su nombre sin conocer su indole.

En medio de la sorpresa de que tales cosas se me atribuyan, he pensado que acaso V. habrá querido referirse á los folletos, hojas, artículos y otras producciones que publiqué para vindicarme de los injustos y destemplados ataques que la calomnia, enroscándose cual esqueloso réptil en torno de mi reputacion y honra, me dirigiera en aquellos tiempos de vértigo y exaltacion febril en que las cosas y las personas se miraban al traves del empañado prisma de las pasiones de bandería.

Por conclusion, ruego á V. muy encarecidamente que en vista de lo espuesto se sirva V. á fuer de Historiador imparcial, poner la verdad en su lugar en la próxima entrega ó cuando la oportunidad le brinde, ora sea publicando esta carta, ora por otros medios que V. en su criterio estime mas conveniente.

Aprovecha la ocasion de repetirse de V. con todas las seguridades de su mas elevada consideracion S. S. S.

Q. B. S. M.

Juan Pons y Villalonga.

Mayor 11 de Diciembre de 1878.

Rectificadas, pues, con la carta anterior cuantas noticias equivocadas del Sr. Pons dimos en la pag. 180 de nuestra obra; rector-

damos que dicho señor publicó tambien varios artículos científicos y literarios, entre los cuales son mas notables por el fondo y forma el que vió la luz en *El Constitucional* de Mahon, con motivo de la polémica que se suscitó sobre la influencia de los Pararayos, cuyo artículo puso término á dicha polémica, resolviendo la cuestion con arreglo á los descubrimientos de la ciencia; y otro titulado «Domingo de Ramos» que se insertó en 1878 en *La Voz de la Mancha*, periódico que se publica en Ciudad Real.

PRIETO Y ALIMUNDO (ANTONIO). Publicó en el periódico *El Constitucional* de Mahon una série de artículos titulados «Los liberales y los neos» en refutacion de otros que sobre la Inquisicion publicó *La Crónica de Menorca*. El primero de dichos artículos apareció el 17 enero de 1872 y el vigésimo quinto y último el 9 mayo del mismo año. Publicó además en un folletin de periódico un artículo sobre el cultivo del nopal y en otro de ocho páginas una breve reseña sobre la cria de ovejas. Careciendo de otros datos para escribir la biografía de este mahonés notable, trasladamos á continuacion el siguiente artículo necrológico que á su fallecimiento insertó *El Bien Público*, periódico de Mahon correspondiente al 3 de abril de 1879. Como en el mismo se habla de sus distinguidos hijos Rafael y Francisco, debemos decir, pues no consta, que colaboraron ambos en *El Diario de Mahon* y *El Constitucional*.

Hed aquí la citada

NECROLOGÍA.

En la tarde de ayer fueron conducidos con gran solemnidad á la última morada, los restos mortales de nuestro respetable compatriota y apreciable amigo (Q. S. G. G.) el Sr. D. Antonio Prieto y Alimundo, Caballero de la Real y distinguida órden Española de Carlos III, Auditor honorario de Departamento, y el mas antiguo, si no estamos mal enterados, de los abogados de esta Provincia. Incansable desde sus primeros años y en todo el curso de su vida en el estudio y trabajo mental, y dotado de claro entendimiento y juicio recto, ha sido un jurisconsulto distinguido por sus vastos y profundos conocimientos, especialmente en la difícil ciencia del derecho, pudiendo su nombre figurar con justicia entre las Eminencias del foro Balear. Por espacio de cuarenta y siete años ejerció la noble profesion de abogado, con tal

celo, inteligencia y laboriosidad, que su bufete fué siempre uno de los mas concurridos y considerados de esta ciudad; y simultáneamente desempeñó, con tanto esmero como acierto, muchos y muy delicados cargos del órden judicial, como la fiscalía de Marina, la de Guerra y otros varios que por falta de datos no podemos reseñar en estos precipitados apuntes. Al establecerse en 1863 el nuevo sistema hipotecario, que tanto ha realzado ya el crédito territorial en España debió á sus dilatados servicios y relevantes méritos que ya le habia valido los honores de auditor de Departamento, de nombramiento de Registrador de la propiedad de este partido, tocándole plantear y organizar esta importantísima oficina; tarea árdua á la cual dió feliz término á fuerza de improbos é inteligentes trabajos y de incesantes desvelos. A pesar de sus muchos años y de la vida laboriosa que constantemente habia llevado, continuó al frente del Registro hasta 1871 en que su edad le obligó á jubilarse; pero no por ello dejó de ser el estudio su ocupacion habitual y predilecta hasta el fin de sus dias. Una enfermedad aguda en el pecho le ha llevado en pocos dias al sepulcro á la edad de setenta y ocho años. Cuando se vió en peligro su existencia, avisóse por el telégrafo á sus hijos los señores D. Rafael y D. Francisco Prieto y Cáules, residentes en Madrid quienes sin perder momento y en alas del amor filial volaron al lado de su querido padre, orgulloso con razon de haber dado el ser á personas tan dignas y dirigidas en los primeros pazos de la vida, logrando ellos el triste consuelo de poder cerrar sus ojos y recibir su postrer aliento en compañía de su señora hermana esposa del benemérito y muy estimado señor Comandante de Marina de esta provincia. El cortejo fúnebre que acompañó el cadáver hasta el Campo Santo, numeroso cual nunca se habia visto en esta ciudad, pues en el figuran las autoridades, corporaciones, funcionarios públicos y una infinidad de personas, particulares de todas clases y opiniones sin distincion, así de la ciudad como de Villa-Cárlos y demás pueblos inmediatos; ese acompañamiento extraordinario, repetimos, es testimonio patente é irrecusable de la consideracion que el finado merecia, á la vez del general aprecio de que gozan sus señores hijos, distinguido abogado el uno y no menos distinguido ingeniero civil el otro; probando igualmente que no hemos olvidado que D. Rafael Prieto y Cáules nos ha representado tres veces, y muy dignamente siempre, en la Cámara de Diputados, promoviendo y alcanzando muchos y

muy importantes beneficios para el país que se honra de contarle el número de sus hijos »

Sea la tierra lijera al venerable anciano; y á su apreciable familia sírvale de lenitivo á su afliccion , la seguridad de que son muchos , muchísimos los inmensos amigos que en ella la acompañan.

PONS Y XIMENEZ (RAFAEL). Pbro. natural de Mahon.

«Sermon que á ruegos de una devota persona pronunció en la parroquial iglesia de Santa Maria de Mahon, el beneficiado de la misma Don Rafael Pons y Ximenez , Pbro. , el domingo 21 de setiembre de 1862». Mahon. Tip de D. Juan Fábregues y Pascual. 4.º de 12 pág.

R.

RODRIGUEZ Y FEMENIAS (JUAN JOAQUIN). A las obras por él publicadas debemos añadir las siguientes:

I. «Additions à la flore de Minorque». Insertadas en el *Bulletin de la Societé botanique de France*, sesion del 8 noviembre de 1878. Contiene la descripcion científica de varias plantas raras y otras nuevas para la ciencia descubiertas por el Sr. Rodriguez en la isla.

II. «Excursion botánica al Puig de Torrella (Mallorca), por D. Juan Joaquin Rodriguez.» Opúsculo de 20 pág. de impresion inserto en los Anales de la sociedad española de historia natural, tomo del presente año (1879). Despues de reseñar la excursion relaciona las plantas recogidas en la misma , indicando las estaciones de cada una y describiendo las mas nobles.

REVEL (MATEO). Nació en Ciudadela, fué piloto y despues de haber hecho algunos viajes se retiró á la ciudad de su naturaleza en donde falleció el dia 4 diciembre de 1878. Perteneció al club republicano federal de Ciudadela y fué individuo de su junta.

Publicó:

«El asalto de Ciudadela ó la sangre derramada.» Drama en 3 actos y en verso. Mahon, impr. de D. Guillermo I. Serra. 1844.



SERVERA Y ROSELLÓ (JUAN) Poeta vulgar (*glosador*) natural de Mercadal. Ha publicado:

I. «Festas que se han fet en Ciutadella en honor de l' arribada del Ilmo Sr. D. Manuel Mecader y Arroyo, Bisbe de Menorca. Compostes en sextillas per D. Juan Servera y Roselló: 30 Jené 1876, Ciutadella, impr. de Salvadó Fabregues, carre de Isabet II.» 8.º de 13 pág.

II. «Sextillas compuestas per D. Juan Servera y Roselló aprovant que la Iglesia Católica Apostólica y Romana es la font de la Salvació, y que fora de ella será difissil salvarse.» Ciutadella 1877. Impr. de Salvadó Fabregues. 8.º de 15 pág. sin numerar.

III. «Poesías en honor de la festa de San Juan, compostas per Juan Servera y Roselló.» Mahó, 1877, impr. de Delgado y Comp.º 8.º de 15 pág. sin numerar.

SOLER (JULIO). Al dar sus apuntes biográficos olvidamos incluir su último folleto titulado: «La Religion Universal en el siglo XIX. (10ª parte de El Amigo de la Juventud.)» Mahon 1872. 37 pág. 8.º mayor. La 9.ª parte consta de 18 pág. tambien en 8.º mayor.

Además de los autores citados ha habido en nuestra isla algunos poetas vulgares (*glosadors*) cuyas producciones, que representan un tiempo y unas costumbres que fueron y que no volverán jamás, amenazan desaperacer por hallarse esparramadas, muchas de las cuales ni aun siquiera se conservan manus-

critas y si solo en la memoria de nuestras gentes del campo.
Entre los citados *glosadors* recordamos los nombres de

ANTONIO ALBERTÍ.

BERNARDO TUDURÍ Y PRETUS.

BARTOLOMÉ RIUDAVETS.

EL SASTRET, de Alayor.

SEBASTIAN ALSINA, de id.

COSMÉ, de id.

EL TORO, de Mahon, residente en Argel.

JOSÉ VIVÓ, natural de Ciudadela.

JUAN SINTES, de San Luis.

EL CIEGO, de id.

JOSÉ GAUMÉS.

RAFAEL CAMPS Y GOMILA, de Albranca vey.

VICENTE CARRERAS, de San Cristobal.

JAIME TUDURÍ, de id.

y otros muchos, anónimos en su mayor parte.



1

HEMOS terminado la mision que nos propusimos al recopilar los anteriores datos, que forman nuestra BIBLIOTECA DE ESCRITORES MENORQUINES, y para dar cima á nuestro pensamiento réstanos solo manifestar la intencion que nos ha guiado con la publicacion de la presente obrita, estractada en su mayor parte de la obra de D. Joaquín M.^a Bover, *Biblioteca de Escritores Balears*.

Hay en Mahon una Biblioteca Pública que, á pesar de la importancia y del número de obras que contiene, apenas se ve concurrida por los mismos isleños, y de consiguiente mucho ménos aún por los forasteros, por ofrecer á éstos poca novedad y á nuestros paisanos poco aliciente. Ahora bien, para dar animacion y vida á ese centro instructivo, á ese faro del humano saber, deben buscarse los medios é idearse reformas para lograr el objeto indicado.

Cómo uno de tantos medios ó reformas proponemos, que con todas las obras, si posible fuera, de nuestro contados literatos, de que acabamos de dar noticia, buenas y malas, se forme una seccion completa y separada en nuestra pública biblioteca, con lo cual se lograría formar un centro de consulta donde acudirían propios y extraños para poder apreciar con justicia el estado de nuestra literatura y con verdad y certeza los hechos de nuestra historia patria.

Con ello se lograría además la conservacion de las obras de nuestros escritores, que de otro modo están expuestas á

desaparecer por la escasez de ejemplares de la mayor parte de las impresas y por el gran número de manuscritas y en su consecuencia inéditas, que ni siquiera hemos tenido el gusto ni el tiempo de poder estudiar, como tampoco podrán jamas apreciarse como es debido, si permanecen esparramadas en poder de particulares, (1) muchos de los cuales la mirarán con punible indiferencia y hasta con desagrado, sirviendo al fin de prosaico envoltorio, para desaparecer despues, sin haber producido otro resultado que legarnos su titulo y el nombre de sus autores.

De la iniciativa de esas corporaciones populares, y particularmente de la de Mahon, esperamos la realizacion de nuestro pensamiento, ya que en el trascurso de los siglos se presentan tan pocos Ramis, tan pocos Oleos, cuyo amor y erudicion hacia todo cuanto se relaciona con Menorca los convirtió en anticuarios, y por lo tauto, en afanosos investigadores de cuanto pudiera ilustrarnos sobre los más culminantes sucesos ocurridos en nuestra isla, sobre la riqueza de nuestro suelo y hechos y méritos de nuestros conciudadanos.

No debemos nosotros demostrar la importancia de lo que proponemos: por demas lo está ya cuánto á las Bellas Letras se refiere en todos los pueblos dónde la cultura y la civilizacion rijen los destinos humanos. El estado poco floreciente, ó, mejor dicho, pobre de nuestra literatura, nos mueve á buscar cómo y de qué manera podría despertarse el gusto en nuestra isla, ya que para desarrollarse nuestros mejores ingénios han tenido que buscar fuera de su patria dónde cultivar su inteligencia.

Desgraciadamente en Menorca el periodismo no ha podi-

(1) Segun el general José Gomez de Arteché, en la tercera série de su obra *Nieblas de la Historia Patria*, el mallorquin Excmo. Sr. D. Fernando Cetoner, marqués de la Cénia, teniente general del ejército español tiene en su poder cuatro voluminosos legajos que componen su *archivo menorquin* y todos ellos se refieren á la historia de nuestra isla, y forman una coleccion completa de cuantos documentos de importancia se sabe existen sobre ella desde los tiempos mas remotos hasta nuestros dias.

do llegar nunca á la altura debida para servir de estímulo ó de aliciente á nuestra juventud estudiosa, y sus escasos elementos de vida apénas pueden servir para animarla á seguir por la honrosa senda de la literatura, tanto más cuánto no produce en la isla otro resultado, á parte de la insulsa critica, que sacrificios pecuniarios á su autor, despues del siempre fatigoso trabajo intelectual, que agosta las más ricas inteligencias cuando éstas no hallan el premio debido que les impulse á proseguir por la árdua carrera de la inspiracion sublime.

Al dirigirnós á nuestras corporaciones populares para que patrocinen nuestro pensamiento, lo hacemos tambien, en su defecto, á las sociedades particulares, ya que no hay fundado aún en ningun punto de la isla un Ateneo donde poder dirigir nuestra voz amiga.

Los adelantos en la literatura nos conducen necesariamente á la perfeccion. Las vicisitudes que han ocurrido en nuestra isla han sido en parte una valla para dejar florecer en nuestro pátrio suelo las Bellas Letras, y si no hemos quedado totalmente rezagados en medio del universal progreso que diariamente se observa, débese al espíritu natural de nuestros paisanos y al de iniciativa que nos ha hecho seguir, aunque paulatinamente, el curso del siglo.

Pero el esfuerzo individual es siempre poco si no va unido á él el de asociacion que generalice y extienda la idea en todas sus fases, y por eso es que nosotros deseamos ver reunidas en un centro comun, cuando ménos, las producciones de nuestras eminencias literarias, á fin de que ellas sean el móvil que aliente á nuestra juventud á progresar en la carrera de las letras.

Barcelona, marzo de 1879.

BERNARDO FABREGUES.

A fin de que se vea el único premio que suelen alcanzar en Menoréa las obras literarias, ponemos á continuación las líneas que ha estampado el periódico *El Bien Público* de Mahon, en su número 14 diciembre de 1878:

«Hemos tenido la curiosidad de hojear algunas entregas de la *Biblioteca de escritores menorquines* que actualmente se publica en Ciudadela; y en verdad que nos ha sorprendido el gran número de escritores con que cuenta la isla á pesar de su escasa población; pero nuestra sorpresa se calma cuando vemos con qué facilidad se dá cabida en esta galería á todos los que de cualquier modo han publicado algo, aunque este algo sean trivialidades hijas de imaginaciones delirantes deseosas de verse á todo trance remontadas por los vientos de la publicidad.

Así pues, con el mayor candor del mundo se prodiga el título de literato y se agotan los adjetivos mas ampulosos para dar á conocer á escritores que han tenido el atrevimiento de estropear con sus elucubraciones la hermosa lengua de Garcilaso ó han descargado algunos palos de ciego sobre la literatura española.

Es tanto el afán de bautizar de escritor menorquin al primero que se les viene á las mientes, que se considera tal al cartaginés Magon, que ni era menorquin, ni siquiera hay datos bastantes para asegurar que supiese escribir.

Coleccionar algunas gacetillas, hasta escribir una simple carta, es motivo suficiente para prodigar los títulos de escritor, literato, eminente, célebre, sábio, etc., etc. Lo mas asombroso aun es la frescura como se ponen en lista correlativa á hombres de ciencia como Orfila y Gomez de la Serna y verdaderos literatos como Patxot con desconocidos que no habrían salido de los antros de la oscuridad á no haber tenido la humorada de publicarse esta *Biblioteca*, sin comprender que

Aunque se vista de seda
la mona, mona se queda».

¿Sabrán decirnos los redactores de *El Bien Público* en qué autoridad se apoyan para decir que Magon, fundador de la ciudad que lleva su nombre, no fué cuando ménos menorquin, si no quieren que le llamemos mahones? ¿Han leído acaso en su abono, lo que dice Mr. Laurent Lipp,

de que el año 546 de Roma ó sea el 206 ántes del nacimiento de Cristo, Magon, general cartagines, *partió de Cádiz* con una escuadra y tropas para pasar á Italia en socorro del grande Anibal y sorprendido por el invierno y no atreviéndose á pasar el golfo de Lion, singló hácia la isla de Mallorca, y habiéndose presentado delante el puerto de su capital, los habitantes de la misma *le rechazaron á pedradus*, por lo que se refugió á un puerto de la isla de Menorca *donde fué bien recibido* y donde invernó con su escuadra, por lo cual se pretende con razon que fué él quien dió el nombre de Magon ó Mahon á la ciudad que hizo edificar?

En primer lugar, su hermano Anibal, está fuera de duda que fué balear, bien queramos darle por patria nuestra isla, segun Armstrong, bien le demos la de Mallorca segun admite Bover. ¿Creep además las entidades del único diario que hoy dia se publica en Menorca, que por ser Magon *general cartagines* esto sólo ya indica que no fué menorquin? ¿No han tenido otros menorquines algun título extranjero ó que los hemos llamado así para significar la nacion en que servian, tales como el Excmo. Señor D. Ricardo Roig, que, siendo comisario de viveres quando las armas de Luis XV conquistaron Menorca, llegó á ser teniente general del ejército inglés y tuvo á su cargo el gobierno de la importante plaza de Gibraltar; el Excmo. Sr. D. Jaime Scarnichi y Guivernau, que fué almirante de la marina portuguesa; ó, si se quiere llegar á la edad presente, el almirante *norte-americano* ó de la escuadra norte-americana Ferragut? Si la historia señalase á Magon como *cartaginense*, no habría duda alguna sobre su naturaleza, porque es preciso que sepan distinguir este calificativo del otro que estampamos, pues *cartaginenses* son los *naturales* de Cartago y *cartagineses* los habitantes de la misma ó lo perteneciente á sus habitantes, tal como

un regimiento *cartagines*, etc., el cual puede estar compuesto en parte ó en su totalidad de individuos *extrangeros*, y es sabido que el famoso Anibal llevaba en las avanzadas de su ejército en su guerra contra los romanos (preferencia singular) á los honderos baleares ó mejor dicho menorquines. Además ¿dejamos de ser *españoles* nosotros por más que seamos menorquines? ¿y por qué somos españoles? Porque Menorca pertenece á España así como era ó pertenecía á Cartago en aquel entónces. Pero no es raro que ignoren esto los redactores del consabido periódico, cuando, despreciando la opinion de los doctos Dameto, Conde de Campomanes, Eb Auan, Moderato, Columela, José Ruelio, dicen que ni siquiera hay datos bastantes para asegurar que Magon supiese escribir. Descubrámonos ante la *sabiduría* de tamaños engendros del siglo del teléfono y digámosles que *cuando ménos* debía saber *tanto ó algo más* que el escritor del suelto que dejamos copiado; ya que los citados autores le atribuyen las obras que mencionamos al trasladar su biografía tal y conforme la da en su obra D. Joaquin María Bover.

Como no nos correspon le á nosotros hacer la apología de la nuestra dejaremos sin contestar los demas párrafos de tamaño escrito, añadiendo sólo que hemos seguido el camino trazado por el citado escritor Sr. Bover, y que si sólo hubiéramos querido ocuparnos de nuestras eminencias literarias pronto hubiera terminado nuestra mision, y los redactores del citado periódico no hubieran podido *usar* entonces los dos famosos versos con que terminan su gacetilla; debiendo recordarles además la máxima de Claudio Fauchet que insertamos en nuestra obra *Albores de la Vida* y que dice así: «No hay autor por pobre que sea que no pueda servir alguna vez, aún cuando no sea sinó para testimonio de su tiempo».

Alea jacta est.

¡Cuán léjos estábamos nosotros de presumir que, antes de dar por terminada nuestra obra, se cumpliría lo que en el prólogo de la misma decíamos:

«Confiamos que un día, con *mejores datos y mayor erudición*, no faltará quien prosiga esta que podemos llamar historia preliminar de nuestra literatura.....»

Véase, sinó, confirmada nuestra confianza con las líneas que inserta el periódico *El Bien Público* en su número de 5 abril de 1879.

«De Ciudadela hemos recibido el siguiente

REMITIDO

Sr. Director de «El Bien Público».

Muy señor mio: Confiando no rehusará publicar estas líneas en su apreciable periódico, me ofrezco de V. S. S. S. Q. B. S. M.

Antonio Torreta y Pons,

Al ver anunciada la obra «Biblioteca de Escritores Menorquines», pensé que ilustraría nuestra Isla, publicando la biografía de hombres verdaderamente escritores; pero, cuan engañado quedé, al ver que personas que ni siquiera son dignas de dar su nombre á la estampa, figuran en esta obra, para mengua de verdaderos sabios, como Patxot, Quadrado, Gomez de la Serna, Orfila, Oleó y Ramis.

Pero, que figuraran todos conforme han escrito, nada de extraño sería, pero que figuren algunos como eminentes sin serlo, y otros verdaderamente sabios tengan una biografía que les deshonra, como sucede con el doctor Oleo, es lo mas extraño, ó mejor dicho ridiculo.

Y aun es mas extraño que el señor Fábregues habiendo vivido tanto tiempo en Menorca, haya olvidado datos preciosos que hubieran podido hacerle conocer la Historia antes de ser historiador.

Podría censurar letra por letra, biografía por biografía, á esta obra que segun el señor Fábregues se publica por dar á conocer nuestras contadas notabilidades; pero por no cansar demasiado, tan solo diré que en esta obra los que han de figurar no figuran

como les corresponde, y los que no tienen otro mérito que la política ó las ideas del autor son los que figuran como hombres de ciencia.

Como no quiero nombrar á ningunos de los que figuran, aunque algunos tienen la culpa de figurar mucho, me dirigiré al señor Fabregues, dándole una lección.

Antes de publicarse una obra y mucho más cuando es histórica, hay que buscar todos los datos, recogerlos uno á uno, y al tenerlos colocados en su lugar respectivo, se muestran á personas más inteligentes, logrando con su ayuda publicarlos conforme y en su respectivo lugar; pero si confiamos en nosotros mismos, y queremos pasar adelante en un camino que no conocemos, es muy fácil perdersenos, y mucho más en un camino tan peñascoso como es el del Historiador.

El Historiador debe leer todas las obras, escritos y periódicos, conociendo de esta manera algunos datos históricos; si así lo hubiera hecho el señor Fabregues, hubiera encontrado en el semanario de Ciudadela «El Eco de la Pátria», una biografía mas buena que la que ha publicado del Rdo. Marcos Martí, publicada por don Rafael Oleo y Quatrado.

Si hubiera leído la página 627 del tomo segundo de la Historia de Menorca del mismo señor Oleo, hubiera visto que el Padre Antonio Coll, natural de Ciudadela y una de las personas que mas honran á esta ciudad, escribió en latin algunos tratados de matemáticas.

El Padre Coll, seria sin duda una persona sabia, cuando Oleo pide que se ponga en las Casas Consistoriales su retrato.

En fin, no quiero causarme y dejaré esta censura confiando será admitida entre las personas que tienen amor á la literatura y la pátria.

A. T. P.»

Lástima grande es, sin embargo, que haya tardado tanto en salir de su estado de incubacion *tan grande ingenio*, pues, á saberlo ántes, á él nos hubiéramos dirigido para que nos guiara por *tan peñascoso camino*, como el que hemos recorrido gustosos sin más ambicion ni más gloria que el naturalista ó botánico al coleccionar los productos de la prodiga naturaleza. ¿Qué extraño fuera que

oculta tras de una *peña* ó la maleza hubiera pasado desapercibida á nuestros ojos una flor de odorísimo perfume ó un insecto de doradas alas, á pesar de habernos detenido ante tantas *plantas vulgares*, cuando tan enorme es la *peña* de la indiferencia en Menorca por lo que respecta á literatura?

Díganos sin embargo cuáles son los escritores que figuran por eminentes sin serlo, cuáles son los que tienen una biografía que *les deshonra* (algo dura es la frase) y cuáles los que, no teniendo otro mérito que nuestras ideas políticas (¿?) son los que figuran como hombres de ciencias, ya que dice podría censurar letra por letra, biografía por biografía.

Como únicamente cita, en corroboracion de su segunda idea, al Sr. Oleo, diremos á nuestra vez que no sólo hemos dicho de él cuánto dijo el Sr. Bover en su «Biblioteca de Escritores Baleares» sinó cuánto ha recordado nuestra memoria, resultado de las dos visitas que en diferentes épocas tuvimos el honor de hacer á nuestro ya difunto amigo, mucho ántes de que pensáramos escribir nada sobre escritores menorquinaes, y si no hemos dado á conocer el título de las numerosas obras que ha dejado manuscritas y por lo tanto inéditas, debía habernos preguntado ántes á qué se debía esta omision que á nadie creemos *deshonre*, ni mucho ménos al señor Oleo, como lo prueba el hecho de su señor hijo que, despreciando necias preocupaciones y la falsa modestia de muchos, nos procuró su retrato para ilustrar nuestra obra.

Agradecemos por otra parte, la leccion que pretende darnos el sabio señor Torreta, aunque esté fuera de tiempo y lugar: ¿quién no la necesita? pero á nuestra vez le diremos que ántes de darnosla debia haberse informado si hemos hecho áun más de cuanto nos indica, gastando en sellos de correspondencia y en tiempo no ménos de lo

que habrá gastado el Sr. Torreta con su famoso comunicado.

¿Se lee algo nuevo en el artículo del Sr. Oleo titulado «Un epitafio sobre el sepulcro del paborde Marcos Martí», inserto en el número 2 de *El Eco de la Pátria*, que no digamos nosotros? En resúmen lo mismo, y rectifica al señor Bover como nosotros lo hemos rectificado. Decimos ésto y citamos el número y fecha del semanario para que vea el *erudito* señor Torreta que leímos, tal vez mejor que él, la biografía que menciona.

Por lo que se refiere al Padre Antonio Coll, ha tardado mucho en recordarnos nuestro olvido que hemos subsanado ya en la pág.^a 311 de la presente obra sin necesidad de que nos lo advirtiera, pues ántes que él, otro, tal vez *menos* sábio pero *más* prudente, observando lo que decíamos en el último párrafo de nuestro prefacio al lector, nos hizo ver nuestra omision involuntaria.

En fin, (y perdónenos esta reminiscencia) como no queremos cansar al Sr. Torreta (pues segun parece este buen señor se cansa pronto), le suplicaremos sólo que nos reserve sus apuntes, sus datos, sus conocimientos en historia, si es que ántes no los desea dar á conocer, para cuando intentemos una segunda edicion de la presente obra, prometiéndole entónces ponernos bajo su entendida direccion, ya que hasta hoy no sabiamos existiera tan *sábio maestro*.

En el entretanto *haga más quien sepa más que nosotros*; porque como dice Zorrilla.

«A mí quien me critica no me affige;
«A mí me hace favor quien me corrige.»

B. F.

Barcelona 11 abril 1879.



APÉNDICE.

ANÓNIMOS.— OBRAS IMPRESAS EN MENORCA CUYOS AUTORES NO SON NATURALES DE ELLA.— OBRAS ESCRITAS POR ESTRANJOS QUE TRATAN ESPECIALMENTE DE MENORCA.—
— VISTAS FOTOGRAFICAS.— PANORAMAS.— CUADROS QUE REPRESENTAN ALGUN HECHO MEMORABLE DE NUESTRA HISTORIA.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is crucial for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent and reliable data collection processes to support effective decision-making.

3. The third part of the document focuses on the role of technology in data management and analysis. It discusses how modern software solutions can streamline data collection, storage, and reporting, thereby improving efficiency and accuracy.

4. The fourth part of the document addresses the challenges associated with data management, such as data quality, security, and integration. It provides strategies to overcome these challenges and ensure the integrity and availability of data.

5. The fifth part of the document concludes by summarizing the key points and emphasizing the ongoing nature of data management. It stresses the importance of continuous monitoring and improvement to stay current in a rapidly changing data landscape.

6. The sixth part of the document provides a detailed overview of the data collection process, from identifying data sources to implementing data collection protocols. It includes a checklist of key steps to ensure a thorough and systematic approach.

7. The seventh part of the document discusses the importance of data security and privacy. It outlines best practices for protecting sensitive data from unauthorized access and ensuring compliance with relevant regulations and standards.

8. The eighth part of the document explores the various applications of data analysis in different industries. It provides examples of how data insights can be used to optimize operations, improve customer experience, and drive business growth.

9. The ninth part of the document discusses the role of data in strategic planning and decision-making. It highlights how data-driven insights can inform long-term goals and help organizations make informed choices about their future direction.

10. The tenth part of the document concludes with a call to action, encouraging organizations to embrace data as a key asset and invest in the necessary infrastructure and talent to maximize its value.

11. The eleventh part of the document provides a list of resources and references for further reading and research. It includes links to relevant articles, books, and industry reports that offer additional insights into data management and analysis.

12. The twelfth part of the document includes a glossary of key terms and definitions used throughout the document. This helps to ensure clarity and consistency in understanding the concepts discussed.

13. The thirteenth part of the document provides a list of contact information for the authors and the organization. It includes email addresses and phone numbers for those who wish to reach out for more information or to provide feedback.

A

1.

ANTILLON (ISIDRO MARÍA DE). Magistrado.

«Noticia de las fiestas patrióticas celebradas en Mahon los dias 19, 20 y 21 de setiembre. Para solemnizar la pu-
cacion y jura de la Constitucion política de España. Dala
á luz el Ayuntamiento de la misma ciudad». Mahon,
V.ª Fábregues, 1812. 4.º de 42 pág y 3 hojas de preli-
minares.

2.

ARMSTRONG (JORGE). Inglés.

I. «Histoire naturelle et civile de l' ile de Minorque,
tradiute sur la deuxieme edition angloise de J. Arms-
trong». A Armsterdam, chez Arkstée et Merkus, 1769.
Un t. 8.º prolongado de (16)—288 págs. con dos lámi-
nas y un mapa. No hemos visto ninguna de las edicio-
nes inglesas, pero el traductor castellano D. José Antonio
Lasierra y Navarro asegura que la primera se hizo en
Londres el año 1750, y por la aceptacion que tuvo
alli fué preciso reimprimirla *muchas veces*. Otra edición
de Londres es del año 1752 y otra de 1756 con láminas.
El *Nouveau manuel de bibliographie universelle* impreso
en Paris 1857, tomo II, pág.ª 160, cita la de 1756 con
este titulo: *The history of the Island of Minorca by J.
Armstrong*. London, 1756, 8.º Además de la edicion
francesa que hemos visto, hay otra de Paris de 1766, que
cita el espresado *Manuel de bibliographie*.

II. «A correct map of the Island of Minorca by John
Armstrong. Esqr, Engineer in Ordinary to his Magesty

With many Additions and Improvements From the Late Surveys. London, published By Laurie & Whittle, N.º 53». Este mapa de Menorca con las perspectivas de Mahon, su puerto y el castillo de San Felipe, se ha hecho escesivamente raro.

3.

«Aviso pastoral que da al público un amante de la Verdad. Inter Eclipses exhorior». Mahon, impr. de Pablo Fábregues y Portella, 1822. 4.º de 17 pag.

4.

ARTECHE (JOSÉ GÓMEZ DE).

«Nieblas de la Historia patria.—Tercera série.—*Mahon*».—Madrid, casa editorial de Medina.—Campomanes, 8.

En la *Revista científico-militar* correspondiente al 21 de febrero de 1879, que se publica en Barcelona, hallamos el siguiente juicio crítico de la obra que dejamos anotada.

«Debido á la galantería de su autor, hemos recibido la tercera série de las NIEBLAS DE LA HISTORIA, colección de estudios críticos que, con la competencia que le distingue, va dando á la prensa el ilustre general *don José Gomez de Arteché*. El objeto principal de sus investigaciones se encamina «á solo ofrecer documentos desconocidos que den luz sobre alguno de los infinitos puntos oscuros de nuestros fastos».

Este tercer tomito se contrae á la historia militar moderna del puerto de MAHON, llamado por algunos estadistas el oasis del Mediterráneo. Producto de un detenido exámen del archivo menorquin del veterano marqués de la Cénia, ofrece datos ignorados y pormenores de la mayor importancia, para el exacto conocimiento de las causas que tantos vaivenes produjeron en la dominación de la menor de las Baleares.

Se halla dividido en *trece capítulos*, que facilitan la atención de sus lectores y encadenan los memorables acontecimientos de que han sido teatro el suelo pátrio del inmortal Orfila.

En el *primer capítulo*, expone el autor sus impresiones en el Escorial y algunas reflexiones retrospectivas sobre la variabilidad de las cosas humanas.

En el *segundo*, una excursion verificada en sueños en el interior de Menorca, sirviendo su relato como de proemio á sus comentarios históricos.

En el *tercero* dedica una ojeada á los despojos territoriales de que ha sido víctima nuestra hidalga y confiada España; deteniéndose en la inícuca ocupacion de Gibraltar, merced á la fé púnica de la Inglaterra, que tantas veces han abrazado como norma de su conciencia política. Hace notar la indiferencia con que la opinion diplomática de nuestros dias sanciona pactos y convenios, que implican amagos y ataques al tan decantado equilibrio europeo; para que los Estados débiles no fien demasiado en el concurso eventual de egoistas aliados, para protegerles contra la ambicion y usurpaciones de los pueblos más fuertes, y aprendan de las enseñas del pasado, la necesidad de sacudir la incuria y vivir siempre preparados contra los cálculos y atropellos de las grandes potencias.

En el *cuarto* entra ya de lleno el Sr. Arteché en la tésis que se ha propuesto y que tan magistralmente desarrolla, haciendo ver con elementos irrecusables que las vicisitudes y el trasiego de dominaciones que ha sufrido en la edad moderna la plaza de Mahon y con ella la isla de Menorca, tuvieron por causa primordial la imprevision de los gobernantes y el mal estado de defensa de la isla, no obstante la importancia estratégica que todos reconocian.

Bosqueja la sangrienta invasion en la isla del célebre corsario Barbaroja en 1535, cuyo nombre conserva aún una huerta enclavada en el casco de Mahon. Transcribe la sentencia que recayó á consecuencia del proceso instruido á raiz de aquel horrible saqueo y matanza. Otros actos de piratería amenazaron más tarde á aquellos pacíficos moradores; lo que dió lugar, en el reinado de Felipe II, á la construccion del castillo de S. Felipe de Mahon.

En el *quinto* relata los hechos que tuvieron lugar en la isla, al caer en 1708 bajo el pabellon de los ingleses, que con dobles miras apoyaban las pretensiones del archiduque D. Carlos. Deduce despues atinadas observaciones para explicar las causas y procedimientos de la capitulacion, tan torpemente aceptada por nuestro gobernador político-militar, D. Diego Leonardo Dávila.

En el *sexto* reproduce y analiza interesantes documentos públicos, que con el complemento de algunos privados, ponen de relieve la conducta prudente y sagaz de los británicos, para atraerse las simpatías de los menorquines. Estos, á pesar de la habilidad política de los intrusos extranjeros, conservaron la adhesión á su antigua metrópoli, no haciendo traición á los impulsos de su patriotismo.

En aquella época tuvieron lugar en el castillo de San Felipe de Mahon las colosales reformas que lo convirtieron en una fortaleza de justa nombradía; pero que no le libraron de la peligrosa vecindad del arrabal de San Felipe, casi pegado al fuerte, y que tan fatal iba á serles más tarde.

En el *séptimo* recorre á grandes rasgos los cambios que se operaron en los gabinetes de Europa, despues de los triunfos de Inglaterra, que hicieron levantar un contrapeso á su codicia y preponderancia. Se ocupa del golpe dado por el duque de Richelieu al orgullo de esta nacion, arrebatándole la isla de Menorca, despues de medio siglo de tenerla como floron de su corona, y del fin desgraciado del almirante Byng, sacrificado á la vanidad de una potencia humillada. Hace notar, de paso, la repugnancia que la dominacion inglesa encontró en el corazon de aquellos leales habitantes, que fueron sordos á los manejos bastardos que tanto lucharon para desnaturalizarles; y lo gratuito y calumnioso de los que pretenden ver aún en aquel país las brumas de una pasion británica.

En el *octavo* consigna algunos detalles de la invasion francesa, el feliz éxito naval de Galissionére, jefe de la escuadra, y los pormenores de los últimos ataques y del asalto del castillo de San Felipe, cuya defensa dió renombre al gobernador inglés Sir Guillermo Blakeney.

Empieza el capítulo *noveno* dando cuenta de las inútiles tentativas entabladas por Inglaterra para que lo auxiliásemos en la reconquista de Menorca, que quedaría inglesa á cambio de la devolucion de Gibraltar á España. Fueron en vano tales tentativas que no arrancaron á Fernando VI de su retraimiento.

Rota por fin nuestra neutralidad con el funesto Pacto de Familia, despues del advenimiento de Carlos III, la mala suerte de las armas francesas obligó á éstos á ajustar una paz vergonzosa, devolviendo nuestra codiciada isla al poder británico.

En las observaciones del autor y varias citas que inserta

una idea acabada de la cultura que imprimieron nuestros afables vecinos, en su corta permanencia en la balear.

En el *décimo* menciona el nuevo plan de defensa que establecieron los ingleses despues de reincorporarse aquel territorio, aleccionados con los descalabros sufridos, y apunta las nuevas contiendas que sobrevinieron entre los grandes rivales de Europa; siendo una de sus principales consecuencias la reconquista de Menorca por los nuestros, al mando del duque de Crillon, que entró triunfante en el memorable castillo de San Felipe el 4 Febrero 1782, despues de cinco meses y medio de asedio.

Más abajo lamenta nuestro ilustre académico, y con justo motivo, la absurda disposicion de demoler el fuerte á los diez dias de domado, lo que hizo descender á Mahon de su nivel político militar.

El capítulo *undécimo* empieza trazando á grandes líneas el estado general de Europa al espirar el último siglo y las complicaciones que asomaron por todas partes; siendo de nuevo pisada la isla de Menorca por los inolvidables ingleses en 1798. Copia un curioso diario de los sucesos que tuvieron lugar en la isla y en sus aguas durante los dias en que fué amenazada y tomada por los extranjeros, con dudosa honra para las armas españolas; é inserta el proyecto del nuevo sistema de defensa de los ingleses, al firmarse el tratado de Amiens, que reincorporó definitivamente Menorca á la madre patria en 1802.

En el capítulo *duodécimo* se extiende el erudito general en profundas observaciones sobre las causas de las vicisitudes militares de la disputada isla: estudia y compara la eficacia de las fortificaciones desarrolladas por los ingleses y de las que hoy constituyen la base de nuestra defensa; y da la voz de alerta á los encargados de velar por la conservacion de aquella joya marítima, que tanto acarician todas las naciones, para que se terminen las obras defensivas, ante las eventualidades de lo porvenir.

El *décimo-tercio* es el epílogo de dicha publicacion, cuyas interesantes páginas recomendamos á nuestros lectores; convencidos de que con su adquisicion podrán conocer mejor ciertos sucesos militares, que hasta el presente no han sido debidamente apreciados. y, por medio de los desconocidos é interesantes documentos que inserta, entrar en posesion de la verdad histórica, tan á menudo desfigurada por propios y extraños.

Dicho libro, como todos los que brotan de la docta pluma que lo ha dado á luz, se recomienda por sí mismo: la novedad y oportunidad en el asunto, la concienzuda investigacion en todos los puntos á que se concreta, la claridad y precision en su lenguaje, ilustrado todo con el magnífico *plano de San Felipe, con el facsimile de las notas escritas en él por el mariscal, duque de Richelieu, durante el sitio de aquella fortaleza en 1756*, que se halla al final, son, entre otras, prendas que le garantizan su pronta circulacion entre los que rinden culto á los problemas de la ciencia y á los destinos de la patria.

B.

5.

BALAGUER Y BOSCH (JAIME). Mallorquin.

«Compendio de Geografia é Historia de las Baleares, por D. Jaime Balaguer y Bosch, maestro normal, superior y elemental de primera enseñanza y Regente de la Escuela Práctica de la Normal de dicha provincia.» Segunda edicion, corregida y aumentada. Palma, libreria de Pedro José Garcia, 1870. 8.º de 179 pág.

6.

Barcelona por España. Al Exmo. Sr. Duque de Crillon en accion de gracias por la toma del Castillo de San Felipe de Mahon, ejecutada el dia 5 de febrero de 1782.» Barcelona, impr. de Eulalia Piferrer, viuda, 1782. 4.º mayor de 20 págs.

7.

BOVER (JOQUIN MARÍA). Sevillano.

I. «La lira de Bovino con motivo de la Real jura de

la Serenísimá princesa D.^a Isabel Luisa de Borbon.» Mahon, Serra 1833. 4.^o En verso.

II. «Recuerdos de Mahon.» Mahon, Serra, 1836. 4.^o En verso.

III. «Elogio histórico del Dr. D. Antonio Ramis y Ramis, individuo de la Real Academia de la historia. Palma, Guasp, 1840. 4.^o

8.

BRIEBA (SALVADOR ANGEL).

«Descripción topográfica y climatológica de la isla de Menorca y reseña histórica de la plaza de Ciudadela.» Se insertó en el número 274 correspondiente al 25 de octubre de 1861 del *Boletín Oficial de Administración militar* que se publica en Madrid.

C.

9.

CALENDARIOS. Muchos hay impresos en Palma desde 1642 que llevan noticias de Menorca entre los cuales anotamos los de los siguientes años, cuyo sedómino ó nombre de autor nos ha llamado la atención:

1752.= *En Thomauet, quis amich den Faluleta, qui du sa carabasseta, penjada en el panaret, y es diu el Menorquinet qui habita en la Bufereeta.*

1754.= *En Boyra.* Natural de Mahon.

1745.= *Un cert volando aliado del castell de S. Phe- lip de la vila de Mahó.*

1756.= *Un llecenciad de la sopa, qui viu entre la isla del Ayre de Mahó, habitador en el Cap Vermell de Mallorca.*

1762. = *Un moliner del Castell de San Phelip, tocador de Flautes.*

1763. = *Un Oucañés de la' isla del Ayre.*

1764. = En farruel tocador de Violi, morador en el port vell de Alcudia junt en Ciutadella.

10.

CAMBESSEDES (J.) Francés.

II. «Excursion dans les iles Baleares Par J. Cambessedes.» Paris, impr. de A. Belin, 1826. 8.º de 32 pág.

I. «Enumeratio plantarum quas in insulis Balearibus collegit J. Cambessedes, Societ. philom. et hist. nat. Paris. Earumque circa mare mediterraneum distributio geographica. Parissii, ex typis A. Belin, 1827.» Un t. fol. de 168 pág. y 9 láminas.

11.

«Cancion de la conquista de Menorca por las armas de España, mandadas por el duque de Crillon.» Madrid, impr. de Sancha, sin año, 8.º de 15 pág.

12.

«Capitulaciones acordadas para la rendicion del Castillo de San Felipe de Puerto - Mahon en 29 setiembre de 1708.» Mallorca, Miguel Cerdá y Antich, 1078. 4.º

13.

«Capítulos preliminares de la paz, que se concluyeron en el Haya, y ha remitido al Rey nuestro Señor el Sr. Duque príncipe de Marlebourg con carta de 28 de mayo del presente año 1709 con el Sargento mayor Throgmorton.» Mallorca, Cerdá y Antich, sin año. 4.º

14.

CARDONA (FERNANDO.)

«*Dos palabras sobre la emigracion española en Africa;*

sus causas y consecuencias con algunas observaciones, por F. Cardona.» Impreso en Argel en 1867, impr. de la Sra. Viuda de Dagorn, calle Trobriand, 28. Pliego de 16 páginas.

Este folleto es muy laudatorio para los menorquines y describe las causas principales de su emigracion de la isla.

15

CHACEL (MARIANO) Secretario que fué del Subgobierno de Menorca.

«Al Rey Alfonso XII de España en su visita á la isla de Menorca.» Folleto de 13 pág. 4.º Está en verso Ciudadela, 1877, Tip. de Salvador Fábregues.

16.

CHRISTMAS (REV. H.)

«The Shores and islands of the mediterranean, including á visit to the seven churches of Asia. By the Rev. H. Christmas, M. A. F. R. S. F. S. A. autor of «The cradle of the twin giants, science and history» etc. In three volumnes. London: Richard Bentley, New Burlington Steet, publisher in ordinari to Her Majesty. 1851. 3 t. 8.º prolongado. El II, de VIII-326 pág. con una lámina en acero, es el que trata de las Baleares.

17.

CLEGHORN (JORJE). Inglés.

«Observations on the epidemical diseases in Minorque. From the year 1744 to 1749. To which is prefixed, á short account of the climat, production, inhabitants, and endemical distempers of the island. By George Cleghorn Surgeon to brigadier general offarrell's regiment. London, MDCCLI. Priutet by T. Cardell, and D. Wilson, and G. Nicol.» Un t. 4.º mayor de 288 pág. Hay una segunda edicion tambien de Londres. Printed for D.

Wilson, ad Plato's Head, in the strand, 1782, del mismo tamaño y número de páginas.

18.

COELLO (FRANCISCO).

«Islas Baleares, por el teniente coronel, Capitan de ingenieros D. Francisco Coello, auxiliado por D. Pascual Madoz autor de las notas estadísticas é históricas. Madrid 1851.» Es una hoja de tamaño de dos pliegos de marca imperial que comprende cartas geográficas de Mallorca, Menorca, Ibiza, Formentera, Cabrera, y las islas Columbretes; los planos de Palma y Alcudia y los puertos de Palma, Soller, Andraitx, Fornells, Ciudadela, Ibiza y Mahon, y un mapa de España. Acompañan notas históricas y estadísticas. Grabado en Madrid bajo la direccion de D. Juan Noguera, el contorno y la topografía por Descorbie y Leclercq, y la letra por Bacot.

19.

COLIN CAMPBEL. (N.)

«Ancient and modern history of the Balearik-Islands: or of the Kingdom of Majorca Wich comprehended the islands of Majorca, Minorca, Iviça, Formentera and others with their natural and geographical description, translated from the original spanish.» London, sin nombre del impresor, 1716. Un t. 8.º

Lenglet du Fresnoy en su *Methodé pour etudier l'Histoire*, tomo XII, pág. 394, cita una *Hitoria antigua y moderna de las islas Baleares*, escrita en inglés é impresa en Londres 1616 en 8.º Creemos que el referido autor equivoca el año y que la historia de que habla es la de Colin Campbel.

20.

«Conquesta de la ylla de Menorcha per lo molt ant sen-

yor Rey N' Amphos». Relacion antigua que existian manuscrita en Menorca y la publicó Pedro Miguel Carbonell en sus *Croniques de Espanya*, pag.^a 87 y siguientes.

21.

«Corona poética dedicada á S. M. la Reina Doña Isabel II (Q. D. G.) al inaugurarse el monumento que las islas Baleares erigen en la capital de la provincia para perpetuar el grato recuerdo de la visita con que en 1860 se dignaron honrarlas SS. MM. y AA». Palma, Gelabert, 1863. 4.º mayor de 29 hojas sin numerar. Hay una segunda edicion de la misma imprenta y tamaño, 1864, que lleva al frente una reseña del acto, dos fotografias y la noticia de los trabajos efectuados para la construccion del referido monumento. Comprende esta corona poesias latinas, castellanas y mallorquinas de los Sres. D. Gerónimo Rosselló, D. Jose Maria Quadrado, D. Pedro Alcántara Peña, D.^a Margarita Caimari, el conde de Santa Maria de Formiguera, D. Antonio Frates, D. Bartolomé Bordoy D.^a Angela Martinez de la Fuente, D.^a Manuela de los Herreros, D. Leon Carnicer, D. Francisco María Servera, D. Luis Pons y Gallarza, D. Tomás Aguiló, D. Juan Palou y Coll, D. Francisco Manuel de los Herreros y D. Miguel Torrens.

D.

22.

DAVILLIER (CHARLES). Francés.

«Un printemps aux iles Baleares par Charles Davillier». Paris, impr. Dubuisson et C.^e 1859. 4.º

23.

«Descripcion de los sucesos memorables acaecidos en el Lazareto nacional del puerto de Mahon en la isla de Menorca, y de las principales disposiciones adoptadas por la Junta superior de sanidad de dicha isla, desde mediados de agosto hasta la fecha». Mahon, impr. constitucional de Serra, 1821. 4.º de 113 pág. y un estado.

24.

«Depósito general de Mahon». Folleto de 24 pág. 8.º Mahon, 1850, impr. de Guillerino Ignacio Serra.

Es una breve reseña que publicó la Junta de Comercio de Mahon, al establecerse en dicha plaza el Depósito general para toda clase de productos, géneros y efectos, en la cual van incluidas las Reales disposiciones y demás datos interesantes á los que querian aprovecharse de tan útil institucion.

25.

«Diputacion arqueológica de las islas Baleares. Noticia de su ereccion, discurso inaugural y catálogo de sus individuos». Palma, Guasp, 1844. 4.º sin paginacion.

E.

26.

«El almirante de la escuadra azul ó el sitio de Mahon. Drama militar-marítimo en siete cuadros». Madrid, impr. de V. Lalama, 1860. 4.º mayor de 20 pág.

27.

«Ensayo épico que al Excmo. Sr. Duque de Crillon,

capitan general de los Reales ejércitos, en demostracion del universal regocijo por el arribo de su Excelencia, de vuelta de la famosa conquista de Menorca y fuerte de San Felipe, consagra un amigo de la patria.» Barcelona, impr. de Eulalia Piferrer, 1782. 4.º de 18 pág.

28.

«Essai politique sur les avantages que la France peut retirer de la conquete de l' ile Minorque, dedié à son Altesse Serenissime monseigneur le prince Louis de Wirtemberg.» A Port-Mahon, sin nombre de impresor, 1757. Un t! 8.º de 214 pág.

F.

29.

«Fernandó VII en Valencey. Herbismo de Nuestro deseado Rey Don Fernando VII en la prision de Francia.» Mahon, impr. de Francisco Lanzon, 1814. 8.º de 19 pág. Hay otra edicion de Palma, impr. de Felipe Guasp, 1814. 8.º de 22 pág.

30.

FIVALLER (JOSÉ MARÍA DE), Catalan.
 I.—«Memoria sobre el olivo y su cultivo, y elaboracion del aceite, medios que deben emplearse para que los aceites de España rivalicen con los de Italia. Dedicada á los propietarios de Cataluña é islas Baleares, por D. José María de Fivaller de Valazetq.» Palma, Colomar, 1864, 4.º de 30 pág.
 II.—«*Zabico pota*. Perjuicios causados á la isla de Menorca con la prohibicion de su cultivo.» Memoria de

rigida al Sr. Ministro de Hacienda en 20 de marzo de 1867, litografiada en Madrid é inserta además en el folletín de *El Menorquin* del propio año. Pliego de 8. pág.

31.

FEMENÍAS (JUAN). Fotógrafo, natural de Mahon.

Varias son las vistas fotográficas que hemos visto debidas á tan activo como inteligente jóven, que representan los edificios mas notables de Mahon y Ciudadela y puntos de mas bella perspectiva de Menorca, que consideramos dignas de conservarse y que debieran adquirir aquellos de nuestros paisanos amantes de las bellezas artísticas y literarias.

32.

FLORES (ANTONIO).

«Crónica del Viaje de sus Majestades y Altezas Reales á las islas Baleares, Cataluña y Aragon, en 1860, escrita de orden de Su Majestad la Reina, por D. Antonio Flores.» Madrid, impr. de M. Rivadeneira, 1861. Lin. t. fól. de 211 pág. con 16 láminas litografiadas. Hay dos ediciones más, una de Madrid, impr. de la Correspondencia, 1861. Dos t. en 8.º y otra de Barcelona impr. de Saugé, 1862. fól. de 248 pág.

33.

FOLTZ (J. M.). Inglés.

The endemical influence of evil government, illustrated in á view of the climate, topography, and diseases of the island of Minorca, with medical statistics of á voyage of circumnavigation of the globe, and an account of other service, both ashore and afloat. Reprinted from the New-York Journal of Medicine and the Collateral Sciences. By J. M. Foltz, A. M., M. D., Surgeon, U. S. Navy. New-York: New-York; J. & H. C. Langley, 57 Chate-

tham Street, 1843. 4.º de 65 páginas con una lámina.

34.

FONT Y VIDAL. (JUAN). Pintor.

Léase lo que de nuestro paisano decimos en la pág. 312 de la presente obra, y que por habérsenos traspapelado se estampó en aquel sitio entre los literatos.

G.

35.

GRASSET DE SAINT-SAUVEUR (Mr. ANDRÉ).

Francés.

«Voyage dans les iles Baleares et Pithiuses; fait dans les années 1801, 1802, 1803, 1804 et 1805, par Mr. André Grasset de St.-Sauveur, jeune, Commissaire des relations commercial de France, et Consul de S. M. I. et R. aux iles Baleares; autour du Voyage historique, littéraire et pittoresque dans les iles Venetiennes. Avec planches». Paris, Chez Leopold Collin, 1807. Un t. 8.º mayor de (8)-XVI-390. pág. y 3 láminas.

36.

«Guía de forasteros de la isla de Menorca para el año 1827 y extracto topográfico, histórico y estadístico». Mahón, Pedro Antonio Serra, 1826. 16.º de 58 pág.

37.

«Guía menorquina para el año 1810, y resumen histórico de la isla, desde su descubrimiento hasta el día, reinando nuestro deseado monarca el Señor D. Fernando

VII. » Mahon, impr. de la V.ª é hijos de Fábregues, 1810. 8.º prolongado de 102 pág.

Hay otras guías de forasteros impresas en Palma, cuya primera série empieza en 1788, y que al ocuparse en general de las Baleares, publican noticias de nuestra isla.

H

38.

HOSPITALER (José). Valenciano.

I. «Un oficio es lo mejor, comedia en un acto y en verso.» Mahon, Serra, 1845. 8.º de 49 pág.

II. «Descripcion de los festejos con que la ciudad de Mahon ha celebrado la visita de SS. MM. y Real familia. Por J. Hospitaler.» Mahon, impr. de Juan Fábregues, 1860. 4.º de 44 pág.

III. «Guía de forasteros de Menorca, para el año 1863 y breve resúmen topográfico, histórico y estadístico de la isla.» Mahon, Juan Fábregues, 1864. 8.º mayor de 11-834 pág.

IV. «Reglas para escribir correctamente la lengua castellana, puestas al alcance de los niños por J. Hospitaler, profesor de instruccion primaria.» Mahon. Tip. de D. Juan Fábregues, 1865. 8.º de 24 pág. Posteriormen- se han impreso dos ediciones mas de esta obrita, corregida y aumentada hasta 32 pág.

V. «Vocabulario castellano-menorquin y vice-versa, por D. José Hospitaler, profesor de instruccion primaria.» Un t. 8.º de 292 pág. Mahon, impr. de Parpal, 1869.

VI. «La conquista de Menorca» Romance publicado en el *Romancero Español Contemporáneo*. Madrid, 1863. Tip. de Gregorio Estrada. Se insertó además en 1864 en el folletín del *Diario de Menorca*.

J.

39.

JAUME Y GARAU (MATEO). Natural de Lluçmanyor. Fué consagrado Obispo de Menorca el día 18 de abril de 1858:

I. «Carta pastoral que el ilustrísimo Sr. D. Mateo Jaime y Garau Obispo de Menorca dirige á sus diocésanos con motivo de la declaración de guerra al imperio de Marruecos.» Mahon, impr. de D. Juan Fábregues, 1859. 4.º 29 pág.

II. «Carta pastoral que el Ilmo. Sr. D. Mateo Jaime y Garau, Obispo de Menorca, dirige á sus diocésanos con motivo de la encíclica expedida por Nuestro Santísimo Padre el Papa Pio IX á 8 diciembre de 1864 » Mahon, 1865. Tip. de D. Juan Fábregues y Pascual. 4.º de 24 páginas.

III. «Obispado de Menorca».—Pastoral que el Ilmo. Sr. D. Mateo Jaime dirige al venerable clero y demás fieles de la ciudad de Mahon con motivo de haberse consagrado al culto católico el antiguo templo que durante la dominación británica edificaron los griegos residentes en nuestra isla. Está fechada en Ciudadela el 18 setiembre de 1866 é impresa en Mahon, tip. de Fábregues hermanos. 4.º de 8 pág.

IV. «Carta pastoral que el Ilmo. Señor D. Mateo

Jaume y Garau, Obispo de Menorca, dirige á sus diocesanos con motivo de la alocucion pronunciada por nuestro Santísimo Padre el Papa Pio IX en el consistorio de 29 de octubre de 1866.» Mahon 1867. Tip. de Fábregues hermanos. 4.º de 23 pág.

V. «Carta pastoral que el Ilustrísimo Señor Don Mateo Jaume y Garau, obispo de Menorca, dirige á sus diocesanos anunciando el jubileo concedido á todos los fieles del orbe católico por Nuestro Santísimo Padre el papa Pio IX.» Ciudadela, Tip. de Salvador Fábregues, 1875. 4.º de 32 pág.

VI. «Carta Pastoral que el Ilustrísimo Señor Don Mateo Jaume y Garau, obispo de Menorca dirige en despedida á sus diocesanos con motivo de su traslacion á la silla y obispado de Mallorca.» Ciudadela, 1875. Tip. de Salvador Fábregues. 4.º de 14 pág.

40.

LACAZE-DUTHIERS (F.-J.-H.) Francés.

«Voyage aux iles Baleares ou Recherches sur la anatonie et la physiologie de quelques molusques de la Méditerranée par le docteur F.-J.-H. Lacaze Duthiers Professeur à la faculté des Sciences de Lille, Membre des Sociétés philomatiques de Paris et de Sciences de Lille.» Paris, imprimerie de L. Martinet Rue Mignon 2, librairie de Victor Masson, 1857. Un t. 4.º francés. de VIII-224 pág. y una lámina.

41.

LASIERRA Y NAVARRO (JOSÉ ANTONIO).

«Historia civil y natural de la isla de Menorca: descripción topográfica de la ciudad de Mahon, y demás poblaciones de ella: número de sus habitantes y ganados de todas especies: estado de su comercio activo y pasivo, y cantidad de los frutos que produce. escrita en inglés por el

señor Jorge Armstrong, Gobernador que fué de esta isla, y traducida al castellano por D. Josef Antonio Lasierra y Navarro. Con las licencias necesarias.» Madrid, Pedro Marin, 1781. Un t. 8. de (16)-283 pág. En el final de la traducción añade el traductor una *Noticia del castillo de San Felipe tomada por los franceses en el año 1756*, que no está en el original inglés. La traducción de Lasierra fué impugnada por el Dr. Roig en sus *Reflexiones crítico-apologéticas* y la Inquisición de Mallorca en su edicto de 10 de mayo de 1789 mandó tachar en ella varias proposiciones.

42.

«Lettre d'un negociant à un Milord dans l'importance de l'ile de Minorque set de port Mahon. Impr. sin pié de imprenta, 1761, 4.º»

43.

«Lista de plantas del jardín Botánico de Menorca» Ms. féil existente en el jardín botánico de Madrid.

44.

LOPEZ (JUAN).

«Descripcion sobre las islas Baleares ó Pithuyusas, por D. Juan Lopez. Ms. en 4.º original en la biblioteca de la real Academia de la Historia, En, 178. Lleva la fecha de 27 agosto de 1796.»

M.

45.

MALFILATRE (Mr.) Francesi.

«La prise du fort Saint-Philippe». Paris, Chez Lemdi-ne, libraire, 1826. 16.º Está en verso.

46.

MAELLA (pintor).

Hállanse en el Escorialal de Madrid y en la llamada *casita de abajo* y al final del *pasillo* superior del elegante *casino* de Carlos IV, unos frescos del espresado pintor que representan el desembarco de los españoles en Menorca y el sitio y toma del Castillo de San Felipe de Mahon.

47.

MÁRMORA (ALBERT DE LA).

I. «Observations géologiques sur les deux îles Baléares Majorque et Minorque par le chevalier Albert de la Marmorá lieutenant colonel au corps royal d'état major general, membre de l'academie des sciences de Turin, et de la société géologique de France, etc». Turin, imprimerie Royale, 1834. 4.º mayor francés de 25 pág. y un mapa iluminado de las dos islas.

II. «Saggio istorico sopra alcune monete fenice da la issole Baleari. Autore il chavaliere Alberto de la Marmorá, etc». Turin, impr. Real, 1834, 4.º mayor de 47 pág. con una lámina.

48.

MERCADER Y ARROYO (MANUEL).

«Carta pastoral que el ilustrisimo señor doctor D. Manuel Mercader y Arroyo, obispo de Menorca, dirige al clero y fieles de la diócesis en el día de su entrada solemne en la misma». 4.º de 48 pág. Ciudadela, Tip. de S. Fabregues, 1876.

49.

MOJON Y LLOVES (GAMILO) Canónigo.

I. Publicado en Barcelona, en 1.º octubre 1871, un folleto 4.º de 11 págs. en el cual explica el hecho de haber

pedido al Ayuntamiento de Ciudadela quitase las lápidas que daban su nombre á una de las calles de la espresada ciudad y la devolucion del título de *hijo adoptivo* que se le habia concedido. Es una filípica para algunos que se llamaban sus amigos.

II. «Constestacion al comunicado altamente injurioso, publicado en el n.º 187 de *El Constitucional* de Mahon, con la verídica historia de algunos hechos para conocimiento del público sensato». Un tomo 8.º de IX-(247)-(43)-LXXII. pág. Mahon; impr. de M. Parpal, 1872.

III. «Reseña histórica de las célebres elecciones municipales de Ciudadela de Menorca, desde 1868 hasta la fecha. Publícala el Excmo. Sr. D. Camilo Mojon A. y Lloves, Caballero de número y comendador de la distinguida orden de Carlos III; caballero dos veces, comendador y gran cruz de la de Isabel la Católica: condecorado con la placa de valor cívico, y otras cruces de distincion por méritos de guerra; benemérito de la patria; sócio de mérito de varias corporaciones científicas y artísticas; regente en religion y moral por la universidad central, con grado mayor académico en teología; bachiller en cánones, canónigo de la S. I. Catedral de Menorca, y dean (electo) de la de Ceuta, etc.» Folleto en 8.º de 124. pág. Ciudadela, 1874. Tip. de Salvador Fabregues.

IV. Carta-contestacion que al Dr. D. Emilio Castro Boedo, infatigable é ilustrado promovedor de la navegacion del Bermejo y colonizacion del Chaco en la República Argentina, gefe principal, á la vez, de la llamada *Iglesia Cristiana Evangélica Libre*, y presidente de la misma, le dirigió el Exmo. Sr. Canilo Mojon A. y Lloves, etc». Ciudadela, 1875. Tip. de Salvador Fabregues. 4.º de 23 págs.

P.

50.

PASSERAT DE LA CHAPELLE (CLAUDE FRANÇOIS).
Médico francés.

«Reflexions generales sur l' ile de Minorque, sur son climat, sur la maniere de vivre de ses habitants, et sur les maladies qu' y regnent. Par M. Claude François Passerat de la Chapelle, consultant du Roy, Medecin ci devant de l' Armée de France dans cette ile». Paris, 1764, sin nombre del impresor, Un t. 12.º

51.

PERATONER (AMANCIO). Catalan.

Al ocuparse en el tomo *B*: pág.º 641 de su *Historia de la Prostitucion*; Pons, editor, Barcelona, 1876, en la parte concerniente á Argel, dice:

«Apresurémonos sin embargo á consignarlo, no hay que englobar en esta clasificacion de prostitutas *españolas* á las mujeres é hijas de los *mahoneses*, las que, por la regularidad de su conducta y una gran perseverancia en el trabajo, adquieren generalmente cierto bienestar y constituyen, por decirlo así, aparte, una poblacion honesta, en medio de sus compatriotas».

52.

PUJOL (JAIME). Escritor publicista natural de Artá.
De su tomo de *Poesias varias*, copiamos la siguiente:

A MENORCA

Soneto.

Tierra humana, hospital, tierra dichosa
Que la civil discordia no combate,

Ni intestino rencor: mi pecho late
 De gratitud por tí la mas copiosa.
 Tú el asilo me diste generosa
 Donde hallé salvacion del fiero embate
 De la venganza atroz: tu mi rescate
 Deseaste en ansiedad la mas piadosa.
 ¡Si labrar yo pudiera la ventura
 Abundosa y perene que deseo
 Para tan noble y compasivo suelo!
 ¡La consigas á par de la cultura
 Que brillar mas en tí que en todas veo;
 Y oiga mi ruego el dadivoso cielo!

53.

PI Y MOLIST (EMILIO). Natural de Barcelona.
 «Noticia histórica de los progresos y estado actual de la
 botánica en las islas Baleares.» Palma, Guasp, 1843. 4.º

54.

«Principis de lectura Menorquina,» per un Mahonés.
 Folleto de 35 pág. 4.º Mahó 1804. Impr. de de la Viuda
 de Fábregues, camí del castell.

R.

55.

«Reflexiones sobre el manifiesto publicado en Barce-
 lona por una reunion de facultativos nacionales y es-
 tranjeros en 21 febrero de 1822, por algunos mahoneses
 amantes del bien público y de la humanidad». Mahon,
 Serra, 1822. 4.º de 19 pág.

56.

«Relacion de la feliz conquista han logrado las armas
 de los altos aliados, de la isla de Menorca, y estado de su
 fuerte castillo, y famoso puerto de Mahon, baxo la con-»

duta del Exmo. Sr. D. Diego de Stanope, General en Xefe, por la Reyna de la Gran Bretaña.» Mallorca, impr. de Miguel Cerdá y Antich, 1708. 4.º

57.

RENARD (ESTÉBAN.) Francés. Presidente del comité republicano federal que fué de Ciudadela.

I. «Advertencia Republicano-Federal á los Ciudadadelanos». 4.º de 8. pág. Lleva la fecha de 19 diciembre de 1868 y es un zurriagazo contra el canónigo que fué de aquella catedral D. Camilo Mojon y Lloves.

II. «Pastoral Republicana dirigida de abajo arriba á todos los prelados de España, contra la vida escandalosa del ex-monje Bernardo, actualmente ¡Canónigo Mojon!! que en la noche del día 1.º de octubre se nombró á sí mismo presidente de la Junta de Salvacion y Gobierno de Ciudadela de Menorca, y presidente hoy del llamado comité liberal de dicha ciudad, con un apéndice en el que da derecho para excomunión, escrita por D. Estéban Renard, ex-presidente del Comité republicano de la misma, y hoy presidente fundador de la Sociedad de Socorros mútuos, bajo el nombre de Cristiana y Fraternal». Folleto 4.º que lleva la fecha de 7 febrero de 1869, Ciudadela.

58

RICHART (ANTONIO). Botánico francés.

«Catálogo de las plantas que en el año 1771 cogió en las Baleares Antonio Richard y nombró Liunee». Ms. citado por Colmeiro. D. Buena ventura Serra cita también un *Index Richartii*.

59.

RODRIGUEZ DE VILLALPANDO (MANUEL). Médico.

«Lazareto de Mahon y memoria descriptiva de sus obras. Reflexiones críticas sobre su estado actual y pro-

yecto para que sea general el puerto y franco en beneficio del comercio del Mediterráneo, que por lo que puede convenir antes de arreglarse el ramo de Sanidad, dedica al poder legislativo Manuel Rodriguez de Villalpando, etc.» Mahon, Serra, 1813. 4.º de 49 pág.

S.

60.

SALANOVA (PEDRO ALONSO DE). Madrileño.

«Noticia individual geográfico-histórica de la isla de Menorca, por D. Pedro Alonso de Salanova y Guilarte, natural de esta corte». Madrid, impr. de Hilario Santos Alonso, 1781. 4.º de 22 pág. con un mapa. Hay una segunda edición de la misma imprenta, 1782, también en 4.º aumentada con un suplemento y un poema didáctico que se titula *Descripcion de las islas Baleares*. El Dr. Roig en sus *Reflexiones* impugna este folleto.

61.

SOLIVERES (GASPAR.) Sacerdote catalan.

«Oracion fúnebre que en las solemnes exequias celebradas el dia 10 de mayo de 1853 en la parroquia de Santa María de la ciudad de Mahon, por el alma del Excmo. Sr. D. Mateo Orfila, insigne Mahonés, dijo el M. I. S. D. Gaspar Soliveres, dignidad Maestrescuela de la Santa Iglesia Catedral de Menorca, catedrático de teología y administrador sinodal de misma diócesis. Publicada por la comision que dirigió las exequias precedida de una breve relacion de ellas. Mahon, impr. de D. G. I. Serra, 1853. 4.º de 16 pág.

62.

En esta A continuación damos el siguiente que cree-

